

Biblioteca Universitaria
GRANADA

Sala B

Estante 23

Tabla 5

Número 260

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: B

Estante: 9

Número: 209

2
1-193



MONOGRAFIA
AGUAS MINERALES

MONOGRAFIA

DE LAS

AGUAS MINERALES

DE ALHAMA DE GRANADA.



GRANADA.

IMPRESA DE LAS VEGAS Y HEREDIA EN SANTELMO

1868.

17.625

MONOGRAFIA

DE LAS

AGUAS MINERALES

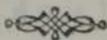
DE

ALHAMA DE GRANADA,

POR

SU MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD

D. JUAN PERALES.



GRANADA.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE ZAMORA.

1869.

3 J. 3111

AL LECTOR.

Cuando en el año de 1855 publiqué mi primera memoria sobre los baños de Alhama de Granada, ofrecí que también publicaría el resultado de mis observaciones, tan luego como estas fuesen bastante numerosas para fundar en ellas las indicaciones terapéuticas de sus aguas. Hoy que han transcurrido ya catorce años desde que hice mi oferta, creo llegado el caso de cumplirla. Con este objeto dedico á mis lectores esta monografía, en la que voy á dejar consignado cuanto he creído conveniente y útil, para facilitar el conocimiento de las virtudes medicinales de los baños de mi direccion; ya bajo su aspecto clínico, como también en todo lo relativo á la química, á la física, geología y demás ciencias naturales, en su aplicacion á la hidrología médica.

Mi primer objeto al escribir esta monografía se dirige al cumplimiento de la sagrada obligacion que me impone mi condicion de médico director de estas aguas;

cuyas virtudes medicinales debo dar á conocer, para proporcionar un bien positivo á la humanidad. Opuesto siempre á publicar anuncios de periódicos, porque no es posible espresar en ellos mas que ideas vagas acerca de un asunto tan importante; era de todo punto necesario que escribiese esta monografía, en la que las diese á conocer, con todos los detalles científicos bastantes, para llevar la convicción al ánimo de los enfermos; y especialmente al de aquellos de mis comprofesores, que por hallarse distantes de mis baños, no hayan podido formar juicio propio sobre este asunto. Voy pues á cumplir este deber, confiado en que el Señor de todas las ciencias me dará la luz de que tanto necesito si he de llenar bien el objeto que me propongo.



No hay remedio mas positivo ni mas general que las aguas minerales: ellas son el mas seguro vehiculo del elemento curativo, los agentes mas eficaces y propios para preservar nuestro cuerpo de toda corrupcion contraria á la salud, y los medios terapéuticos que mejor se adaptan á todos los sistemas para reparar sus alteraciones.

FEDERICO HOFFMANN.

Todas las ciencias conocidas para llegar á ser verdaderas ciencias, han tenido necesidad de reunir en su seno los esfuerzos de todos los hombres que á ellas dedicaran su inteligencia. La historia de todos los pueblos y de todas las naciones, la de la humanidad entera, nos prueban mas y mas, que la vida del hombre es demasiado corta para realizar esas grandes producciones científicas que asombran á nuestro siglo.

La medicina, al través de no pequeños obstáculos, tambien va caminando, aunque lentamente, para llegar á la muy elevada cúspide que le señala su mision sublime, y en todas sus ramas se descubren ya los buenos frutos de la sávia vivificante que la anima. La hidrología médica sigue á la vez obedeciendo á esta ley de perfeccionamiento progresivo; aunque á decir verdad, no se vé una relacion de armonia bastante á satisfacer nuestro espíritu, cuando

comparamos lo remoto de su origen, con las verdades y descubrimientos que hasta el dia nos ha transmitido su historia.

Sin embargo, si atendemos á que la hidrologia médica, como ciencia especial, esto es, como objeto de estudio ordenado y metódico, cuenta á penas medio siglo, cesará en parte nuestra sorpresa. Dejando á un lado lo que nos dice Hipócrates acerca de las aguas minerales, en su inmortal libro de *aeræ, aquis et locis*, y algunas escasas noticias que encontramos entre los autores antiguos y modernos, queda reducida la historia hidrológica á las mas exiguas proporciones.

Así es la verdad: cuando el médico se propone estudiar lo que necesita saber para dirigir con acierto la administracion de las aguas minerales, no puede hacerlo sino á costa de grandes dificultades. Todavía no tenemos un buen libro que nos ilustre acerca de este punto importantísimo. Cuando mas, encontramos algunos tratados incompletos, que nos facilitan conocimientos bien superficiales de terapéutica general hidrológica que no pueden satisfacer al hombre que desea adquirir una instruccion tan sólida como este asunto reclama hoy por parte del médico.

Verdad es que poseemos no pocos tratados especiales acerca de algunos manantiales, en los cuales brilla la vasta erudicion y celo científico de los muchos profesores que los han publicado; pero en medio de estas producciones dignas de nuestra gratitud, se advierte una falta de unidad y de método, que hace estériles estos trabajos, cuando se quiere sacar de ellos la enseñanza y aplicaciones generales que pide la ciencia hidrológica, como todas las demás ciencias.

En estos trabajos parciales, cada autor sigue el método que mejor le place para la esposicion de las ideas, y estudiando á veces los manantiales bajo distintos aspectos, no se encuentran bien acomodados los hechos para que sea provechoso su estudio. Sin embargo, condensando las opiniones de los unos y de los otros, podemos reducir á dos métodos capitales las tendencias que se advierten hoy en el estudio de la hidrologia médica.

En el primero que denominaremos figuran todos aquellos naturalistas que dando su preferencia al estudio de la química, de la física ó de la geologia, hacen aplicaciones continuas de estas ciencias á la

hidrología, para llegar así á la clasificación de las aguas y á definir sus efectos terapéuticos. En este método se proponen sus autores conocer cada uno de los principios minerales de un manantial, y una vez conocidos, asignarles las virtudes medicinales que ya están consignadas en nuestros tratados de materia médica. Así, por ejemplo, si encuentran en un agua principios sulfurosos, la califican de útil contra las enfermedades de la piel, porque ya la medicina ha sancionado que aquellos principios gozan de virtudes conocidas contra las afecciones herpéticas y otras muchas erupativas.

Partiendo de estos principios clasifican un agua mineral de sulfurosa acidula, nitrogenada ferruginosa ó salina, etc. etc. segun que en la misma predominan, el gas sulfúrico, el carbónico, el nitrógeno, ó sales de cierta composición básica. A estas denominaciones agregan el adjetivo frías ó termales, por la mayor ó menor temperatura que la física les ha demostrado que tienen, y así completan el estudio de la clasificación comenzada.

Los partidarios de este método, siguiendo sus inducciones fisico-químicas, determinan *á priori* las virtudes medicinales de las aguas que se proponen estudiar.

El segundo método es peculiar de otros médicos que menos aficionados á las ciencias naturales, evitan con excesivo cuidado introducir las en el estudio de la hidrología médica; dando una preferencia exclusiva á la observación clínica, como único camino practicable segun ellos para llegar á conocer bien las virtudes medicinales de un manantial. Todos sus esfuerzos se dirigen á definir bien los males que afligen al enfermo que ha de hacer uso de las aguas; á recoger con esquisito cuidado todos los detalles de la administración de estas, y los relativos á sus efectos en el organismo, apreciando además todas las circunstancias etiológicas de las enfermedades, y las de la localidad de los baños. El clima, los vientos dominantes, las latitudes y alturas geográficas, los cambios meteorológicos, en una palabra, todos los fenómenos relativos al enfermo, y á las condiciones atmosféricas que le rodean, son objeto preferente de los partidarios de este segundo método, que llamaremos *Clínico*.

El médico aquí, teniendo presentes los resultados que le prestan todas las circunstancias referidas, deduce por analogía las virtudes medicinales de un manantial. Así, pues, cuando en una enfermedad determinada la administración de las aguas, bajo ciertas condiciones especiales, ha producido la curación; si este ejemplo se repite muchas veces en ocasiones análogas, juzgan llegado el caso de afirmar que tal manantial es útil contra aquella enfermedad. Las indicaciones terapéuticas son *á posteriori* en este método.

De modo que el estudio de la hidrología médica está hoy reducido:—Primero. A conocer *á priori* las virtudes medicinales de un manantial, según los resultados que facilitan las ciencias naturales, especialmente la química. — Segundo. A definir estas mismas virtudes medicinales *á posteriori*, esto es, por medio de la observación clínica, fundada en los hechos prácticos que con esta se obtienen.

Si el método á que obedecen los partidarios de la química, y demás ciencias naturales, nos da en efecto lo que promete, la elección no es dudosa. ¿Empero son positivas sus ofertas? Vamos á verlo.

Para penetrar de lleno en este asunto, conviene que hagamos la siguiente pregunta. ¿De qué modo la física, la geología y la química pueden ser útiles al médico en el estudio de las aguas minerales? La contestación parece que naturalmente debe ser esta: Dándole á conocer todas las condiciones fenomenales exteriores del manantial, de los terrenos donde brota, y como último resultado la composición íntima del agente medicinal que ha de administrar á sus enfermos.

En efecto: la física enseña al hidrólogo á definir el agua en sus propiedades exteriores, le demuestra las leyes á que obedece en su curso, al través de los ocultos senos de la tierra y en sus transformaciones sólidas y gaseosas. Con el poderoso auxilio de esta ciencia puede apreciar bien la fuerza expansiva de los gases, la termalidad de los manantiales, la electricidad y sus efectos: en una palabra, la física ilustra perfectamente al hidrólogo, para definir bien las condiciones fenomenales que debe conocer relativas al manantial, cuyo estudio se propone.

Penetrando las aguas muchas y variadas capas de la tierra an-

tes de presentarse en su superficie á la vista del hombre, se comprende muy bien que el conocimiento prvio de los terrenos que atraviesan pueda ser de utilidad al hidrlogo. Y h aqu la importancia de la geologia en el estudio de las aguas minerales. Esta ciencia que se ocupa de la formacion sucesiva de las diferentes partes de la tierra, segun sus edades y segun su primitivo origen; que estudia la situacion respectiva de cada una de dichas partes, y que auxiliada por la qumica penetra en su composicion intima, para distinguir unos de otros los terrenos sometidos á su exmen, puede ilustrar mucho el estudio de la hidrologia.

Cuando el gelogo haya perfeccionado mas y mas su jven ciencia, y concretando sus investigaciones á determinadas localidades, nos facilite un mapa geolgico en que podamos estudiar la verdadera formacion de los terrenos en que brotan las aguas minerales, no hay duda que el hidrlogo alcanzará beneficios positivos con el auxilio de la geologia. Entre tanto la importancia de esta ciencia para el estudio de las aguas minerales podemos reducirla á muy escasas proporciones. ¿Qu diriamos de la geografia sin sus descripciones generales y parciales de la tierra; sin sus determinaciones exactas acerca de las diferentes regiones del globo? ¿Podrá sin estos fecundisimos resultados de sus afanes ser el gegrafo til al hombre? El objeto que constituye la ciencia geolgica es inmenso, y en sumo grado difcil de estudiar por su propia grandeza. Probablemente permanecerá ignorado por muchos siglos ese mapa geolgico, que es uno de los problemas mas difciles que le toca resolver; pues si bien Dios permite al sabio que entrevea de siglo en siglo alguno de los mas grandes arcanos de la creacion, con el amoroso designio de hacerle mas creyente; no le concede sin embargo que llegue á penetrar toda la verdad, sino como premio de su laboriosidad y constantes meditaciones.

La qumica no ofrece al hidrlogo tantas dificultades como la geologia, para obtener resultados mas positivos. Si el gelogo tiene necesidad de realizar trabajos preliminares de inmensas proporciones para ser til al mdico; no as el qumico, que puede concretar sus operaciones á una determinada cantidad de agua mineral, cmodamente manejable en su laboratorio, constituido si se

quiere al pié mismo del manantial, para darles mas precision y exactitud. La química es á la vez una ciencia mas perfecta que la geología. Esta es una verdad demostrada. ¿A quién no asombran los adelantos que hoy puede ostentar el químico? ¿A quién no admira, que teniendo la química por objeto de su estudio la composicion íntima de todos los seres del mundo, haya podido llegar ya á demostrar que solo existen en el universo 65 cuerpos elementales? Digno es, sí, de toda nuestra admiracion este brillantísimo resumen del químico, como fruto de su nobilísimo afan y de la constancia con que unas y otras generaciones han sabido seguir al Hacedor divino en los mas recónditos senos de su omnipotencia. Mas contraigámonos á nuestro objeto y preguntemos. ¿Puede hoy la química, á pesar de todos sus descubrimientos, decirnos con exactitud cual es la verdadera composicion de un agua mineral, sometida á su exámen analítico?

Antes de permitirme hacer sobre este punto algunas reflexiones, oigamos como contestan á la pregunta que acabamos de hacer algunos de los químicos mas autorizados de nuestro siglo.

El esclarecido Berzelius, en su escelente tratado de química, tomo II, página 50, se espresa de la manera siguiente. «Cuando filtran las aguas al través de los conductos subterráneos de las montañas, disuelven sílice, sales, ácidos y una materia extractiva probablemente, al atravesar la capa vegetal que forma la costra del globo. Ignoramos el como esto se verifique, pues las cantidades de aquellas sustancias suelen ser tan sorprendentes, que parece imposible que pueda suministrarlas el terreno por donde pasan, aun por espacio bien corto. El agua mineral de Carlsbad ha sido sometida á un cálculo analítico cuantitativo ánuo, y resulta de él, que dicho manantial disuelve 746,884 libras de carbonato sódico y 1.132,923 libras de sulfato sódico; dejando sin numerar el resto de otras varias sustancias que entran en su composicion. Es probable que estas aguas, filtrando al través de las montañas disuelvan y descompongan su masa, mediante una accion química particular, inimitable por el arte; razon que hace sospechar que todos los manantiales, mas tarde ó mas temprano, con el discurso de los siglos, deben variar en su composicion, ó alterarla segun las circunstancias. *De*

todos modos cualquier punto relativo al análisis de las aguas minerales, es un enigma difícil de explicar por nuestros conocimientos químicos.

Todavía es mas esplicito el no menos célebre Dumas, en su tratado de química aplicado á las artes. En el tomo II, pág. 553, dice así. «Resulta de todo lo espuesto que en una disolucion cualquiera en que se hallan muchas sales y muchos ácidos, *no puede decirse de ninguna manera* bajo qué forma de combinacion estuviesen realmente dispuestos estos cuerpos. Cuando se separa un compuesto ya por evaporacion ya por enfriamiento, *no puede de ningun modo* demostrarse la circunstancia en que ha sido subformado anteriormente; antes por el contrario todo induce á creer que su composicion se ha operado en el momento de su aparicion. Por consiguiente cuando el químico, en el análisis de un agua mineral, distingue las diversas sales que hacen parte de su composicion, solo forma *suposiciones*, que facilitan la esposicion de los hechos, pero que debemos guardarnos de admitirlas como verdades demostradas.»

El siguiente ejemplo, tomado de este mismo autor, viene á dar mas fuerza á lo dicho anteriormente. «Pongamos en contacto sulfato de sosa y ácido clorhídrico, y dilatemos despues estas sustancias en una gran cantidad de agua, cuya temperatura sea de 14°, 7°. Interin la disolucion conserve igual este grado de calor, la mezcla no dará resultado alguno; porque siendo en este caso igual la solubilidad relativa de los compuestos, queda equilibrada la fuerza de cohesion de sus moléculas, y es nulo por consiguiente el efecto de la operacion. Hagamos descender la temperatura, y obtendremos al momento un precipitado de sulfato de sosa: elevémosla por el contrario, y ya no será sulfato de sosa, sino un clorhidrato de sosa lo que veremos en el fondo de la vasija.»

Este ejemplo que Dumas nos ofrece para probarnos la facilidad con que pueden inducirnos á error el análisis de las aguas minerales, y sus absolutas aseveraciones sobre este asunto, debe dispensarnos de seguir citando el parecer de otros muchos químicos, porque no haríamos otra cosa que repetir con diferentes frases lo que nos dicen hombres de tanta autoridad como son Dumas y Barceilius. Un cambio insignificante en la temperatura, la mayor ó menor pu-

reza de los reactivos, su diverso grado de concentracion, la electricidad, la secura ó la humedad de la atmósfera, pueden cambiar radicalmente los resultados de una operacion analitica. Y si este hecho está perfectamente demostrado, ¿quién podrá asegurar la verdadera composicion de un agua mineral? Para salvar este escollo, era de todo punto indispensable que el químico tuviese á la vista, para regular el valor de sus operaciones, una demostracion préviamente calculada relativa á los diferentes compuestos á que pudieran dar origen todas las bases y todos los ácidos posibles en un agua mineral, segun las variadas temperaturas, concentracion y pureza de los líquidos y reactivos que tuviera necesidad de emplear.

Orillada esta dificultad, que hoy no está resuelta, tocamos otra no menos fácil de inducirnos á error, cual es la llamada en química *Ley de los equivalentes*. Esta es la que necesariamente preside en todas las apreciaciones analiticas para resolver los problemas que son á ellas consiguientes; y sin embargo de ser tan absolutamente necesaria, es tan confusa, tan incompleta y de tan difícil aplicacion, que pocas veces puede el químico con su auxilio llegar con precision al objeto que se propone.

Todas estas dificultades y otras muchas, de que no hago mérito, deben ser la razon que explique las frecuentes contradicciones que observamos entre dos ó mas químicos que han analizado un mismo manantial. Sabido es por demás, que rara vez se obtienen iguales resultados en estos casos, y que hasta varian cuando se repiten los ensayos por el mismo que poco antes los ha practicado.

Si de lo dicho hasta aquí deducimos que *la química no puede enseñarnos con certeza la verdadera composicion de una agua mineral*, no creo que con justicia pueda tacharnos de ligereza, aun el partidario mas decidido de la aplicacion de la química al estudio hidrológico. ¿Y diremos por esto, sin embargo, que la química sea inútil, al médico que se propone estudiar las aguas minerales? Aventurada me parece que seria una contestacion afirmativa.

La química, á pesar de todo lo que hemos manifestado, presta á la hidrología médica un bien positivo; porque si es iadudable que no pueden sus análisis demostrar con exactitud matemática la verdadera composicion de una agua mineral; no es menos cierto, sin

embargo, que con el auxilio de la química, podemos conocer desde luego alguno de los principios dominantes en un manantial, cuya apreciación no deja de ser muy importante para el médico. La existencia en las aguas del azufre, del hierro, del sulfhídrico, del nitrógeno, del ácido carbónico, y de otras muchas sustancias simples, es tan demostrable para el químico, que las mas veces basta la aplicación inmediata de los sentidos para adquirir datos seguros sobre este punto. Y aunque no sea tan exacta la apreciación de los compuestos á que estas sustancias puedan dar ocasion en el seno de un manantial, ó mejor dicho, aunque no podamos decir con precisión, por medio de un análisis, si el compuesto que este nos da por resultado es el mismo que existía en el agua antes de descomponerla con los reactivos; aunque esto no podamos saberlo bien repito, por las razones aducidas en su lugar; no dejará por esto de ser muy luminoso el conocimiento adquirido de las sustancias simples, sólidas y gaseosas que en el manantial existen.

Cuando queremos estudiar un manantial que por primera vez se ofrece á nuestro exámen, y tratamos de decidir si puede ó no ser útil su aplicación al hombre enfermo; la química, aunque no nos enseñe otra cosa que los principios minerales simples que contiene este manantial, ¿no nos habrá hecho un servicio de importancia? ¿Y no será tambien este conocimiento de grande y poderoso auxilio para emprender los primeros ensayos, y obtener los primeros frutos de la observación clínica? Es pues indudable que la química presta á la hidrología médica beneficios positivos, de los cuales no debe privarse el médico cuando se propone conocer las virtudes ignoradas de un agua mineral; ó cuando pretende buscar la aplicación racional de algunos hechos clínicos, cuya apreciación filosófica se escapa fácilmente á nuestro entendimiento. En todos estos casos la mayor suma de conocimientos debe hacer mas fecundas nuestras investigaciones.

Así pues, yo juzgo que son exageradas las pretensiones de los partidarios del método, que podremos llamar químico, ó naturalista, cuando aseguran que la química es la única base sobre la cual debe apoyarse el estudio de la hidrología médica; pero que serian muy racionales y justas aquellas pretensiones, si se limitaran á dar

por demostrado que la química es un auxiliar eficazísimo, siempre útil y necesario, para investigar con mas probabilidades de acierto las virtudes medicinales de un manantial. ¿Y si damos por averiguado que las ciencias naturales no pueden facilitar al médico por sí solas toda la ilustracion que necesita para dirigir y conocer bien las virtudes medicinales de un agua mineral, quién podrá servir de complemento para su estudio?

Con esta pregunta hemos llegado ya al segundo método, que siguen la mayoría de los médicos, como el mejor camino para sus investigaciones hidrológicas. Nos encontramos, pues, delante del método que llamaremos *clínico*, ó sea *método experimental*.

Ya hemos dicho que este método consiste en averiguar las virtudes medicinales de un agua mineral, por medio de la observacion filosófica de los hechos clínicos, á que da lugar la aplicacion de aquella, contra determinadas dolencias humanas.

El médico que se sirve de este método, considera al manantial como una sustancia medicinal, cuyo modo de obrar no depende de este ó aquel principio dominante que la química descubre en el agua; sino mas bien de un poder complejo y especial, nacido de la inimitable combinacion de todos los principios constitutivos del agua, en la propia forma que nos los ofrece la naturaleza, al pié mismo de cada fuente mineral. La descomposicion del agua por medio de los reactivos, la consideran los partidarios de este método como un medio reprobable, porque quitando al medicamento su condicion especial, debida á la unidad de su composicion homogénea, da ocasion á deducciones falsas que no pueden espresar por lo tanto la verdad de las indicaciones terapéuticas.

Para dar mas fuerza á sus aseveraciones, aducen los siguientes racionios.

1.º Que la accion aislada de los principios medicinales, que el químico encuentra en un manantial, no dan el mismo resultado en nuestro organismo, que la aplicacion de todos ellos en la forma y especial combinacion que nos los ofrece la naturaleza.

2.º Que obtenidos estos principios por medio del mas esquisito análisis, y volviendo á disolverlos en las mismas proporciones que se nos han presentado, no se puede conseguir la unidad del agua

descompuesta, ni que este nuevo producto determine los mismos efectos en nuestro organismo.

3.º Que con frecuencia se obtienen curaciones inesperadas en las aguas minerales, sin que puedan ser esplicadas racionalmente, comparando los efectos que la Materia médica enseña, como propios de ciertos principios que nos da un análisis y la condicion de la enfermedad, cuya naturaleza contraindica la aplicacion de estos mismos principios.

4.º Que la mayor parte de las sustancias vegeto-animales que se encuentran en los manantiales, han resistido hasta hoy á los mejores análisis, y por consiguiente que estas sustancias de composicion ignorada deben dar á las aguas una virtud tambien desconocida.

5.º Que la termalidad de las aguas, las sustancias vegeto-animales referidas, y la íntima é inimitable union de los principios constitutivos de cada manantial, son motivos poderosos que autorizan para decir, que las aguas minerales poseen una virtud especial ó específica contra determinados males, que solo puede esplicarse bien por medio de la observacion clínica repetida y filosóficamente practicada.

6.º Y finalmente, que por la observacion sola se ha llegado á conocer las virtudes de muchos manantiales, cuyas aguas nos son hoy muy útiles; y que ateniéndonos á los resultados de la química, nunca se hubieran ni aun siquiera sospechado.

Los adversarios de este método, esto es, los naturalistas, lo consideran á su vez inadmisibile, apoyando su opinion en las siguientes consideraciones.

1.ª Que la accion de las aguas minerales está subordinada en todos los casos, á tal multitud de circunstancias relativas al enfermo, al mismo manantial y á la atmósfera, que es casi imposible que sean debidamente apreciadas por el médico, para evitar los errores consiguientes.

2.ª Que las curaciones que unas veces se obtienen, ó la agravacion de los males en otra, dependen en gran parte de la buena ó mala administracion de las aguas, y por consiguiente que un observador podrá citar como felices algunos resultados que hayan sido ó sean fatales para otro.

3.^a Que siendo importantísimo el conocimiento de las condiciones climatológicas de la localidad en que se han adquirido los males, para sacar consecuencias clínicas de identidad, que den origen á indicaciones terapéuticas, no pueden precisarse bien estas circunstancias en los establecimientos de baños minerales, donde acuden enfermos, constituidos tales en poblaciones muy variadas, acerca de cuya climatología el médico no puede estar convenientemente instruido.

4.^a En fin, que siendo tantas y tan variadas las circunstancias que el médico debe tener presentes al redactar sus historias clínicas, para que estas puedan servir de norma en casos análogos, no es posible decir, *de este hecho observado se puede sacar esta legítima consecuencia.*

Si detenemos un momento nuestra imaginación en los motivos que sirven á los partidarios de uno y otro método para establecer sus respectivas opiniones, llegaremos á comprender muy pronto, que lo mismo los clínicos que los químicos exageran sus esplicaciones; pero que en medio de este afán esclusivista, se descubre una parte de la verdad que cada uno contiene.

En efecto, si dejamos aislado al hidrólogo de los conocimientos que le prestan las ciencias naturales, apenas podrá decidir acerca de las indicaciones terapéuticas de un manantial, cuando por primera vez lo examina, careciendo de las luces que pudiera comunicarle la historia con sus observaciones antecedentes. Rodeado de serias dificultades, al tratar de vencerlas, sus primeros esfuerzos se dirigirían naturalmente á procurarse el conocimiento necesario del manantial cuyas aguas tenia necesidad de administrar á sus enfermos. No de otro modo procedemos antes de prescribir un medicamento cualquiera en el ejercicio de nuestra profesion. Si en estos casos careciese el médico de los auxilios de la física y especialmente de la química, ¿de qué podría servirle entonces el método clínico? ¿No formularia mejor sus primeras indicaciones terapéuticas, sabiendo antes las condiciones, si no ciertas, al menos probables del manantial? ¿Si la física le da á conocer su temperatura, las leyes á que obedece este líquido y todo lo relativo á sus cualidades fenomenales exteriores; si la química, avanzando mas, le manifiesta

que en este manantial hay hierro, azufre, gases, etc., etc., no podrá ya el médico con mejor criterio dirigir la administracion de este medicamento? Negar la utilidad de estos conocimientos es cerrar los ojos sistemáticamente para no ver la luz. Pues aun cuando este manantial contase una historia enriquecida en numerosos antecedentes clínicos; todavía serian utilísimas para él las luces de la física, de la geología, y de la química. ¿Con su eficaz auxilio no hará cada día mas exactas sus apreciaciones científicas? ¿No llegará á conocer mejor los motivos racionales de las curaciones obtenidas, y dilatará la esfera de las indicaciones terapéuticas, haciendo así tambien aplicaciones útiles para otros males?

Es indudable, pues, que las ciencias naturales, en el estudio de la hidrología médica, son de utilidad reconocida, y que seria por consiguiente contrario á la razon el privar al hidrólogo de su benéfico y eficaz auxilio.

El conocimiento prévio de estas ciencias y especialmente el de la química, deben constituir una gran parte del estudio del médico acerca de las aguas minerales. La observacion imparcial de los hechos, la exacta y filosófica apreciacion de los resultados obtenidos con las aguas deben formar el complemento de este estudio.

Con el auxilio de las ciencias naturales puede el médico decidirse á la administracion de un agua mineral, si no con el justo criterio que la importancia del asunto reclama, al menos con más claridad y discernimiento que privado de estos conocimientos. Con la sancion de los hechos observados robustece sus conceptos, fija mas sus ideas, y rectificando los juicios que la química le hiciera formar *á priori*, puede dar á la ciencia hidrológica la luz suficiente para llenar su objeto mas cumplidamente en beneficio de la humanidad.

Así pues resulta evidente que el método de los naturalistas, como el de los clínicos, son por sí solos insuficientes para dirigir al médico en sus investigaciones hidrológicas; pero que auxiliándose mutuamente pueden conducirlo á resultados mas positivos y mas racionales.

Con esta consecuencia legitima que del exámen de los métodos antecedentes hemos obtenido, me parece que nos hemos acercado á



la verdad, y encontrado un camino mas seguro para el médico que se propone conocer bien las virtudes de las aguas minerales. Guiados con las luces que difunden las ciencias naturales y la fecundísima enseñanza de una observacion clinica bien dirigida, es indudable que el hidrólogo puede ser verdaderamente útil á su ciencia. Porque no hay que hacerse ilusiones. El naturalista estudia los seres del universo en todos sus fenómenos exteriores y en su composicion íntima, segun las leyes á que obedece la vida de la materia; si puede llamarse vida al movimiento incesante, á la accion poderosa y admirable de los cuerpos unos sobre otros. El físico, el químico y el geólogo penetran atrevidos en lo mas recóndito de la creacion, sin que les detenga en sus investigaciones la altura inmensa de los cielos, ni la estupenda profundidad de los mares; empero cuando llegan al hombre, esta obra predilecta del Hacedor Supremo, sienten la imperiosa necesidad de respetar los inefables misterios que encierra la union del espíritu y de la materia, para dar lugar á otra clase de consideraciones mas abstractas, porque ellas han de resolver problemas mas sublimes que los que les ofrece la materia privada de la vida del espíritu. Las ciencias naturales pueden decirnos mucho respecto á las aguas minerales, consideradas en sí mismas, y en todo lo concerniente á sus condiciones apreciables por nuestros sentidos. Poco ó nada podrán decirnos, sin embargo, que sea decisivo, acerca de los efectos de estas mismas aguas sobre el organismo del hombre, cuya vida se rige por leyes muy distintas de las que el naturalista concede á la materia inerte.

Este vacío viene á llenarlo cumplidamente la observacion clinica; porque esta no solo dirige su estudio al manantial en sí mismo, sino que extendiendo su objeto al exámen del hombre, sigue con filosófico cuidado las leyes que presiden á la salud y á la enfermedad, y definiendo esta y aquella, recoge datos muy luminosos para fijar la manera con que las aguas minerales vencen el mal, ó lo agravan. De este opuesto resultado deduce el clinico indicaciones, ó contra-indicaciones de inmensa utilidad para el progreso ó adelanto de la hidrologia médica. Sin esta enseñanza imprescindible, sin esta guía segura para el hidrólogo, la utilidad de las aguas minerales seria muy reducida. Si yo me viera en la necesidad de elegir como base

de mis trabajos hidrológicos, entre la química y la observación, me decidiría por esta última, como más necesaria para establecer bien las indicaciones terapéuticas de un manantial.

Dejemos al físico que atrevido penetre en las más elevadas regiones; admiremos al químico en sus misteriosos trabajos moleculares, y al geólogo en sus profundas meditaciones acerca del origen y de las diferentes edades del mundo; ofrezcamos á estos sabios gigantes el humilde homenaje de nuestra gratitud; pero guardémosnos cuidadosos de conceder á estas ciencias un dominio tal sobre el hombre, que al estudiar su organismo y las leyes á que obedece su vida, cambiemos nuestros conceptos, y le juzguemos como si se tratase de una esfera, ó de un simple laboratorio. El médico no debe olvidar nunca que la vida del hombre tiene leyes especiales, cuyo conocimiento exige de su parte serias meditaciones; pues si comete el error trascendental de juzgarle como un pedazo de materia, se verá envuelto á cada paso en espesísimas tinieblas, que le impedirán descubrir la verdad, único objeto que debe proponerse.

Preguntemos á la historia de la ciencia hidrológica y ella nos dirá, que si mucho debemos á la física y á la química, más debemos todavía á la observación clínica, al tan combatido empirismo médico. Apenas se conocía la química, como ciencia aplicada al estudio de las aguas minerales, cuando ya hacíamos uno de estos medicamentos, con gran provecho de un considerable número de enfermos.

Los hechos más brillantes, muchos de los grandes conocimientos que registra la medicina en sus antiguas páginas, los debemos á la observación clínica sola y exclusivamente. ¿Han podido explicar todavía las ciencias naturales, ni las más ingeniosas teorías la acción medicinal de tan preciosos medicamentos, como la quina, el mercurio, el yodo, la vacuna y otras mil sustancias utilísimas al hombre? La observación nos enseña, sin embargo, que las intermitentes, el bocio, la sífilis, etc., se curan bien con estas sustancias, y sin necesidad del químico ni del naturalista las empleamos con toda seguridad contra estas enfermedades. No sea este ejemplo motivo para desdeñar el estudio de estas ciencias, que según he demostrado

antes, son de reconocida utilidad para la hidrología médica; pero sirva sí de enseñanza y poderoso argumento contra las exclusivas pretensiones del naturalista, y de razón filosófica para cultivar mucho el estudio de la observación clínica.

Convencido yo de toda la importancia del método experimental en la hidrología médica, y comprendiendo que él es el más sabio regulador de las indicaciones á que pueden dar lugar los descubrimientos de la química; he procurado constantemente dedicarme al estudio clínico de las aguas que tengo á mi cargo, sin desdeñar por esto las luces que haya podido prestarme la química y las demás ciencias auxiliares de la medicina.

Así pues, esta monografía constará de dos partes. En la primera figurarán todos los hechos clínicos que he reunido en el espacio de catorce años, formando una estadística numerosa, en que aparecerán todos convenientemente clasificados. Seguirán á la estadística algunas historias clínicas detalladas, con el objeto de facilitar el estudio de las indicaciones de las aguas; y algunas observaciones generales sobre la forma y modo de administración de estas, y de sus efectos fisiológicos y terapéuticos en el organismo; formando el complemento de esta primera parte todas las observaciones meteorológicas y de las enfermedades dominantes, para la determinación del clima médico peculiar á la localidad en que están situados los baños.

En la segunda parte trataré del establecimiento de los baños, de las condiciones físico-químicas de sus aguas, de la descripción geológica de los terrenos que le rodean, y otros asuntos menos importantes, pero de todo punto necesarios para gobierno de los enfermos que deban hacer uso de aquellas.

Antes de consignar los hechos á que me refiero, dando principio á la primera parte de esta monografía, debo decir, siquiera sea muy brevemente, el orden que he seguido para recoger las observaciones que han de servir de base á la estadística.

En primer lugar me ocupé del diagnóstico. Para llenar de una manera más exacta este importantísimo punto de la observación clínica, examino con detención á cada uno de los enfermos que pretenden hacer uso de mis aguas; y seguidamente anoto en un libro, desti-

nado á este objeto único, la historia sucinta del padecimiento. Aqui consta el nombre y apellido del enfermo, su vecindad, estado, sexo, edad, y profesion ú oficio. Sigue la etiologia y síntomas culminantes de la enfermedad, la clasificacion de esta y el modo de administracion de las aguas; dejando á continuacion un espacio en blanco, que sirve para ir anotando las novedades que haya experimentado el enfermo, y el resultado definitivo del tratamiento, hasta el último dia de su temporada de baños.

Despues de la salida del establecimiento, procuro tambien seguir la historia de la enfermedad, recogiendo datos ya por cartas, ya por el relato de algunos amigos del enfermo, ya en fin, que es lo mas comun, por los mismos interesados, cuando en las temporadas subsiguientes vuelven á los baños con el objeto de repetir su uso.

Los cambios meteorológicos y las enfermedades accidentales que han tenido lugar durante cada una de las temporadas van anotadas separadamente en un libro especial.

De estos libros que he llevado con no interrumpida exactitud, en las 28 temporadas á que se refiere la estadística que voy á formar, he tomado los hechos clinicos que en la misma figuran, y que para su mejor inteligencia debo hacer las observaciones siguientes:

1.^a La suma de curados que se espresa en el lugar correspondiente, debe entenderse los que han obtenido la curacion durante la temporada de sus baños, que no es lo mas frecuente, ó despues de terminada aquella, en el periodo vulgarmente llamado cuarentena.

2.^a Esta misma aclaracion relativa á los curados, es aplicable á los hechos que figuran en las divisiones de notablemente mejorados, aliviados, etc., etc.

3.^a Los casos de verdadera agravacion de los padecimientos son poco numerosos, y existe una razon obvia para que esto suceda. Muchos enfermos sufren una exacerbacion natural en sus padecimientos durante el uso de las aguas, como efecto fisiológico del tratamiento, de las condiciones especiales de la enfermedad, ó de los cambios atmosféricos, sin que á esta exacerbacion podamos

dar el nombre de agravacion verdadera, puesto que la esperiencia enseña que luego desaparece, dejando en pos la curacion, el alivio, ó el ningun resultado obtenido. Algunas veces tambien subsiste esta exacerbacion, dando ocasion número escaso de hechos que de esta clase vemos en la estadística.

4.^a Las defunciones son mas raras aun: 1.^o porque son muy pocos los enfermos que llegan á mis baños con males bastante graves, para tener un fatal resultado inmediato; 2.^o porque yo cuido mucho de no permitirles el uso de las aguas, cuando se presentan en un estado tan alarmante; y 3.^o porque si á pesar de estas precauciones, ocurre una muerte inesperada, por causa ostensiblemente agena á la accion de las aguas, no debe ni puede figurar en la estadística. En los catorce años á que en ella me refiero, solo vemos nueve defunciones, casi todas ocurridas súbita é inesperadamente, sin que yo pueda dar de ellas una esplicacion causal satisfactoria.

5.^a La suma relativa á aquellos enfermos, designados con la clasificacion, *cuyo resultado se ignora*, la forman varios casos en que no he podido averiguar el resultado definitivo obtenido, á pesar de todos mis esfuerzos para conseguirlo.

Con estos antecedentes pasemos ya á ocuparnos de la clasificacion de los hechos, y de la estadística clínica en que estos van á figurar ya clasificados.

ESTADÍSTICA CLÍNICA

DE LOS ENFERMOS QUE HAN USADO LAS AGUAS MINERALES
DE ALHAMA DE GRANADA, DESDE EL AÑO DE 1854
AL DE 1867, AMBOS INCLUSIVOS.

CLASIFICACION DE SUS ENFERMEDADES.

Con el fin de hacer mas fácil y mas inteligible la esposicion de los hechos clínicos que han de figurar en esta estadística, los he dividido en cuatro clases, y cada una de estas en varios géneros, en la forma siguiente:

Primera clase.

Enfermedades que están sostenidas por estados patológicos generales y alteracion especial de los humores. Comprende cuatro géneros. 1.º Reumatismo.—2.º Sífilis.—3.º Escrófulas.—4.º Herpes y otras erupciones cutáneas.

Segunda clase.

Enfermedades del sistema nervioso con los géneros siguientes: 1.º Parálisis sintomáticas.—2.º Parálisis esenciales.—3.º Neurosis convulsivas.—4.º Neuralgias.—5.º Neurosis de los sentidos.—6.º Neurosis de la inteligencia, ó vesanias; y 7.º otras neurosis.

Tercera clase.

Contracturas musculares sintomáticas consecutivas; comprende tres géneros, segun sus causas. 1.º Por heridas, quemaduras y abscesos anteriores.—2.º Por fracturas y luxaciones.—3.º Por artritis simples ó traumáticas.

Cuarta clase.

En esta van incluidos to los aquellos males, que no prestándose á una clasificacion general, por su mucha variedad y falta de analogia, he creido mas conveniente reunirlos todos en un solo cuadro, para no multiplicar las divisiones. En esta clase figuran, pues, las enfermedades que no han debido ser comprendidas en las tres clases anteriores.

PRIMERA

ENFERMEDADES QUE ESTÁN SOSTENIDAS POR
TERACION ESPECIAL

PRIMER GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Reumatismo muscular.	111	564	588
Idem id. con neuralgias.	27	121	68
Idem id. con palpitaciones simples	5	11	22
Idem id. con herpes	»	6	11
Reumatismo articular	184	601	425
Idem id. con neuralgias.	18	81	61
Idem id. con herpes.	2	14	16
Reumatismo musculo-articular	145	782	620
Idem id. con neuralgias.	15	54	51
Idem id. con palpitaciones simples	1	6	15
Idem id. con endocarditis, pericarditis ó hidro-pericardias.	5	16	12
Contracturas reumáticas	42	186	187
Tumores blancos reumáticos.	8	27	52
Coxalgias reumáticas.	8	14	18
Artritis fémoro-tibial reumática.	5	11	15
Catarros habituales reumáticos	12	26	21
Optalmias reumáticas.	7	15	21
Sorderas reumáticas.	1	»	»
Gastralgias reumáticas.	28	56	72
Colitis reumática.	»	1	»
SUMAS.	618	2570	2051

CLASE.

ESTADOS PATOLÓGICOS GENERALES, CON AL-
EN LOS HUMORES.

-REUMATISMO.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
15	1	276	42	1197	788	409
5	»	42	15	276	108	168
»	»	7	»	45	19	26
5	»	4	»	26	15	11
17	2	251	61	1539	945	596
»	»	25	9	194	106	88
2	»	9	»	45	29	14
10	»	595	54	2004	1520	684
2	»	15	6	99	75	24
»	»	12	»	52	25	9
»	1	19	7	58	45	15
»	»	111	25	549	547	202
»	»	26	»	95	56	37
1	»	25	»	64	40	24
2	»	9	»	40	29	11
»	»	14	»	75	69	4
2	»	9	»	52	22	30
»	»	1	»	2	1	1
»	»	22	»	178	110	68
»	»	»	»	1	1	»
59	4	1266	217	6565	4146	2419

CONTINUACION DE LA

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota-blemente mejorados.	Aliviados.
Nomenclatura.			
<i>Sumas anteriores.</i>	618	2570	2031
Paralisis reumáticas semi-generales.	»	1	»
Paraplegias reumáticas.	10	16	21
Otras paralisis parciales.	16	40	50
Diatesis reumática, sin manifestaciones exteriores actuales.	5	6	18
Gota legítima.	2	3	2
TOTALES.	651	2436	2122

PRIMERA CLASE.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
59	4	1266	217	6565	4146	2419
»	»	»	»	1	1	»
»	1	12	»	60	36	24
»	»	69	»	175	101	74
»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	19	48	23	25
»	»	1	»	8	8	»
59	5	1348	236	6857	4315	2542

PRIMERA CLASE: SEGUN

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota-blemente mejorados.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Caquexias sifilíticas.	5	17	24
Dolores osteocopos.	70	595	592
Sifilides de varias formas.	8	51	59
Sifilides ulceradas.	2	5	6
Adenopatias sifilíticas.	»	5	9
Amaurosis sifilíticas.	1	4	4
Ulceras en la boca y en las fauces	5	12	10
Exostosis con dolores agudos.	2	2	6
Idem vertebral, con paraplegia	2	5	1
Paraplegia por infeccion sifilítica.	1	5	2
Semi-paralisis general por id. id.	»	1	»
Artritis fémoro-tibial sifilítica	2	6	4
Optalmias sifilíticas.	2	3	»
Gastralgias sifilíticas.	2	6	5
Neuralgias ciáticas sifilíticas	3	4	2
Bubones agudos.	»	»	»
Blenorragias agudas.	»	5	»
Idem crónicas.	1	16	1
Artritis fémoro-tibial blenorragica	1	3	2
Orquitis blenorragica.	»	1	4
Optalmias blenorragicas.	4	5	7
TOTALES.	111	525	515

PRIMERA CLASE: TERCERA
DO GÉNERO: SÍFILIS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales	Hombres.	Mujeres.
»	»	19	5	70	65	7
25	»	468	165	1511	1492	19
1	»	57	10	126	125	1
»	»	4	»	15	15	»
»	»	11	5	28	26	2
»	»	5	»	11	10	1
2	»	11	6	46	46	»
»	»	5	»	15	15	»
1	»	2	»	11	10	1
»	»	6	»	12	9	3
»	»	»	»	1	1	»
»	»	1	»	15	15	»
»	»	»	»	5	5	»
»	»	2	»	15	12	1
»	»	»	»	9	7	2
»	»	1	»	1	1	»
»	»	2	»	7	7	»
»	»	5	»	21	20	1
»	»	»	»	6	6	»
»	»	2	»	7	7	»
»	»	4	»	20	20	»
27	»	581	189	1946	1908	58

PRIMERA CLASE: TERCER

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Caquexia escrofulosa	»	17	15
Coxalgias	7	27	8
Tumores blancos	5	14	10
Quiste supurada	»	1	»
Abscesos por congestión	»	1	4
Reblandecimiento vertebral y paraple- gia consecutiva	1	3	1
Optalmias granulosas	2	1	»
Otorrea	1	»	»
TOTALES	16	64	58

PRIMERA CLASE: CUARTO

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Herpes escamoso, ó Psoriasis	»	15	4
Herpes flictenoides	»	4	3
Herpes circinatus	»	1	1
Herpes Zoster ó Zona	»	»	»
Úlceras herpéticas	2	4	2
TOTALES	2	24	10

GÉNERO: ESCRÓFULAS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	12	5	49	40	9
»	»	5	»	45	51	14
»	»	13	»	42	19	25
»	»	»	»	1	»	1
»	»	6	»	11	7	4
»	»	»	»	5	5	2
»	»	2	»	5	2	3
»	»	»	»	1	1	»
»	»	56	5	159	105	56

GÉNERO: HERPES.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
4	»	7	1	31	27	4
2	»	1	»	10	10	»
2	»	2	»	6	6	»
5	»	»	»	3	3	»
»	»	3	»	11	11	»
11	»	15	1	61	57	4

SEGUNDA

ENFERMEDADES DEL

PRIMER GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota-blemente mejora-dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Hemiplejias por hemorragias cerebrales.	49	286	567
Idem id. con pérdida de la palabra. . .	2	5	5
Idem id. convulsiva.	»	2	1
Hemiplejias por cojestion cerebral. . .	10	25	15
Idem por reblandecimiento cerebral . .	6	14	25
Paralisis generales transitorias por esta-dos congestivos cerebrales tambien transitorios.	4	15	15
Semiparalisis generales por reblandeci-miento cerebral	2	1	1
Idem id. por congestion cerebral . . .	1	2	1
Anestias generales por id. id.	»	1	»
Paralisis cruzada por hemorragia cere-bral.	»	1	1
Paralisis de ambos brazos por id. id. . .	1	1	2
Idem id. por intoxicacion saturnina. . .	1	»	»
Idem de un brazo por neuroma sobre el nervio braquial.	1	1	»
Paralisis semi-facial por hemorragia ce-rebral.	9	16	6
Idem palpebral con diplopia por hemor-ragia cerebral.	1	»	»
SUMAS.	87	568	455

CLASE.

SISTEMA NERVIOSO.

PARALISIS SINTOMÁTICAS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
17	1	558	37	1115	787	328
1	»	11	»	22	15	9
»	»	»	»	3	1	2
»	»	»	»	48	27	21
5	2	16	»	66	48	18
1	»	»	»	33	21	12
»	»	2	»	6	5	1
»	»	2	»	6	5	5
»	»	»	»	1	1	»
»	»	»	»	2	»	2
»	»	»	»	4	5	1
»	»	»	»	1	1	»
»	»	»	»	2	1	1
»	»	1	»	32	25	7
»	»	»	»	1	1	»
22	5	590	37	1542	957	405

SEGUNDA

CONTINUACION DEL PRIMER GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
<i>Sumas anteriores.</i>	87	368	455
Amaurosis cerebral congestiva.	2	1	2
Paralisis generales por mielitis cervical traumática.	2	»	»
Semi-paralisis generales por mielitis cervical simple.	3	6	5
Semi-paralisis general por hemorragia raquidiana cervical.	»	1	»
Semi-paralisis generales por congestion raquidiana cervical.	1	3	»
Paraplegias por mielitis dorsales y lum-bales.	4	15	12
Idem por mielitis traumática.	8	»	»
Idem por herida de arma blanca sobre la porcion dorsal de la médula.	1	2	»
Idem por herida de arma de fuego sobre la misma region medular.	2	17	24
Idem por conmocion en la médula.	4	»	»
Idem por fracturas vertebrales.	14	33	29
Idem por luxaciones vertebrales.	6	15	7
TOTALES.	154	463	512

CLASE.

PARALISIS SINTOMATICAS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
22	3	390	57	1342	937	405
»	»	»	»	5	1	4
»	»	»	»	2	2	»
»	»	2	»	14	10	4
»	»	1	»	2	2	»
»	»	»	»	4	1	3
»	»	8	»	59	24	15
»	»	1	»	11	10	1
»	»	»	»	3	1	2
»	»	59	2	104	104	»
»	»	»	»	4	1	3
»	»	17	»	95	65	30
»	»	12	»	40	29	11
22	3	490	59	1665	1187	478

SEGUNDA

SEGUNDO GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Semi-paralisis generales	25	84	153
Paralisis general que desaparece al recibir el cuerpo un movimiento comunicado, y vuelve á manifestarse tan luego como el enfermo deja de moverse	»	1	»
Paralisis general de sentido y movimiento	»	4	2
Idem id. del sentimiento, ó anestias	»	2	»
Idem de sentimiento, circunscritas á diferentes puntos de la piel, marcando espacios de formas irregulares, que alternan con otros absolutamente sanos.	»	5	1
Hemiplegias por apoplegia nerviosa	2	1	»
Idem de sentido y movimiento.	»	»	1
Idem de tipo intermitente	1	»	»
Paraplegias esenciales.	58	75	99
Paraplegias de sentido y movimiento.	»	1	»
Idem por descarga eléctrica de un rayo.	»	1	»
Paralisis de ambos brazos	1	»	1
Idem semi-faciales.	5	4	6
Idem palpebrales	5	2	»
Idem de la vegiga de la orina.	1	1	»
SUMAS.	74	179	245

CLASE.

PARALISIS ESENCIALES.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	89	9	340	142	198
»	»	1	»	2	2	»
»	»	»	»	6	4	2
»	»	»	»	2	2	»
»	»	»	»	4	4	»
»	»	»	»	5	1	2
»	»	»	»	1	1	»
»	»	»	»	1	1	»
»	»	87	5	302	149	155
»	»	»	»	1	»	1
»	»	»	»	1	»	1
»	»	»	»	2	2	»
»	»	5	1	19	12	7
»	»	»	»	5	2	5
»	»	»	»	2	1	1
»	»	182	15	691	325	368

CLASE
SEGUNDA

PARALISIS ESENCIALES
CONTINUACION DEL SEGUNDO GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
<i>Sumas anteriores . . .</i>	74	179	245
Otras parálisis de una mano, de uno ó mas dedos, del intestino recto, etc. etc.	20	64	42
Parálisis por atrofia muscular-progre- siva.	»	2	1
Idem de una mano por atrofia.	2	»	»
TOTALES.	96	245	286

CLASE. 2ª

PARALISIS ESENCIALES.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	182	15	691	525	568
»	»	59	4	189	98	91
»	»	1	»	4	5	1
»	»	»	»	2	1	1
»	»	242	17	886	425	461

SEGUNDA

TERCER GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Convulsiones clónicas generales.	9	23	6
Histerismos convulsivos.	11	19	12
Epilepsias.	1	18	2
Idem con hemiplegia consecutiva.	1	1	2
Vértigos epilépticos.	2	1	3
Baile de San Vito ó Corea	11	16	9
Temblor general.	2	9	25
Temblores parciales de los miembros.	»	2	4
Delirium tremens.	1	»	»
Ataxia locomotriz.	»	»	1
Menstruaciones espasmódicas	4	6	1
Contracturas hidiopáticas.	2	8	3
Trismus.	2	»	»
TOTALES.	46	103	68

CLASE.

NEUROSIS CONVULSIVAS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	15	»	53	14	39
»	»	19	»	61	»	61
»	»	16	»	37	29	8
»	»	»	»	4	3	1
»	»	1	»	7	5	2
»	»	10	»	46	25	21
»	»	31	»	67	26	41
»	»	54	»	60	39	21
»	»	»	»	1	1	»
»	»	1	»	2	2	»
»	»	»	»	11	»	11
»	»	1	»	14	6	8
»	»	»	»	2	2	»
»	»	148	»	365	152	213

SEGUNDA

CUARTO GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota-blemente mejorados.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Neuralgias generales ó vagas	56	134	86
Idem id. con relajacion de los tejidos blancos articulares.	2	»	»
Gastralgias legítimas.	56	96	37
Gastrodinias y dispepsias dolorosas.	5	7	4
Enteralgias.	»	»	1
Gastro-enteralgias.	1	»	»
Hepatalgias.	1	3	1
Dermalgias generales.	»	1	»
Artralgias saturninas	1	»	»
Calambres neurálgicos generales.	3	5	2
Estados generales nerviosos, con inquietud y punzadas leves transitorias	3	4	2
Neuralgias ciáticas	91	230	162
Idem crurales	5	15	8
Idem ciático-crurales.	5	15	16
Neuralgias trifaciales.	8	15	6
Neuralgia trifacial doble	1	»	»
Idem fronto-occipitales.	7	11	12
Idem supra-orbitarias.	1	1	1
Idem cérico-braquiales.	16	29	20
Idem id. con parálisis y contractura	4	2	»
Idem id. con violentas convulsiones	1	1	»
Neuralgias radio-cubitales	2	4	2
SUMAS.	229	571	360

CLASE.

NEURALGIAS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	81	5	342	180	162
»	»	»	»	2	2	»
»	»	16	7	192	106	86
»	»	3	»	19	12	7
»	»	»	»	1	1	»
»	»	»	»	1	1	»
»	»	»	»	5	4	1
»	»	»	»	1	»	1
»	»	1	»	2	2	»
»	»	3	»	13	5	8
»	»	»	»	»	»	»
»	»	2	»	11	2	9
»	»	82	15	580	305	275
»	»	15	1	42	27	15
»	»	10	1	47	21	26
»	»	21	2	52	22	30
»	»	»	»	1	»	1
»	»	17	2	49	27	22
»	»	»	»	3	1	2
»	»	19	»	85	51	34
»	»	1	»	7	3	4
»	»	»	»	2	»	2
»	»	4	»	12	5	7
»	1	275	53	1469	777	692

SEGUNDA

CONTINUACION DEL CUARTO

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
<i>Sumas anteriores.</i>	229	571	360
Neuralgias lumbo-sacras.	5	16	16
Idem intercostales.	6	10	6
Idem dorso-lumbo-intercostales.	»	»	»
Neuralgias tibiales	1	7	4
Idem id. con parálisis de la pierna.	1	»	»
Neuralgias pedreas y plantares.	1	5	4
Neuralgias uretrales.	1	2	»
Idem uterina.	1	1	»
Idem id. al aparecer el menstruo.	3	5	1
Neuralgias escrotales.	»	»	1
Anginas de pecho.	1	1	3
TOTALES.	247	618	395

CLASE.

GÉNERO. NEURALGIAS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	1	275	33	1469	777	692
»	»	10	1	46	27	19
»	»	5	1	28	11	17
»	»	2	»	2	1	1
»	»	5	1	18	7	11
»	»	»	»	1	»	1
»	»	8	»	18	10	8
»	»	»	»	3	1	1
»	»	»	»	2	»	2
»	»	»	»	9	»	9
»	»	»	»	1	1	»
»	»	2	»	7	4	3
»	1	307	36	1604	840	764

SEGUNDA

QUINTO GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota-blemente mejora dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Amaurosis.	2	5	3
Nictalopias.	1	1	»
Hemeralopias.	»	1	»
Fotofobias simples	2	6	5
Zumbido de oídos	»	1	1
Disecea ó dureza de oído	»	1	2
Paracúsis ó falso oído.	»	»	»
TOTALES.	5	15	9

CLASE.

NEUROSIS DE LOS SENTIDOS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	9	»	19	15	6
»	»	1	»	3	3	»
»	»	3	»	4	4	»
»	»	6	»	17	12	5
»	»	1	»	3	2	1
»	»	4	»	7	4	3
»	»	2	»	2	1	1
»	»	26	»	55	39	16

SEGUNDA

SESTO GÉNERO. NEUROSIS DE

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Alucinaciones	1	2	2
Ninfomanías..	»	»	1
Hipocondrias.	2	7	5
Lipemanías.	»	»	»
Imbecilidad.	»	1	»
TOTALES.	3	10	8

CLASE.

LA INTELIGENCIA Ó VESANIAS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	1	»	6	»	6
»	»	»	»	1	»	1
»	»	4	»	18	15	5
»	»	1	»	1	1	»
»	»	1	»	2	2	»
»	»	7	»	28	16	12

SEGUNDA

SÉTIMO GÉNERO.

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota-blemente mejora-dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Fiebres lentas nerviosas	2	»	»
Asmas esenciales.	»	14	7
Mareos hidiopáticos habituales.	2	7	6
Mareos con anestesia del cuero cabelludo	1	»	»
Síncopes periódicos.	»	1	»
Palpitaciones nerviosas.	1	5	»
Idem id. con supresion menstrua.	1	»	»
Cefáleas hidiopáticas habituales.	2	1	5
Hemicráneas ó jaquecas.	5	7	5
Idem provocadas por el menstruo.	1	»	»
TOTALES.	15	55	19

CLASE.

OTRAS NEUROSIS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	»	»	2	1	1
»	»	»	»	21	15	6
»	»	10	»	25	10	15
»	»	»	»	1	1	»
»	»	»	»	1	»	1
»	»	»	»	4	1	3
»	»	»	»	1	»	1
»	»	1	»	7	2	5
»	»	9	»	24	7	17
»	»	»	»	1	»	1
»	»	20	»	87	37	50

TERCERA

CONTRACTURAS MUSCULARES

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Primer género.			
Contracturas por heridas	12	54	26
Idem por quemaduras	3	9	15
Idem por abscesos anteriores.	4	6	6
TOTALES.	19	49	45
Segundo género.			
Contracturas por fracturas.	8	32	16
Idem por luxaciones.	6	15	15
TOTALES.	14	45	31
Tercer género.			
Contracturas por artritis simples y tra- máticas.	20	47	29
TOTALES.	20	47	29

CLASE.

SINTOMÁTICAS Y CONSECUTIVAS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	76	1	149	138	11
»	»	21	»	46	23	21
»	»	2	»	18	8	10
»	»	99	1	215	171	42
»	»	15	»	71	56	15
»	»	12	2	48	39	9
»	»	27	2	119	93	24
»	»	22	1	119	65	56
»	»	22	1	119	65	56

CUARTA

ENFERMEDADES DE

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
Heridas fistulosas por arma de fuego. . .	4	16	4
Idem id. por arma blanca.	1	2	»
Cicatrices dolorosas.	»	1	5
Atrofia de los miembros por flemones di- fusos, con supuracion actual	1	2	2
Hidrantrosis femoro-tibiales.	4	7	1
Artritis simples crónicas.	18	50	26
Artritis por traumatismo.	9	25	11
Diastasis fémoro-tibial muy antigua. . .	1	»	»
Periostitis crónicas parciales.	6	7	5
Tumores fibrosos de los miembros. . . .	1	1	»
Raquitismo.	1	2	»
Miositis crónica traumática.	1	2	»
Lumbagos traumáticos.	1	5	6
Orquitis crónicas traumáticas.	»	»	»
Induración de una glándula mamaria. . .	»	1	»
Edema simple de las piernas.	»	1	»
Catarros bronquiales crónicos.	»	1	»
Idem de la vejiga de la orina.	1	1	»
Optalmias crónicas simples.	1	7	10
SUMAS.	50	111	68

CLASE.

NATURALEZA DIVERSA.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
»	»	15	1	40	39	1
»	»	1	»	4	4	»
»	»	1	»	7	5	2
»	»	»	»	5	4	1
»	»	1	»	15	11	2
»	»	25	»	97	48	49
»	»	14	»	59	39	20
»	»	»	»	1	1	»
»	»	1	»	17	15	2
»	»	3	»	5	3	2
»	»	2	»	5	2	3
»	»	»	»	3	2	1
»	»	9	»	21	13	8
»	»	1	»	1	1	»
»	»	»	»	1	»	1
»	»	»	»	1	1	»
»	»	2	»	3	3	»
»	»	»	»	2	1	1
»	»	4	»	22	12	10
»	»	77	1	307	204	103

CUARTA

ENFERMEDADES DE

ESPECIES DE ESTE GÉNERO.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Nomenclatura.			
<i>Sumas anteriores.</i>	50	111	68
Keratitis crónicas simples	»	2	1
Paño sobre ambas córneas.	3	»	»
Cataratas incipientes.	»	1	»
Otitis crónicas traumáticas	»	»	1
Amenorreas, ó supresiones menstruas.	5	3	»
Úlceras callosas simples.	1	2	2
Úlcera gangrenosa	1	»	»
Baños por placer en personas sanas . .	»	»	»
TOTALES.	60	119	72

RESÚMEN ESTADÍSTICO

Primera clase.	Curados.	Nota- blemente mejora- dos.	Aliviados.
Primer género: Reumatismo.	651	2436	2122
Segundo género: Sífilis.	111	525	515
Tercer género: Escrófulas	16	64	38
Cuarto género: Herpes.	2	24	10
TOTALES.	780	3049	2683

CLASE.

NATURALEZA DIVERSA.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales	Hombres.	Mujeres.
»	»	77	1	307	204	103
»	»	»	»	3	2	1
»	»	»	»	3	»	3
»	»	»	»	1	»	1
»	»	»	»	1	1	»
»	»	4	»	12	»	12
»	»	6	»	11	7	4
»	»	»	»	1	»	1
»	»	59	»	59	42	17
»	»	146	1	398	256	142

TICO, POR GÉNEROS.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
59	5	1348	236	6857	4515	2542
27	»	381	189	1946	1908	38
»	»	36	5	459	103	56
11	»	13	1	61	57	4
97	5	1978	431	9023	6383	2640

RESÚMEN ESTADÍSTICO

Segunda clase.	Curados.	Notablemente mejorados.	Aliviados.
Primer género: Parálisis sintomáticas.	134	465	512
Segundo género: Parálisis esenciales.	96	245	286
Tercer género: Neurosis convulsivas.	46	105	68
Cuarto género: Neuralgias.	247	618	595
Quinto género: Neurosis de los sentidos.	5	15	9
Sexto género: Neurosis de la inteligencia.	5	10	8
Sétimo género: Otras neurosis.	15	55	19
TOTALES.	546	1489	1297
Tercera clase.			
Primer género: Contracturas por heridas, quemaduras y abscesos.	19	49	45
Segundo género: Por fracturas y luxaciones.	14	45	51
Tercer género: Por artritis simples y traumáticas.	20	47	29
TOTALES.	53	141	105
Cuarta clase.			
Unico género: enfermedades diversas.	60	119	72
TOTALES.	60	119	72

TICO, POR GÉNEROS.

Agravados.	Defunciones.	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
22	5	490	39	1665	1187	478
"	"	242	17	886	425	461
"	"	148	"	565	152	213
"	1	507	56	1604	840	764
"	"	26	"	55	59	16
"	"	7	"	28	16	12
"	"	20	"	87	57	50
22	4	1240	92	4690	2696	1994
"	"	99	1	213	171	42
"	"	27	2	119	95	24
"	"	22	1	119	65	56
"	"	148	4	451	329	122
"	"	146	1	598	256	142
"	"	146	1	598	256	142

RESÚMEN ESTADÍSTICO

Primera clase.	Curados.	Notablemente mejorados.	Aliviados.
Enfermedades sostenidas por estados patológicos generales y alteración especial en los humores.	780	3049	2685
Segunda clase.			
Enfermedades del sistema nervioso.	546	1489	1297
Tercera clase.			
Contracturas musculares sintomáticas y consecutivas.	53	141	105
Cuarta clase.			
Enfermedades de naturaleza diversa	60	119	72
TOTALES.	1439	4798	4157

TICO, POR CLASES.

Agravados.	Defunciones	En igual estado.	Cuyo resultado se ignora.	Totales.	Hombres.	Mujeres.
97	5	1978	431	9025	6383	2640
22	4	1240	92	4690	2696	1994
»	»	148	4	451	329	122
»	»	146	1	598	256	142
119	9	3512	528	14562	9664	4898

PRIMERA CLASE DE LA ESTADÍSTICA

En esta clase son comprendidos aquellos males que la ciencia ha demostrado estar sostenidos por estados patológicos generales y alteración especial en los humores. De las muchas enfermedades de esta clase que la medicina registra, han sido tratados con el

INDICACIONES TERAPÉUTICAS

QUE PUEDEN DEDUCIRSE DE LOS RESULTADOS QUE ARROJA

LA ESTADÍSTICA CLÍNICA QUE ANTECEDE.



Como el objeto mas esencial que me he propuesto al escribir esta monografia, consiste en investigar las verdaderas virtudes medicinales de las aguas de mi direccion, por medio de los resultados de mis observaciones clínicas; para ser lógico en este propósito, voy á dejar aquí consignados varios hechos, con cuyos detalles se puede formar juicio mas exacto del método que he seguido en este género de trabajos; y espresar mejor ciertos pensamientos, que no es posible dar á conocer en el reducido espacio de un cuadro estadístico. En estos cuadros constan solo datos generales, para deducir consecuencias tambien generales. Las historias clinicas ilustran mas el entendimiento detallando los hechos que han de servir para establecer consecuencias particulares, aplicables á casos determinados.

Para llevar á término mi pensamiento, he ordenado mis historias clínicas individuales, con sujecion á la clasificacion misma que he seguido en la estadística. De este modo es tambien mas fácil al ocuparnos de cada clase de enfermedades, emitir algunas ideas teóricas que ayuden á la mejor inteligencia de los hechos mismos

PRIMERA CLASE DE LA ESTADÍSTICA.

En esta clase van comprendidos aquellos males que la ciencia ha demostrado estar sostenidos por estados patológicos generales y alteracion especial en los humores. De las muchas enfermedades de esta clase que la medicina registra, han sido tratados con las

aguas minerales de Alhama de Granada, y bajo mi direccion, los únicos cuatro géneros siguientes: 1.º reumatismos: 2.º sífilis: 3.º escrófulas: 4.º herpes y otras erupciones cutáneas.

PRIMER GÉNERO.

REUMATISMOS.

La palabra reumatismo designa una enfermedad de curso y forma especiales, en cuya sintomatología aparecen, como su expresión más característica, manifestaciones dolorosas, ya en las articulaciones, ya en las masas musculares, con facilidad suma para mudar de lugar. En este género hay varias especies, como consecuencia del sitio en que se fijan los fenómenos dolorosos. Si en los tejidos articulares ó en el sistema muscular, el reumatismo se denomina *articular*, *muscular*, y músculo-articular cuando ocupá unos y otros tejidos á la vez.

En el estudio del reumatismo, un observador que no sea superficial, divisa otros fenómenos morbosos mucho más importantes que estas manifestaciones dolorosas. Al través de estos síntomas locales, ve el médico un enemigo encubierto, pero mucho más temible; descubre lo que denominamos en patología *diatesis reumática*, que es la que realmente constituye toda la esencia de la enfermedad que nos ocupa. Los fenómenos dolorosos no son aquí más que síntomas locales, producto inmediato de la diatesis, de ese estado patológico especial, que reside en todo nuestro organismo, viciando nuestros humores, y alterando por consiguiente la vida de todos los órganos de nuestra economía.

Por esta razón observamos, que casi todas las medicaciones que entablamos para combatir esta enfermedad en sus manifestaciones dolorosas exteriores, no dan otro resultado más que el paliativo. El médico prudente emplea siempre, en el tratamiento de esta enfermedad, á la vez que los medicamentos esternos, otros también que obran interiormente, para combatir ese estado patológico ge-

neral, la *diatesis reumática*, sin cuya destruccion no hay curacion radical posible.

Esta *diatesis* reconoce su origen en la accion de causas predisponentes especiales, y mas frecuentemente la recibimos por herencia. Circunstancias etiológicas, que no debemos olvidar, porque no es indiferente para la curacion, que esta diatesis sea hereditaria ó adquirida. El reumatismo es en el primer caso mas rebelde, así como es mucho mas dócil en el segundo; y todavia mas benigno que este, el que pudiéramos llamar accidental, porque es efecto de causas puramente ocasionales, cuya accion es mas transitoria, y altera por lo tanto menos profundamente nuestro organismo, que las hereditarias y predisponentes.

Cuando el reumatismo, ya sea hereditario, ó accidental, reside mucho tiempo en una articulacion, ó en una region muscular determinada, ocasiona alteraciones profundas en los tejidos que ocupa. Ya aumenta el espesor de las membranas y tejidos articulares, altera la sinovia que las baña, atrofia los músculos, y da lugar en fin á esas rebeldisimas parálisis, que condenan á los miembros á una inmovilidad cada vez mas desastrosa. Los tejidos articulares se desorganizan tambien en cierto periodo del reumatismo crónico, y vienen entonces los llamados tumores blancos articulares, tan temibles por sus terribles consecuencias.

Este estado patológico general que hemos dicho que constituye la *diatesis reumática*, no circunscribe su accion fatal á las articulaciones y los músculos; pues tambien invade con frecuencia á las membranas mucosas de todo nuestro organismo, determinando inflamaciones en los oidos, en los ojos, en las vias respiratorias, en el estómago é intestinos, y en la vejiga de la orina, que designamos con los nombres de *otitis y optalmias reumáticas*: de anginas y catarros bronquiales *reumáticos*: de gastritis, colitis y catarros vesicales del mismo nombre, que tan frecuentes son en la práctica.

Otras veces, con mayor peligro todavia, la diatesis reumática ejerce su perniciosa influencia sobre las meninges cerebrales, sobre las pleuras, ó el peritóneo; y con no menos facilidad, sobre la cubierta del corazon y sus membranas internas. Fácil es comprender la gravedad de estos padecimientos, especialmente cuando se reali-

zan en el centro circulatorio; que como músculo á la vez, no deja de tomar parte activa, cuando sus cubiertas, ó las membranas que revisten sus cavidades internas, se ven atacadas por este temible enemigo.

Las membranas musculares del estómago, de los intestinos y de la vejiga de la orina son tambien muy frecuentemente sitio electivo del reumatismo; ocasionando calambres dolorosos durante las digestiones, y cólicos flatulentos muy molestos, porque impiden las contracciones necesarias del estómago y de los intestinos sobre las sustancias alimenticias, y sobre los gases que estas producen. En estas circunstancias, distendidas violentamente las paredes intestinales por los indicados gases, se producen aquellos meteorismos extraordinarios que acompañan á los cólicos llamados flatulentos, y dan ocasion á verdaderos ataques asmáticos, por la compresion que ejercen sobre el diafragma y demás vísceras de las cavidades torácica y abdominal.

Ahora bien, todo este conjunto de padecimientos que deben su existencia á la diatesis reumática, no ceden sino cuando esta se destruye. No pregunteis al médico lo que entiende por diatesis, y tampoco le obligueis á que os designe un tratamiento especial que combata racionalmente este estado morboso. La ciencia todavia no ha descifrado este enigma, y el médico no podrá decir sobre este asunto nada que sea positivo. Abundan las teorías y los métodos; son innumerables los medicamentos que los autores recomiendan como buenos contra el reumatismo; pero la observacion los desecha como malos, hoy unos, mañana otros.

Las aguas de Alhama de Granada combaten sin embargo victoriosamente esta terrible enfermedad en la mayoría de los casos. La tradicion, la historia y la observacion clinica lo demuestran sin género alguno de duda; aunque no sea por esto mas fácil explicar el modo como se verifica.

Si conociésemos mejor lo que llamamos *diatesis*, tal vez aventuráramos alguna explicacion, para investigar la armonia que pudiera existir entre este estado patológico y la accion medicinal de las aguas. Hoy por hoy solo podemos decir lo que la observacion clinica nos ha enseñado; esto es, que las aguas minerales de Alhama

son excelentes contra el reumatismo, puesto que los enfermos de esta clase encuentran en ellas frecuentemente la curacion, ó el alivio de sus rebeldes padecimientos.

Esto no obstante, conviene advertir que la administracion de las aguas, en su modo, en su temperatura, en la duracion del baño, y en un mil de circunstancias, que solo pueden apreciarse por el médico al pié del manantial, es un punto de suma importancia para la curacion.

Muchos enfermos creen que esta depende de los sudores; otros afirman que son útiles las diarreas. La observacion demuestra que las aguas de mi direccion curan las afecciones reumáticas por caminos ignorados todavia. Yo registro curaciones frecuentes sin sudores, diarreas, y lo mismo con altas que con bajas temperaturas. Otras con algunos de estos fenómenos y con todos juntos. Desde los 26° de R. hasta los 36° que posee el manantial, y con 15 á 20 minutos de duracion del baño, he conseguido curaciones de importancia. En lo que la observacion está absolutamente conforme es, que en los reumas agudos y en los que solo cuentan algunos meses de antigüedad, bastan temperaturas de 26° á 30°; que en los mas crónicos, y particularmente cuando hay contraeturas musculares, anquilosis falsas, y tumefacciones antiguas, son absolutamente precisas las altas temperaturas, los chorros, la percusion, y todo cuanto sea capaz de escitar convenientemente los tejidos enfermos para dirigirlos á la curacion. En estos casos, además de la diatesis reumática, hay que vencer los estragos que el mal ha operado en los tejidos mismos.

Y tanto en los reumatismos antiguos, como en los mas recientes, es preciso no olvidar que la diatesis reumática, combatida por las aguas, se renueva tan pronto como se la deja sin el auxilio eficaz de los baños, repetidos en las temporadas sucesivas. Sin esta precaucion la curacion no es sólida y la recaida inminente. De aqui proviene sin duda, la antiquísima creencia de los enfermos, de que es menester repetir los baños de Alhama al menos por tres veces. Esta creencia es en cierto modo racional, pero necesita una esplicacion.

Si el reumatismo data de poco tiempo y no hay antecedentes he-

reditarios, bastan dos temporadas, y hasta una en los casos mas benignos. Cuando la diatesis es muy evidente, y cuenta ya muchos años de existencia, necesita mas de tres temporadas; y hasta constituye una necesidad anual en aquellos enfermos, que además de crónicos, han recibido el reumatismo por herencia. Solo una prudente observacion puede decidir en este asunto.

Sirvannos de transicion estas ligeras indicaciones generales, que he creido conveniente hacer, acerca de una enfermedad tan rebelde como frecuente en mi establecimiento, para que podamos ocuparnos ya con alguna mas claridad, en el exámen de los hechos clinicos, relativos á este género, que vamos á detallar á continuacion.

Reumatismo músculo-articular crónico y hereditario, con lesion probable de las membranas del corazon.

Ya antes dejé apuntado, que el corazon, como órgano esencialmente muscular; las membranas que revisten sus cavidades internas, y las que al exterior le sirven de cubierta son asiento frecuente del reumatismo; llevando en pos una suma gravedad.

La alteracion especial que se observa en la sangre de los individuos que padecen de reumatismo, es causa bastante poderosa para dar una idea de la facilidad con que el corazon y las membranas, que revisten tanto sus cavidades, como el interior de las arterias y de las venas, pueden afectarse; puesto que las vemos en contacto inmediato y continuo con el liquido sanguineo alterado. La temible endocarditis en los reumas agudos y febriles, los calambres precordiales, las palpitaciones y no pocos afectos asmáticos, son complicaciones muy frecuentes del reumatismo, que ceden muy bien con el uso de las aguas minerales de Alhama, como se demuestra en las historias clinicas siguientes.

I.

D. Juan Mendez, vecino de Carratraca, de 45 años de edad, soltero, estudiante. Llegó al establecimiento el dia 30 de Agosto de 1857, y salió del mismo el dia 14 de Setiembre.

Relato que me hizo su madre. Mi hijo desde pequeño padece dolores, como los que yo tengo. Los médicos dicen que son reumáticos. Pasa bien algunas temporadas, pero cuando menos lo esperamos le da un ataque, y se queda postrado para muchos meses. Hace ya como dos años que despues de uno de estos ataques quedó resentido del lado del corazon; desde entonces le da fuertes latidos, y cuando anda parece que quiere como salirse del pecho. Estando en el colegio le dió el ataque, con el cual viene hoy á estos baños, y se ha puesto peor del corazon, y tan débil que nos tiene con mucho cuidado. El médico que le asistió en el colegio me ha dado este escrito sobre su padecimiento, del cual puede V. enterarse.

Dictámen del profesor de su asistencia. Reumatismo antiguo y rebelde á todo tratamiento: lesion del corazon que no clasifica: pronóstico grave, y tanto mas grave, si las aguas de Alhama no detienen el mal.

Reconocimiento. Organización deteriorada: falta de apetito y de sueño: malas digestiones: dolores en algunas articulaciones, y en varias masas musculares, de una intensidad mediana, y con síntomas locales poco pronunciados. Estos dolores varían con frecuencia de lugar, eligiendo siempre una ó mas articulaciones, ú otras masas musculares. Hacia la region precordial se nota dolor, no en las paredes torácicas, sino interiormente: este dolor es mas bien de ansiedad, aumenta al mas pequeño movimiento, y se acompaña de palpitations dolorosas si el enfermo se propone hacer el mas ligero ejercicio, para el que tambien está incapacitado por sus dolores articulares. La auscultacion sobre el corazon demuestra que los movimientos de esta viscera son tumultuosos é incompletos, particularmente en el acto de contraerse los ventrículos. No he podido percibir ruido alguno anormal. El pulso es débil, frecuente y desigual.

En el hábito exterior se ve demacracion, edema muy marcado en las estremidades inferiores. Segun me asegura su madre este ataque es mas largo que los anteriores, y mas grave; porque nunca ha estado tan malo del corazon.

Diagnóstico. Reumatismo músculo-articular crónico y hereditario; con palpitations del corazon, consecutivas á la accion del

mismo reumatismo sobre el tejido muscular de esta viscera y tal vez engrosamiento de la membrana interna. Afectado este importantísimo órgano, sus contracciones son dolorosas, y por esta razon incompletas y desordenadas. La ansiedad que experimenta al ejercicio se explica bien, porque como los movimientos aceleran siempre la circulacion obligan al corazon á contraerse mas veces, y por consiguiente influyen sobre él morbosamente.

Prescripcion. Baño general diario, á 27° de R. y 20 minutos. El cuarto dia, el enfermo se encuentra mejor de sus dolores articulares, y hasta el movimiento es menos fatigoso. Se ha despertado el apetito y sus digestiones son completas. Sigue la misma prescripcion á 27° R. y 20 minutos.

Al octavo dia de baños, es muy visible la mejoria. Los dolores articulares han desaparecido casi del todo: se nota facilidad para entresudarse la piel: el apetito y las digestiones son buenas: el sueño reparador: la ansiedad precordial, y los latidos fuertes del corazon se han calmado; ya le es posible andar algo sin fatigarse. Se aumenta un grado á la temperatura del baño.

Así ha continuado el tratamiento hidrológico hasta el dia 14 de Setiembre, en que termina su temporada de baños, habiendo tomado quince generales. La mejoria que se observó anteriormente ha sido mayor cada dia. Hoy se ve mas nutrido, sin dolores articulares, sin ansiedad ni fatiga al hacer un ejercicio moderado: ha desaparecido el edema de las piernas, y ya ha dado algunos paseos por los corredores. Sale del establecimiento con fundadas esperanzas de curacion.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 28 de Abril de 1858 vuelve este enfermo á mis baños. Me dice que su mejoria fué mayor á medida que iban pasando dias, despues de haber llegado á su casa; de modo que en Diciembre se encontraba ya completamente bueno. En el mes de Enero habia asistido á una caceria, subiendo y bajando cuestras, otras veces corriendo, sin haber experimentado la menor fatiga ni palpitacion en su corazon. De su exámen resulta hoy en efecto que está sólidamente curado de todos sus padecimientos.

Considero muy útil la repetición de las aguas, á pesar de su completa salud, para combatir la diatesis reumática, que todavía debe existir, aunque latente en la actualidad. No debemos olvidar que este caso grave de reumatismo trae origen hereditario, y que ha repetido con periodos irregulares.

Prescripción. B. G. diario 28° 15 minutos; y progresivamente á 29°, 30° y 31°. Ha terminado su temporada sin novedad alguna: ha tomado 15 baños. Pocos dias antes de su marcha, le he visto bailar, dando tales saltos, que temiendo por su salud, le aconsejé desistiera de un ejercicio tan violento. Me contestó sonriendo, que no le hacia daño este ejercicio, como lo tenia experimentado cuando en sus cacerías corria al lado de sus perros: y siguió bailando.

TERCERA TEMPORADA.

El dia 14 de Setiembre del mismo año 58, viene á repetir el uso de las aguas con una salud envidiable. No se ha resentido en lo mas minimo de sus dolores, ni de su corazon. Su curacion es sorprendente y sólida. Administro las aguas como profilácticas contra la diatesis reumática que todavía pueda existir. B. G. diario 28° 20 minutos y progresivamente á 29° y 30°.

Tomó 15 baños generales, sin novedad, y salió en completa salud.

II.

Reumatismo músculo-articular agudo, con endocarditis.

D. Rafael Robles, vecino de Granada, casado, 24 años de edad, estudiante. Llegó al establecimiento el dia 7 de Mayo de 1856, y salió el 21 del mismo.

Relato. No hace muchos dias me atacaron estos dolores, y al poco tiempo se me fijaron en este lado del corazon, con mucha calentura, y grande dificultad para respirar. Hoy me encuentro algo mejor, y aunque con gran trabajo, he podido llegar á estos baños. Si necesita V. mas antecedentes, aquí traigo la consulta escrita del

médico de mi asistencia. Revisado este escrito, encontré lo siguiente: «Fiebre inicial sin causa conocida, que siguió cada día haciéndose mas alta, hasta que comenzó la manifestacion de dolores articulares vagos y movibles, fijándose tambien en varias masas musculares. Posteriormente ansiedad y dolor precordiales, fiebre mayor, y los dolores músculo-articulares mas fuertes. Palpitaciones violentas unas veces, y contraccion del corazon imperceptible otras. Tratamiento antiflogístico, sudoríficos y opiados. Mejoria poco perceptible al principio de este tratamiento; agravacion posterior, y nuevo alivio que se aprovecha para enviarlo á los baños.»

Reconocimiento. No encuentro causas predisponentes, ni ocasionales: tampoco existen hereditarias. El temperamento parece sanguíneo, y la organizacion robusta, aunque uno y otro se notan oscurecidos por la debilidad y demacracion que acompaña al padecimiento, realizadas en los pocos dias que lleva de mal (24). Hay fiebre alta, y dolores que ocupan varias articulaciones y masas musculares, mudando con frecuencia de sitio, pero sin abandonar los tejidos articulares ni los músculos. Observo palpitaciones á la simple inspeccion exterior, acompañadas de una estrema ansiedad precordial: la respiracion es incompleta y difícil, el pulso muy frecuente, pequeño é irregular. La auscultacion inmediata, practicada sobre la region que ocupa el corazon, pone de manifiesto, que las contracciones de esta viscera son breves y que no acaban de realizarse de una manera completa: sus movimientos son tumultuosos; pero no he observado ruido alguno anormal.

Diagnóstico. Parece fácil convenir que se trata de un reumatismo músculo-articular, agudo, accidental y acompañado de endocarditis.

Prescripcion. Dieta vegetal, bebidas acidulas y quietud. Remision de la fiebre al tercer dia. Baño general á 28.° R. y por 12 minutos.

Con el primer baño ha esperimentndo alivio en sus dolores, ha remitido mas la fiebre y nota menos ansiedad precordial. Ha experimentado sensacion de frio en el baño, y aumento por lo tanto la temperatura para mañana á 29.° R. y á 15 minutos su duracion, y como todavia encontró el agua fresca subió á 30.° R. la temperatura

el día siguiente, con alivio mas marcado en estos dos días trascurridos.

El día 4 sobreviene un acceso febril, por consecuencia de haber cometido el enfermo una falta en el régimen higiénico que le tenia prescrito. Se suspende el baño, y á favor de un método sencillo, se encuentra en disposicion de continuar el tratamiento al día siguiente, que no sufrió ya nueva interrupcion. La temperatura siguió á 50.° de R. y la duracion del baño á 20 minutos, hasta el día de su salida del establecimiento.

Desde el 7.° baño la mejoría fué rápida, y progresivamente mayor cada día. En los cuatro últimos baños se presentó una diarrea bilio-serosa abundante, pero acompañada de buen apetito y mejores digestiones. La fiebre desapareció desde el día 6.° de baños, y antes de su salida, andaba perfectamente, montaba á caballo, y fué hasta la poblacion de Alhama, contra mi dictámen. No existia ni dolor precordial, ni ansiedad, ni otro sintoma alguno. La curacion parecia absoluta y duradera.

Muchos meses despues he visto á este sugeto en Granada, robusto y perfectamente curado. No ha repetido el uso de las aguas, y sin embargo algunos años han trascurrido ya que su salud es completa, y no han vuelto los dolores.

Esta historia comprueba mi aserto al ocuparme del número de veces que el enfermo debe hacer uso de las aguas de mi direccion. Decia entonces que cuando el reumatismo era accidental, y no muy antiguo, solia bastar una sola temporada para disipar el mal.

III.

Reumatismo crónico y hereditario con lesion cardiaca.

D. José Moreno Fernandez, vecino de Sevilla, casado, de unos 58 años de edad, y médico-cirujano distinguido en aquella ciudad, llegó al establecimiento de mis baños el día 16 de Setiembre de 1861, y salió del mismo, el día 3 de Octubre siguiente.

Este profesor, cuya buena reputacion en Sevilla es en mi concepto muy bien merecida, publicó un artículo sobre los baños de

Alhama, en el año de 1862, con motivo de haber usado estas aguas en el año anterior 1861. Reprodujo este artículo en el año de 1865 en un periódico de medicina, que se publicó en Sevilla, titulado «La Crónica Médica.» En el número 55 de este periódico, correspondiente al día 15 de Enero de 1865, se puede leer un bien escrito artículo, en el que el señor Moreno habla, con todo su buen juicio, acerca del reumatismo y de los baños termales; y como en él relata su propia historia, me creo dispensado de hacerla yo; puesto que mi pluma no espresaría tan bien los conceptos como el señor Moreno.

Con mucho gusto transcribiría aquí integro este notable artículo, pero limitándome al asunto para evitar difusión, citaré solo los puntos relativos á la historia del padecimiento.

«Hijo de padre y madre reumáticos (dice el señor Moreno), mis hermanos y yo hemos padecido la misma enfermedad, aun antes de llegar á la edad viril; y mientras en mí se limitaron los dolores á los músculos y las articulaciones, me creí obligado á resignarme á sufrir ó solo paliar un mal, que por su cualidad de hereditario, se debía considerar de difícil curabilidad. Mas, no pude ser tan resignado, cuando en 1854 apareció el primer bastardeamiento de la diatesis reumática. Entonces tomó la forma de una cruel nefralgia, que me puso al borde del sepulcro: en 1856 se transformó en una oftalmía, que interesó todo el globo ocular derecho y que se curó despues de tres meses, dejándome este órgano mas prominente que el izquierdo, aunque sin daño en la vision; y en los años sucesivos, al anunciarse la primavera, época precisa de mis ataques, se ha repetido la misma oftalmía con no poca intensidad. Solo en la de 1861 dejó de presentarse; pero fué porque desde el otoño anterior comencé á sentir en el corazon fuertes y afflictivas palpitaciones que denotaban un nuevo rumbo de aquella diatesis.

«Los médicos de Sevilla ven con frecuencia enfermos con reumatismo, regular ó irregular, de los músculos ó de los tejidos blancos; y sin embargo, no es fácil que se dé en muchos la multitud de circunstancias que concurren en mí. Herencia de padre y madre, diatesis antigua, bastardeamiento constante al cambiar de localizacion: una neuralgia renal, que llegó á tomar el tipo regular de una inter-

mitente cotidiana; dolores con inflamacion de los músculos y articulaciones, y congestiones é inflamaciones del globo ocular derecho; tales son las diferentes formas que ha revestido mi enfermedad. Esto sin contar esos dolores que instantáneamente aparecen y desaparecen en una ú otra articulacion ó que cambian de lugar en breve tiempo, ó dejan de sentirse sin usar medicacion alguna. En los varios años de padecer habia usado sucesivamente y aplicado á mis enfermos, los antillogisticos, los alterantes, los purgantes, los vomifivos, los opiados y aun los tónicos y revulsivos, baños aromáticos y emolientes, jabonosos, etc. etc., á parte de mil fricciones que son universalmente conocidas; y no obstante, los ataques parecian en los tiempos medios, y recorrian al parecer un curso fijo y regular, á pesar de las medicaciones usadas. Tal estado llegó á serme aflictivo, principalmente cuando sentí con tanta insistencia las palpitations de corazon.

«Este último accidente (decia yo en el citado artículo de 1862), me decidió á tomar los baños de Alhama de Granada, como en efecto los tomé en setiembre último, felicitándome muchísimo de haber adoptado tal resolucion. A ellos debo el que las palpitations que durante diez ú once meses me habian acongojado tanto, desaparecieran al sétimo dia de usarlos, y el que en la primavera, que está para concluir, mis padecimientos reumáticos se hayan limitado á un ataque al ojo, que en otros años ha padecido tanto, leve en su duracion é intensidad. No estoy, en verdad, curado completamente; pero tal es mi alivio que espero con fé bastante llegar á este fin, usando las mismas aguas una ño ó dos más. Como puede observarse, el fundamento de esta fé está en el hecho de haber desaparecido por completo las palpitations del corazon y pasado la primavera de este año sin sufrir mas que una ligera oftalmía en vez de los graves y largos ataques de otros años: la esperiencia, pues, guia segura á que procuro siempre amoldar mis juicios, me autoriza para recomendar el uso de los baños de Alhama, lo cual hubiera sido prematuro é inconveniente hacer antes de ahora.

«Mis lectores habrán comprendido que, al hacer el relato de mis males, solo me mueve el desco de esplicar con un hecho práctico las inestimables virtudes de los baños de Alhama. Las aguas medici-

nales, de que España es muy rica, y de las cuales, merced al desden con que aquí miramos esta y otras muchas cosas útiles, apenas se tiene conocimiento, son un poderoso medio terapéutico para infinitas enfermedades que se creen incurables. Las de que me ocupo, cualquiera comprenderá que deberían inspirarme bastante fé cuando me decidí á usarlas, pero, si he de ser ahora, como acostumbro á ser siempre, amigo de la verdad, cúpleme decir que, al estudiarlas de cerca y observar sus efectos, fui sorprendido viendo las inmensas ventajas que reportan tantos enfermos como á ellas acuden. No voy á decir, como es costumbre para enaltecer la importancia de un medio terapéutico, que allí se curan todas las enfermedades: esto en mí sería una falta grave, que mi honor y mi conciencia se resisten á cometer. Por esta razon debo ser creído cuando afirmo que he visto curarse las palpitations nerviosas, las neuralgias y espasmos, rebeldes á los medios ordinarios; la diatesis reumática y el reumatismo bajo todas sus formas y variedades; las alteraciones de los tejidos blancos, y la parálisis esencial, jamás la dependiente de alteracion de tejido. Conviene sobre todo que se fije la atencion en el hecho de que donde he notado y visto que estas aguas influyen mas evidentemente es sobre los sistemas nervioso, muscular y articular, cualquiera que sea la naturaleza de las enfermedades que los invadieran.

«A pesar de que debió suponerse en mí bastante fé y buena opinion de los efectos de las aguas termales, me es forzoso no ocultar la sorpresa que me han causado la eficacia y rapidez en las curaciones obtenidas con las de Alhama de Granada. Y en efecto, mis palpitations, despues de haber adquirido en los seis primeros baños una enorme proporcion, desaparecieron repentinamente al sétimo que tomé: este mismo modo de obrar tuvieron aquellas aguas en un paralitico que se bañaba al mismo tiempo, en otro que padecia una ciática, y en otros varios enfermos, en quienes estaban perfectamente indicadas: ellas son, en mi concepto, el único específico, la medicacion apropiada, para modificar, no para curar completamente el reumatismo, haciendo tolerable y cómoda la existencia en los que lo padecen. Estos hechos se comprueban en la estadística de los establecimientos de baños, no de un modo científico, porque

hasta hoy no podemos explicarnos suficientemente la accion de las aguas sobre las fuerzas radicales, sino empíricamente; pero, de cualquier modo, basta para hacernos comprender, que allí está la verdadera medicacion, y que es conveniente atreverse á ver si es posible rasgar el velo que cubre el misterio de la accion de las aguas medicinales, á fin de abrir un campo fecundísimo á la terapéutica. Me refiero ahora á todas las aguas medicinales, cuya importancia reconoció ya el gran padre de la medicina, porque yo estimo este poderoso agente en mas que cuanto nos suministra la farmacología.

«Yo me creo en condiciones muy desventajosas, por la antigüedad, por la herencia y por el bastardeamiento de mis dolores, y á pesar de esto, he obtenido gran suceso tomando pocos baños, á la temperatura máxima de 28.° que es la de mi placer, y sin sudar despues.

«Las aguas termales son, á no dudarlo, de origen volcánico, y de ahí ese calor especial, ese modo de electrizacion que producen en los que las usan. Y no se crea que esta es una de tantas teorías, fraguadas á la ventura, no: el que como yo, tuviera siempre el hábito de bañarse en agua comun á 28.° que son los de mi placer, y usare luego las de Alhama ú otras termales, se convencerá de que, siendo unos mismos los grados de calor, son diferentes las sensaciones inmediatas, experimentadas, y mas aun los efectos que se producen: si se bebe agua comun á la misma temperatura que la de estos manantiales, se nota con la primera un hastio y repugnancia que no se tiene con la segunda. No debe, pues, creerse que la virtud de las termales se deba al calor, dicho así en general; sino á la causa que produce el especialísimo que ellas llevan.»

Despues de la cita que acabo de hacer, solo apuntaré para terminar la historia clínica de este enfermo, mi apreciado amigo, algunos detalles que no debió incluir en su artículo; pero que en esta monografía ofrecen alguna utilidad por ser referentes á la forma en uso de mis aguas.

El señor Moreno comenzó sus baños á la temperatura de 27.° R. y por 20 minutos. Subió luego la temperatura á 28.° R á 29.° y 30.°, pero como estas últimas le produjera alguna irritacion gastrointestinal, con diarrea bilioserosa abundante; cuando estos síntomas

cesaron, volvimos á los 28.º R, que es la temperatura mas tolerable para su organismo.

IV.

Asma reumática.

No me creo autorizado para designar el nombre de este enfermo ni otros detalles que puedan darle á conocer; y me limitaré por consiguiente á tratar del caso bajo una forma general.

Esta afeccion asmática parecia bajo todos sus aspectos pertenecer al género de los asma, llamados esenciales; pero bien meditado el caso, pude llegar á comprender que estaba sostenido por una parálisis reumática incompleta de las fibras musculares, que los trabajos anatómicos recientes han demostrado existir, no tan solo en la tráquea y en las primeras divisiones bronquiales, sino hasta en sus últimas ramificaciones cuando ya forman parte del parenquima pulmonal.

Se trata de un sugeto que en su etiología aparecen antecedentes de varios ataques reumáticos, con manifestaciones actuales dolorosas de esta enfermedad, aunque no de gravedad. Comenzó hace unos siete años, despues de haber padecido varios de los indicados ataques de reumatismo, á respirar con alguna dificultad, siendo despues progresivamente mayor, sin que los médicos de su asistencia pudieran designar la causa de este padecimiento.

Visto y examinado el caso por mí, y á pesar de un reconocimiento detenido de la cavidad torácica, yo no pude descubrir lesion alguna en el corazon, ni en los pulmones, que me esplicase la razon de esta dificultad de la respiracion. Atendido á la nulidad de los síntomas amnésicos, y la ninguna luz que prestaba el exámen actual del enfermo, me pareció que se debia clasificar esta dolencia de asma esencial, puesto que la dificultad de la respiracion se manifestaba por accesos nocturnos regulares, y tenia otros muchos síntomas que convenian con aquel afecto. No me juzgué sin embargo satisfecho de esta clasificacion, primero porque los asma esenciales son muy raros, y segundo porque la dificultad de respirar

llegaba á un grado sumo, cuando el enfermo subia una cuesta, y á veces al mas ligero ejercicio, además de los accesos que sufría todas las noches al poco de haberse acostado.

Me incliné á creer que este asma debía estar sostenido por una parálisis mas ó menos completa de las fibras musculares bronquiales, que tan eficazmente ayudan á los actos respiratorios. Y como esta parálisis podia ser por diferencia nerviosa, constituyendo así una variedad del asma esencial; ó por consecuencia de la diatesis reumática tan antigua y tan evidente en el enfermo, concedí la preferencia á esta última, y clasifiqué el caso de *asma reumática*.

Las aguas de Alhama estaban perfectamente indicadas en ambos casos; pero con mejores esperanzas, si la afección era de índole esencialmente reumática.

Prescribí el primer baño general á 26° R. y produjo alivio. Subió gradual y diariamente la temperatura un grado, y como cuanto mas alta era esta, el enfermo se encontraba mejor dentro y fuera del baño, fuimos ascendiendo hasta la mas alta de 56° R. Esta última extrema temperatura dió los mas decididos resultados. Al tercer día de haberla ordenado, pudo el enfermo subir hasta la cúspide de un cerro, que se ve contiguo al establecimiento, con indecible satisfacción de todos los que presenciámos esta operación, imposible de realizar pocos dias antes, desde la antigua fecha de siete años. La mejoría fué progresiva durante la temporada, y cesó como á unos treinta dias despues; quedando la enfermedad subsistente, pero con una mejoría muy notable.

Este sugelo marchó á Madrid, y en una noche muy fria del otoño inmediato al uso de estas aguas, salió caliente de una reunion de familia, invadiéndole una de aquellas pulmonías, tan frecuentes en nuestra córte, que arrebató su existencia á los cinco dias de haber sido invadido.

V.

Reumatismo muscular accidental.

D. Nemesio Diaz, empleado de la administracion militar y residente en Granada, casado, con 42 años de edad, llegó al establecimiento de mis baños el día 15 de Setiembre.

Relato del enfermo. Hace mes y medio que estoy padeciendo un dolor terrible en esta cadera. Desconozco la causa. El dolor apareció en medio de mi mejor salud, siendo al principio ligero, y haciéndose cada día mayor, hasta privarme de todo movimiento. Está aquí, como pegado al hueso, y experimento una sensacion de cuando en cuando, como si penetrase una barrena en mis carnes. Si estoy quieto no me incomoda, pero el mas leve movimiento le hace insoportable. He perdido el apetito y el sueño, y me voy quedando, como V. ve, en la piel y el hueso.

Reconocimiento. Carencia absoluta de antecedentes hereditarios, ni etiológicos de otro género: organismo en extremo debilitado: anorexia y digestiones difíciles é incompletas: fiebre no muy intensa, pero continua: dolor agudísimo al movimiento sobre los glúteos derechos, que se estiende á los músculos de la region posterior del muslo: la presion aumenta este dolor: faltan los síntomas locales de la inflamacion: no hay calor ni tumefaccion: no se nota otro dolor análogo en el organismo, ni el enfermo lo ha sufrido en toda su vida: desde el día de su aparicion siempre ha ocupado el mismo sitio.

Diagnóstico. ¿Este dolor es inflamatorio? ¿Es neurálgico? ¿Es reumático?

Pocas probabilidades ofrece aquí la miositis: no ha precedido traumatismo, y la miositis espontánea es muy rara. Los síntomas locales propios de la inflamacion están poco pronunciados, ó mejor dicho no existen. Los generales de reaccion no están en armonia con la intensidad del dolor; y mas que fiebre inflamatoria, la que existe parece un resultado del estado de profunda debilidad del organismo: esto es, una lenta nerviosa.

Tampoco reúne el dolor las condiciones de una neuralgia. No es espontáneo, ni de punzada; falta la situación fija sobre los nervios del punto enfermo. No tiene las remitencias y exacerbaciones propias de las neuralgias; ni las parálisis, la frialdad, las sensaciones de calor urente, de frío glacial, de adormecimiento y hormigueo del miembro correspondiente en las ciáticas. En una palabra, ni una sola de las condiciones de los dolores neurálgicos se observan aquí, si exceptuamos la falta de síntomas inflamatorios locales, y los generales que son comunes á otros dolores.

Si este dolor tuviera historia, y ella demostrara algún antecedente reumático; si la etiología evidenciase la acción de causas predisponentes ú ocasionales de índole catarral al menos; si este dolor se hubiera manifestado á la vez en alguna articulación, ó en alguna masa muscular, diríamos con alguna probabilidad que era reumático. Todo aquí aparece oscuro, y sin embargo yo me inclino á juzgar este dolor como un reumatismo muscular; pues aunque le falta el carácter más esencial del reumatismo, que es la movilidad del dolor, esto es sabido que sucede con mucha frecuencia en los primeros meses del reumatismo, y después se generaliza, abandonando el primer sitio enfermo, si ya no ha determinado lesiones anatómicas: en cuyo último caso, al menos el dolor desaparece, y se sitúa en otros músculos, en otras articulaciones, en el corazón, estómago, etc., revelando entonces el carácter reumático que antes ocultara. De todos modos, faltando síntomas característicos de una miositis franca, no conviniendo con los de una neuralgia, la residencia fija del dolor en masas musculares, la condición de ser terebrante, y sobre todo la cesación absoluta de este con el reposo, y su manifestación agudísima al menor movimiento, revela más que otra enfermedad cualquiera, la existencia del carácter reumático. Clasifico pues este, de dolor de *reumatismo muscular accidental*.

Prescripción Descanso por espacio de 24 horas. Al día siguiente baño general á 28° y 15 minutos de duración. El tercero sube á 29° R. y 20 minutos.

La mejoría del enfermo es ya muy notable después de este tercer baño: se ha despertado el apetito y duerme bien: el dolor es menos intenso al mover el miembro. *Prescripción*: baño á 30° y percusión.

de medio cuerpo por la tarde por ocho minutos.

De estos últimos ha tomado solo tres baños, porque le han escitado exageradamente. Continuaron los generales, progresivamente aumentando en temperatura, hasta 32° R., y el día octavo vuelve á los de percusion por la tarde, que ya la tolera perfectamente.

Día 1.º de Octubre, 15 de tratamiento. Está el enfermo convaliente: anda sin muleta: come y duerme bien, y en este bonancible estado sale del establecimiento, con fundada esperanza de curacion radical. Le he visto mucho tiempo despues en Granada, y á pesar del tiempo trascurrido, no ha sufrido la menor recaida. Su curacion es sólida. No ha vuelto á los baños, porque juzga que no necesita de ellos.

El resultado del tratamiento apoya en cierto modo mi diagnóstico: *naturam morborum curaciones ostendum*. La curacion completa y radical en una sola temporada de baños se esplica porque en la etiologia no se descubre ni herencia ni diatesis reumática antigua: de otro modo hubiera tenido necesidad de repetir el uso de las aguas, porque ligeras manifestaciones del dolor le hubieran advertido que no estaba sólidamente curado.

VI.

Reumatismo músculo-articular, y contracturas musculares consecutivas.

D.^a Dolores Casalá, vecina de Málaga, casada, 48 años de edad. Llegó al establecimiento el día 19 de Mayo de 1855.

Relato. No he padecido en toda mi vida mas enfermedades que mis partos, que siempre han sido buenos, y la convalecencia mas buena aun. Hace catorce meses que comencé á notar en la pierna derecha alguna flojedad con punzadas y picor en la piel de toda ella. Poco despues se me indicaron dolores en las dos rodillas, que duraron mas de dos meses, impidiéndome el andar. Al mismo tiempo aparecieron tambien dolores en los brazos, y como punzadas por

todo mi cuerpo. Mis dolores siempre se han aumentado en tiempos de calor, pero el de la cama es para mi poco molesto.

Hoy día los dolores de las rodillas no me incomodan tanto; pero como V. ve, me se han quedado encogidas las piernas, con una tirantez tan grande en los tendones, que no puedo ni ponerme de pié. Siento tambien tirantezas dolorosas en los brazos.

He usado contra este mal miles de medicamentos, y entre ellos la electricidad, que me hizo mucho mal; porque despues de su uso, comencé á sentir unas punzadas muy fuertes en el corazon, que me dieron bastante cuidado. Cansada ya de medicinas, tomé los baños del Martinete (1), y tambien me empeoraron. Todo esto me fué debilitando mucho: hoy me encuentro algo mas repuesta, aunque siento pesadez en las digestiones y una sensacion continua de malestar en la boca del estómago, que me quita el apetito.

Reconocimiento. Organismo debilitado: mal estado del aparato gástrico, digestiones difíciles y constipacion habitual. Las demás funciones orgánicas en estado normal. Dolores vagos sobre distintas masas musculares de los brazos, del cuello y del tronco, con rigidez dolorosa á los movimientos, y sin ocupar sitio alguno determinado mas de dos dias. Punzadas fuertes y de duracion instantánea en el trayecto de varios cordones nerviosos, y en distintos puntos de la piel. Examino las articulaciones fémoro-tibiales, y noto deformidad, infarto, dolor ligero á la presion, y una anquilosis, que parece verdadera. Los músculos flexores de ambas piernas, especialmente el semi-tendinoso, el semi-membranoso y el triceps, están fuertemente contraidos, formando sus tendones como unas cuerdas duras, y tan rígidas que impiden la estension de las piernas, y por consiguiente todo movimiento articular. La enferma está siempre sentada, y cuando la levantan quedan sus piernas en flexion permanente.

Diagnóstico. Reumatismo músculo-articular y neuralgias vagas con anquilosis y contracturas musculares consecutivas en ambas articulaciones fémoro-tibiales.

Prescripcion. B. G. diario á 29° R. 20 minutos. Al cuarto dia

(1) Agua calentada con hierro candente apogado en ella.

se encuentra la enferma mejorada de sus dolores generales vagos, y no siente la molestia que antes, al hacer la digestion. B. G. á 50° 20; chorros sobre las rodillas por 5 minutos y á 35°; baño parcial por la tarde de medio cuerpo, á 35°, con percusion, y por 10 minutos.

Dia 7. Sigue la mejoría; la contractura de las piernas cede algun tanto mientras dura el baño de percusion. Dentro del agua estiendo como una media pulgada ambas piernas; percibiéndose movimiento de roce sobre las superficies articulares, aunque muy confusamente al salir de este baño. Pocos minutos despues desaparece esta mejoría, y vuelven á quedar ambas piernas en el mismo estado que antes. B. G. á 54°, 12 minutos. Tres minutos mas de percusion.

Dia 15. Ha continuado hasta hoy la prescripcion anterior, sin mas novedad que algunos dolores cólicos no muy intensos, que ya han desaparecido. Sale del establecimiento el dia 3 de Junio, con mejoría en su estado general, con mas apetito y buenas digestiones. Ha sudado mucho desde el dia octavo de baños, y nota alguna menos tirantez en los músculos flexores de las piernas.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 30 de Abril del año siguiente 1856, vuelve al establecimiento. El cólera morbo que en la segunda temporada del 55 invadió la poblacion de Alhama, y el establecimiento de los baños, impidió á esta enferma repetir antes el uso de estas aguas, como le tenia aconsejado.

Viene en extremo mejorada de su estado general; han desaparecido los dolores vagos musculares y las neuralgias. La contractura de las piernas fué cediendo á los pocos dias de regresar á su casa el año anterior; pudiendo ya estenderlas completamente sin dolor alguno articular, á los dos meses despues de sus baños. Hoy dia se pone en pié sin dificultad y da algunos pasos sin auxilio ageno. Sostenida por otro, pasea por los corredores del establecimiento y baja al gabinete de baños. Su estómago funciona como en su mejor salud antigua.

Prescripcion. B. G. diario á 29° 20, y chorros á 55° sobre las rodillas, por 5 minutos. Al tercer dia á 30° 20 y percusion de medio cuerpo á 55° y 15 minutos. Progresivamente llegó á 54° y 15 en el B. G., hasta el dia 20 de Mayo, que sale del establecimiento. Ha tomado 16 baños generales y 15 parciales. En los últimos dias se presentó diarrea bilio-serosa abundante, que me obligó á suspender las aguas por tres dias, continuando despues sus baños, sin otra novedad que algunos sudores, hasta el fin de su temporada.

Ha experimentado mas alivio en las piernas, que ya le permiten andar con mas firmeza. Su estado general es inmejorable.

TERCERA TEMPORADA.

El dia 12 de Setiembre del mismo año 56, viene á repetir el uso de las aguas. Su salud general es completa; está robusta; restándole solo de la antigua contractura de sus piernas, alguna pequeña tirantez y debilidad, que sin embargo no le impiden andar con desembarazo.

Prescripcion. Igual á la última temporada de baños, que tomó en Abril de este mismo año. Saliendo del establecimiento el 27 de Setiembre, sin novedad especial de que hacer mérito, y en el mismo estado que ha venido.

CUARTA TEMPORADA.

El dia 14 de Mayo de 1857, vuelve hacer uso de estos baños. Viene completamente curada, si se exceptua alguna flojedad que nota en las piernas, cuando hace mucho y prolongado ejercicio. Pretende repetir los baños para fortalecerse mas, y evitar alguna recaida. Los toma en efecto como profilácticos, en la misma forma que en las últimas temporadas, y sale sólidamente curada el dia 29 de Mayo.

Posteriormente he sabido de esta enferma, siendo su curacion completa tres años despues de esta fecha.

Aqui pongo término á mis observaciones sobre el reumatismo, no

porque falten hechos clinicos numerosos, para demostrar hasta la evidencia la benéfica accion de mis aguas contra las afecciones reumáticas de todos géneros y especies, sino porque el continuar su exposicion seria ya enojoso, sin añadir mas valor á las indicaciones.

Siempre que una diatesis reumática resulte á la observacion como causa productora y sostenente de los males, la indicacion de estas aguas es positiva y casi seguro el resultado. En los catarros laríngeos, traqueales y bronquiales, en los de la vejiga, en las irritaciones gastro-intestinales, gastralgias, optalmias, tumores blancos, etc., cuando se han desarrollado bajo la influencia de una diatesis reumática mas ó menos manifiesta, las aguas minerales de Alhama de Granada pocas veces dejan de producir escelentes resultados.

Voy á tratar de la gota.

No creo fuera de propósito tratar de la gota á continuacion de reumatismo, puesto que muchos médicos distinguidos la consideran como una variedad de esta última afeccion, haciendo sinónima esta palabra gota, de reumatismo fibroso. Otros autores hacen sin embargo de la gota una enfermedad esencial, distinta del reumatismo, aunque le concedan con este alguna afinidad: le asignan una etiologia, un curso, unas tendencias y una terminacion que le son propias y características; distinguiéndola con el nombre de *gota legitima*, que subdividen añadiendo los adjetivos de *regular*, é *irregular*: *gota fija* y *gota vaga*.

Confuso es en verdad cuanto sobre la gota se ha dicho y es difícil tomar un partido decisivo, teniendo á la vista el dictámen de autoridades médicas tan competentes, como las que se han ocupado de este asunto. Yo sin embargo, si bien comprendo mi insuficiencia, tambien veo la necesidad de emitir aquí mi opinion en esta materia.

En mi concepto constituye la gota una enfermedad característica, que tiene etiologia propia, y manifestaciones morbosas especiales. Esta es la *gota legitima* que yo admito como enfermedad afine del reumatismo, pero que goza de fisonomia propia, y de terapéuti-

ca tambien especial. Esta gota es fija: esto es, ocupa articulaciones determinadas que rara vez abandona, sino despues de una muy larga duracion, cuando ya ha producido alteraciones profundas en los tejidos que ocupa.

La gota irregular, *la vaga de los autores*, no es para mí otra cosa que el reumatismo articular, complicado con la gota legitima. La observacion clinica me ha hecho comprender esta verdad.

Así, pues, en mi pobre juicio, no hay mas que una clase de gota, distinta del reumatismo, pero que tiene con él sin embargo mucha analogia; que es *la legitima, la regular, la gota fija de los autores*. Esta gota tiene una predisposicion especial, de la que forma parte muy esencial una alimentacion y un género de vida determinados; una edad definida entre 40 y 60 años; en una palabra, *una diatesis gotosa*. Sus manifestaciones sintomáticas eligen constantemente el tejido fibroso de las articulaciones de los piés, afectan un curso compuesto de ataques periódicos, cada uno de los cuales desaparece de una manera particular, y prepara depósitos de sales calcáreas alrededor de las articulaciones, que llegan á realizarse despues de muchos años de padecimientos.

Aquí vemos una enfermedad característica y por lo tanto que merece un nombre propio. En la gota irregular, en la gota vaga, descrita por los autores, no se puede distinguir una enfermedad diferente del reumatismo articular. Todo se confunde en la sintomologia, en el curso y en la terminacion de la historia de ambas dolencias; porque el reumatismo articular invade tambien las articulaciones pequeñas, produce deformidades en los tejidos articulares, y con frecuencia tambien repite por accesos periódicos mas ó menos irregulares.

Solo puede haber confusion, cuando el reumatismo articular existe á la vez que la gota legitima; porque la existencia del uno no excluye la de la otra, y vice-versa, en un mismo individuo.

No es mi ánimo entrar en mayores detalles, que no son del caso presente; pero sí juzgo necesario para fijar mejor mis ideas sobre este punto, repetir aquí la historia de una gota legitima, que ya figura en mi primera memoria sobre mis aguas, y que voy á trasla-

dar á este lugar, como la espresion mas gráfica de mi pensamiento en esta materia.

I.

Gota legítima.

D. Leon Gonzalez, vecino de Lucena, casado, 62 años, teniente coronel retirado; llegó al establecimiento el dia 21 de Abril de 1854.

Relato. Mis males datan desde que dejé la vida activa del servicio; antes he gozado siempre de buena salud; mis padres tambien vivieron sanos. Hace ya como siete años, tuve por espacio de dos meses un dolor en la pierna izquierda, que desapareció sin hacer medicamento alguno: á los dos años de esta ocurrencia tuve otro dolor en un brazo que duró un mes: pasado otro año lo tuve en un hombro, y de aquí pasó á los lomos. A esta sazón dí una caída de un caballo, y al curarme de las contusiones que esta caída me produjo, me ví tambien libre del dolor de la cintura. Así han trascurrido dos años de una salud completa, buen apetito y mejores digestiones, sin haber tenido el mas leve dolor. Pero hace ya como unos dos meses, que se me presentó uno no muy intenso en el dedo gordo del pié derecho, el cual sin abandonar este sitio, invadió tambien á los dos dias el mismo dedo del izquierdo. Estos dolores se hicieron agudísimos hácia la caída de la tarde, siendo todavia mas fuertes por la noche. A la llegada del dia se cubrió el cuerpo de un sudor no muy abundante, y entonces desaparecieron y me dormí tranquilamente. El dia siguiente lo pasé bien; pero al llegar á la hora del dia anterior volvió todo al mismo estado, para desvanecerse igualmente los mismos dolores á la madrugada, precediendo siempre un ligero sudor. El dolor del pié izquierdo siguió así, guardando la misma forma, ocho dias y desapareció enteramente: el del derecho tambien cedió algunos dias despues, pero no me ha abandonado enteramente, siendo la única incomodidad que siento en todo mi cuerpo.

Reconocimiento. Organizacion fuerte; obesidad bastante pronun-

ciada, el temperamento parece sanguíneo: funciones gástricas y de relacion en estado normal. El enfermo acusa únicamente un dolor, que ocupa la primera articulacion del dedo gordo del pié derecho, y que siendo ahora poco intenso (las 11 de la mañana) se hace mas intenso por las tardes y por la noche, para desvanecerse casi completamente al amanecer. Acompañan á este dolor algunos sintomas locales poco marcados: (ligera hinchazon, rubicundez y calor poco aumentado): el movimiento obligado de la articulacion produce un dolor muy vivo.

Diagnóstico. Gota legitima complicada con diatesis reumática. Esta diatesis no puede desconocerse en los antecedentes que suministra el relato del enfermo: sus primeros dolores en las piernas y en los brazos, la hacen evidente; y principalmente cuando apareció el dolor en el hombro y lo abandonó á los pocos dias para fijarse en la region lumbal. Ha habido pues manifestaciones de reumatismo. Hubo un periodo de dos años, en que el enfermo no llevaba la vida activa á que estaba acostumbrado, gozaba de comodidades, y su alimentacion era mayor que sus necesidades de reparacion orgánica. Comenzó la obesidad y por consiguiente la pereza para el ejercicio. Estas parecen ser las condiciones admitidas por los autores, unidas á los 62 años de su edad, para constituir la predisposicion gotosa, ó mejor dicho, la diatesis gotosa. Unamos á esta predisposicion los recuerdos anteriores de la diatesis reumática en este enfermo, y tendremos todo lo que necesitamos, para esplicar la primera aparicion del dolor en la articulacion del dedo gordo del pié.

Este dolor podria ser simplemente reumático: todo inducia á creerlo; y de tal tambien lo hubiéramos clasificado evidentemente, si despues hubieran aparecido otros dolores en diferentes articulaciones del cuerpo. Empero el dolor elige las articulaciones de los dedos gordos de ambos piés, y alli permanece fijo: sigue un curso especial en forma de ataques diarios, que se desvanecen todas las mañanas con sudor y aparecen todas las tardes con exacerbacion fija y regular. Este curso no es el mismo que comunmente sigue el reumatismo, cuya marcha anómala y vaga, cuya movilidad de una á otra articulacion constituye su carácter mas esencial, y el que le da nombre en las clasificaciones nosológicas.

Aquí tenemos pues una etiología propia, un sitio ó lugar propio, y una marcha especial, acompañando á este dolor, y por consiguiente no podemos llamarle simplemente reumatismo. Es mas adecuado el nombre de *gota legitima* admitida por los autores, para espresar esta enfermedad, que tanta afinidad tiene con el reumatismo, pero que sin embargo tiene algo que le distingue de él y autoriza á darle un nombre distinto.

El hecho clínico que nos ocupa revela bien la existencia de un ataque gotoso, que tal vez hubiera repetido sin el uso de mis aguas dejando en pos, pasado un periodo mas ó menos largo, las concreciones tofaceas-articulares, y todas las fatales consecuencias propias de la gota.

Tambien podemos comprobar evidentemente en este hecho clínico la afinidad de la gota con el reumatismo. La diatesis reumática es la primera que se inició en este enfermo, y tal vez esta misma diatesis modificada por la vida sedentaria, por la alimentacion tónica, por la edad del sugeto y hasta por condiciones orgánicas que se escapan á nuestra apreciacion sensual, motivó el ataque gotoso que nos ocupa. La semejanza y la analogia entre la gota y el reumatismo no puede ser aquí mayor, y esto prueba una vez mas que la gota no es sino una variedad del reumatismo; esto es, una especie derivada de un mismo género de enfermedad.

Prescripcion. B. G. diario á 50° R. y 15 minutos de duracion; chorros á 54° y 5 minutos sobre la articulacion enferma.

Dia 5. Hasta hoy ha continuado la prescripcion anterior: el dolor ha desaparecido del sitio que ocupaba desde su primitiva manifestacion; trasladándose á igual articulacion y á otras del tarso y matatarso del pié izquierdo; no ofrece otra novedad en su salud. Desde mañana aumentará un grado diario de temperatura en el baño general, y por la tarde repetirá otro parcial en ambos piés, á 35° y con percusion por 12 minutos.

Dia 7. Ha sudado mucho con el baño de la tarde, y ahora que son las 9 de la noche, me dice que no siente dolor alguno en ninguno de los dos piés. Está contento y conserva todo su buen apetito.

Dia 11. Sigue perfectamente; el baño general no ha pasado de

54°. Hoy ha notado una ligera disminucion del apetito y diarrea, que no me impide ordenarle la continuacion de los baños, si bien debe tomar algunas emulsiones gomosas, y dieta compuesta solo de caldos animales.

Dia 12. Ha desaparecido la diarrea, continuando sus baños hasta el día 15, sin dejar de sudar abundantemente. Sale del establecimiento en completo estado de salud. Le aconsejo repita las aguas en la próxima temporada.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 15 de Setiembre del mismo año 54, vuelvo á ver á este enfermo, el cual me manifiesta no haber experimentado la mas ligera molestia desde que nos despedimos en el mes de Mayo: disfruta hoy de una salud completa.

Ha tomado los baños en la misma forma que se los prescribí en Mayo, escepto los chorros: ha sudado tambien y experimentado diarrea, saliendo de los baños el día 2 de Octubre sólidamente curado.

Algunos años despues he sabido que no ha sufrido recaida alguna.

II.

Gota legítima.

He querido ofrecer este hecho clínico á mis lectores, porque sirve para robustecer el anterior, por su mucha analogia con él.

D. Gabriel Ramirez, vecino de Lentegal, provincia de Granada, casado, de 58 años de edad, labrador acomodado; llegó al establecimiento el día 9 de Junio de 1856.

Relato. Hace seis años que principió el mal que me acompaña; no he padecido mas enfermedades anteriores, sino algun constipado. Yo tenia antes una vida muy activa, siempre estaba en movimiento; luego me retiré á la casa, y apenas salia á la calle; tenia buen

apetito, comia bien y alimentos fuertes, de modo que al poco tiempo me puse extraordinariamente gordo. Entonces comencé á padecer esta enfermedad. La primera vez fué en el mes de Junio de 1851. Me dió un dolor muy violento, agudísimo, que vino sin saber por qué, y se me fijó en el dedo gordo de este pié derecho; duró allí unos 15 dias, sin dejarme descansar por la noche; en el dia era mas llevadero. Despues de unos 15 dias, se fué quitando y desapareció al fin, con medicamentos muy sencillos. Al parecer quedé curado; pero al año justo volvió á presentarse el mismo dolor, en el mismo sitio, y tambien cedió en unos 15 dias. Otra vez quedé bueno enteramente; y lo mismo ocurrió al año siguiente 1855.

En el de 1854 se presentó por cuarta vez el dolor en el mismo sitio, pero á los tres ó cuatro dias se estendió ya á los tobillos, y despues llegó hasta la misma rodilla derecha. Este año pasado de 1855 no faltó tampoco mi dolor en el mismo dedo gordo, y á poco en el dedo gordo del pié izquierdo, que nunca habia ocupado: despues de unos dias se estendió á los dos tobillos y luego á las dos rodillas. De aquí no pasó; pero el ataque fué mas largo y mucho mas penoso. Quedé bien, como en los años anteriores, despues de este ataque. Este año que estamos, ha venido tambien el ataque, solo que en vez de ser en Junio, fué en Abril, acometiendo primero á los dedos, luego las cuyunturas de los dos piés, y por último, las dos rodillas. Este ataque ha sido terrible, ya llevo mas de dos meses de padecer y todavia no han cedido los dolores ni poco ni mucho. He salido de la cama para venirme á estos baños, porque ya no he querido dejar de hacer lo que sea menester para curarme este mal, que se va haciendo muy grave.

Reconocimiento. Organizacion muy robusta, aunque ya algo debilitada por este último ataque: temperamento sanguíneo, buen apetito y digestiones completas. El único padecimiento que le aqueja son los dolores de que ha hecho mencion en su relato; y que se ven fijos en las dos primeras articulaciones de ambos dedos gordos de los piés. En algunos de los tarsos, en los maléolos y en las rodillas se notan algunos síntomas locales; ligera rubicundez alderredor de las articulaciones enfermas, y pequeños tumores duros que sobresalen de la piel. Hay dolor espontáneo poco agudo durante el dia,

mayor desde el principio de la noche, que á la llegada del dia siguiente se mitiga. Este dolor aumenta con la presion, y los movimientos articulares lo hacen agudisimo. Al principio del ataque mudaban de una articulacion del tarso á otra, y á veces de un pié á otro pié, de una rodilla á otra rodilla, pero sin abandonar nunca ni por un momento, las de los dedos gordos.

Diagnóstico. Aquí tenemos vida sedentaria, despues de una muy activa; buena alimentacion, robustez y obesidad consiguiente; sitio determinado de los dolores; curso especial y caracteristico de los mismos, manifestaciones periódicas regulares, y tendencia marcada á la agravacion del padecimiento. Aparecen además tumorcitos sobre los tejidos que rodean las articulaciones enfermas, núcleos evidentes de concreciones tofáceas. Con estos caracteres bien podemos diagnosticar una *gota legitima periódica y anual*.

Prescripción. Baño general diario á 29° 20 minutos y chorros de 35° por 5 minutos, durante el baño.

Dia 4. Notable mejoría en los dolores, que le permiten ya dormir tranquilamente por la noche: B. G. á 30° 20 y parcial de medio cuerpo, con percusion por la tarde y por 12 minutos, á 35° R.

Dia 8. Ha sudado mucho con el baño parcial, y su mejoría es tan notable que ya anda algunos pasos por su habitacion. B. G. á 32° 15, y continuacion del de la tarde.

Dia 12. Siguen los sudores abundantes por mañana y tarde despues de cada baño: el enfermo apenas siente sus dolores, cuando hace ejercicio. B. G. á 34° y 15 minutos, sigue el parcial.

Dia 15. El enfermo anda con toda espedicion; le queda solo algun resentimiento en las articulaciones, y sale del establecimiento el dia 23 de Junio, en estado de convalecencia, y fundadas esperanzas de próxima curacion.

He sabido despues que era su curacion completa á los pocos dias de haber regresado á su casa, y que á los dos años no habia sufrido ningun nuevo ataque.

Nota. La gota legitima, aunque su existencia no pueda ponerse en duda, es muy rara sin embargo, como en cierto modo lo prueba

el corto número de casos que he recogido en las 28 temporadas oficiales, á que se refiere mi estadística clínica. Siendo muy notable sin embargo el efecto curativo que ejercen mis aguas sobre esta dolencia, pues de ocho enfermos de esta clase (todos hombres) se curaron los dos que constituyen las dos historias clínicas anteriores; se mejoraron notablemente tres, y se aliviaron dos; quedando uno solo en el mismo estado, pero sin agravacion. De modo que entre ocho gotosos, siete recibieron beneficio con el uso de estos baños.

Continuando el exámen de las indicaciones terapéuticas de las aguas de mi cargo, corresponde ahora que nos ocupemos del segundo género de enfermedades que abraza la clase primera de la estadística, que trata de la sífilis.

PRIMERA CLASE DE LA ESTADÍSTICA.

SEGUNDO GÉNERO.

SÍFILIS.

Los buenos efectos de las aguas de mi direccion contra esta enfermedad, son tan positivos y tan frecuentes, que no es fácil comprender el fundamento de una creencia vulgar, estendida por Alhama y otras poblaciones vecinas. Segun esta creencia, la accion de estos baños es mortal para todos aquellos que padecen, ó han padecido sífilis. Este error popular, tan desmentido por la observacion diaria de hechos diametralmente opuestos, existe no obstante de tal modo arraigado entre las gentes poco instruidas, que da ocasion frecuente á escenas difíciles de concebir, si no tuviéramos en cuenta el imperio que ejercen sobre las personas sencillas todas las preocupaciones populares. Para dar á conocer alguna de aquellas esce-

nas, no creo fuera de propósito la relacion sucinta del siguiente hecho.

En Caillas de Aceituno, pueblo distante de Alhama, como unas tres leguas, ejercia su profesion un condiscípulo mio, muy querido, D. José Quesada. Entre sus enfermos habia uno, que padecia congestiones cerebrales muy frecuentes, que exigian continuas evacuaciones de sangre, y que á pesar del mas esquisito cuidado en su tratamiento, habian dado ya lugar á una hemiplejia, ó sea una parálisis de todo el medio lado derecho de su cuerpo; como consecuencia de hemorragia cerebral, ocurrida en el último ataque congestivo, realizado algunos dias antes. El señor Quesada consultó conmigo sobre la conveniencia de mis aguas para este caso, y habiendo resuelto afirmativamente la consulta, el enfermo tomó los baños, quedando curado de su parálisis, en los primeros dias de la llamada cuarentena.

Un hecho tan notable, que se realizó en un sugeto principal, y á la sazón alcalde del pueblo, causó en sus habitantes una sensacion favorable al crédito de mi establecimiento. Entre ellos habia un matrimonio, que tenia parentesco con dicho alcalde: el esposo padecia un antiguo reumatismo y su señora una ciática rebelde. Varios profesores les habian aconsejado el uso de mis baños; pero nunca se decidieron á tomarlos, porque ambos consortes habian padecido sífilis.

Movidos sin embargo á deseo de bañarse me consultaron el caso, y estimulados por mi condiscípulo, que les asistia, decidieron despues de muchas vacilaciones, venir á los baños. Llegado el momento de emprender su viaje, todos sus parientes y la mayoria de sus amigos, que habian procurado disuadirlos de este propósito hasta entoncés, hicieron el último esfuerzo al verlos partir, y hubo llantos, súplicas y todo cuanto puede suponerse en gentes persuadidas de que los viajeros corrian á una muerte segura. La fé de estos en mi palabra, y la confianza que les inspiraba su médico, venció todos los obstáculos y se verificó el viaje.

Usaron las aguas, siendo la curacion de ambos, especialmente de la señora tan rápida y tan completa, que al regresar á la poblacion desvanecieron absolutamente las infundadas prevenciones de sus

vecinos, con no poco beneficio de otros enfermos que se encontraban en el mismo caso.

No es fácil, repito, alcanzar una explicacion satisfactoria del origen de esta creencia, que tan en contradiccion está con las virtudes medicinales de mis aguas; puesto que su uso no solo no agrava á los enfermos de esta clase, sino que antes bien los cura con frecuencia, y casi constantemente los alivia, como puede verse en el lugar correspondiente de la estadística. De 1,946 enfermos de este género, curaron 111, mejoraron notablemente 525, se aliviaron 513, y entre los 189 cuyo resultado se ignora, tal vez algunos fueran tambien beneficiados.

La sífilis, en sus efectos secundarios y terciarios, es una de las enfermedades mas indicadas para los baños de mi cargo. Su modo de accion me es desconocido; pero es segura contra esta enfermedad. Yo ignoro si combate el virus mismo, ó sus fatales efectos en los tejidos orgánicos, ó á uno y otros á la vez. Lo que sí me enseñan los hechos es que todos los accidentes propios de la sífilis secundaria y terciaria; las blenorragias crónicas con sus optalmias y sus artritis consecutivas, tan frecuentes, reciben beneficios constantes en la mayoría de los casos.

Mucha prudencia necesité al principio de mi direccion, para no rechazar los enfermos de esta clase. En mi primera memoria dejé consignado el hecho referente á un soldado gravemente atacado de sífilis, que debió á estos baños una curacion rápida y casi maravillosa. Quizá fué providencial para mí esta curacion, pues si este caso hubiera sido desgraciado, ó al menos nulo, ¿quién sabe si las preocupaciones del vulgo hubieran influido entonces sobre mi conciencia, para no permitir en lo sucesivo el uso de mis baños á enfermos de esta clase? Por el contrario, alentado por el brillante éxito de aquel primer ensayo, me fortalecí contra dichas preocupaciones, y en las frecuentes ocasiones que despues he tenido de emplear las aguas, no puedo contar sino felicísimos resultados.

Siguiendo mi método, voy á consignar algunos hechos clinicos de esta enfermedad, con los cuales quedará bien demostrada la benéfica influencia de mis aguas contra la sífilis.

Caquexia sifilítica.

D. M. S. (1), comandante de caballería, casado, de 40 años de edad; llegó al establecimiento el 16 de Setiembre de 1859.

Su primera y casi única enfermedad ha sido una úlcera sifilítica, que adquirió por contagio inmediato hace como unos cuatro años. Tras de ella vinieron un bubon que supuró, dolores osteóscopos, sífilides, y rebeldes hemicráneas. Pasados estos cuatro años con los mercuriales y con otros mil tratamientos, cada día se sentía peor, pudiendo apenas dedicarse á las obligaciones de su cargo.

Cuando se ofreció á mi exámen estaba triste y abatido; sus funciones orgánicas eran lánguidas, el sistema muscular no permitía bien los movimientos de locomoción, el sueño era incompleto, había poco apetito y malas digestiones. Padecía dolores en los cartílagos costales, neuralgias vagas muy molestas, cefalalgias continuas y rebeldes, ansiedades precordiales, respiración difícil como los asmáticos, amaurosis incompleta, y en una palabra, un trastorno general en todo el organismo, consecuencia inmediata de la alteración de sus humores, de la mala condición de su sangre para atender á la reparación orgánica, y del profundo colapsus de los centros nerviosos, consiguiente al envenenamiento del líquido reparador por el virus sifilítico.

Diagnóstico. Caquexia sifilítica.

Prescripción. Baño general á 29° R. y 20 minutos. Al tercer día espermentó alivio; sus digestiones eran mas completas, notó apetito, y el sueño era tranquilo y reparador. La vista se ha aclarado mucho y el enfermo está muy animado. B. G. 30° y 20 minutos. Parcial por la tarde de medio cuerpo á 34°, por 15 minutos.

Con esta última prescripción ha continuado hasta el día 30 de

(1) Se trata de una enfermedad secreta, y no debo revelar este nombre y apellido.

Setiembre, experimentando cada día un alivio mas notable. Al terminar la temporada de baños parecia que habian cambiado su organismo. Respiraba mejor; no sentia ya sus dolores, y andaba con desembarazo. Su vista alcanzaba á ver bien todos los objetos; estaba alegre, con apetito y mucha mas energia en sus funciones orgánicas.

Volvió á repetir los baños en la próxima temporada y llegó al establecimiento el dia 30 de Abril de 1860. Está curado de sus dolencias, solo experimenta algunos dolores en los cambios atmosféricos, y viene por dar mas solidez á su curacion.

Prescripcion. B. G. 29° y 20 minutos por tres dias. En los 12 dias restantes á 30° 20 el general y otro parcial por la tarde á 34° 15, como en la primera temporada. Sale el dia 15 de Mayo con la mas completa salud. No he tenido posteriormente noticias directas de este enfermo; pero su curacion debió ser tan sólida, como era necesario, para hacer la campaña de la guerra de Africa; de cuyo hecho tuve conocimiento por los periódicos.

II.

Caquexia sifilítica muy grave.

D. J. C. N., vecino de Baeza, soltero, de 74 años de edad, coronel retirado; llegó á los baños el dia 20 de Setiembre de 1865.

Relato de su sobrino, que á la vez es profesor de medicina. Todo lo que V. puede observar en este enfermo, es consecuencia de repetidos contagios venéreos, que en último resultado han dado lugar á una *caquexia sifilítica evidente*, cuyos estragos son en mi concepto irremediabiles; pues han resistido á los mercuriales, al hidriodato de potasa y á todo género de tratamientos empleados. Aqui tenemos como V. ve, sifilides ulceradas en casi toda la piel, dolores osteócopos intensos, paraplegia absoluta, incontinencia de orina y retencion indefinida de los escrementos, por parálisis de la vejiga y del recto. El apetito es nulo, las digestiones incompletas y muy di-

ficiles, el insomnio pertinaz, y cierto movimiento febril continuo con exacerbaciones nocturnas, que todo me induce á creer, que mi señor tío nada puede esperar ni de estas aguas, ni de otro cualquiera remedio humano. Le han hablado sin embargo de estos baños con mucho entusiasmo, y ha determinado venir á probar fortuna. Yo no he querido oponerme, por razones de dignidad, y le acompaño á pesar de mis ocupaciones, en vista del estado grave en que se halla, del cual todo me lo temo.

Reconocimiento. Con estos antecedentes, relatados con la precision científica que lo ha hecho mi digno compañero, me ha sido en extremo fácil formar mi juicio diagnóstico sobre este padecimiento, que voy á consignar aqui en la forma siguiente.

Diagnóstico. Caquexia sífilítica muy antigua; con manifestaciones actuales de dolores osteócopos intensos, sífilides en casi toda la piel, algunas ulceradas; paraplegia completa, estensiva á la vejiga y recto, y alteracion tan profunda en todo el organismo, que parecen rotas todas las sinergias de los grandes centros de la vida, haciendo temer un término funesto.

Prescripcion. Baño general diario á 28° R. y por 15 minutos. Dos vasos tambien diarios de agua mineral á 36°, tomados al tiempo de la digestion.

Dia 5. El enfermo se encuentra mejor; los dolores han calmado, las costras de las sífilides se han desprendido, dejando la piel sana en unos puntos y ulcerada en otros; la incontinencia de orina ha cesado. Mas apetito y mejores digestiones. B. G. á 29° 20 y parcial por la tarde de medio cuerpo á 52° 10.

Dia 6. Sigue la mejoría comenzada, pero no avanza como nos habiamos prometido, á la vista de los buenos efectos de los primeros baños. Continúa la misma prescripcion.

Dia 10. Hoy me hace presente la resolucion de emprender la marcha al día siguiente. Yo quisiera que permaneciese el enfermo algunos dias mas bajo la influencia de las aguas, puesto que hay mejoría bastante, y su organismo en general ha ganado fuerzas. Los dolores le molestan poco, las ulceraciones de la piel ofrecen una cicatrizacion próxima, y hasta la paraplegia ha cedido algun tanto, puesto que ya puede mantenerse de pié.

A pesar de mi deseo, se verifica el viaje el día 30 del mismo mes de Setiembre.

Este sugeto no ha vuelto á mis baños; pero yo he sabido por varios paisanos suyos, y especialmente por uno de sus particulares amigos D. Andrés Fontecillas, que consiguió una curacion total en la llamada cuarentena. En este año de 1867, el mismo señor Fontecillas me ha manifestado que goza de una salud completa, siendo la admiracion de todos los que le han conocido; y que habiéndole invitado para que le acompañase á mis baños, le contestó. *¿Para qué he de ir á los baños, estando completamente bueno?*

Esta curacion es sorprendente y maravillosa. Ella prueba evidentemente la poderosa virtud medicinal de mis aguas contra las enfermedades sifiliticas, y nos enseña á no desconfiar fácilmente en los casos graves. Diez días de baños han bastado á curar radicalmente un enfermo, cuya dolencia era tan antigua, y cuyos estragos sobre su organismo amenazaban con una muerte no lejana. Puede decirse muy bien, ante una historia como la presente, que mis aguas han operado esta curacion, obrando de una manera específica; como la quina en una fiebre perniciosa.

Algunos hechos clínicos de este género pudiera añadir á los dos referidos; pero son estos tan decisivos y tan evidentes, para probar de una manera indubitable la indicacion de mis aguas, en las afecciones de índole esencialmente sifilitica, que me creo dispensado de entrar en mayores detalles.

Y Todavía tendremos ocasion de ver algunos hechos clínicos, complicados con infeccion sifilitica, al tratar de las enfermedades nerviosas. Ocupémonos ya de las esferúlas.

PRIMERA CLASE DE LA ESTADÍSTICA.

TERCER GÉNERO.

ESCRÓFULAS.

Todos conocemos la gravedad y rebeldía de esta enfermedad á los medios que la medicina aconseja para su curacion. La explicacion de este hecho, tan demostrado en la práctica, se encuentra fácilmente, recordando que las escrófulas están íntimamente unidas á una predisposicion orgánica, por lo comun hereditaria. Esta disposicion morbosa que se recibe casi constantemente de los padres, crece con el individuo, y se robustece con ciertas condiciones peculiares al clima, á las habitaciones donde se vive, al género de alimentos de que se hace uso, y en una palabra, á las buenas ó malas condiciones higiénicas que rodean á los enfermos de esta clase.

En los sujetos escrofulosos hay un vicio humoral congénito, y alguna vez tambien accidentalmente adquirido, que se descubre mas especialmente en la linfa; en este líquido tan necesario y tan importante para la vida del individuo, como que él sirve para reparar las pérdidas que sufre la sangre en la nutricion de todos los órganos.

Es un hecho indudable que la linfa, ese producto de la absorcion intersticial, constituye al principio un líquido impuro; pero que luego recibe una elaboracion importantísima, una trasformacion esencial, que le da las condiciones vitales necesarias, para realizar los altos fines á que está destinado. La ciencia ha demostrado, que esta esencialísima trasformacion se opera en todo el largo trayecto que recorre la linfa, especialmente en los llamados gánglios linfáticos; pero todavia son un misterio para el médico los detalles de

esta operacion. Lo que sí sabemos, de un modo positivo es, que cuando no funcionan bien estos gánglios, como sucede en los escrofulosos, la linfa carece de buenas condiciones vitales, y no sirviendo para reparar las pérdidas de la sangre, languidecen los actos nutritivos, y por consecuencia necesaria las fuerzas vitales, la robustez y la energia del individuo.

Para llegar á este punto de gravedad, se comprende fácilmente que el escrofuloso ha debido recorrer un largo periodo, en que todavía es posible modificar la viciosa condicion de sus humores, combatiendo la constitucion morbosa de los órganos destinados á la buena elaboracion de aquellos.

Me detengo en esta última circunstancia, y en esta marcha gradual de las escrófulas, porque es muy importante para mi objeto. Y digo esto, porque se concibe muy bien que es mas fácil curar en un principio los males, que cuando estos han producido todas sus fatales consecuencias en los tejidos orgánicos

Las aguas de Alhama de Granada dan resultados incompletos, en las caquexias escrofulosas. La fusion de los gánglios, las ulceraciones que les siguen, y otras muchas alteraciones graves que se realizan en órganos mas ó menos profundos, reciben beneficio en ellas, segun mis observaciones clínicas; pero no he visto curaciones decididas.

Hay otros casos sin embargo en que son altamente curativas. Estos casos se refieren al estado naciente de las escrófulas, y á las enfermedades que en estas circunstancias se desarrollan, y por la accion de causas ocasionales accidentales. Me explicaré.

La ciencia admite un estado escrofuloso, que todavía no es la caquexia escrofulosa. Este estado, morboso ya en cierto modo, lo constituye un temperamento linfático exagerado, antecedentes hereditarios, y ciertas condiciones de mala alimentacion, de hábitos viciosos, etc., etc. Constituido el individuo en estas circunstancias desfavorables, obra una causa ocasional de cierta intensidad, un traumatismo fuerte, por ejemplo, y las consecuencias de esta causa, que en otro sugeto bien constituido no pasarían de una simple inflamacion de los tejidos contusos, aquí ya avanzan mas los efectos morbosos, y á la simple inflamacion contusiva, siguen supuraciones, abscesos,

induraciones periólicas, osteitis ó artritis rebeldes, segun el punto afectado. Estos hechos que cada día se ofrecen al médico en su práctica, son origen muy frecuente de gravísimos males articulares, que denominamos *tumores blancos de las articulaciones*, y en los cuales las escrófulas desempeñan el papel mas importante.

Ahora bien, en estos casos, las aguas minerales de Alhama me han dado resultados tan brillantes, como por mí inesperados. Los hechos clínicos siguientes aclararán mas estos conceptos.

I.

Tumor blanco escrofuloso.

D. Francisco Calvo y Rubio, vecino de Aguilar de la Frontera, de 14 años de edad, soltero, estudiante; llegó al establecimiento el día 24 de Mayo de 1865.

Relato que me hizo su padre. Este jóven recibió una ligera contusion en el pié enfermo, que dió ocasion á una inflamacion de poca importancia. Parecia natural que todo debia desaparecer en breve, pero no fué así; antes por el contrario, comenzó á hincharse el pié cada día mas, se presentó un dolorcito profundo, y en una palabra, aquello que en su origen no parecia nada, se hizo muy grave, burlándose de la ciencia de muchos y distinguidos profesores de Aguilar primero, y posteriormente de Sevilla y de Madrid, como va V. á oír. Alarmado yo con los progresos continuos del mal, me llevé el enfermo á la córte, y consultados sus mas eminentes profesores, clasificaron la enfermedad en cuestion de *tumor blanco escrofuloso*. Uno de ellos consideró como necesaria la amputacion. El distinguido y hábil cirujano, el Dr. Sanchez Toca, me aconsejó estos baños como único remedio, y dóciles á este consejo, hemos venido á que V. nos diga si los juzga bien indicados.

Reconocimiento. Examiné el pié enfermo; lo encontré tumefacto y pastoso, insensibilidad, frialdad y color pálido de la piel; en algunos puntos manchas moradas, parecidas á los equimosis; seis puntos ulcerados, que correspondian á otros tantos senos profundos y

tortuosos, de los cuales salia abundante supuracion serosa y sanguinolenta unas veces, otras espesa y blanquizca. Penetré en estos senos con la sonda flexible y ví que eran profundos, y que en forma de estensa regadera, ocupaban todo el interior del metatarso, llegando hasta la misma articulacion tibio-tarsiana. Una presion fuerte sobre el pié no ocasionaba el mas leve dolor, dando solo por resultado la salida de una mayor cantidad de pus por los sitios ulcerados y una sensacion al tacto, como si los tejidos estuviesen infiltrados de un liquido espeso. La locomocion era imposible sin el auxilio de muletas, y al verificarla se notaba todo el miembro abdominal tan absolutamente paralizado, que obligaba al enfermo á llevarlo convenientemente suspendido. Estaba además atrofiado.

El estado general del organismo no era malo, habia como apariencias de salud; pero examinado con detencion se veia que la piel no tenia color, que las formas eran redondeadas como las de la mujer, y las carnes flácidas. La blancura pálida de su rostro y la blandura de sus músculos, espresaba bien que ese estado especial, á que llamamos *linfalismo*, estaba aquí representado en su mas alto grado. No se notaban infartos ganglionares, ni otro síntoma de la caquexia escrofulosa. Su apetito y sus digestiones eran buenas; su alimentacion se componia esclusivamente de carnes.

A la vista de estos síntomas, no me fué difícil ver comprobado el diagnóstico de los profesores que le habian asistido. Era evidente la existencia de *un tumor blanco del metatarso*. Su carácter *escrofuloso* parecia asimismo estar bien demostrado; pues el temperamento linfático del jóven, la rebeldia que ofreció á todos los tratamientos aquella ligera contusion, origen de tan profundo mal, y los rápidos progresos que este hizo, demostraban perfectamente un motivo poderoso, una razon interior orgánica que lo sostuviera. Esta causa interna no parecia ser otra que la disposicion escrofulosa del enfermo, la cual si no se manifestó en los gánglios ó de otro modo en su organismo, tal vez fué debido á la acumulacion del mal en el pié mismo, cuya abundante supuracion debió servir de emuntorio propicio al humor escrofuloso. Este jóven probablemente sin la contusion que localizó los efectos de las escrófulas, no hubiera tardado en mi concepto en sufrir infartos gangliónicos, ó quizá una

lisis escrofulosa, segun los accidentes de causas ulteriores.

Yo dudé del éxito de mis aguas en este enfermo: me parecía que el mal habia avanzado mucho, que la mortificacion de los tejidos estaba ya iniciada, y tambien juzgué que la amputacion del pié seria su última consecuencia. Me quedaba sin embargo alguna esperanza; porque confiaba en que la accion nervina de mis aguas robustecería el organismo empobrecido en este joven, y daría al pié nueva vida, si no habiamos llegado muy tarde á su administracion. Por otra parte, al ver la pastosidad y falta de vitalidad en los tejidos, recordaba un caso feliz de ulceracion gangrenosa en la planta del pié (del cual me ocuparé), y este recuerdo animó mas mi esperanza.

Prescripcion. Baño general diario á 27° R. y 20 minutos, cuyos efectos observé diariamente por espacio de cuatro dias. Desde el dia cinco se aumentó gradualmente la temperatura de los baños sucesivos, de modo que el dia nueve llegó á 30°

Los efectos causados por las aguas en estos primeros nueve dias fueron los siguientes: desenvolvimiento del apetito, mejor color del rostro, manifestacion de la sensibilidad en el pié enfermo, disminucion de la pastosidad de los tejidos, pus menos abundante y homogéneo; se han cicatrizado dos de los seis puntos ulcerados y se nota en el pié alguna movilidad.

Día 10 de baños. Continuacion del B. G. á los 30° 20 minutos; adiccion por la tarde de otro parcial en la pierna á 32° 20 minutos. Asi ha seguido, sin otra modificacion en el tratamiento, hasta el dia 16 de baños, en que di por terminado el uso de las aguas; saliendo este jóven del establecimiento con mejoría mas notable, que la observada hasta el dia nueve.

Segun el relato que me hizo á su vuelta á los baños, en la inmediata temporada, esto es, unos cuatro meses despues, la mejoría fué progresiva, por espacio de los treinta dias mas próximos al uso de las aguas; pasados los cuales se estacionó el padecimiento.

Resultado de mi exámen. Ha vuelto la sensibilidad del miembro á su estado normal, desapareciendo la pastosidad de los tejidos y el color equimosado de la piel. Los movimientos del pié son completos; la articulacion tibio-tarsiana funciona con absoluta libertad,

la pierna toda está mas nutrida, y aunque todavia subsiste la parálisis, ya es posible la locomocion sin muletas. La supuracion es mucho menor en cantidad, y su condicion mejor. Se ha cicatrizado otro seno en este periodo. El estado general es inmejorable; buen apetito, escelentes digestiones, animacion del rostro, y color sonrosado de la piel.

Prescripcion. B. G. diario de 28° 20 y hasta 32° 20, ascendiendo gradualmente en los 15 dias que ha permanecido en el establecimiento. Parcial en la pierna, por la tarde, desde el tercer dia á 32° R. y 20 minutos en los primeros dos dias; á 34° 20, los restantes.

Al terminar la temporada, ha disminuido la supuracion, y se ha cicatrizado otro seno, que ya no daba pus desde los primeros baños: anda con mas firmeza.

En Mayo del año siguiente de 1866 viene por tercera vez al establecimiento. Está casi curado; su aspecto es el de un jóven sano y robusto; ha desaparecido la parálisis de la pierna y ya anda sin el auxilio de las muletas; claudica sin embargo, porque siente alguna molestia al apoyarse sobre el pié enfermo, en el que todavia se ve un seno, que da algunas gotas de pus loable.

Prescripcion. B. G. diario á 30° 20; 32° y 34° progresiva y gradualmente. Parcial en la pierna desde el segundo dia, á 32°, 34° y 35° con percusion, progresivamente en los 15 dias que ha durado esta su tercera temporada. Sale del establecimiento, con todos los indicios de una curacion próxima y radical.

En Setiembre del mismo año repite la cuarta temporada de baños. El seno que todavia daba algun pus en la anterior, permanece en el mismo estado, y es el único resto de su padecimiento. Claudica todavia, aunque menos, pero sube escaleras y anda con desembarazo.

Prescripcion. Como en la temporada última. Sale del establecimiento á los 15 dias, con el trayecto fistuloso mas angosto, y por lo demás en completa salud.

En el año actual de 1867 no ha vuelto á mis baños. He preguntado á uno de sus amigos, el cual me dice que continúa este jóven gozando de buena salud. No ha sabido explicarme, si el peque-

ño seno habia desaparecido; aunque es probable que asi haya sucedido, á juzgar por los resultados anteriores.

El hecho clínico, de cuya historia acabo de ocuparme, descubre de una manera indubitable la accion verdaderamente tónico-nervina de las aguas de mi direccion: su poderosa influencia sobre los grandes centros nerviosos, y mas especialmente en los de la vida orgánica.

Aqui hemos visto desaparecer la atrofia del miembro, y su parálisis consiguiente; ha vuelto la sensibilidad en una piel casi mortificada; la calorificacion, la tonicidad, la vida en fin de tejidos, cuya amputacion parecia ser el supremo y último recurso, para intentar la conservacion del miembro y de la vida del enfermo.

La realizacion de estos importantísimos hechos nos conduce naturalmente á admitir, como indicacion demostrada, la virtud medicinal de las aguas de Alhama contra el *linfatismo* y contra sus desastrosos efectos, en las enfermedades que se producen bajo tan fatal disposicion del organismo.

En mis apuntes registro algunos casos tan importantes como el referido, y cayendo tambien sobre tumores blancos escrofulosos del pié. No me ocupo de ellos, porque tienen con el anterior casi una completa analogia, ya en su curso, ya en su administracion balnearia, ya en sus felices resultados. Uno recayó en una jóven de 16 años; otros, en hombres de mas de 50.

No quiero sin embargo callar otro hecho clínico de grande enseñanza, que además de confirmar mis observaciones anteriores, contribuye eficazmente á combatir otro error popular, semejante al relativo á la sífilis, sobre la influencia de mis baños en las úlceras.

II.

D.^a Encarnacion Martin, vecina de Velez Málaga, casada, de 50 años; llegó al establecimiento el dia 21 de Agosto de 1862.

Relato. Mi salud siempre ha sido delicada, no he tenido robustez nunca. Me casé y comenzaron mis menstruaciones á ser irregulares; luego eran muy dolorosas en los primeros momentos de apare-



cer, y se prolongaban por siete ú ocho dias con grande abundancia. Hace unos tres años que comencé á padecer de esto, y cada dia lo voy pasando peor. Cuando se acerca el periodo me pongo muy mala; me da calentura, un dolor muy fuerte con convulsiones y vómitos, que subsisten durante los diez ó doce dias que se prolonga mi menstruacion; y como esta es á la vez muy abundante, cuando desaparece, me deja en extremo débil.

Además tengo un dolor grande en esta pierna, que se aumenta mucho con el periodo, pero que no desaparece despues de él, si bien es mas leve. Se presentó un año despues de casada, sin causa conocida, y al poco tiempo me se fué desfigurando la cadera. Hoy no puedo mover la pierna, viéndome precisada á estar siempre sentada ó acostada.

Reconocimiento. Temperamento exageradamente linfático, debilidad general, organizacion muy deteriorada, fiebre casi continua, con eretismo nervioso general. Menstruaciones dificiles en su aparicion, menorrágicas en su curso. Convulsiones histeriformes por la mas leve causa; inapetencia casi invencible, vómitos inmediatos á la ingestion de toda clase de alimento ó bebida, sensacion de angustia, y de dolor á veces, en el epigastrio que se alivian comprimiendo fuertemente esta region. Dolor agudo y pungitivo en la articulacion coxo-femoral derecha, que aumenta con cualquier movimiento, y particularmente con la estacion de pié, ó la progresion; que irrádia en la direccion del nervio ciático y del crural, en casi toda la estension del miembro. Situacion anormal de los trocanteres, que se notan como tres ó cuatro centímetros mas bajos de su lugar respectivo: depresion muscular de los glúteos, y tirantez en la ingle. Medido el miembro enfermo, fija préviamente la pelvis y en posicion supina, resulta ser unos cinco centímetros mas largo que el izquierdo.

La proximidad de la menstruacion aumenta la intensidad de todos los síntomas y compromete la vida de la enferma. Ya realizado el flujo, no cesa por espacio de unos diez dias, con abundancia extraordinaria, y al cesar remiten los síntomas, pero sin desaparecer.

Diagnóstico. Para establecerle, debemos proceder con orden.

Hay aquí en mi concepto enfermedad primitiva y secundaria. El estado matrimonial debió ser causa de sus primeros desarreglos menstruales, y las consecuencias fatales de estos desarreglos, en una organizacion linfática y débil, prepararon las convulsiones histeriformes, y todos los demás fenómenos morbosos, siguiendo el orden de un círculo vicioso, en que la causa produce, y el efecto producido se convierte á su vez en causa.

Hoy dia existen varios padecimientos, que mutuamente se agravan. Hay *menorragias mensuales con neuralgias uterinas y convulsiones histeriformes*, que son su consecuencia. Hay un *eretismo gástrico* que es consecutivo á las pérdidas sanguíneas, y una *coxalgia* de índole *escrofulosa*, que ha producido la *luxacion espontánea é incompleta de la cabeza del fémur*; la cual apoyando sobre los bordes de su cavidad articular, motiva la *neuralgia ciático-cru-ral*, por la distension forzada de los mismos nervios ciático y crural. Hay, en fin, una *fiebre lenta*, que pudiéramos llamar *nerviosa*, producto, ó manifestacion morbosa, de todos los padecimientos indicados, y del empobrecimiento del líquido reparador por las frecuentes pérdidas que este sufre.

Todo es grave en esta enferma; pero la mayor gravedad relativa se fija hoy en la *coxalgia*, pues los síntomas que le acompañan demuestran las alteraciones anatómicas de los tejidos articulares; y como no podemos dudar de la disposicion escrofulosa de la enferma, si atendemos á su temperamento y á su salud habitualmente enfermiza desde niña, hay que temer desorganizaciones profundas. El pronóstico me parece gravísimo. ¿Qué hacer, pues, respecto á la administracion de las aguas, objeto único de su presencia en mi establecimiento? Aunque con pocas esperanzas de curacion, me decido por el baño, porque confio en que al menos ha de servirle de alivio.

Prescripcion. B. G. á 26° y 12 minutos. Agua en bebida á 36° dos vasos diarios. El primer baño le ha producido alguna calma en todos sus padecimientos: el agua bebida ha disminuido su ansiedad epigástrica. Otro baño al dia siguiente le da todavía mas calma, y anima á la enferma; aparece algun apetito y cesan los vómitos. Continúa cinco días mas el baño, á 27° y 28° y á 15 minutos;

bebiendo además dos vasos de agua mineral, uno por la mañana y otro por la tarde.

Hemos llegado así al 7.º *dia de baños*. La enferma tiene una mejoría notable; el dolor coxálgico ha disminuido de intensidad; ha desaparecido la fiebre, come con apetito y digiere bien; el color de su rostro ha perdido una gran parte de su estremada palidez.

Sigue el baño general cuatro dias mas, y el agua en bebida: añádesse por la tarde otro parcial de medio cuerpo á 32° y 8 minutos, con mejoría cada vez mas sensible. La enferma se sostiene ya de pié y anda algunos pasos, apoyada en el brazo de su esposo.

Dia 8. Se anuncia el periodo menstrual; viene la neuralgia uterina y la coxalgia se agrava. Aparece la fiebre, se pierde el apetito, y nos obliga á guardar cama y á suspender la administracion de las aguas. Las convulsiones y los vómitos no se han presentado; se reciben bien los caldos animales, y se digieren.

Dia 12. Ha pasado por fin el periodo, y la enferma se encuentra mejor que en otras ocasiones. Volvemos á los baños generales á 28° y 20; al tercero se agregan algunos parciales por la tarde de medio cuerpo, á 32° y 8 minutos. Sigue tambien bebiendo dos vasos diarios de agua mineral, y con mejoría creciente hemos llegado al fin de la temporada de baños. Ha permanecido en el establecimiento 29 dias y ha tomado 16 baños generales y 10 parciales.

Sale el 19 de Setiembre, notablemente mejorada de su coxalgia, y hasta parece que está mas nutrida.

SEGUNDA TEMPORADA.

Vuelve al establecimiento el dia 17 de Abril del siguiente año 1865. Ha cambiado su organizacion; viene con buen color y muy nutrida. Hay mas robustez, aunque su linfatismo se descubre fácilmente á través de la mejoría. Abunda la grasa, pero el músculo está flácido. La mejoría fué progresiva despues de su marcha, hasta llegar al estado de salud actual. De mi exámen resulta, que hay apetito y se digiere bien el alimento; pero siempre con alguna ansiedad gástrica durante las digestiones. Que no hay neuralgia uterina al

llegar el periodo menstrual, ni este es como antes tan largo ni tan abundante. Que la coxalgia ha cedido hasta el punto de permitirle andar, aunque con algun dolor todavia: la paralisis de la pierna ha desaparecido.

Prescripcion. B. G. á 28° 20 minutos, dos vasos diarios de agua mineral, uno por la mañana y otro á la tarde. *Al cuarto dia* se siente bien y sube un grado la temperatura; comienza por la tarde á tomar parciales de medio cuerpo á 32° 10 minutos. Sigue el agua en bebida.

Dia 8. Hay notable mejoría en todo; las digestiones son mas fáciles y mas completas; las fuerzas generales aumentan, la locomocion es mas espedita. B. G. á 30° 20: el parcial lo toma á 35° y 12 minutos con percusion: chorros en la region glútea del lado enfermo, á 36° y por 5 minutos. Siguen los dos vasos de agua mineral.

Ha venido el flujo mensual sin estrépito, sin dolor; aunque siempre produciendo en la enferma un estado morboso general, que le priva del apetito y enerva sus fuerzas. Se suspende el baño: sigue el agua en bebida.

Al sexto dia ya vuelve la enferma á su estado habitual, y continúa bañándose en la misma forma que el primer dia: gradualmente ha llegado despues á los 30° del general, y al de percusion por la tarde de medio cuerpo. En esta forma termina su temporada de baños; habiendo tomado 15 generales y 11 parciales. Ha permanecido en el establecimiento 22 dias, y se ha marchado con mas mejoría que vino.

TERCERA TEMPORADA.

Llega por tercera vez á mis baños el dia 1.° de Setiembre del mismo año 1863. Viene con su estómago completamente restablecido, la coxalgia apenas da señales de existencia, cuando hace ejercicio; la luxacion del fémur no se ha desvanecido, ni me parece se desvanecerá ya. Los tejidos intra-articulares han debido quedar infartados, aumentando así el volumen de las membranas, de los cartilagos y hasta de los mismo huesos; haciendo por lo tanto im-

posible la entrada de la cabeza del fémur en el interior de su cavidad articular.

Prescripción igual en un todo á la temporada anterior, en B. G. y parcial, y en bebida. Sale del establecimiento á los 22 dias, y á tomado 15 generales, 12 parciales. Ha venido la menstruacion en cantidad normal, y sin mas fenómenos morbosos que decaimiento de fuerzas, falta de apetito y pesadez digestiva.

CUARTA TEMPORADA.

Llegó á los baños el dia 7 de Mayo de 1864. Despues de su marcha en Setiembre anterior, mejoró hasta el punto de sentirse bien de todos sus accidentes. Ya andaba con seguridad, paseaba, comia bien, etc. Su curacion parecia definitiva. En el mes de Febrero, le acomete una fiebre gástrica que se reviste luego de la forma tifoidea y compromete su vida. Su larga permanencia en la cama y los nuevos padecimientos renuevan sus antiguos males, reapareciendo las menorragias y la coxalgia con la parálisis de la pierna. Mejora de su fiebre gástrica y consigue al fin la curacion. Subsiste sin embargo la coxalgia y la parálisis de la pierna. Aparecen en el muslo y en la planta del pié enfermo tres escaras gangrenosas, que dejan al desprenderse tres úlceras. Llega el mes de Abril y me consulta el profesor de su asistencia, el ilustrado señor Bege-rano, si ya que las aguas no puede dudarse están indicadas para la recaida que ha sufrido, podrán estar contraindicadas para las úlceras de mal carácter referidas. Contesto favorablemente, y en su virtud visita esta enferma por cuarta vez mis baños.

Su estado no es tan alarmante como la primera vez, si se atiende al estado general y á su coxalgia; pero no deja de ofrecer gravedad la completa parálisis de la estremidad, y la úlcera gangrenosa del pié, pues las del muslo vienen ya casi curadas. La del pié ocupa la base del dedo gordo correspondiente á la planta, en una estension como de dos centímetros; su profundidad escasamente mide medio centímetro; su forma es irregular; bordes deprimidos algo fungosos, fondo cubierto de una membrana putrilaginoso de color oscuro. El pus es fétido, seroso y algo sanguinolento. Los tejidos

que rodean esta úlcera están edematosos y la piel morateada. Todo el pié está tambien edematoso, frio, é insensible á todos los estímulos. Esta insensibilidad se estiende hasta muy cerca de la rodilla.

El carácter gangrenoso de esta úlcera es evidente

Prescripcion. Baño general diario á 29° 20 minutos. Dos vasos de agua mineral, uno por mañana y otro á la tarde. Curacion de la úlcera con hilas secas, despues del baño.

Increible parece el efecto obtenido en los tres primeros baños; ha vuelto la sensibilidad á la pierna y al pié; el miembro se mueve ya, y el dolor coxálgico ha cedido notablemente en intensidad.

Dia 4. Sigue el B. G. pero á 30° 20, el agua en bebida y baño por la tarde en el pié á 35° con percusion, chorro por 5 minutos sobre el pié por la mañana en el baño general. Así ha continuado hasta el último dia de su temporada, con los resultados siguientes.

Al dia 6.º La úlcera aparece limpia en su fondo, la fungosidad de los bordes no existe; toda la superficie ulcerada está cubierta de mamelones carnosos; la supuracion es escasa y homogénea; el pié está enjuto y sensible; el color de su piel normal.

Dia 10. Ha continuado progresando la mejoría, la úlcera está casi cicatrizada; resta solo un pequeño circulo como de un real de vellon.

Dia 12. La cicatrizacion es completa; la parálisis del miembro ha desaparecido, permitiendo ya á la enferma andar, aunque con trabajo; porque el dolor coxálgico aumenta mucho, cuando gravita sobre la articulacion.

Dia 15. Viene la menstruacion, el peso del cuerpo agrava la coxalgia, y abate las fuerzas generales. Pasa y vuelve á bañarse, con feliz resultado en la coxalgia. Se restablecen las fuerzas, y sale á los 24 dias de su llegada, esto es, el 31 de Mayo. Ha tomado 17 baños generales, 12 parciales y el agua bebida en los 24 dias.

Se marcha pues curada de su úlcera y de la parálisis; notablemente mejorada de la coxalgia, y habiendo recuperado las fuerzas de su organismo.

En el mes de Setiembre inmediato he sabido, que esta enferma fué mejorando hasta el punto de salir á paseo á pié. Desgraciadamente fué invadida en el mes de Julio, de una fiebre tifoidea, que puso fin á su existencia. ¡Dios haya recibido en sus brazos á esta pobre enferma, cuya vida ha sido tan trabajosa, y cuya resignacion era admirable, en medio de tantos sufrimientos!

Todavía pudiera continuar relacionando algunos hechos de caquexia escrofulosa con fusion gangliónica, abscesos subcutáneos y ulceraciones costrosas en el cuello y en otros puntos de la piel, cuyos resultados son de dudosa apreciacion; temo sin embargo dar á este trabajo una estension indebida, y me limito por consiguiente á decir, que las aguas han producido bastante alivio á estos enfermos. No he observado curacion alguna; pero debo advertir que estos últimos hechos han recaído en enfermos pobres, que ni han podido ayudarse en el intermedio de las temporadas con alimentacion y medicamentos apropiados, ni tampoco han podido repetir con la conveniente constancia el uso de las aguas, por espacio de 4, 5 ó 6 temporadas no interrumpidas, como la índole de este padecimiento exige.

PRIMERA CLASE DE LA ESTADÍSTICA.

CUARTO GÉNERO.

HERPES.

Las aguas de mi direccion han sido consideradas como sulfurosas, desde tiempos que no es fácil designar. Tal vez siguiendo esta corriente, pero sin justo titulo, fueron tenidas así tambien, en el siglo último, por Bedoya y Ayuda, hidrólogos distinguidos en esta época. Varios autores modernos tocan como de paso estas aguas, clasificándolas igualmente de sulfurosas, y fundados sin duda en estas ideas, muchos médicos aconsejan las aguas de Alhama de Granada á

un número mayor ó menor de enfermos, que padecen varias erupciones cutáneas. Todavía en 1854 concurrían enfermos de esta clase á mis baños, y para tratarlos sin duda con mas éxito, habia tinas portátiles de zinc, destinadas á preparar en ellas baños naturo-artificiales sulfurosos. Al hacerme yo cargo de su direccion, me encontré con este sistema de administracion, y por mas que no satisficese á mi entendimiento un método, que por lo mismo que era artificial, no podia espresar las verdaderas virtudes de las aguas del manantial, no me pareció prudente sin embargo abandonarlo sin estudiar antes sus efectos.

La ocasion llegó muy en breve, con la presencia en el establecimiento de dos hermanas jóvenes, que padecían una erupcion cutánea de igual carácter, y que yo clasifiqué de psoriasis. Prescribí los baños naturo-artificiales, y el resultado fué nulo durante su administracion, y nulo tambien en la llamada cuarentena. Esto me desanimó y tambien debió desanimar á las enfermas, que no volvieron á buscar el uso de mis aguas. Ofreciéronseme despues varias ocasiones mas de erupciones cutáneas de todos géneros, y el resultado fué tambien nulo.

Pasado algun tiempo, creí de mi deber abandonar los baños naturo-artificiales, y no aconsejar el uso de las aguas á los enfermos de esta clase.

Un caso hubo que me confirmó mas en mis propósitos. Presentose á mi exámen una familia, toda ella padecida de un eczema herpético hereditario. Venían aconsejados por dos profesores para usar mis aguas; pero yo juzgué conveniente manifestarles que no podían esperar la curacion en ellas; que cuando mas serian para ellos nulos sus efectos. Ignoro el motivo razonable que las hizo insistir en tomar los baños, obligándome de tal modo, que accedí á sus demandas, toda vez que malos resultados no habia observado en otros casos análogos.

Se bañaron á 26° de R. Al 4.° dia de baños se presentan todos en mi despacho, y me anuncian su marcha que se verificó al dia siguiente, convencidos de la verdad de mi consejo. Yo los habia visitado diariamente, y veía confirmados mis pronósticos con exceso, pues la erupcion, con el contacto de las aguas, les molestaba de una

manera insoportable. Verdad es, que estas agravaciones aparentes de los males, son muy frecuentes en los reumáticos y neurálgicos, y que esto no impide la curación ó el alivio posterior; pero aquí no podía yo prestar el mismo consejo; puesto que la observación me ha enseñado, que en las erupciones de la piel, sean ó no de carácter herpético, estas escitaciones exageradas pasan después de algún tiempo transcurrido, pero los enfermos quedan en el mismo estado que se encontraban antes de bañarse, ó cuando más, en los casos felices, con un alivio tan ligero, que no justifica la indicación de mis aguas. Estas es evidente que no combaten la diatesis herpética, y por consiguiente cuando alivian, es de una manera transitoria.

Esto no obstante, hay circunstancias que justifican las indicaciones en las erupciones herpéticas: estas circunstancias son aquellas, en que dichas erupciones vienen complicando al reumatismo, á las escrófulas, á las neuralgias ó á la sífilis. En estos casos se presenta una enfermedad que es curable en mis aguas, y viene complicada con otra para la que estas son indiferentes, esto es, que no las agrava, y por consiguiente que no las contraíndica formalmente. Enfermos de esta clase he observado en número bastante, y en la estadística puede notarse que se han obtenido curaciones felices de afecciones herpéticas complicadas con reumatismo.

Así pues, fundado en lo anteriormente espuesto afirmo, que los efectos medicinales de las aguas de mi dirección son nulos contra las erupciones cutáneas, ya sean herpéticas, ya de otro carácter; y por consiguiente que no están indicadas contra dichas dolencias; pero que lo están contra estas mismas erupciones, cuando vienen complicadas con el reumatismo, con las escrófulas, sífilis ó neuralgias. ¿Podrá en estos casos modificarse la diatesis herpética por su contacto y combinación con las otras diatesis ó caquexias? Este es un punto oscuro, que no puedo yo iluminar, porque me hace falta el poderoso y eficaz apoyo de la observación clínica.

SEGUNDA CLASE DE LA ESTADÍSTICA.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.

Las enfermedades de que vamos á ocuparnos, son en extremo variadas y forman una buena parte del total de los enfermos que concurren á las aguas de Alhama; motivo por el cual tengo necesidad de tratar este punto con algun detenimiento.

Es sabido entre los médicos, que el sistema nervioso del hombre está dividido en dos grandes secciones, cada una de las cuales cuenta con un centro que le es propio, con troncos y ramificaciones nerviosas, que reciben de estos centros el fluido nervioso, para animar y sostener las funciones mas importantes de su organismo. Estas dos grandes secciones se designan en anatomia con los nombres de *sistema nervioso de la vida animal*, y *sistema nervioso de la vida orgánica*. Aquel preside á los actos voluntarios del individuo, este á los involuntarios, como la respiracion, circulacion, digestion, nutricion, etc. etc.

Ambos sistemas, aunque aparezcan separados, están sin embargo tan misteriosamente enlazados en sus importantísimas funciones, que el uno no puede ejercer las suyas sin la concurrencia del otro. El encéfalo produce el fluido nervioso y lo envia por los nervios, para animar y presidir las funciones voluntarias. El gran simpático recibe tambien este fluido, y modificándolo en sus gánglios, llega despues por medio de las ramificaciones nerviosas, que parten de estos mismos gánglios, á todos los órganos, para presidir, animar y sostener el ejercicio de las funciones interiores del organismo, que no convenia estuviesen sujetas al imperio de la voluntad.

Tanto uno como otro sistema necesitan de una absoluta inte-

gridad en sus centros y en sus ramificaciones; aquellos para producir fluido, estas para transmitirlo á los órganos. Destruyanse los primeros y la muerte de todo el organismo es instantánea. Si se interrumpe la continuidad de las segundas, los órganos en que se distribuian cesan de funcionar. Ligando un nervio queda demostrado cuanto acabo de esponer, pues millares de experimentos han probado de una manera indudable, que los órganos que se encuentran por bajo de esta ligadura pierden su movimiento, su calorificación, su sensibilidad, en una palabra, cesan de vivir.

Aquí tenemos ya clara la teoria de las parálisis sintomáticas, ó sea del primer género que he admitido en la segunda clase de las enfermedades de mi estadística. Una inflamacion cerebral, un tumor óseo en el interior del cráneo, un derrame de sangre, de pus ó de serosidad, ú otras mil causas en fin destruyen ó comprimen fuertemente el centro encefálico, ó algun nervio en su trayecto, y las hemiplejias, las paraplejias y todas las restantes parálisis parciales, que en la estadística he señalado, son sus efectos inmediatos. Fácil será comprender ahora la dificultad de curar estas enfermedades, cuya causa obra mecánicamente, para impedir la produccion ó trasmision del fluido vital.

Empero este mismo fluido padece tambien por si mismo, ya en su cantidad, que puede ser mayor ó menor de la que es necesaria, para que los órganos ejecuten bien sus funciones; ya por la mala condicion de su propia sustancia, que lo hace incapaz de animar convenientemente á los mismos órganos.

Las apoplejias nerviosas, los síncope, las parálisis llamadas esenciales, reconocen por causa la escesiva cantidad de fluido nervioso, acumulado en los centros de este sistema, en ciertos casos, ó su deficiencia en otros; su perversion constituye en fin otra multitud de dolencias humanas, conocidas con el nombre vago de *neurosis*. La ciencia no sabe explicar de otro modo mas satisfactorio la existencia morbosa de esta enfermedad, que por si sola viene á formar quizá, las dos terceras partes del total de padecimientos que afligen al hombre. El fluido nervioso no ha permitido al fisiólogo que penetre en su esencia, sino de una manera vaga é hipotética, siendo por consiguiente muy difícil al médico estudiar las enfer-

medades á que puede dar origen. El verdadero conocimiento de este fluido es todavia un enigma, descifrado solo en una pequeña parte, y que en mi concepto no será fácil que llegue á descifrarse del todo; porque se trata de una sustancia que se escapa á la investigacion inmediata de los sentidos.

El médico, delante de una neurosis rebelde, se encuentra en cierto modo desarmado, porque su ciencia no le ofrece una terapéutica segura; antes bien toda es vaga é incierta. Casi todo el tratamiento de las enfermedades nerviosas estriba hoy en los célebres aforismos del Padre de la medicina: *Sanguis moderator nervorum*, y *febris spasmos solvit*. Los progresos científicos modernos no han llegado todavia á decirnos mas, y la medicina no se muestra, ni puede mostrarse satisfecha, con tan ligeros adelantos. La ciencia ve aquí un gran vacio, que se esfuerza en llenarlo con noble afán, pero que todavia no ha conseguido satisfacer su objeto.

La química y las demás ciencias naturales, son impotentes para recorrer ni la mas leve parte de este velo, que llena de oscuridad al médico. Los consuelos que los enfermos de esta clase reciben en nuestros ricos manantiales, son debidos absolutamente al estudio práctico de sus aguas, á las indicaciones que brotan de la observacion clinica.

Las aguas minerales de mi direccion, dan excelentes resultados contra este género de enfermedades. La estadística anterior confirma este aserto. De 4690 que forman el total de concurrentes, padecidos de afecciones del sistema nervioso, 546 son los curados, 1489 los notablemente mejorados, y 1297 los aliviados: 3532 son, pues, los que han recibido beneficio con el uso de las aguas. Resultado bastante significativo, si se atiende á la rebeldia de este género de dolencias; especialmente si concretamos nuestro exámen al primer género, que abraza las parálisis sintomáticas. Para formar una idea de la gravedad y difícil curacion de estas parálisis, basta fijar la atencion en las ideas emitidas algunas líneas antes acerca de este asunto.

Muchas veces, á la vista de curaciones obtenidas con rapidez asombrosa, en hemiplejias por indudables hemorragias cerebra-

les, ó en otras parálisis por lesiones anatómicas conocidas, de la sustancia misma de los centros nerviosos cérebro-espinales, ó de sus ramificaciones; he quedado sorprendido, y deseoso de buscar una esplicacion racional de hechos tan sorprendentes, que estuviese en armonia con la accion de las aguas que los realizan; pero no he podido encontrar sino algunas conjeturas mas ó menos aceptables. Al ocuparme de algunas historias relativas á estos males, consignaré lo que en mi juicio es mas aceptable, para facilitar en algun modo la esplicacion de los hechos.

Entre tanto sirvanos de consuelo saber, que las aguas de Alhama consiguen todos los años victorias muy frecuentes, contra enfermedades tan comunes, como difíciles de combatir con los medicamentos que nos ofrecen las sustancias farmacéuticas. Procedamos ya con estas breves consideraciones á detallar algunos hechos clínicos, que indudablemente aclararán mas y mas las indicaciones de mis aguas, contra las enfermedades nerviosas. Para no alterar el método establecido, seguiremos el orden de mi clasificacion estadística.

PRIMER GÉNERO.

PARALISIS SINTOMÁTICAS.

I.

Doña Josefa Diosdado, vecina de Marchena, viuda, de 74 años de edad; llegó á mis baños el día 5 de Mayo de 1864.

Relato de su familia. Esta señora ha tenido siempre muy buena salud; acostumbraba á levantarse muy temprano y salir inmediatamente á la calle. Una mañana del mes de Diciembre del año 1863, esto es, hace poco mas de cinco meses, subió á su azotea con un frio intensísimo, inmediatamente despues de haber abandonado la cama; y aunque no permaneció allí mucho tiempo,

al bajar notó ya algunos mareos y pesadez de cabeza. Nosotros observamos que la boca se inclinaba á un lado, y cierta cosa particular en el semblante. Nos alarmamos, vino el médico y con medios muy sencillos desapareció aquel estado. Dos dias despues repitió el accidente; pero ya con mas intensidad, quedando suspensas sus facultades intelectuales, y privada de movimiento la mitad derecha del cuerpo. Se mejoró con los auxilios que le administró su médico, y cuando parecia que estaba ya mejor, fué otra vez atacada, sin que nada haya bastado para sacarla del estado en que V. la ve hoy. Esta última vez perdió el conocimiento del todo, y aunque despues volvió en sí, todavia no tiene espeditas como antes la memoria, ni tampoco es completa su razon.

Exámen. Organizacion robusta, temperamento evidentemente sanguíneo, cavidad pectoral grande, cuello corto, como hundido entre las escápulas, estatura regular; en una palabra, disposicion apoplética bien marcada. Facultades intelectuales confusas, memoria y atencion debilitadas; razonamiento fútil, y juicios poco exactos. La cabeza no duele, solo siente en ella alguna pesadez sobre la region frontal y en ocasiones algunos mareos, especialmente si baja, ó mueve de un lado á otro la cabeza. La enferma está sentada; no puede levantarse ni dar paso alguno sin una ayuda eficaz. Hay parálisis de la mitad de la cara, la boca desviada al lado izquierdo. El brazo y pierna derecha están absolutamente inmóviles, é incapaces por sí de ejecutar el mas ligero movimiento; el brazo además edematoso, especialmente la mano, á pesar de llevarla suspendida con un pañuelo que rodea el cuello. La sensibilidad no ha sufrido alteracion alguna en los miembros enfermos. El apetito es excesivo, siendo difícil contenerlo en sus justos límites; las digestiones completas y fáciles, la defecacion no se verifica sin el auxilio de lavativas. El sueño es tranquilo, y ama de tal modo la cama esta señora, que cuesta no poco trabajo sacarla de ella. No hay fiebre, el pulso está lleno y duro.

Desde que tuvo lugar su último ataque, no ha sufrido nueva recaída; pero ni su inteligencia, ni el movimiento de los miembros paralizados han mejorado en nada, antes bien cada dia parece mas grave su estado.

Diagnóstico. Hemiplegia por hemorragia cerebral, con foco apoplético, casi evidente.

Prescripción. B. G. al día siguiente de su llegada al establecimiento á 27° R. y 20 minutos de duración; y paños de agua fría sobre la cabeza, desde el momento de su inmersión. Se ha notado alguna mejoría en los movimientos de los miembros paralizados, y la cabeza mas despejada, con el primer baño.

Ha continuado la misma prescripción en los días sucesivos, hasta el 27 de Mayo, en que se ha efectuado su salida del establecimiento.

El resultado de las aguas ha sido satisfactorio; la enferma puede ya sostenerse en pié, el edema del brazo ha desaparecido y hace algunos movimientos de elevación; los dedos se mueven perfectamente, coge con la mano objetos y los sostiene. Emprende su viaje de regreso muy animada y dispuesta á repetir las aguas en la próxima temporada.

Así lo efectuó, llegando á los baños el día 16 de Setiembre del mismo año.

Prodigioso es el resultado que ha obtenido esta enferma en los días subsiguientes al uso de las aguas. La mejoría iniciada en la temporada anterior, fué progresivamente aumentando, hasta el punto de que á los quince días de estar en su casa, ya andaba sin auxilio alguno y movía su brazo en todas direcciones; llegando hasta subir las escaleras por sí misma. En este mismo estado se presentó á mi exámen, dejándome sorprendido, así como á todos los que habían presenciado el estado en que vino por primera vez en Mayo anterior.

Noto sin embargo que ejecuta todavía con dificultad los movimientos del brazo y de la pierna, y que sus facultades intelectuales no tienen su integridad normal.

Prescripción. B. G. 27° 20, paños fríos en la cabeza durante el baño, chorros en el brazo á 35° por cinco minutos. Así terminó su temporada de baños, aumentando la mejoría, y fortaleciendo los movimientos de los miembros paralizados.

Desde esta época no ha dejado de concurrir á mis baños todas las temporadas sucesivas, y su médico le aconseja que no deje de

tomarlos por toda su vida, á la vista de un resultado tan admirable. Hoy dia esta señora esta completamente curada; anda con seguridad, mueve bien el brazo, el aspecto de su fisonomia es normal, su salud es inmejorable, y hasta sus facultades intelectuales han recobrado una solidez, que está en armonia con su avanzada edad, y bastante para dirigir ya por sí misma los negocios que le interesan.

II.

Paralisis demi-facial derecha, sintomática de una hemorragia cerebral.

D. Luis Entrambas-aguas, vecino de Priego, soltero, 52 años de edad, abogado y propietario; llegó al establecimiento el dia primero de Mayo de 1862.

Relato. Yo he tenido siempre muy buena salud, y no he padecido otras enfermedades que constipados ú otros males así sencillos. Hace diez dias que sin el menor antecedente, noté un aturdimiento grande en la cabeza, mareos y ruido en los oidos: á poco de estos sintomas perdí el conocimiento, y luego que volví á él, quedó la boca y toda esta parte de la cara como V. ve. He venido al instante á estos baños, animado por el buen efecto que han conseguido en esta misma enfermedad dos amigos y paisanos míos, D. José Apolinar y D. Blas Rubio, que estuvieron aquí el año pasado.

Reconocimiento. Este enfermo disfruta de buena salud general, su organizacion es robusta. Nota, sin embargo, un dolor sordo y como de peso en la region frontal, que aumenta siempre que se ocupa de cualquier asunto en que toma parte activa su inteligencia. Hay además mareos y aturdimiento casi continuos. La mitad derecha de la cara está completamente paralizada é insensible; los párpados del ojo correspondiente desmesuradamente abiertos, sin que le sea posible cerrarlos; la boca fuertemente ti-

rada hácia el lado izquierdo, por la falta de accion de los músculos del lado opuesto, ofreciendo así su conjunto ese aspecto singular de la fisonomia, propio y característico de este procedimiento. La saliva se escapa de los labios y la masticacion es muy difícil, como consecuencia de la parálisis de los músculos de los labios y de los carrillos.

Diagnóstico. Cuando las parálisis de este género son muy recientes, hay estrema dificultad para decidir, si con sintomáticas de hemorragia, ó de simple congestion cerebral. El curso ulterior de la enfermedad facilita este diagnóstico diferencial, puesto que si no sobreviene la muerte en los primeros instantes; en el caso de hemorragia, la parálisis persiste y es mas rebelde, que cuando hay simple congestion. Este hecho se comprende bien; en el primer caso hay un líquido derramado en la sustancia cerebral, que no existe en el segundo, y por consiguiente es mas fácil la desaparicion inmediata de la parálisis, cuando solo hay congestion.

En el caso presente tenemos viva esta dificultad, porque la parálisis data únicamente de diez dias. Yo me inclino sin embargo á diagnosticar el padecimiento de *hemorragia cerebral*. Primero, porque la parálisis de la cara es absoluta y tan completa hoy, como el dia de la invasion; segundo, porque los mareos, el aturdimiento y el peso frontal son hoy mucho menos intensos que al principio, y sin embargo la parálisis no ha cedido en nada; tercero y finalmente, porque en las simples congestiones no suele haber pérdida absoluta del conocimiento, sino mas bien confusion y oscurecimiento del mismo.

Prescripcion. B. G. diario á 27° R. 20 minutos de duracion.

Dia 4. La mejoría es sorprendente, el peso de la frente, los mareos y el aturdimiento han cesado; los párpados se cierran ya completamente, la boca está menos torcida, los labios retienen la saliva, y la masticacion es ya mas fácil. Continúa la misma prescripcion.

Dia 10. Todo marcha perfectamente como al cuarto baño; pero hoy observa el enfermo pesadez en todo el cuerpo, y mas especialmente en toda la cabeza. Suspension del baño de mañana, y un purgante antes de acostarse.

Dia 11. Ha evacuado bien esta madrugada y se encuentra libre de los síntomas de ayer. B. G. para mañana á los mismos 27° y 20 minutos.

Dia 15. La parálisis de la cara ha desaparecido completamente y el enfermo en pleno dominio de sus facultades intelectuales. Le aconsejo que no ocupe su inteligencia, otras precauciones higiénicas del caso, y la repetición de las aguas en el próximo Setiembre.

No ha vuelto mas al establecimiento; pero he sabido repetidas veces por sus amigos, que su salud es completa y que no ha vuelto á manifestarse la parálisis desde aquella fecha.

Reflexiones.

Los hechos clínicos que acabamos de consignar, son tan evidentes en su diagnóstico, y tan decisivos en sus resultados, que no pueden dejar duda, acerca de la potente virtud medicinal de las aguas de mi dirección, contra una enfermedad tan frecuente, como grave y rebelde á los tratamientos ordinarios; por cuya razón me creo dispensado de repetir otros hechos, cuyo diagnóstico y curación son no menos evidentes.

No dejaré sin embargo de hacer aquí mención, siquiera sea muy á la ligera, de una mujer de treinta y cuatro años y de un anciano ya de mas de sesenta, ambos atacados de hemorragia cerebral; pero que reunen la circunstancia de haber comenzado á usar las aguas, la primera á los tres dias de su invasión, y el segundo á los seis.

Maria Santaella, que así se llama la mujer, fué invadida repentinamente, despues de algunos síntomas evidentes de congestión cerebral, y perdió absolutamente el conocimiento. Lo recobró á las cuarenta y ocho horas, pero quedó privada de la palabra, y abolido enteramente el movimiento de la mitad izquierda de su cuerpo. En este estado decide su familia traerla á los baños, donde llegó al tercer dia del ataque, esto es, pocas horas despues de haber recobrado su razón. La reconocí y encontré los síntomas

antedichos. Se bañó al día siguiente á la temperatura de 26° R. y por 20 minutos de duracion, aplicando en la cabeza paños de agua fria, renovados con frecuencia. El éxito fué sorprendente, esta enferma hablaba al tercer dia de baños, y al quinto podia manejarse ya por sí sola.

Al fin de la temporada quedaba apenas algun indicio de su hemiplegia. A los doce meses, vuelvo á ver esta pobre mujer en mis baños, y aunque se consideró curada, vuelve con propósito de usar las aguas, porque dice, que no ha desaparecido del todo la debilidad que le quedó en medio cuerpo, al terminar la primera temporada.

Toma los baños, y nota mas fuerza en los miembros debilitados; pero no desaparece la parálisis del todo, y algunos años despues todavia subsiste. Lo cual prueba mas y mas la existencia de la hemorragia cerebral, como origen de su parálisis, y la formacion consiguiente del foco apoplético; que tal vez hubiera desaparecido, si hubiera repetido los baños en la próxima temporada.

El segundo hecho, el que se refiere al anciano, es menos decisivo; porque habiendo conseguido una curacion absoluta al octavo baño y no habiendo podido despues saber de este enfermo, me queda alguna duda sobre su diagnóstico. Es decir, que como las congestiones y hemorragias cerebrales son muy dificiles de distinguirse entre sí, durante los primeros dias; confirmándose el diagnóstico mas bien por la persistencia ulterior de las parálisis, en favor de las verdaderas hemorragias; no es fácil decidir en la historia incompleta de este anciano, si lo que curaron las aguas fué una hemiplegia por congestion, ó por hemorragia cerebral. De todos modos, ya fuese una ú otra la causa de esta parálisis, no creo fuera de propósito la indicacion que acabo de hacer de este hecho clínico, que lleva en sí dos enseñanzas: primera, que mis aguas combaten victoriosamente las congestiones ó hemorragias cerebrales; y segunda, que la curacion es mas rápida y decisiva, cuanto mas inmediata al ataque viene la aplicacion de los baños.

Otras muchas observaciones clínicas que tengo recogidas, prueban mas y mas que las aguas minerales de mi cargo, son

tanto mas útiles en las parálisis sintomáticas, cuanto menos tiempo media entre el ataque y el uso de ellas. El éxito, por el contrario es mas dudoso, cuando la aplicacion de este remedio se aleja del ataque, mas allá de los cuatro ó cinco meses. Parálisis mas antiguas de esta fecha, algunas de ellas que databan ya de muchos años, he visto que se han mejorado notablemente en mis baños; pero no he observado un solo hecho de curacion radical de esta clase; siendo por el contrario muy frecuentes las curaciones de parálisis sintomáticas de fecha mas reciente.

Y si no podemos dudar de la curacion de estas parálisis con las aguas de Alhama de Granada, ¿podriamos explicar de alguna manera racional la desaparicion del foco apoplético, por efecto de la accion medicinal de estas aguas?

Para aventurar una explicacion, necesito antes dejar consignado un hecho clinico indubitable; la poderosa accion nervina de las aguas de Alhama; la evidente accion tónica que ejercen sobre el sistema nervioso todo, y mas especialmente sobre sus grandes centros. Pruebas de esta accion tenemos muy positivas en las historias antes detalladas, referentes á Doña Encarnacion Martin, y al jóven D. Francisco Calvo y Rubio; y no tardaremos en encontrar otros muchos hechos que la demuestran de un modo incontrovertible. Sentado este principio, él puede ayudarnos á explicar la curacion de las parálisis sintomáticas en cuestion.

Es una verdad fisiológica demostrada, que las funciones orgánicas todas de nuestra economia, pero mas particularmente las que se refieren á los actos de composicion y descomposicion de nuestros tejidos, se verifican con mas y mas actividad, á medida que reciben mejor la influencia que les envian los grandes centros de la vida. Liguense los nervios que recibe un órgano, y la composicion y descomposicion de su sustancia concluye; la atrofia y la muerte de dicho órgano son sus inmediatas consecuencias.

En las parálisis sintomáticas de un derrame sanguineo encontramos, como consecuencia necesaria de este derrame, varios efectos. Primero, la sustancia nerviosa se inflama, y determina sintomas de extrema gravedad, que por lo comun causan la muerte; y como antes de este fatal resultado, no es fácil trasladar el en-

fermo á los baños, aunque se tuviera voluntad de ejecutarlo, carezco de hechos que me expliquen lo que sucedería en estos casos con la administracion de mis aguas.

Segundo; esta inflamacion cede ó pasa al estado de cronicismo. En este último caso tenemos un foco apoplético, causa inmediata de esta inflamacion, y además el reblandecimiento consiguiente de la misma sustancia cerebral. En mis observaciones registro varios hechos de esta clase, en los cuales dan mis aguas excelentes resultados, cuando no han trascurrido muchos meses, desde que la enfermedad salió de su periodo agudo.

Tercero; el derrame sanguíneo no causó inmediata inflamacion en la sustancia nerviosa, antes bien por condiciones especiales del enfermo, aquella sustancia se enerva cada dia mas, y se hace foco de nuevas congestiones pasivas; á la vez que permite la realizacion del quiste, ó membrana accidental, que ha de limitar el líquido sanguíneo derramado, encerrándolo en su interior.

Este último caso es el que mas frecuentemente se presenta en mis baños, constituyendo por sí las tres cuartas partes de los hechos comprendidos en mi estadística. Y en estas circunstancias es tambien cuando mis aguas dan resultados curativos mas decisivos.

Aquí la teoria parece que se armoniza bien con los hechos prácticos. De una parte tenemos una enfermedad causada por un derrame sanguíneo, que extravasado en la sustancia nerviosa, la ha enervado por su propio peso; por el obstáculo mecánico que sobre ella ejerce. Los esfuerzos conservadores de la naturaleza tienden á remover este obstáculo; pero como dicha sustancia ha perdido en parte su vitalidad; la absorcion, único medio que puede servirle bien para este objeto, está languidecida, siendo por tanto impotente para realizar esta desaparicion. La sustancia nerviosa pierde así cada dia mas su accion vital, el quiste se endurece, y en una palabra, el foco apoplético subsiste, haciendo incurable el mal, si antes el enfermo no pierde la vida, en virtud de nuevas congestiones ó derrames.

Ahora bien, la accion tónica, altamente nervina de las aguas de Alhama, ejercida sobre esta sustancia enervada, le presta nue-

va vida, y favorece sus naturales tendencias, dando mas actividad á la absorcion. Así es como podemos llegar á comprender la curacion de la señora Doña Josefa Diosdado, de cuya historia acabamos de ocuparnos. La anatomia patológica nos enseña que estos focos apopléticos, cuando son recientes, se ve en ellos el liquido derramado en estado de fluidez, y la membrana del quiste futuro en estado rudimentario. Cuando estos focos son antiguos, entonces sucede todo lo contrario, llegando en algunos casos á osificarse haeiendo asi imposible su desaparicion. Fácilmente se comprenderá ahora por qué se curan las parálisis sintomáticas recientes, y por qué son mas rebeldes las antiguas.

Algunos médicos sin embargo abrigarán el temor, de que en las parálisis sintomáticas recientes se reproduzca el derrame, si se baña el enfermo antes de trascurrir un periodo racional, desde que tuvo lugar el primero. La teoria á que atienden en estos casos, tiene aplicacion cuando se notan sintomas de inflamacion de la sustancia nerviosa, ya acompañando, ó precediendo al derrame, ya en fin si se indican pocos dias despues de su existencia. En estas circunstancias seria temible en efecto la accion tónica nervina de las aguas, sobre el punto enfermo; porque ayudaria á que se realizase la inflamacion incipiente, ó á dar mas intensidad á la que ya existiera. Estos casos sin embargo son muy raros en mi establecimiento, porque la gravedad que les acompaña y el término funesto de casi todos los enfermos de esta clase, impide que á los baños vengan.

Lo mas frecuente en mi establecimiento es ver parálisis sintomáticas por derrame sanguíneo, sin inflamacion aguda; muy escaso el número de aquellas por reblandecimiento cerebral, sin derrame de sangre, y todavia no he diagnosticado un solo caso de parálisis por derrame seroso. Una simple ojeada á la estadística demostrará este hecho clínico. Asi pues resulta, que debemos aplicar mis observaciones anteriores á las parálisis sintomáticas por derrame sanguíneo, y con foco apoplético reciente ó antiguo; pero sin inflamacion de la sustancia cerebral antecedente, ni actual. En estas parálisis, ya hemos dicho que la sustancia nerviosa está enervada por el contacto inmediato, por el peso mecánico, que sobre

ella ejerce el foco apoplético; y todavía debemos considerarle mas enervada, si atendemos á las condiciones anatómicas de esta masas antes de efectuarse el derrame. En efecto, la congestion local que precede á la distension de los capilares sanguíneos, constituyendo el llamado *molimen hemorragicum local*, y que al parecer es la causa inmediata del derrame sanguíneo, ya por rotura de los vasos, ya por exhalacion al través de sus poros, debe enervar la sustancia cerebral cuando se efectúa, y dejarla todavía mas enervada, cuando saliendo de sus recipientes el liquido sanguíneo, quedan los tejidos privados en parte de su contractilidad orgánica, por la distension forzada que han sufrido. No de otro modo esplicamos las parálisis de la vejiga y del recto, cuando hemos retenido por mucho tiempo la evacuacion de las heces ó de la orina. En este supuesto, considerando enervada la sustancia nerviosa en estas parálisis, la teoria que propongo para esplicar racionalmente la virtud curativa de mis aguas en esta enfermedad, me parece admisible.

Verdad es que hay no pocos casos, en que estos focos apopléticos vienen unidos á una organizacion robusta, á un temperamento sanguíneo evidente, y á plétoras bien caracterizadas, que ceden al tratamiento oportuno, y vuelven á efectuarse prontamente. No negaré yo que estos casos son los mas frecuentes; que ellos facilitan las nuevas congestiones cerebrales, y por consiguiente la realizacion de nuevos derrames sanguíneos. Esto es innegable; pero no invalida mi teoria, porque considerando la enfermedad localmente, en el sitio mismo que ocupa el foco, sin la existencia de inflamacion concomitante, la enervacion de la sustancia nerviosa es un hecho, y su curacion es lógica, atendiendo á la accion medicinal de mis aguas.

Lo que sí sucede es, que hay necesidad muy grande de que el médico, encargado de administrar las aguas á estos enfermos, los vigile con esquisito cuidado, y que con una asistencia esmerada y asidua, procure evitar toda complicacion, para dar lugar á que se vaya efectuando la curacion del foco apoplético. Este cuidado es uno de mis objetos preferentes, por lo mismo que es tan importante para el buen éxito de las aguas, en toda clase de padecimien-

tos, y mas especialmente en el que ahora nos ocupa.

Paralisis sintomáticas por congestion de la sustancia nerviosa.

Además de las paralisis por derrame sanguíneo, se registran en la estadística otras paralisis sintomáticas, por congestion cerebral sin derrame, de las cuales debo ocuparme, aunque con mucha brevedad, puesto que á ellas es muy aplicable una buena parte de lo que dejo dicho antes.

Las paralisis por congestion son mas benignas y por consiguiente mas accesibles á la curacion con el uso de mis aguas, que en estos casos tienen una indicacion mas evidente; porque estas congestiones no son sino el primer indicio, ó mejor dicho, el periodo preliminar que prepara los derrames ulteriores.

Los enfermos que he visto en mi establecimiento, padeciendo de congestiones cerebrales, puedo distinguirlos en tres clases.

Primera. Congestion cerebral accidental, ó sea por causas transitorias, que al desvanecerse queda la sustancia nerviosa en un estado patológico deficiente, que impide en cierto modo el libre ejercicio de las facultades intelectuales. El mas sencillo trabajo de esta especie causa aturdimiento, cefalalgia, turbacion y mareos, que desaparecen con el reposo y la cesacion del trabajo, para reproducirse con la vuelta á él. Las paralisis aquí son casi generales, y mas bien que paralisis, podriamos denominar *debilidad muscular de todo este sistema, por deficiencia de inervacion*. En la estadística figuran estos casos en la clase segunda, especie del primer género, designada con el nombre de *semi-paralisis generales por congestion cerebral*. Seis son los hechos observados, de los cuales uno resultó curado, dos notablemente mejorados, uno aliviado, y dos sin resultado. La indicacion pues de mis aguas es evidente.

Segunda. Congestiones cerebrales transitorias, pero frecuentes, que van acompañadas de la misma debilidad general del sistema muscular que las anteriores; pero que desaparecen cuando cesa

el estado congestivo del cerebro. En la estadística figuran estas congestiones en mayor número que las anteriores, pues asciende su total á 35: siendo los curados 4, 15 los notablemente mejorados, 13 los aliviados, y uno solo agravado. La agravacion de este último consistió, en que el uso de las aguas coincidía con mayor intensidad en los síntomas habituales del padecimiento. El enfermo se decidió á suspender los baños, y yo no me opuse por razones de prudencia, temiendo los graves efectos á que esto pudiera dar ocasion probable. Esto no obstante, como en los 32 casos restantes, el efecto medicinal de las aguas fué altamente benéfico, sus indicaciones contra esta dolencia son positivas.

Tercera. Congestion cerebral efectuada con ó sin causas predisponentes; pero seguida de parálisis formal de la mitad del cuerpo. Cuarenta y ocho casos de esta clase figuran en la estadística, de los que resultan curados mas de la quinta parte, y los restantes con notable beneficio. La indicacion de las aguas es aquí tambien muy evidente.

Pudiera citar muchos hechos clínicos de estas tres clases de congestiones; pero el lector comprenderá que esto no es posible hacerlo, sin dar á este trabajo proporciones inconvenientes. No quiero dejar pasar sin embargo esta ocasion propicia, para dejar aquí consignado el importante hecho clínico siguiente, relativo á una *parálisis parcial sintomática de congestión sanguínea cerebral*, cuya historia ofrece bastante enseñanza, ya por la gravedad del padecimiento, ya porque está redactada por el mismo enfermo, que á la vez es un profesor distinguido, y de reputacion muy merecida en nuestro ejército.

Contando con la benevolencia de este, mi muy querido amigo, le supliqué, por medio de una carta, que redactase la historia de su padecimiento, y si en ello no tenía inconveniente, que me la remitiese para consignarla en la monografía que me proponía publicar. Su contestacion fué tan propicia, como yo esperaba de su buena amistad, y la historia escrita que me remitió, la traslado íntegra, enviándole mi agradecimiento por su delicada atencion.

Don Rafael Gorria, natural de Málaga, de cincuenta y tres años de edad, temperamento sanguíneo-bilioso, constitucion vigorosa,

de estado casado, y doctor en la Facultad de Medicina y Cirujia, fué vacunado en su infancia y sufrido las enfermedades propias de ella, sin lesiones consecutivas. A los diez y ocho años padeció una fiebre tifoidea y en los sucesivos, que lo fueron de una vida activa y laboriosa, le sobrevinieron multitud de diviesos, sin haber adquirido vicio humoral, espeliendo con el intervafo de diez años, dos cálculos renales. Ultimamente, y debido tal vez al poco abrigo y menos precaucion que siempre tuvo, confiado en su energia funcional, algunos dolores vagos principalmente en los miembros, cuyos movimientos llegaron alguna vez á ser penosos, fijándose mas de continuo en la region fémoro-iliaca derecha, pero sin desarrollar fiebre ni privarle de sus quehaceres. En este estado pasó el invierno de 1864, y en su mes de Mayo, ocupado en trabajos mentales, principalmente por las noches escribiendo á una luz fuerte, empezó á sentir algunos dolores superciliares, vivisimos y fugaces, con contraccion permanente de ambas pupilas, notando á poco, y al dirigir la vista á los lados, que veia los objetos dobles, cuya duplicidad se fué progresivamente presentando en todas direcciones, con caida de ambos párpados superiores, principalmente del derecho, estrabismo consiguiente á la falta de paralelismo de los ejes visuales, apareciendo en la atmósfera ciertas vibraciones, á manera de esluvios que simulaban una ligera sufusion, sin acompañarse este cuadro sintomatológico de reacciones febriles ni de alguna otra alteracion funcional.

Atendido el temperamento del individuo, su predisposicion reumática y la escitacion cerebral consiguiente al escesivo trabajo, se diagnosticó una paralisis de los músculos del ojo, por congestion sanguínea localizada sobre el tercer par.

El pronóstico, aunque favorable, abrigaba el temor de un derrame cerebral consecutivo.

Sometido el enfermo á un tratamiento conveniente, hizo uso de los purgantes, seguido de una aplicacion de sanguijuelas á las apófisis mastoideas; inflacion de la disolucion de atropina, que produjo la dilatacion de ambas pupilas para contraerse despues; fricciones sobre los arcos superciliares con bálsamos estimulantes, como el de Fioraventi, y la aplicacion de pequeños revulsivos

amoniacaes sobre la region superciliar derecha, curados con la pomada de estrignina; ayudado todo de un régimen apropiado, quietud y modificacion de la luz.

Leve fué el resultado que se obtuvo de tales medicaciones, y por ello se creyó conveniente el uso de las aguas minero-termales de Alhama de Granada, á cuyo establecimiento llegó á principios de Setiembre del mismo año. Examinado detenidamente por el señor médico director, le prescribió tres baños de 27 grados y 20 minutos de duracion, que fueron aumentando gradualmente hasta los 30, siguiendo un régimen alimenticio é higiénico convenientes. Tomados nueve baños sin gran resultado, y ansioso el enfermo de la curacion de una dolencia, que le preocupaba y afectaba moralmente, pidió é insistió en tomarlos mas graduados, llegando á tomar dos de 34 grados. En seguida empezó á sentir una fuerte irritacion intestinal, caracterizada por vehementes dolores de vientre, con evacuaciones mucoso-sanguinolentas cortas y repetidas, acompañadas de un insufrible tenesmo, pero con poca fiebre. Mejorado de este incidente, temeroso de recaer, suspendió el uso de las aguas; habiendo tomado hasta once baños generales y notado algun poco de alivio. Volvióse á Málaga aun con alguna irritacion de vientre, y á los dos dias de su llegada y terminada aquella, notó con sorpresa que al levantarse por la mañana habia desaparecido la *diplopia binocular*, bastante reducida la *bleferoptosis*, poco persistente la *miosis*, bien anterior al padecimiento.

Continuó progresivamente mejorando, elevados los párpados superiores, sin alteracion objetiva en la vision, excepto la miosis que persistia, hasta Setiembre de 1865, que mas por asegurar su curacion que por necesidad, volvió á tomar las aguas en 15 baños de 27 grados hasta 30, desde cuya época hasta el presente, á pesar de haber sido influido por causas reproductivas, no ha vuelto á manifestarse dicho padecimiento.

**Parálisis sintomáticas por reblandecimiento agudo y crónico
de la sustancia nerviosa.**

No son muchos los casos que figuran en la estadística relativos á esta especie. Hemiplegias por reblandecimiento cerebral encontramos..	66
Semi-parálisis generales por igual motivo.	6
Y paraplegias.	66
	<hr/>
Total.....	158.

No es un total de consideración el de 158 hechos, realizados en 28 temporadas; pero si es muy importante, para fijar las indicaciones, el atender al resultado obtenido, no olvidando la gravedad del padecimiento y su rebeldía á todos los tratamientos ordinarios que la medicina civil emplea.

De reblandecimiento cerebral curaron absolutamente seis, mejoraron notablemente catorce, se aliviaron veinte y cinco, se agravaron tres, murieron dos y quedaron sin resultado diez y seis. Recibieron pues beneficio cuarenta y cinco entre sesenta y seis enfermos de esta clase, y esto nos autoriza para decir que las aguas de Alhama están indicadas contra el reblandecimiento cerebral. Los tres que se agravaron con el uso de las aguas, suspendieron su administracion antes de terminar la temporada, y continuó la enfermedad posteriormente su curso antiguo. Los dos que murieron, tomaron todos sus baños, sin resultado alguno, y su fallecimiento tuvo lugar algunos meses despues de haber tomado las aguas. Parece natural creer, que en estas dos defunciones las aguas no tuvieron una parte activa; sino que no bastando ellas á detener el curso fatal del padecimiento, se efectuó la muerte á pesar de las aguas, y no por ellas. De todos modos yo incluyo en la estadística estas dos defunciones, porque los casos adversos siempre llevan en pos una buena enseñanza; aunque en la

ocasion presente nada positivo puedan revelarnos, ni en pró ni en contra de la virtud de mis aguas.

Las semi-paralisis generales por reblandecimiento cerebral han sido mas felices; pues tirada la proporcion resultan, entre seis enfermos, dos curados, dos con mejoría y dos sin resultado. Estos hechos dan mucho valor á las indicaciones.

Empero nada tan notable como los efectos obtenidos en las paralisis generales, por reblandecimiento ó miositis cervical traumática. Dos hechos clínicos de esta especie y los dos curados, es un resultado importantísimo; y tanto mas, cuanto que entre las semi-paralisis generales por reblandecimiento ó miositis simple cervical, de catorce enfermos curaron tres, recibieron beneficio nueve y solo dos quedaron sin resultado.

No es menos notable el efecto medicinal obtenido en las paraplegias de esta clase. Por evitar mas difusion remito al lector al correspondiente lugar estadístico, 2.^a clase, 1.^{er} género. *Paralisis sintomáticas.*

Aquí terminaria mis observaciones acerca de las paralisis sintomáticas por reblandecimiento de la sustancia nerviosa; pero el asunto es de tal modo importante, que exige algunos ejemplos detallados, que pongan de manifiesto los efectos de las aguas.

I.

Paralisis sintomática por reblandecimiento crónico de la sustancia cerebral.

Antonio Gimenez, vecino de Málaga, casado, de 56 años de edad, y de oficio cerrajero; llegó á mi establecimiento el dia 28 de agosto de 1854.

Relato de su esposa. Ya hará como unos cinco meses, que se presentó á mi esposo la primera enfermedad que ha tenido en toda su vida; y fué un tumor blando que le salió en lo alto del pecho, duró unos cuantos dias, y con cataplasmas y otros remedios

muy sencillos desapareció, sin dejar rastro en aquel sitio. Al día siguiente se le inflamó un testículo, y poco después de esta novedad empezó á sentir una flojedad tan grande en todo el cuerpo, que no podía menearse. Al sentarse en la cama le daban mareos, y sentía mucho ruido en los oídos, la cabeza le dolía muchísimo, y por dos ó tres veces en pocos días, se quedó repentinamente sin poder hablar; pero esto pasaba y volvía á quedar en el mismo estado que antes. Cuatro meses estuvimos así, unos días mejor y otros peor; el testículo se le puso bueno, casi sin hacer nada, porque no quiso que se llamara á ningún médico. Algunas temporadas se mejoraba tanto que se iba al Martinete y se echaba á trabajar; pero los mareos y el dolor de cabeza nunca le dejaban. Una noche se puso muy malo del dolor de la cabeza y al poco rato se quedó como muerto. Llamamos al médico, y con sangrias y otras muchas cosas se mejoró muchísimo, hasta del dolor de la cabeza que antes tenía; pero se le quedaron los brazos y las piernas tan flojas que desde entonces no puede andar. Siente también en ellos mucho hormigueo y dolores como si fueran picotazos. A veces de repente se le ponen muy estirados y muy duros, y otras se le encogen y al poco vuelven á su ser. Y así como V. lo ve llevamos ya diez y ocho meses después del último ataque, y de toda la enfermedad veinte y dos.

Reconocimiento. Organización deteriorada, parálisis general incompleta del sentido y movimiento. Sus facultades intelectuales están muy alteradas, hay pérdida casi absoluta de la memoria é incapacidad de fijar su atención en cosa alguna; su fisonomía expresa bien la estupidez, habla con mucha dificultad. Se notan accesos de furor maniaco, repentinos é inmotivados contra las personas que le rodean, acompañados de voces y ademanes amenazadores. Siente un dolor de cabeza fuerte y continuo, mareos y ruido en los oídos. Contracciones frecuentes é involuntarias de los miembros, dolores como neurálgicos y rigidez transitoria, pero muy molesta, en las piernas y en los brazos. Los cambios atmosféricos influyen sensiblemente en este enfermo. Cuando el tiempo es apacible y su espíritu está tranquilo, habla con menos dificultad, le duele menos la cabeza y su inteligencia es más clara. Hoy

existe un ligero movimiento febril y una escitacion mayor que otros dias, debido casi notoriamente á las molestias del viaje que acaba de hacer.

Diagnóstico. Reblandecimiento cerebral crónico, con semi-paralisis general consecutiva.

Prescripcion. B. G. diario, á 26° y 15 minutos. Al sétimo dia de baños no se ha notado novedad especial en el enfermo; algunos dias parecia mas agravado su padecimiento y los accesos de furor eran mas frecuentes. Se aumenta la temperatura un grado, desde el dia octavo, para evitar los efectos que el hábito de unas mismas impresiones produce despues de algun tiempo. A los catorce dias de baños sale del establecimiento, en el mismo estado que yo le observé la primera vez. No ha experimentado alivio alguno, antes bien parece algo mas trastornada su inteligencia y entorpecidos sus miembros.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 29 de Abril del año siguiente de 1855, esto es, como á los siete meses de haber salido de mis baños en la temporada última del año anterior, se presenta este enfermo de nuevo en el establecimiento. Yo no habia tenido noticia alguna desde su marcha, y en el acto de su llegada me encontraba en el patio de la hospederia. Ví bajar á un hombre con agilidad de un mulo, y que se dirigia con desembarazo á buscar al administrador. A poco me dijeron, con sorpresa mia extraordinaria, que aquel hombre era el mismo Antonio Gimenez.

Le reconocí poco despues y lo encontré robusto, sin residuo de su mal, si se exceptuan algunos vestigios de la debilidad de sus facultades intelectuales. Le interrogué por su historia desde la temporada anterior, y me dijo, que desde que llegó á su casa comenzó á sentir mejoría, y que cada dia fué mayor, hasta que ya hácia fin del año, se encontraba tan bueno, que empezó á trabajar en su oficio, sin otra novedad hasta el dia en que hablabá. Que venia á repetir las aguas por gratitud y para evitar una recaida, dejando de tomarlas.

Se las administré en B. G. diario á 28° 15 y á 29° 15, hácia la mitad de la temporada. Salió el día 14 de Mayo en el mejor estado de salud, aunque sin dejar de notársele todavía un ligero indicio de debilidad intelectual. Posteriormente no he vuelto á saber mas de este individuo, cuya curacion supongo sólida, á juzgar por los efectos obtenidos con su primera temporada de baños.

Pocos años despues de este hecho tan notable, por muchos conceptos, ocurrió otro de la misma especie, que por tener con este una identidad manifiesta, juzgo muy conveniente su exposicion.

II.

D. Pedro Tena, vecino de Málaga, jóven de 18 años, soltero, y dedicado al comercio; llegó al establecimiento el día 5 de Mayo de 1868.

Relato que me hizo un hermano suyo. Hace ya como unos ocho meses que mi hermano comenzó á quejarse de dolor en la cabeza, y á perder la actividad, que él siempre habia mostrado para los asuntos del comercio. Este estado fué agravándose cada día mas, hasta notársele cierta debilidad en las piernas y alguna falta de capacidad intelectual. Alarmados con la presencia de estos sintomas, se consultó con algunos profesores de medicina, y á pesar de varios medicamentos, su estado iba siendo cada día mas grave. Así trascurrieron algunos meses, hasta que llegó á quedar imposibilitado de moverse, y como atontado. Despues se agravó mas; comenzó á delirar, vino calentura, y los médicos no daban esperanza de vida. Sin embargo, con sanguijuelas detrás de las orejas, y otros mil medicamentos, consiguió mejoría, quedando casi en el mismo estado que V. lo ve hoy.

Reconocimiento. Parálisis general completa en el lado izquierdo del cuerpo, incompleta en el derecho. El enfermo no puede articular palabra alguna, si bien conserva la voz. Cuando quiere expresar algun deseo, lo hace por medio de voces y ademanes que indican una incapacidad intelectual absoluta. No da muestras de

tener conciencia de su estado; come y bebe automáticamente. Noto calor en la piel, algo acre, y algun movimiento febril en el pulso. Las digestiones son completas; hay apetito desordenado de alimentos y bebidas. El sueño es tranquilo; duerme unas catorce horas diarias.

Diagnóstico. Reblandecimiento cerebral crónico, con parálisis general consecutiva.

Prescripción. B. G. diario á 26° 20, y progresivamente en los dias sucesivos á 27°, 28° y 29°. Desde el dia sexto se aumenta por la tarde uno parcial de piés hasta la rodilla, tomado en su habitacion, á 52° y por 10 minutos. Ha tomado 17 baños generales y unos 8 parciales en toda la temporada. El régimen ha sido suave y moderado en alimentos, usando algun minorativo cada cuatro ó cinco dias.

Desde el sétimo dia, se notó alguna fuerza mas en los miembros, que permiten al enfermo ya sostenerse en pié algunos instantes; con cuya única mejoría salió del establecimiento.

SEGUNDA TEMPORADA.

Al año siguiente de 1859, dia 8 de Mayo, vuelve este jóven á mis baños, con una mejoría sorprendente. Anda solo, aunque con poca firmeza; pero su inteligencia ha vuelto á su energia é integridad normales: habla razonablemente y con facilidad; de tal modo, que él por sí mismo me refiere la historia de su mejoría. Me dice, que comenzó el alivio á los pocos dias de llegar á su casa, y que pasada ya la cuarentena, tomó algunos medicamentos que le hicieron sudar con abundancia y le sirvieron mucho. Todavía siente alguna molestia en la cabeza y su memoria y atencion se fatigan pronto. Por lo demás no hay otra novedad digna de anotarse aqui.

Prescripción. B. G. diario á 29° 20, y progresivamente en los dias sucesivos, á 30°, 31°, 32°, 33° y 34°, durante los 16 que ha permanecido en el establecimiento. Su régimen alimenticio ha sido tónico, á fin de que pudiera soportar los sudores abundantísimos que ha experimentado diariamente, despues de los baños.

Como tenia apetito y digería perfectamente, ha sufrido bien estas pérdidas, y al fin de la temporada se le ve mas robusto. Sus miembros se han afianzado, y todo augura una curacion próxima.

TERCERA TEMPORADA.

El dia 15 de Setiembre del mismo año 59, vuelve á repetir el uso de mis aguas. Su aspecto es inmejorable, anda con espedicion absoluta; su inteligencia es completa y alterna en la sociedad como un jóven distinguido, en quien no queda ni el mas ligero recuerdo de su antiguo padecimiento. Para los que vimos este enfermo la primera vez, su trasformacion nos parece maravillosa. Para los que le conocieron antes de su enfermedad, ha pasado esta como un sueño, no dejando en pos sino los débiles recuerdos que retiene la imaginacion al despertar. La ciencia sin embargo registra en este enfermo un hecho de grande enseñanza; porque una alteracion tan profunda de la masa cerebral, y que por espacio de ocho meses ha resistido á los esfuerzos de profesores distinguidos, revela que la curacion obtenida en mis baños, es un triunfo brillantísimo de la hidrología médica, que debe inspirar confianza y consuelo á la humanidad.

Nada de particular ocurrió en esta tercera temporada; tomó un baño diario á 28° 20, y luego á 29°, 30° y 31°. Sudó mucho; no quise esforzar la temperatura, porque la robustez del enfermo me indicaba algun peligro para su cerebro. Salió del establecimiento el dia 1.º de Octubre, en el mas completo estado de salud.

III.

Paralisis general sintomática de reblandecimiento crónico de la médula espinal.

José Bolaños, vecino de Alfarnate, de once años de edad; llegó al establecimiento el dia 3 de Setiembre de 1866.

Relato que me hizo su madre. Ya hace cuatro años que este

niño dió una caída muy grande, recibiendo todo el golpe en la espalda; y de sus resultas estuvo en la cama mucho tiempo bastante malo. Antes de esto habia tenido mucha salud. Cuando ya nos pareció que iba mejor, tratamos de que saliera de la cama y vimos que no podia tenerse de pié. Este bulto que ve V. aquí en la espalda, entonces no lo tenia; se le ha ido formando despues y haciéndose cada dia mas grande. De su cabeza, ha estado siempre bien; entiende todo lo que se le dice, y habla todo lo que quiere. Hemos visto muchos médicos, lo hemos llevado á Málaga, y aunque en los cuatro años que lleva de mal, hemos hecho cuantos medicamentos nos han mandado, el niño cada vez va á peor; porque hoy no puede estar mas que tendido en el suelo, como V. lo ve. Donde se le pone allí se queda, y allí estaria siempre, si no se le toma en brazos y se le lleva á otra parte. Ahora nos han dicho que estos baños son buenos para su mal, y para que nada nos quede que probar, lo hemos traído á ver lo que V. nos dice.

Reconocimiento. Me fijo en el modo como se ejercen las funciones orgánicas en este niño, y las encuentro en estado normal. Solo observo que hay una parálisis completa de todos los músculos del tronco y de los miembros, quedando libres los del cuello, que le permiten levantar la cabeza del suelo, donde está tendido boca abajo. Su inteligencia está poco desarrollada; pero esta falta la notan sus padres desde que empezó el uso de la razon. Hay gibosidad formada á espensas de las tres últimas vértebras cervicales y cinco primeras dorsales; no hay dolor en este punto, ni espontáneo ni por efecto de la presión ni de los movimientos comunicados al tronco. Sobre el sitio que ocupa la gibosidad, es donde recibió el golpe referido por su madre, y por algunas preguntas que hago, deduzco que hubo inflamación consecutiva al traumatismo, de la cual participó tambien la médula misma. La lentitud con que sobrevino la gibosidad, indica el reblandecimiento progresivo del cuerpo de las vértebras inflamadas.

Diagnóstico. Parálisis general absoluta de todos los músculos, excepto de los del cuello, consecutiva á una mielitis cérvico-dorsal traumática. Tambien pudiese depender aquí la parálisis de la compresión de la médula por la deformidad de la columna verte-

bral; pero esta idea la abandonaremos con solo recordar que la parálisis se estableció á los pocos dias del traumatismo, mientras que la gibosidad fué muy posterior á la manifestacion de aquella.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 20.

Dia 4. Desde el segundo baño ha notado mejoría; su madre coloca al enfermo de pié, apoyada la espalda en la pared, y se sostiene en esta posicion; lo que desde que cayó enfermo no ha podido ejecutar. B. G. á 30° 20, y percusion por la tarde á 35° y por 15 minutos.

Dia 6. El enfermo se sostiene de pié sin auxilio ageno y anda algunos pasos, apoyado en el brazo de su madre. B. G. á 34° 15 minutos y sigue por la tarde el de percusion.

Dia 15. Este niño anda solo, aunque con alguna vacilacion; su salud general es inmejorable. Sale el dia 18 de Setiembre con fundadas esperanzas de curacion.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 23 de Abril de 1867 vuelve á los baños. Parece que está completamente curado; anda, corre y salta con la agilidad propia de su edad. Consiguió este resultado en los primeros treinta dias de su cuarentena, segun me refiere su madre. Su inteligencia es mas clara y espedita; alguna vez se le aflojan las piernas de una manera inesperada y transitoria. La gibosidad persiste en la misma forma, y esto confirma la idea de que la parálisis no era consecuencia de esta deformidad, segun indicamos anteriormente.

Prescripcion. Igual á la primera temporada: toma 15 baños, y sale el 8 de Mayo en el mejor estado de salud.

TERCERA TEMPORADA.

El dia 22 de Setiembre de 1867 vuelve por tercera vez á mis baños, y está sólida y absolutamente curado. Toma el baño en la misma forma que en las temporadas anteriores, y sale el dia 7 de Octubre en completa salud.

IV.

Otra parálisis sintomática análoga á la anterior.

Francisco Ortigosa, pobre, vecino de Alhama, casado, 42 años, jornalero; llegó á los baños el día 22 de Junio de 1859.

Relato. Yo no he tenido enfermedad larga mas que esta en toda mi vida. El mal que ahora tengo me ocurrió el mismo día del Viernes Santo de este año. Estaba yo sentado debajo de unas piedras muy grandes, descansando de mi trabajo, cuando sin que se haya sabido por qué, se desprendieron las piedras que estaban encima de mí, y cayendo varios pedazos de ellas sobre mi cabeza y mis espaldas me dejaron como muerto. Yo perdí el conocimiento y no puedo decir si estuve mucho tiempo en este estado. Cuando volví en mí, me encontré rodeado de algunas gentes que me ayudaron á levantar, porque yo no podía ya menear las piernas ni los brazos; me se quedaron lo mismo enteramente que hoy las tengo. Cuando me recogieron del suelo, tenia todo mi cuerpo lleno de cardenales y de heridas pequeñas, la mayor de estas fué la que habia detrás de esta oreja. En este estado me llevaron al hospital de Alhama, y allí me han dado muchísimas medicinas que no me han servido de nada, pues estoy lo mismo que el primer día. El médico del hospital me ha mandado ahora estos baños, y aquí estoy para lo que Dios quiera.

Reconocimiento. Organismo debilitado, si bien demuestra condiciones de robustez antecedente. El enfermo está acostado en posición supina, que no puede cambiar sin auxilio ajeno. Hay parálisis absoluta de todo el tronco, de la vejiga de la orina y del recto. Las piernas y brazo izquierdo carecen tambien de movimiento; el derecho puede moverlo, aunque débilmente. Siente dolor sordo en la region dorsal, que se hace mas notable cuando se le imprime algun movimiento al tronco. Hay rigidez permanente de los músculos lumbales y largo-dorsales, que se hace dolorosa, cuan-

do se proyecta sentar al enfermo. En las piernas se realizan saltos convulsivos y punzadas dolorosas, otras veces se notan rigidas. La respiracion es dificil, por falta de dilatacion conveniente de la cavidad torácica, pues al hacer la inspiracion permanecen inmóviles las costillas.

El apetito es regular, las digestiones completas, y la circulacion se verifica normalmente. Hay espedicion absoluta en las facultades intelectuales, que no han sufrido la menor alteracion, desde que recobró el sentido, á las pocas horas de recibir las contusiones; sin que se hayan mostrado despues cefalalgias, mareos ni otro sintoma cerebral. Su sueño es tranquilo y reparador; de modo que este enfermo apenas sufre otras molestias, que las propias de la paralisis que le tiene inmóvil en la cama.

Diagnóstico. En virtud de los antecedentes que espresa el relato y el exámen del enfermo, no es dificil juzgar, que la médula espinal padece de una manera ostensible. ¿Es sin embargo conmocion, derrame ó inflamacion su modo de padecer? El estado de nuestros conocimientos, acerca de las enfermedades de este importante órgano, deja mucho que desear para aclarar bien estos conceptos. Esto no obstante, atendiendo á la etiologia de este padecimiento y á su historia, me parece indudable la existencia de una *mielitis cérvico-dorsal aguda en un principio, y hoy dia en estado de cronicismo*. En su virtud, podemos clasificar este padecimiento de *paralisis general sintomática de una mielitis cérvico-dorsal crónica y traumática*.

Prescripcion. Baño general diario á 28° y 20 minutos.

Dia 5.º La rigidez y dolor que sentia á los lados de la columna vertebral han cesado, permitiéndole incorporarse en la cama, con ayuda de otra persona, y permanecer sentado por sí solo. Su respiracion es mas fácil; ya se pueden ver los movimientos de ascension de las costillas en cada acto de inspiracion. B. G. á 29° 20.

Dia 6.º Es notable la mejoría; se sienta en la cama sin auxilio ageno, han cesado los calambres y las convulsiones de los miembros, se sostiene en pié con el auxilio de un palo, y apoyado en otra persona da ya algunos pasos. B. G. á 50° 20.

Día 9. El enfermo anda por sí mismo, aunque con vacilación, apoyado en un palo á manera de bastón, lo he visto ya llegar hasta la ermita para asistir al Santo Sacrificio de la Misa. B. G. á 32° 15.

Día 15. Termina hoy su temporada, andando con firmeza y siendo la admiración de cuantos le vieron el día que entró en los baños.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 25 de Agosto del mismo año, se presenta segunda vez á mi exámen. Está curado de su grave enfermedad, quedándole solo alguna debilidad en las piernas, que la nota especialmente al bajar las cuestas.

Prescrip. ion. B. G. 29°, 30°, 32° y 34° y 20 minutos, progresivamente en los 15 baños que ha tomado. Sale el 9 de Setiembre en estado completo de salud, habiendo desaparecido también la debilidad que sentía en las piernas.

Entre las parálisis por mielitis crónica, he querido elegir las dos precedentes, porque la acción traumática de las causas y su sintomatología evidencian de una manera indubitable la índole del padecimiento; y porque sus rápidas curaciones no dejan duda de la potente virtud medicinal de las aguas contra este género de enfermedades, tan rebeldes como graves en la práctica ordinaria.

Quedan otras parálisis limitadas á la mitad inferior del cuerpo, que figuran en la estadística, como sintomáticas de mielitis crónicas, traumáticas unas, espontáneas otras; por heridas, por conmoción y por compresión de la médula, en sus porciones dorso-lumbares. De todas ellas tengo recogidos hechos clínicos importantes, que prueban con evidencia la indicación de mis aguas. Yo bien quisiera detallar estos hechos, pero necesito el espacio para tratar de otros puntos también muy esenciales, y por tanto me limito á recordar lo que sobre este asunto dejo consignado en la estadística.

Ya es tiempo de que nos ocupemos de las parálisis esenciales, que corresponden al segundo género, de esta misma segunda clase de la estadística.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.

SEGUNDO GÉNERO.

PARALISIS ESENCIALES.

I.

Paraplegia esencial.

D. Antonio Suarez, vecino de Jerez de la Frontera, soltero, 19 años, empleado; llegó á los baños el día 12 de Mayo de 1862.

Relato. La primera enfermedad formal que he padecido en toda mi vida es la que ahora me trae á los baños. Hace como unos seis meses que sin saber la causa empecé á sentir debilidad en las piernas, y al poco tiempo me quedé tan imposibilitado, que no puedo dar un paso, sin el auxilio de estas muletas. Por lo demás, fuera de la falta de fuerza en mis piernas, mi salud es del todo buena. Duermo y como bien y no siento dolor en ninguna parte.

Reconocimiento. Organización en un estado de fuerza mediana, que el enfermo dice que así ha estado toda su vida; el temperamento parece como una mezcla del linfático y del nervioso; la etiología es absolutamente nula en esta dolencia. Comenzó el padecimiento sin causas ostensibles, siendo sus primeros síntomas la misma realidad del mal, que teniendo un principio leve, llegó en pocos días al máximun de su gravedad; en la cual subsiste hace cerca de seis meses. El exámen de hoy da por resultado una parálisis casi completa de ambas piernas, frialdad constante, que es en ellas perceptible al tacto; y un principio de atrofia bien manifiesta en toda la estension de las mismas. Una investigación conveniente y muy minuciosa no descubre síntomas que demuestran lesion alguna anatómica en los centros nerviosos cerebro-espi-

nales. El enfermo no siente dolor, ni rigidez, ni contracciones convulsivas en los miembros paralizados. Se nota solo y únicamente la falta de acción en los músculos, tan necesaria para la locomoción. Sentado ó acostado, este enfermo nada padece, y se encuentra por lo mismo en un estado enteramente normal.

Diagnóstico. Paraplegia esencial crónica.

Prescripción. B. G. diario á 28° R. 20 minutos.

Dia 2. Hoy, al levantarse el enfermo de la cama, ha notado mas firmeza en las piernas, y queriendo probar si le permitirían andar, ha dejado las muletas, y con una sorpresa y alegría indescriptibles, ha comenzado á dar pasos por la habitacion. Ha dejado las muletas y recorre con desembarazo el establecimiento, siendo objeto de la admiracion de todos los concurrentes.

Dia 6. La curacion de este enfermo es hoy completa, ha subido hasta la cúspide de un cerro que domina el establecimiento, trepando con firmeza por todas partes; y para demostrar á todos la solidez de su curacion, ha colocado una cruz en la cima de dicho cerro. B. G. para mañana á 29° 20.

Dia 14. Hoy 26 de Mayo, sale del establecimiento, en el estado mas completo de salud.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 7 de Setiembre de este mismo año, vuelve á los baños. Me manifiesta que continuó en el mismo buen estado descrito anteriormente en los dos primeros meses; pero que ya en Agosto notó alguna menos fuerza en las piernas, y volvía para consolidar su curacion.

Igual prescripción á la de la temporada anterior. B. G. diario á 28° 20, y 29° 20 á los siete dias.

Ha tomado once baños, y á pesar de haber cometido mil faltas de higiene, sale el 18 de Setiembre, perfectamente curado de su última novedad.

TERCERA TEMPORADA.

Día 28 de Abril del año siguiente 1865, se presenta de nuevo en mis baños, sin nolar ni el mas pequeño resentimiento de su antiguo mal. Viene, segun me manifiesta, con el objeto de evitar alguna recaida.

B. G. diario á 28° 20 y 29° 20, al 7.° dia. Sale el dia 16 de Mayo, habiendo tomado 15 baños, y en completa salud. He sabido repetidas veces despues, que no ha sufrido la mas leve indicacion de su padecimiento.

II.

Paralisis general.

Leonardo Cabra, vecino de Cómpeeta, casado, 45 años, labrador; llegó á los baños el dia 5 de Agosto 1865.

Relato. Yo he estado malo muchas veces en mi vida, pero siempre ha sido cosa de poco tiempo; la enfermedad de ahora tampoco es muy antigua. Hoy hace 21 dias que estaba yo trabajando en el campo, y sin motivo alguno, veo que un brazo no podia tirar del azadon; al poco me sucede lo mismo con el otro, y las piernas empiezan á temblar, de modo que tuve que sentarme. Yo estaba en mi cabal juicio, y ni me dolia la cabeza, ni ninguna parte de mi cuerpo, pero no podia menearme del sitio en que me habia sentado. Viendo que aquello no pasaba, con ayuda de otras personas fui á mi casa con mucho trabajo. Me acosté en la cama, vino el médico y por mas medicinas que me ha dado, cada dia he ido á peor, hasta que ya no puedo menear ni piernas ni brazos, ni cabeza, ni parte alguna de mi cuerpo. Algunas veces me dan como unos picotazos fuertes, ya en las piernas, ya en los brazos, ó en el arca del cuerpo; pero esto pasa pronto y no me impide ni comer ni dormir bien. Si yo me pudiera menear, estaria como cuando me encontraba del todo bueno.

Reconocimiento. Organizacion robusta, temperamento al parecer sanguíneo, con algun tinte bilioso; las funciones orgánicas en estado normal. Lo encuentro acostado en la cama en postura supina, sin poder ejecutar movimiento alguno con sus miembros ni con su cuerpo. La sensibilidad general responde normalmente á las impresiones; la calorificacion y nutricion general tambien son normales. Tomo un miembro, lo elevo, y al soltarlo cae repentinamente sobre la cama, como caeria un cuerpo inerte, abandonado absolutamente á las leyes de la gravedad. El mas atento y minucioso exámen del encéfalo y de la médula espinal, no da el menor indicio de haber en estos puntos la mas ligera lesion anatómica.

Diagnóstico. Paralisis esencial de todos los músculos sometidos á la voluntad.

Prescripcion. B. G. diario 28° R. y 20 minutos.

Dia 5.º No ha experimentado novedad alguna, aunque dice que le parece notar que el cuerpo y los miembros le pesan menos. El agua la encuentra fresca. B. G. á 29° 20.

Dia 5.º Mueve algo los dedos de la mano derecha y manifiesta que las punzadas ya no las ha sentido, hace tres dias. Todavia la temperatura del agua le produce una impresion desagradable de frio. B. G. á 30° 20. Percusion por la tarde de medio cuerpo, á 35° y 15 minutos.

Dia 8.º El baño de la tarde le ha sido en extremo agradable, dándole movimiento en las piernas, ínteria está sumergido en el agua. Este es un signo pronóstico favorable. He observado que cuando un miembro paralizado ó contraído, se mueve ó se estiene dentro del baño, aunque vuelva á su estado anterior al salir de él, ulteriormente se consolida este beneficio en mayor escala, durante el periodo vulgarmente llamado cuarentena. B. G. á 34° 12 para mañana, sin dejar el de percusion por la tarde.

Dia 12. Ya es hoy muy notable la mejoría; el enfermo se sienta en la cama sin auxilio ageno, mueve todos sus miembros y ayudado de su esposa puede sostenerse en pié. Las altas temperaturas le son en extremo bonancibles. B. G. á 36° 15 y sigue el de percusion.

Día 16 de baños. Continúa el mismo estado de mejoría que el día 12, y así sale del establecimiento hoy 22 de Agosto. Le aconsejo repetir los baños en el próximo mes de Octubre, antes de finar esta temporada, para dar mas solidez á los buenos efectos conseguidos, y evitar los que lleva consigo la entrada del invierno en estos casos.

SEGUNDA TEMPORADA.

Ha seguido mi consejo, y vuelve á los baños el día 8 de Octubre. Viene mucho mas mejorado que se fué: á los 25 dias de estar en su casa, ya daba algunos pasos dentro de su habitacion. Hoy le veo andando en el patio del establecimiento, aunque con el auxilio de una muleta. Su estado general es satisfactorio; los dolores de punzada no han vuelto á manifestarse.

Prescripcion. B. G. diario á 30° 20: 32° 20 y percusion desde el día 4.° Progresivamente ha llegado á 36° y 15 minutos como en la temporada anterior.

Sale del establecimiento el día 23 Octubre con mas firmeza en sus miembros, y buena salud general.

TERCERA TEMPORADA.

Uno de los primeros enfermos que acudieron en el siguiente mes de Abril fué este, al cual tuve la satisfaccion de reconocer el día 25 de dicho mes. Le veo robusto y andando desembarazadamente; diciéndome que de su antiguo padecimiento no le queda sino un ligero resentimiento en las piernas, que no le impide para manejarse y hasta para ocuparse en todas las labores del campo.

Prescripcion igual á la última temporada de Octubre, en el año anterior. Sale el día 11 de Mayo, habiéndosele afirmado todavia mas sus piernas.

CUARTA TEMPORADA.

El día 4 de Mayo de 1865 vuelve este sugeto á los baños, y me dice que está bueno enteramente, pero que viene á dar la última

despedida. Los toma en la misma forma que en Abril del año anterior, y sin experimentar novedad alguna en su salud, sale el dia 19 del mismo Mayo, con salud inmejorable. He sabido recientemente que no ha tenido la mas leve recaída, y que seguia ocupado en su trabajo del campo, como antes de caer enfermo.

III.

Paralisis de los miembros por atrofia muscular progresiva (1).

Francisco Díaz Rubio, vecino de Coin, de 20 años de edad, soltero, jornalero; llegó á mis baños el dia 7 de Setiembre de 1866.

Relato. Esta enfermedad es la primera que yo me acuerdo haber tenido en toda mi vida; y se me presentó sin saber por qué, principiando por esta mano, que se iba secando poco á poco. Yo no reparé en esto, hasta que ví que no podia manejar con ella el azadon, y que el mal se iba apoderando tambien del brazo. A los dos meses, poco mas ó menos, de lo que estoy diciendo, se presentó el mismo mal en la otra mano y en el otro brazo; y así se ha ido estendiendo á los dos piés y á las dos piernas. Hoy ya empieza tambien á apoderarse de las caderas, y si Dios no lo remedia, me se va á quedar seco todo mi cuerpo. No puedo valerme para nada; si quiero tomar algo con las manos me se cae. Lo mas raro de este mal es, que nunca he tenido calentura, ni el mas pequeño dolor de cabeza. Tengo buena gana de comer, y duermo toda la noche perfectamente; y así estoy ya mas de dos años, encontrándome cada dia peor.

Reconocimiento. Examinadas todas las funciones orgánicas de este jóven, las encuentro en un estado normal; así como sus facultades

(1) Como la historia de este padecimiento, modernamente introducido en la patología, no explica la razon anatómica de esta atrofia de los músculos; antes bien la considera como efecto de un estado patológico especial del sistema nervioso; he creído que debia colocar este hecho clinico entre las parálisis esenciales.

tades intelectuales. Hay carencia absoluta de síntomas cerebro-raquidianos. La alimentacion dice que es regular; pues aunque es pobre no lo es hasta el extremo de faltarle para atender á sus primeras necesidades. Las digestiones son completas, y su aparato gástrico funciona con regularidad absoluta. No se advierte otro padecimiento mas que la atrofia de sus miembros, y como algun indicio de la misma en el tronco. Los músculos están como apergaminados; y sus contracciones tan débiles, que apenas se notan, poniendo la mano sobre aquellos, al ejecutar algun movimiento. La sensibilidad de la piel de todo el cuerpo está á la vez disminuida; las funciones del tacto no se verifican bien, y cuando la mano coge un objeto produce una sensacion, que el enfermo compara á si tocase un pedazo de corcho. Las manos y los piés están constantemente frios y como adormecidos; la piel rugosa y áspera y como cubierta de un polvo blanquizo, formado por escamitas muy finas epidérmicas.

Diagnóstico. Atrofia muscular progresiva.

Prescripcion. B. G. diario á 50° 20. Ha tomado tres en esta forma, y como no ha experimentado novedad alguna, prescribo para mañana B. G. á 54° 15, pues considero, que en esta dolencia, han de ser mas eficaces las altas temperaturas.

Dia 6.º Se advierte mas sensibilidad y movimiento en las manos y en los piés. B. G. á 56° 15 y percusion en las piernas y en los brazos á 55° 15 m. por la tarde.

El dia 22 de Setiembre sale del establecimiento. Ha tomado 15 baños generales y 9 de percusion. Desde que comenzó á bañarse á 56° el alivio fué muy notable, y progresivo hasta el dia de su salida del establecimiento. Al marcharse, movia con triple energia sus piés y sus manos; habian desaparecido el adormecimiento y la insensibilidad; la epidermis estaba limpia de las escamitas pulverulentas que la cubrian, y se notaba alguna nutricion mas en los músculos. El estado de su salud general es satisfactorio, y todo revela una próxima curacion.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 7 de Setiembre de 1867, esto es, un año despues de su primera temporada, vuelve al establecimiento. Me manifiesta que su alivio fué todavía mayor hasta fin de Noviembre del 66; treinta y cinco dias despues de su salida de los baños; llegando á ponerse casi bueno; pero que lo poco que le quedó entonces de su mal, todavía no ha desaparecido, y viene á completar su curacion. La enfermedad en efecto no existe ya; sus músculos están nutridos, los miembros tienen su natural volúmen y funcionan normalmente. Resta sin embargo en ellos alguna debilidad muscular.

Prescripcion. B. G. diario 50° 20. Al tercer dia sube á 54° 15 y percusion en brazos y piernas por la tarde á 55° 20. Al 6.º dia llega á 56° 15 el general, y sin otra modificacion en la temperatura, sale el 25 de Setiembre. Ha tomado 18 baños generales y 15 de percusion. Desde el dia 7.º, que comenzó á bañarse á 56°, fué adquiriendo mas fuerza en sus miembros, y el dia antes de su marcha me dice que se encuentra bueno, casi del todo. Es probable que su curacion haya sido completa en la llamada cuarentena. Así es de esperar por el resultado que se notó en el año anterior, aunque al escribir estas lineas, no he vuelto á tener noticia alguna del estado de salud de este sugeto.

IV.

Otra parálisis esencial.

D. Enrique Buissons, vecino de Sevilla, soltero, 52 años, comerciante; llegó á los baños el 19 de Setiembre de 1856.

Relato. Hace ya unos seis meses que se presentó en este brazo un dolor, que mi médico calificó de reumático. Yo lo atribuyo á que la mesa de mi despacho está situada de tal modo, que me da el aire que entra, cuando se abre la puerta, en todo el lado derecho que ahora tengo enfermo. El dolor ha desaparecido del

brazo; pero me han ordenado estas aguas, porque se han presentado ya dolores en otras partes del cuerpo, si bien no tan intensos; y me aconsejan que las use, para evitar que pueda agravarme en lo sucesivo.

Reconocimiento. Buena salud general, no ha padecido enfermedades anteriores de larga duracion: hoy dia no siente sus dolores, aunque nota punzadas sobre los arcos superciliares, y en todo el lado derecho de la cabeza. Observo que el párpado derecho está inmóvil, ocultando absolutamente el globo ocular. Examino el ojo, que encuentro en un estado normal. Interrogo al enfermo sobre este padecimiento, del cual no se ha hecho cargo en su relato, y me contesta: «He omitido hablar de él, porque este mal del párpado es ya muy antiguo, y á pesar de todo cuanto he hecho en los años que lo sufro, nada he podido conseguir. Los médicos me han dicho que es incurable, y ya hace mucho tiempo que nada hago contra él, porque he perdido la esperanza de su curacion.»

Insisti yo en mi interrogatorio, y averigüé, que la inmovilidad del párpado databa ya de unos cuatro años; que habia insensibilidad no tan solo en el mismo párpado, sino que además existia en el pabellon de la oreja, y en el cuero cabelludo derechos. Que al principio de este mal tuvo dolores muy violentos, en varios puntos correspondientes á las ramificaciones de los nervios superciliar, auricular posterior y occipital derechos. Que estos dolores fueron cediendo, estando reducidos hoy á indicaciones, en ciertos cambios atmosféricos; y finalmente, que la inmovilidad del párpado, así como su insensibilidad y la del pabellon de la oreja y del cuero cabelludo, aparecieron mucho despues de los dolores, continuando sin interrupcion hasta la fecha en que yo los reconozco.

Diagnóstico. Paralisis esencial de sentido y movimiento del párpado, pabellon de la oreja y cuero cabelludo derechos, ocasionada por neuralgias anteriores. Hoy existe, además de esta paralisis, una diatesis reumática, recientemente adquirida, cuyas manifestaciones dolorosas cesaron hace como unos treinta dias.

Prescripcion. B. G. diario, 29° 20; chorros á 35° por 5 m. sobre los puntos paralizados.

Dia 2. Desde el primer baño ha notado el enfermo, que la in-

sensibilidad de los órganos enfermos había disminuido, pues percibía ya en ellos algunas impresiones de que antes no tenía conciencia. El párpado además lo levanta un poco. B. G. para mañana á 30° 20. Siguen los chorros.

Día 6. Ha desaparecido la insensibilidad de una manera absoluta. El párpado se eleva ya hasta dejar descubierto todo el globo del ojo; pero este no puede soportar la luz; viéndose obligado el enfermo á cerrar ambos ojos, para evitar la dolorosa impresion que le causan los rayos luminosos. B. G. para mañana á 31° 20.

Día 11. El párpado se sostiene ya en su posicion natural; pero la vision está muy alterada, á consecuencia de la impresion de la luz sobre el ojo, que privado de este estímulo por espacio de tantos años, no puede hoy soportar su accion. Nos valemos de unos anteojos de cristales verdes, con los cuales se encuentra mejor. B. G. para mañana á 32° 20.

Día 15. La curacion se ha realizado de una manera absoluta. La doble parálisis de sentido y movimiento ha desaparecido. Mañana dia 4 de Octubre sale del establecimiento este enfermo, lleno de la satisfaccion mas completa. No he vuelto á tener noticia alguna acerca de su estado posterior.

V.

Otra parálisis esencial.

D. Emilio de la Rosa, vecino de Málaga, sacerdote y catedrático en el Seminario, de 29 años; llegó al establecimiento el dia 12 de Mayo de 1866

Relato. No recuerdo haber padecido enfermedad alguna, sino simples catarros. Hace 21 dias que me atacó un dolor violento en todo este lado izquierdo de la cabeza, que se fijó especialmente detrás de la oreja, debajo y encima del ojo, y en medio de la barba. Este dolor era continuo, y consistió en punzadas muy violentas en uno ú otro de los puntos indicados. Habrian trascurrido algunas horas así, cuando apareció la torcedura de la boca, la inmovilidad

de toda la mitad de la cara y la imposibilidad de cerrar los párpados, en la forma que V. puede observar. El dolor dejó de existir poco despues, y no ha vuelto á manifestarse.

Reconocimiento. Salud general en buen estado, temperamento al parecer sanguíneo. No se observan hoy otros síntomas, que la parálisis lateral derecha de la cara. La boca está escesivamente torcida al lado derecho, impidiéndole la locucion; el ojo izquierdo en estremo abierto, con imposibilidad de cerrarlo; los músculos maséteros y temporales, los buccinadores y labiales no funcionan, impidiendo así que la masticacion pueda realizarse en el lado correspondiente de la boca; de la que se derrama la saliva casi constantemente.

Hay además estupefaccion, ó anestesia incompleta en los puntos designados. No han precedido, ni acompañado síntomas cerebrales á esta afeccion. Actualmente el enfermo goza de todo el complemento de sus facultades intelectuales, las cuales ejerce sin cansancio y sin el menor dolor de cabeza. Puede dedicarse al estudio y todo género de fatiga intelectual con absoluta espedicion; y si no lo ejecuta así, es porque se le tiene ordenado lo contrario.

Diagnóstico. Parálisis demifacial izquierda de sentido y movimiento, consecutiva á la neuralgia trifacial, cuya existencia no pasó de cuarenta y ocho horas.

Prescripcion. B. G. diario á 27° 20; chorros en la cara á 35° por 5 minutos.

Dia 3. Nota mucho alivio, hay alguna movilidad en los párpados, y la boca está menos torcida; los labios retienen mejor la saliva y ayudan á la masticacion y locucion. Igual prescripcion para mañana.

Dia 8. Es satisfactorio el resultado obtenido hasta hoy; el enfermo puede ya masticar en el lado izquierdo; la saliva no se derrama, la torsion de la boca solo se observa al hablar, que lo ejecuta con mas facilidad: tambien puede fumar, de cuyo acto le privó su padecimiento. Igual prescripcion para mañana.

Dia 16. La mejoría anotada en el dia 8, es hoy mas completa, hasta el punto de parecer próxima la curacion de este enfermo. Sale hoy del establecimiento, con fundadas esperanzas de conseguirlo en breve.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 11 de Setiembre del mismo año 1866, vuelvo á ver á este enfermo en mis baños; recibiendo con esta visita una grata satisfaccion, ya porque él mismo la inspira, ya tambien porque veo realizada la curacion. Desde su salida del establecimiento, fué ganando cada dia mas movimiento y sensibilidad en la parte de su fisionomia paralizada; habiéndole permitido su padecimiento que efectuase una oposicion literaria á canongias vacantes en el Sacro-Monte de Granada, con una de las cuales fué justamente premiado. No resta de su antigua parálisis, sino una muy ligera debilidad en los músculos de la cara, que se nota fijando bien la atencion.

Prescripcion. B. G. diario á 27° 20, y chorros á 33° por 5 minutos. Ha tomado 15 baños, sin novedad alguna digna de mencionarse, saliendo el 26 de Setiembre, con buena salud.

TERCERA TEMPORADA.

El día 4 de Setiembre de 1867, tuve el gusto de ver por tercera vez en mis baños á este digno sacerdote. Su curacion es sólida y tan completa, que ya ha podido dedicarse de nuevo á la predicacion de la palabra divina, de la cual estaba privado desde que fué atacado de esta enfermedad.

Prescripcion, como profiláctica. Baño general diario á 27° y 20 minutos. Ha tomado 15, y sale del establecimiento el día 19 de Setiembre, en estado de la mejor salud.

VI.

Paralisis esencial, por intoxicacion saturnina (1).

Francisco García, vecino de Velez de Benaudalla, casado, de 55 años de edad, trabajador de minas; llegó á mis baños el día 24 de Setiembre de 1866.

Relato. Fuera de algun resfriado, yo no me acuerdo de haber estado malo nunca, hasta que me atacó este picaro mal, despues de haber estado trabajando mucho tiempo, metido dentro de una mina de plomo. Al principio no sentia mas que una flojedad en los brazos que no me impedia seguir trabajando. Poco á poco esta flojedad se fué haciendo mas grande, hasta que hace ya como unos tres meses, que se me quedaron los dos brazos sin ningun movimiento. Desde entonces los llevo como colgados de mi cuerpo, y me pesan lo mismo que si fueran de plomo. Este mal mio es raro, porque á mi no me duele la cabeza, ni los brazos, ni nada de mi cuerpo; ni nunca me ha dolido. Cómo bien y duermo mejor. Las piernas tambien están mas flojas que antes; pero no me impiden andar todo lo que quiero.

Reconocimiento. Salud general buena, integridad de todas las funciones orgánicas y estado normal de sus facultades intelectuales. No se advierte sintoma alguno cerebral ni raquidiano; solo puede observarse la paralisis de movimiento de ambos brazos, tan com-

(1) He colocado este hecho clinico entre las paralisis esenciales, pues aunque la causa predisponente es aquí bien conocida, la ciencia ignora todavia la lesion anatómica que pueda determinar en el sistema nervioso, la accion altamente patológica de las emanaciones de plomo. Sabemos que los centros nerviosos enervan y que sus funciones se perturban de mil maneras, y todas graves, á consecuencia de esta especie de envenenamientos crónicos; pero no conocemos la esencia, ó al menos la alteracion material que la sustancia nerviosa experimenta, para dar ocasion á los mas graves y variados padecimientos. En mi primera memoria, año 1855, referi tambien otro hecho importante de artralgia saturnina, curado en mis aguas, que unido al presente, confirman su clara indicacion en estos casos.

pleta y tan absoluta, que si se elevan con auxilio ajeno y se sueltan de pronto, caen como dos cuerpos inertes al lado del tronco, chocando con él bruscamente, y produciendo dolor en su descenso sobre los hombros, como consecuencia del sacudimiento que sufren los ligamentos articulares y los músculos del brazo. Hay sensibilidad completa en toda la piel de ambos brazos, excepto en las manos que las siente como si fueran de corcho. Los músculos flexores de los dedos están contraídos, y también algo atrofiadas ambas manos. No existe dolor, ni punzadas, ni otro síntoma, fuera de los descritos, ni en los brazos, ni en otra parte cualquiera de su organismo. En las piernas sin embargo se notan indicios de parálisis del movimiento.

Diagnóstico. Parálisis completa de ambos brazos; é incipiente en ambas piernas; consecutiva á una intoxicación saturnina.

Prescripción. B. G. diario á 29° 20; chorros en ambos brazos á 33° y por 5 minutos en cada uno. Sucesiva y progresivamente se fué elevando la temperatura del baño general á 30°, 34° y á 36°. Desde el 4.º día, tomó también por la tarde y diariamente otro parcial con percusión en ambos brazos á 33° y por 15 minutos.

El día 13 de Octubre, sale del establecimiento, habiendo tomado 16 baños generales, y 13 parciales, y 16 chorros. No ha experimentado novedad alguna en su estado general, y su parálisis permanece inalterable; absolutamente en el mismo estado que el primer día de baños.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 27 de Agosto del año siguiente de 1867, vuelve este enfermo á mis baños. Está desconocido; me dice que al décimo día de su salida del establecimiento, en la temporada del año anterior, empezó á notar algún movimiento en los dedos de las manos, y más fuerza en las piernas. Que desde esta época fué cada día aumentando la mejoría hasta el punto, que á los treinta días de estar en su casa manejaba bien sus brazos, y tenía las piernas tan fuertes como antes de haber caído malo. Que no repitió en Mayo

las aguas, porque no se lo permitieron sus circunstancias.

Hoy día ha perdido algo de tan notable beneficio; pues observo que todavía no puede elevar los brazos cargados con algun peso, y sus manos no tienen su volúmen normal: la atrofia subsiste aun, si bien menos graduada. Tal vez habiendo tomado los baños en la temporada de Mayo, la curacion de este enfermo hubiera sido mas completa.

Prescripcion. Baño general diario á 29° R. y 20 minutos; que fué progresivamente aumentando en temperatura, cada tres dias, á 30°, 34° y 36°; chorros sobre los brazos á 33° por 10 minutos en cada uno; y percusion en los mismos, por las tardes, á 33° y por 15 minutos de duracion.

Ha tomado en esta forma 13 baños generales, 15 chorros, y 12 de percusion, habiendo conseguido una mejoria muy notable en el residuo de su antigua parálisis de los brazos. Las manos parecen mas nutridas, y los dedos han adquirido sus movimientos de estension, todavía algo entorpecidos, cuando ha venido esta segunda vez.

La curacion de este enfermo debe ser completa y absoluta, á juzgar por lo que sucedió en la temporada anterior, durante los primeros dias siguientes al uso de las aguas, y por los efectos que ahora se han obtenido.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.

TERCER GÉNERO.

NEUROSIS CONVULSIVAS.

Antes de referir hechos clinicos de este género, debemos precisar aquí el valor de la palabra *neurosis*; puesto que los médicos difieren mucho acerca de su difinicion. El sabio autor de la Nosolo-

gia filosófica, el distinguido Pinel, acepta lo palabra *neurosis*, como sinónima de enfermedades del sistema nervioso. Con esta denominacion trata de las apoplejias, así nerviosas como por derrame, y en una palabra, de todos los males que tienen su asiento en los centros ó ramificaciones nerviosas, ya sea con lesion material conocida, ó sin que esta haya podido determinarse.

La escuela fisiológica, y especialmente Roch y Sanson, no siguen esta clasificacion, y definen las neurosis como una irritacion nerviosa, distinta de las irritaciones y de las inflamaciones, únicamente por la diferencia que resulta de ser la sangre ó el flúido nervioso, quien se acumula en los tejidos orgánicos. Para esta escuela la apoplejia sanguinea no es, como dice Pinel, una neurosis, aunque sí lo sea la apoplejia nerviosa. En una palabra, para Roch y Sanson existe una neurosis, cuando el flúido nervioso se acumula en mas cantidad, que la que es necesaria para el libre ejercicio de las funciones. No entraré en pormenores para demostrar el vicio de esta clasificacion, desecheda ya con razon por casi todos los patólogos; porque el objeto que me propongo no consiste en analizar esta cuestion.

El eminentísimo autor de la Guia del médico práctico, el sabio Valleix, describe las neurosis y no las define.

Otros autores modernos, finalmente, llaman neurosis á las enfermedades del sistema nervioso, cuya lesion anatómica no es conocida. Esta última acepcion me parece mas admisible, y es la que adopto en esta monografia.

Como mi objeto hoy no sea escribir un tratado de patologia, sino el reducir simplemente á buen orden el estudio práctico de los muchos y variados males, que han sido tratados con las aguas minerales de Alhama, desde que bajo mi direccion las tengo; no vacilo en admitir tantos géneros de neurosis, como son necesarios para ocuparme de estas dolencias, con la menor confusion posible. Así pues, dejo reducidos los hechos clinicos que he observado de esta clase á los géneros que figuran en mi estadística, y de cada uno de los cuales voy á tratar á continuacion.

I.

Convulsiones clónicas.

D. Obdulio Castel, vecino de Málaga, casado, de 29 años de edad, y dedicado al comercio; llegó á mi establecimiento el día 5 de Mayo de 1856.

Relato. No es esta la primera vez que vengo yo á estos baños; ya hace algunos años que los tomé, contra una debilidad que tenia en todo mi cuerpo, de la que me curé aqui perfectamente. Esta es la primera enfermedad de importancia que yo recuerdo haber padecido, y que segun decian los médicos fué una parálisis.

El mal que hoy me trae data ya de unos dos años, y consiste en unos ataques fuertísimos de convulsiones y de calambres, que se presentan del modo siguiente.

Lo primero que aparece es un peso grande en la cabeza, al cual sigue bien pronto como adormecimiento en las piernas. El humor me se cambia y todo me molesta; se apodera de mí una inquietud y desasosiego insoportables; y por último, vienen las convulsiones que me hacen perder el juicio, delirar, dar gritos y caer sin sentido. Despues que pasa todo, me queda mucho dolor de cabeza, y cansancio en todo mi cuerpo, como si me hubieran dado muchos golpes. Este estado dura desde 4 ó 5 horas hasta 10 ó 12, dejándome aturdido. Al dia siguiente se repite la misma escena, y así continúa por espacio de 8 ó 9 dias consecutivos, para luego descansar quince ó veinte. Despues viene un nuevo ataque, igual con poca diferencia al que antes he referido. De modo que cuando me voy reponiendo, vuelvo á caer, y así voy llevando esta vida tan trabajosamente como V. puede comprender.

Reconocimiento. Organizacion fuerte y robusta, sistema muscular muy desarrollado, funciones orgánicas en su estado normal; las facultades intelectuales gozan de integridad, pero se nota en el enfermo una estrema facilidad para incomodarse, y alguna tristeza que parece habitual.

Diagnóstico. En los momentos que estoy examinando á este enfermo, no tengo otros datos para formar mi diagnóstico, que los antecedentes que me ha suministrado el mismo. De ellos deduzco que esta enfermedad consiste en *convulsiones clónicas*, que repiten en forma de ataques periódicos mas ó menos regulares.

Prescripcion. B. G. diario á 26° 20 minutos. A los pocos de haber entrado en el agua, comienzan á presentarse ligeros sacudimientos convulsivos. Yo le habia acompañado al baño, temiendo alguna novedad, y presencié un acceso formal, que se efectuó de la manera siguiente.

Contracciones violentas y rápidas que se realizaban instantáneamente en una gran masa muscular y cesaban en breve para atacar otro punto. Así fueron sucesivamente manifestándose en las piernas, en el tronco y en último término en los brazos. No se veía que á la vez fuesen atacados dos puntos; tan pronto como la contracción aparecía en uno, cesaba en el otro. Esta contracción era en estremo dolorosa y su violencia extraordinaria. Los músculos contraídos formaban un tumor voluminoso, tan duro al tacto, que se hacia temible la rotura ó desgarramiento de sus fibras.

El enfermo acudía con sus manos instantáneamente para coger con ellas el tumor; y al ejecutar este movimiento rapidísimo, motivado por el vivo dolor que sentia, arrastraba con una fuerza superior al cálculo, á varios sujetos que le retenian para impedir que se dañase contra las paredes.

Reasumiendo lo dicho, podemos describir el ataque en esta forma breve. Sacudidas ligeras al entrar en el baño; contracción rápida y muy dolorosa de un paquete muscular; inclinacion violenta y automática del cuerpo hácia el punto afecto, que coge el enfermo con sus manos y lo aprieta convulsivamente. Nueva contracción igual en otro paquete muscular; rápida relajacion del primero, é inclinacion instantánea del cuerpo hácia este nuevo punto atacado. Duracion total de cada contracción, unos 50 segundos; cesacion de este estado á la media hora, próximamente. Terminado el acceso, perdió el conocimiento el enfermo, y permaneció así como otra media hora; despues de la que recobró el sentido, con un ligero entorpecimiento de sus facultades intelectuales, cefalalgia muy molesta, pesadez y

magullamiento de todo su cuerpo. Todo, en fin, desapareció absolutamente á las dos horas.

Prescripcion para el dia siguiente. B. G. á 28° 20. Ayer notó fria el agua.

Dia segundo. Repeticion de la escena del anterior, de la que únicamente se diferenció, porque tardó algunos minutos mas en presentarse el ataque. Continúa para mañana la misma prescripcion.

Dia 6.º Se ha ido aumentando un grado diario la temperatura, hasta ayer que llegó á 51°. Los ataques no han faltado, aunque cada dia se han retrasado mas; hoy ha podido permanecer 15 minutos dentro del agua.

Dia 15. Los ataques han seguido sin interrupcion en cada baño en los últimos cuatro dias. Hoy ha podido permanecer en el agua hasta 20 minutos. El ataque ha sido mas benigno; su duracion total no ha llegado á 15 minutos y no ha perdido el conocimiento, como en los dias anteriores. Se dispone á salir mañana del establecimiento.

Así sucedió y marchó el 20 de Mayo. Va contento, porque se encuentra mejor de su salud en general, y porque sus ataques han cambiado algo en su forma, relativamente á los que se presentaron hasta su venida á los baños.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 1.º de Octubre del mismo año vuelve á los baños. Me dice que en los primeros dias de su llegada á Málaga, ocurrió la muerte de un pariente suyo, con quien le unia mucho cariño, y tal vez debido á este incidente, repitieron sus antiguos ataques por espacio de ocho ó nueve dias consecutivos; pero que desde entonces, no ha vuelto á presentarse ni el mas ligero resentimiento, en los cuatro meses trascurridos. Que se considera curado de su enfermedad, pero que quiere repetir los baños para consolidar mas su curacion.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 20 minutos. Desde los primeros momentos de entrar en el baño, indicacion del ataque, ligeros sa-

udimientos convulsivos. Lo mismo se repite en el segundo y tercer baño; pero no se formalizó, y permaneció en el agua los 20 minutos prescritos.

Al 4.º baño desapareció esta novedad, y continuó bien hasta el día 7.º Por falta de régimen tuvo una indigestion; con este motivo no quiso continuar los baños, y salió del establecimiento el día 8, ya curado de este pequeño incidente..

Lo he visto y hablado algunos años despues, y su curacion era sólida: hoy dia me consta tambien que no ha tenido recaida posterior.

II.

Baile de San Vito.

D. José Gonzalez, vecino de Velez Málaga, soltero, 19 años de edad, estudiante; llegó á los baños el 21 de Agosto de 1862.

Relato de su madre. Mi hijo no ha tenido enfermedades de ninguna clase, aunque yo he padecido siempre de reumatismo. Hace unos tres meses comenzó á sentir una especie de temblor en un brazo; luego le pasó á la pierna, y poco tiempo despues lo tuvo ya por todo el cuerpo. Al principio no hicimos caso; pero poco á poco se ha ido agravando la enfermedad hasta que como V. ve, ya no puede andar sino con mucho trabajo. Además se le fijó, desde el principio del mal, un dolor aqui en la cintura, que lo tiene de continuo y le da á veces muy malos ratos.

Reconocimiento. Las funciones orgánicas no dan indicios de padecer; y sin embargo el organismo ofrece un aspecto débil, como enfermizo. Hay cefalalgia continua, que se agrava con toda clase de trabajos intelectuales. La atencion y la memoria tambien están algo resentidas. Se observan movimientos convulsivos espontáneos cuando el enfermo está sentado; si se levanta, aumentan para sostenerse de pié; si quiere andar lo hace con vacilacion, y sin poder dirigir las estremidades inferiores donde su voluntad desea; si trata de coger con la mano un objeto, tampoco lo consigue, sino despues de

algunas contracciones involuntarias, que le alejan del objeto que se propone alcanzar. Hay pues en los miembros superiores é inferiores dificultad suma para ejecutar actos voluntarios; porque impiden su realizacion contracciones musculares opuestas; produciendo así al andar movimientos irregulares, que hacen vacilante la marcha. La intensidad de este padecimiento varia; hay dias que estos movimientos convulsivos apenas son sensibles; otros que se limitan á un brazo ó una pierna; siendo constantemente mas graves y mas generales, cuando experimenta alguna contrariedad ó se dedica á trabajos intelectuales.

Además de los síntomas descritos, *siente el enfermo* un dolor continuo, fijo en los músculos de la region lumbal, que se hace mayor en todos los movimientos del tronco y especialmente al andar. Este dolor es superficial y no está acompañado de síntomas locales; los puntos afectos conservan su posicion y forma normales; la presion no revela tampoco su existencia.

Diagnóstico. Baile de San Vito y lumbago concomitante, quizá de condicion reumática, heredada de su madre, que como dijimos en su relato, padece un reumatismo muy antiguo.

Prescripcion. B. G. diario 28° 20, y progresivamente á 29° 20 y 30° 20, en los dias sucesivos.

Ha tomado 16 baños generales sin experimentar alivio ni empeoramiento en su enfermedad, y sin novedad alguna en el todo de su organismo. Sale el dia 7 de Setiembre en el mismo estado que ha venido á estos baños.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 5 de Mayo del año siguiente de 1865, vuelve á mi establecimiento. Me refiere, que á los siete ú ocho dias de haber regresado á su casa, en la temporada del anterior, comenzó á sentir una mejoria muy notable, la cual ha continuado todo el invierno; habiendo tenido largos periodos de no experimentar el mas leve síntoma de su mal. Hoy apenas se le advierte vacilacion al andar, y ejecuta bien con los brazos todo género de actos voluntarios. Las funciones intelectuales le permiten ya dedicarse al estudio sin fati-

ga; el organismo parece tambien robustecido; el dolor lumbago existe todavia, aunque leve.

Prescripcion. B. G. diario, como en la temporada de Agosto próximo pasado, agregando chorros á 35° por 5 minutos, sobre la region lumbar.

Ha tomado 17 baños generales y 14 chorros; no ha experimentado novedad alguna en su salud habitual; y sale el dia 23 de Mayo, habiendo desaparecido absolutamente el resto de su padecimiento.

TERCERA TEMPORADA.

El dia 31 de Agosto del mismo año, repite su venida á los baños. Viene completamente curado del baile de San Vito que padecia; del cual no ha vuelto á experimentar indicio alguno. El lumbago se presentó sin embargo en el mes de Julio, aunque muy remiso; hoy todavia nota alguna molestia en la region lumbar, cuando hace ejercicio.

Ha tomado 16 baños generales á 28°, 29° y 30° con chorros en la region lumbar, y sale el 16 de Setiembre en el mismo estado.

CUARTA TEMPORADA.

Año de 1867, dia 22 de Abril. Han trascurrido cuatro años sin ja menor novedad en su padecimiento. En este pasado invierno ha sufrido unas intermitentes rebeldes, que le han durado hasta la entrada de la primavera, y al desaparecer, se ha presentado de nuevo el antiguo lumbago, y tambien algunos movimientos convulsivos en los miembros. Con este motivo viene á buscar un remedio que tan útil le ha sido.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 29° y 30°: chorros á 35° en la region lumbar. Sale el dia 8 de Mayo. Ha tomado 16 baños generales, y al fin de estos han desaparecido los indicios de su mal y el lumbago. Le he visto mucho tiempo despues, sólidamente curado.

III.

Otro hecho de baile de San Vito.

Josefa Oria, vecina de Alcalá la Real, soltera, de 19 años de edad; llegó á los baños el día 1.º de Setiembre de 1864.

Relato de su madre. La primera enfermedad que ha padecido mi hija es la que hoy tiene. Hace ya mas de un año que empezó á notar que le temblaba el brazo, cuando cogia alguna cosa con las manos, y luego fué poco á poco estendiéndose esta misma novedad á las piernas. En el día son ya estos temblores muy fuertes, y cuando quiere andar no puede hacerlo sin gran trabajo. Si desea hacer alguna cosa con las manos tampoco puede, y casi de continuo tiene en la pierna ó en el brazo derechos, así como unos movimientos que parecen convulsiones, y que de cuando en cuando se hacen mas fuertes; particularmente si toma algun disgusto. Por lo demás está buena, aunque algunas veces se queja de dolor de cabeza.

Reconocimiento. Organizacion fuerte, funciones orgánicas en completa integridad, cefalalgias frontales no muy intensas, facultades intelectuales espeditas. Nótanse movimientos convulsivos espontáneos en la mitad izquierda del cuerpo; en el lado derecho solo aparecen cuando se propone andar, ó toma algun objeto con la mano. Estos movimientos consisten en contracciones musculares, que alejan los miembros del punto adonde la voluntad quiere conducirlos; ocasionando así actos desordenados de los brazos y de las piernas, siempre que pretende la enferma hacer uso voluntario de ellos. Hay inquietud y desasosiego general que acompañan á estos movimientos, siendo mas molestos aquellos, cuando estos son mas intensos y vice-versa.

Diagnóstico. Baile de San Vito.

Prescripcion. B. G. diario á 28º 20 minutos. Desde el primer baño que ha tomado, han disminuido notablemente los movimientos convulsivos de los miembros. Ha continuado la misma prescripcion

hasta el día 7.º de baños, siendo hoy su mejoría muy manifiesta. Prescripción para mañana 29º 20.

Día 15. Se dispone á salir mañana del establecimiento, siendo su mejoría mucho mas notable que la que indiqué existía el día 7. No ha experimentado cambio alguno en las funciones generales de su organismo, y sale el 16 de Setiembre, con fundadas esperanzas de curacion.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 1.º de Octubre de 1865 se presenta de nuevo esta enferma á mi exámen. Su aspecto es el de una jóven perfectamente sana y robusta. Me refiere que desde que salió de estos baños en Setiembre del año último, fué mejorando mas y mas cada día, hasta que desapareció su mal, quedando buena del todo, al mes poco mas ó menos de haber llegado á su casa, y que desde entonces no ha tenido la menor novedad.

Prescripción. B. G. diario á 28º 20, que subió á 29º hácia la mitad de la temporada. Sale el día 17 de Octubre, en el mismo estado de completa salud que ha venido.

TERCERA TEMPORADA.

Llegó al establecimiento el día 30 de Agosto del año siguiente 1866. Me dice que no ha experimentado el menor indicio de su padecimiento en todo el año trascurrido, y que viene á tomar su última temporada de baños, si como espera no vuelve á presentarse su antiguo mal.

Prescripción. B. G. diario á 28º 20 y despues 29º. Ha tomado 15, y sale el 14 de Setiembre con la mejor salud.

IV.

Trismus espasmódico.

Antonio Fernandez, vecino de Salares, casado, 50 años, jornalero y pobre de solemnidad; llegó el 21 de Abril de 1865.

Relato. Yo he tenido buena salud toda mi vida; esta enfermedad me atacó casi de repente. Venia yo muy acalorado y sudando, y me encontré al pié de una sierra, una fuente de agua muy cristalina y muy fria. Como tenia mucha sed, me entregué al agua y tomé de ella una gran cantidad de una vez. Con ella me refresqué muy bien, pero aun no habrian pasado ocho minutos, cuando siento un dolor repentino en los lados de la cara, y me se quedó la boca enteramente cerrada, como V. la ve. Nueve meses hace que esto pasó, y con nada he podido conseguir que se abra otra vez. He hecho cuanto me han dicho los médicos, y los que no son médicos; y aquí me tiene V. lo mismo que el primer dia; sin poder tomar mas que caldos, que pasan con mucho trabajo por entre los claros que dejan los dientes. Como no me alimento, estoy tan débil que no puedo trabajar, y vivo en la mayor miseria, pues no tengo mas que mis manos.

Reconocimiento. Organismo debilitado, sin que se note alteracion alguna en las funciones orgánicas, que explique la falta de fuerzas existente; siendo evidente que esta debilidad es hija de la mala alimentacion del enfermo. Contractura invencible de los músculos maséteros y temporales de ambos lados, que constituye un tumor muy duro, á cada lado de la cara, y no permite bajar á la mandíbula inferior ni el espacio de media línea. Los dientes incisivos inferiores están tan fuertemente unidos á los superiores, que no cabe un papel entre ellos; los molares dejan algun espacio entre ambas mandíbulas, porque los incisivos son mas largos. Por este espacio recibe este enfermo el alimento líquido, que es insuficiente para sostener sus fuerzas en estado normal.

Diagnóstico. *Trismus espasmódico.*

Prescripcion. B. G. diario á 29° 20 minutos y chorros á 35° 5 minutos, sobre el sitio afecto.

Dia 3. Desde el primer baño y chorro, consiguió separar la mandíbula inferior lo bastante para colocar una moneda de dos cuartos entre los dientes incisivos. Hoy introduce ya los dedos de la mano. B. G. á 30° para mañana.

Dia 6. La mejoría avanza, aunque no tan rápidamente como en los tres primeros dias. B. G. á 34° 20 para mañana, y los chorros dichos.

Día 14. Ha continuado la mejoría, llegando hoy hasta el punto de permitirle masticar alimento sólido. Sale en este buen estado y con fundadas esperanzas de curacion, el día 4 de Mayo.

SEGUNDA TEMPORADA.

Al año siguiente de 1866, día 19 de Abril, se presenta de nuevo en mis baños. No viene curado, como era de esperar á la vista del resultado obtenido en la temporada anterior. En mi concepto es debido este efecto incompleto á la falta de higiene, que su pobreza y la necesidad del trabajo corporal, para alimentarse, le impone. Mastica toda clase de alimento, pero no puede bajar completamente la mandibula inferior; todavia se notan rigidos los maséteros y temporales.

Prescripcion. B. G. diario á 30° 20; chorros á 35° y 5 minutos, buches frecuentes de agua á 36°, durante el día.

Al tercer baño el resultado es satisfactorio; los maséteros y temporales están menos rigidos, y la mandibula baja algunas lineas mas. B. G. á 34° 15 para mañana. Percusion por la tarde como sudorífico y derivativo á 33° y 15 minutos, de medio cuerpo.

Día 15. Ha terminado su temporada de baños sin apreciable alteracion funcional; todavia no baja la mandibula todo cuanto debe bajar, pero ya no existe dureza ni rigidez en los temporales y maséteros. La curacion parece hoy completa, pues tal vez la mandibula no vuelva á tener la antigua estension de movimiento que antes de perderlo. Sale el 3 de Mayo.

No he vuelto á saber de este sugeto, á pesar de haber procurado tener noticias de su salud.



ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.

CUARTO GÉNERO.

NEURALGIAS.

Este género de las enfermedades del sistema nervioso, es en extremo importante para el médico; ya porque se encuentra muy frecuentemente en la práctica, ya por los grandes sufrimientos que ocasiona, y todavía mas aun por la rebeldia que ofrece á los tratamientos mejor dirigidos. Entre las muchas especies que comprende este género, se distinguen por sus caracteres de violencia y de rebeldia, las denominadas neuralgias vagas, gastralgias, ciáticas y trifaciales. También debemos mencionar la angina de pecho en este lugar; porque esta neuralgia, además de violenta y de rebelde, lleva consigo una gravedad extraordinaria, que si no se combate con mucha oportunidad y energia, ocasiona la muerte con bastante frecuencia.

Al tratar de esta clase puede verse en la estadística, con grande consuelo para estos enfermos, que entre las especies de neuralgias, las que mas victoriosamente se combaten con mis aguas, son precisamente las vagas, las gastrálgicas, las ciáticas, las trifaciales y las anginas de pecho; esto es, las neuralgias, que como antes digo, son las que mas hacen sufrir á los enfermos, por la intensidad de los dolores que ocasionan, y por la rebeldia y tenacidad con que resisten á los medicamentos que contra ellas se emplean.

Si fijamos nuestra atención en este género de la estadística, se verá en efecto que las especies *vagas*, *gastralgia*, *ciática* y *trifacial*, constituyen por sí solas un total, mayor que el de todas las demás especies reunidas; y que las curaciones obtenidas llegan á un número sorprendente, especialmente en las ciáticas.

La especie llamada angina de pecho, no abunda en la estadística, porque tampoco es muy comun en la práctica, por fortuna de la humanidad; pero los beneficios obtenidos con las aguas, son en verdad muy notables.

Los hechos clínicos que voy á detallar darán á estas observaciones todo su valor.

I.

Neuralgias vagas, con fiebre lenta nerviosa.

La Escelentísima Señora Duquesa de Almodóvar, vecina de Córdoba, casada, de 50 años de edad; llegó al establecimiento el dia 26 de Octubre de 1865.

Relato. Desde muy niña recuerdo yo haber padecido dolores, que decian todos eran nerviosos. Tal vez los heredé de mi padre, que siempre los ha tenido y todavia los tiene. Yo he sido muy delicada de salud, y por cualquier causa me ponía mala, si bien nunca he tenido enfermedades graves ni muy largas. Los dolores son los que no me han dejado jamás de incomodar, con mas ó menos tenacidad. En el otoño de este último año se agravaron mucho, sin duda á consecuencia de las grandes desgracias que tuve en mi familia; pues vi desaparecer en pocos dias tres de mis hijos, que sucesivamente fueron atacados del garrotillo. Desde entonces se apoderó de mí una tristeza muy grande; perdí el apetito, y pasaba los dias llorando, metida en mi habitacion, sin que nada pudiera consolarme. Con este motivo los dolores se hicieron cada dia mas fuertes, y fijándoseme aquí en el pecho, no me dejaban respirar ni me permitian hacer ejercicio, que tanto necesitaba. Poco despues apareció esta tos, la calentura por las tardes, que cada dia es mas rebelde, y por fin me he ido agravando hasta el punto que V. me vé. A mí me han llevado á Sevilla y á Cádiz, se ha consultado con muchos profesores, á cual mas afamado, y nada he podido conseguir contra este mal tan tenaz y tan terrible. En Cádiz los facultativos opinaron muy mal de mí, segun pude yo comprender.

En esta situacion, mi padre, que tiene en V. tanta confianza, de-

cidio escribir á V. pidiéndole consejo, acerca de si me serian de provecho estas aguas; y como V. contestó manifestando, que no podia emitir un dictámen prudente sin examinar antes de cerca mi estado, nos hemos decidido á venir, para que V. nos diga, si debo quedarme por convenirme las aguas, ó si por el contrario debo marcharme, sin hacer uso de ellas. Venimos resueltos á seguir su parecer.

Reconocimiento. Organizacion muy deteriorada, demacracion general, insomnio, inapetencia casi invencible; pulso en extremo débil y frecuente, calor de la piel poco aumentado. A la caida de la tarde viene un ligero escalofrio, al que sucede calor no muy elevado, pero con 120 pulsaciones por minuto. Hay tos seca, que se hace mas molesta por la tarde y por la noche, y se mitiga, pero no desaparece, con la llegada del dia. A esta remision precede un ligero sudor, que fatiga mucho á la enferma, dejándose sentir mas particularmente en toda la cavidad torácica y abdominal. Hay tambien dolores, en forma de punzadas muy violentas, que se fijan especialmente en las paredes del pecho, impidiéndole el sueño, y agravando así todos sus padecimientos. La auscultacion y percusion torácicas dan signos negativos de todo género de lesion pulmonal. El aparato gástrico funciona mal, las digestiones son tardas é incompletas; existe diarrea habitual compuesta de alimentos á medio digerir, y con un olor fetidísimo. Las fuerzas están abatidas de tal modo, que apenas puede soportar el mas ligero ejercicio.

Diagnóstico. Para establecerlo, hay que atender á los antecedentes reumáticos y neurálgicos, y al estado general de las funciones orgánicas, que se ven afectadas de una manera muy grave; dando así á conocer la alteracion profunda de los grandes centros de la vida. Las causas morales deprimentes que han obrado y siguen obrando sobre esta señora, y sus habituales dolores, agravados con la perniciosa influencia de estas causas, esplican bien la alteracion profunda de todo su organismo.

Atendiendo pues á todas estas causas; á la falta de lesion material en ningun órgano determinado, al estado del pulso, á los verdaderos accesos febriles por las tardes, á la diarrea y dolores que recorren el cuerpo y sobre todo las paredes torácicas, me parece po-

demo clasificar esta enfermedad de *neuralgias vagas con fiebre lenta nerviosa*.

La indicacion de mis aguas la juzgo favorable; puesto que la accion medicinal que estas poseen de una manera incontestable, se dirige á los grandes centros nerviosos, para robustecer las fuerzas radicales del organismo, tan debilitadas y tan desordenadas en la ocasion presente.

Prescripcion. B. G. diario á 26° 12 minutos, con observacion de sus efectos, pocos minutos despues del baño.

Dia 2. La enferma, desde ayer, ha tomado el alimento con menos repugnancia. Cuando la digestion comenzaba á molestarle, ha bebido un vaso de agua mineral, tomada inmediatamente del manantial y á toda su temperatura de 56° R., con lo que ha experimentado una agradable sensacion de bienestar y de ligereza en el estómago, seguida de una digestion fácil y mas rápida. Hoy no se han presentado los cólicos ni la diarrea.

Baño general para mañana á 27° y 15 minutos. Sigue bebiendo agua mineral sobre las comidas.

Dia 4. Hay mejoria muy notable; el apetito es bueno, las digestiones ayudadas con el agua en bebida son completas, las neuralgias han cedido absolutamente. Respira con mas libertad y ya puede hacer algun ejercicio en la hora mas apacible del dia. Por la tarde sin embargo continúan los accesos febriles, si bien mas cortos y mas benignos y con apirexia completa durante el dia.

Prescripcion. 12 granos de sulfato de quinina en tres dosis, con separacion de una hora, comenzando á la madrugada: suspension del baño: continuacion del agua en bebida.

Dia 5. Son las diez de la noche y no se ha presentado el acceso febril, habiendo pasado el dia mas alegre y mejor que los anteriores. Otros 12 granos de quinina para tres dosis en la madrugada del dia 6.

Dia 6. Se ha pasado la noche sin acceso febril. Se desayuna á las 9 de la mañana y la digestion está ya efectuada á las 12. B. G. á 28° 15 á la una de la tarde. El baño le ha sentado bien, y hemos terminado el dia sin acceso febril. B. G. á 29° 20 para mañana y sigue el agua en bebida.

Día 11. La mejoría es muy notable ya, la enferma pasea sin fatigarse, la fiebre ha desaparecido, como también las neuralgias; come con apetito, digiere y duerme bien; la piel del rostro va tomando color más vivo, y la esperanza de una próxima curación devuelve la alegría á esta señora, tan justamente afligida. B. G. á 50° 20 y continuación del agua en bebida.

Día 13. Hoy ha tomado el desayuno sin apetito y la digestión ha sido muy laboriosa; después de la comida ha sentido un ligero escalofrío y se ha indicado después algún movimiento febril.

Prescripción. Doce granos de sulfato de quinina, en tres dosis, para tomar en la madrugada del día siguiente. Suspensión del baño.

Día 14. Se ha pasado bien el día, y no se ha presentado el calofrío de ayer; ha comido con apetito. Otros 12 granos de sulfato de quinina para mañana.

Día 16 de tratamiento, 15 de baños. La enferma ha pasado bien el día de ayer y todo el de hoy. B. G. para mañana á los mismos 50° 20. Así ha continuado sin novedad hasta el día 18 de tratamiento y 15 de baños. Se dispone á salir mañana día 14 de Octubre, y como termina ya la temporada oficial, salimos juntos para Granada. Por precaución contra la intermitente, toma en la noche del 13, víspera de su viaje, ocho granos de quinina en dos dosis.

Ha pasado en Granada unos 30 días, tomando cada siete, 8 granos de quinina en dos dosis, una á las cinco y otra á las seis de la mañana. Ha hecho uso de los ferruginos al principiar las comidas, y regresa á su casa después de este período, robusta, sin neuralgias, y sin fiebre.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 28 de Abril del año siguiente de 1864, tuve la satisfacción de ver segunda vez en mi establecimiento á esta señora, completamente curada de sus antiguos padecimientos. Las neuralgias aparecen todavía de cuando en cuando, aunque en menos intensidad y casi siempre cuando el estado de la atmósfera amenaza lluvias.

Prescripción. B. G. á 28° 20, 29° 20 y 30° 20 progresiva-

mente en los 17 baños generales que ha tomado. Agua en bebida dos veces diarias. Sale del establecimiento el 20 de Mayo, en el estado de salud mas satisfactorio.

TERCERA TEMPORADA.

Llega al establecimiento esta señora el dia 18 de Agosto del mismo año 1864, y me manifiesta que no ha vuelto á experimentar el mas leve indicio de sus antiguas neuralgias; pero que hácia mediados de Julio, notó que sus digestiones eran penosas, y que nuevamente habian aparecido algunos cólicos seguidos de diarrea. Alarmada con estas indicaciones de su antiguo padecimiento, venia á repetir su tercera temporada.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 20, 29° 20 y 30° 20 progresivamente durante su temporada. Dos vasos de agua mineral á 36° despues de cada comida.

Desde el dia 2.º de baños ha desaparecido la diarrea, volviendo el apetito y las buenas digestiones. Ha tomado 15 baños generales y 30 vasos de agua en bebida, y sale el dia 2 de Setiembre en completa salud.

Esta señora experimentó una nueva desgracia con la muerte de su apreciable esposo, á quien amaba con ternura; acaecida como dos meses despues de haber terminado su última temporada de baños. A pesar de esta gravísima causa moral, su salud no se ha resentido con la aparicion de sus antiguos padecimientos, segun he podido saber despues, por cartas que me ha dirigido.

II.

Neuralgias vagas, con fiebre lenta nerviosa.

D. Roque Aguilar, ayudante del regimiento de caballeria de Villaviciosa, soltero, de 35 años de edad; llegó al establecimiento el dia 17 de Setiembre de 1858.

Relato. Mi salud ha sido siempre muy buena, y mi naturaleza

muy fuerte, hasta hace como unos dos años que, sin duda por efecto de la vida que llevamos en la milicia, pues no reconozco otra causa, comencé á padecer unos dolores muy fuertes por todo mi cuerpo, que el médico que me asistió, me dijo que eran nerviosos. No se fijaron al principio en parte alguna, sino que vagaban por aquí ó por allá, dándome unas punzadas, que algunas veces se me hacian insoportables. Hoy dia ya no sucede lo mismo, pues han elegido, como sitios de preferencia, las caderas y el pecho, para atormentarme de una manera terrible; sin dejar por eso de darme punzadas tambien en otros puntos de mi cuerpo. Hoy además de los dolores, tengo un resfriado fuerte, que me atacó mas de dos meses hace; y entre la tos y los dolores, ni duermo, ni tomo alimento, porque no tengo apetito, quedándome cada dia mas estenuado y falto de fuerzas. Todas las tardes además me entra una calenturita, que no se me quita hasta que la sudo, cuando va amaneciendo.

Reconocimiento. Organismo muy debilitado, demacracion general, fiebre continua, con exacerbaciones nocturnas, y sudores parciales de cintura y pecho hácia las madrugadas. Pulso en extremo débil, y frecuente hasta 110 pulsaciones; inapetencia absoluta, digestiones difíciles é incompletas, diarrea de materiales indigestos, lengua húmeda, limpia y dilatada, ninguna sed, oposicion á toda clase de bebidas. Tos frecuente y húmeda, seguida de esputos mucosos muy abundantes; diarrea habitual que se hace insoportable al mas ligero movimiento. La percusion y auscultacion dan por resultado la falta de ruidos anormales, si exceptuamos una sensacion parecida á la que determina la espuma del agua cuando se deshace, y que llega al oido en el acto de la inspiracion. Hay dolores espontáneos en forma de punzadas violentas, que se dejan sentir en ambas escotaduras ciáticas, en la direccion de los nervios intercostales y en algunos otros puntos del cuerpo. Estas punzadas son frecuentes y muy vivas, naciendo en los troncos nerviosos indicados y estendiéndose por sus ramificaciones, causando una sensacion como de quemadura muy dolorosa. Su tenacidad y rebeldia á todo tratamiento es una de sus condiciones mas especiales.

Diagnóstico. Neuralgias vagas, si bien mas intensas y fijas en los nervios ciáticos é intercostales. Catarro bronquial crónico, y

fiebre lenta, que en mi concepto está sostenida por la intensidad de los dolores, por el insomnio que estos ocasionan, y por las pérdidas que lleva consigo la espectoracion, que es abundante y no reparada con una alimentacion conveniente.

El estado de este enfermo es muy grave. Las aguas de mi cargo están muy indicadas contra sus padecimientos; pero dudo si el estado tan avanzado de su mal impedirá su administracion. La misma duda se les ofreció á los médicos de su asistencia, segun me manifestó el señor capellan de su regimiento que acompañaba al enfermo; pero no han encontrado otro recurso mas que enviarlo á estos baños.

Prescripcion. Descanso de algunos dias, para reponer al enfermo de las molestias del camino. Dieta animal, y un grano de extracto tebáico en dos píldoras, tomadas á las 10 una y otra á las 2 de la noche. Con esta medicacion se han moderado la tos y los dolores, procurándole algun descanso. Repeticion del mismo extracto, durante el dia y la noche siguiente. Agua en bebida dos vasos.

El dia 5 noto mas sosegado á este enfermo; ha tomado algun alimento, y cediendo á sus instancias, me decido á darle el primer baño en la hora mas apacible del dia. Lo ha tomado en efecto, á 26° por 10 minutos, y despues de él se encuentra mucho mejor de sus dolores y de la tos.

Dia 4 de baños, 6.º de tratamiento. Ha tomado tres baños mas, y no solamente los ha tolerado bien, sino que el apetito y las digestiones se han reanimado, y reparadas algun tanto sus fuerzas, permanece casi todo el dia dando algunos pasos por su habitacion.

Dia 8. Ha desaparecido la fiebre y la tos; solo á la llegada del dia tose algo y espectorá una mucosidad espesa, que se desprende fácilmente de los conductos, saliendo en esputos compactos. Las neuralgias se han mitigado mucho y ya le permiten dormir, sin el auxilio del extracto tebáico. Hay apetito y buenas digestiones; la diarrea y los sudores nocturnos han desaparecido. El enfermo pasea ya por los corredores del establecimiento, causando admiracion á todos los concurrentes la mejoría tan maravillosa que ha obtenido en las primeros baños.

Dia 16 de baños, 18 de tratamiento. Este enfermo sale hoy del

establecimiento, y su estado es tan satisfactorio como inesperado. Han cesado de molestarle las neuralgias y el catarro; la fiebre, la diarrea, la inapetencia y el insomnio, todo ha desaparecido; habiendo conseguido la bastante robustez para verificar su viaje, montado en su caballo, que al efecto mandó venir con oportunidad.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 11 de Junio del año siguiente de 1859, veo por segunda vez á este enfermo, y me refiere lo siguiente. Desde que llegué á Granada y descansé de las molestias del camino, fui notando cada día mas vigor y cobré las fuerzas suficientes para emprender un largo viaje á Estremadura, y pasar en el pueblo de mi naturaleza, y al lado de mi familia, dos meses de licencia que me concedieron. Allí completé mi curacion, y he vuelto al servicio activo, que soporte tan bien como antes de mi enfermedad. Mi curacion es completa, pero todavia en ciertos cambios de la atmósfera noto alguna indicacion de mis antiguos dolores nerviosos, y alguna debilidad en las piernas cuando monto á caballo. Aquí me tiene V. otra vez para tomar los baños, que me han dado la vida.

B. G. diario á 29° 20, y progresivamente en la temporada á 30°, 32° y 34°, con parcial de medio cuerpo á 35° y 10 minutos por la tarde, desde el día sexto.

Ha tomado 16 baños generales, y 10 parciales, sin experimentar otra novedad que sudores abundantes y buen apetito. Sale el 27 de Junio en el estado de mejor salud.

TERCERA TEMPORADA.

Vuelve á los baños el día 10 de Setiembre inmediato. Me refiere que no ha sentido ya las indicaciones de las neuralgias, y que sus piernas han conseguido toda su fuerza antigua: que su curacion no puede ser mas completa, pero que no quiere perder otra temporada de baños para evitar una recaida en el próximo invierno.

B. G. diario á 29° 20, que subió á 30° 20, al último día de ba-

ños, añadiendo otro parcial de medio cuerpo, á 34° 15. Sale el 26 de Setiembre, en buena salud.

CUARTA TEMPORADA

Al año siguiente de 1860, día 8 de Mayo, repitió su viaje á los baños. Me dice haber notado en el invierno alguna indicacion de sus dolores. Ha tomado 14 baños generales y 8 parciales como en la última temporada, y sin experimentar alteracion alguna en su salud; sale del establecimiento el 22 de Mayo.

He visto á este sugeto varias veces en años posteriores y no ha vuelto á resentirse de sus antiguos padecimientos.

III.

Neuralgias vagas y contracturas musculares permanentes.

D. Manuel Cabezas, vecino de Aguitar de la Frontera, presbítero, de 45 años de edad; llegó á mis baños el día 24 de Abril del año 1862.

Relato. Mi salud ha sido siempre regular, y pocas veces me he visto malo de gravedad. La enfermedad que hoy puede V. observar, fué producida por una sorpresa muy grande que recibí, y tras de la cual apareció mi mal casi instantáneamente. Yo estaba completamente bien de salud, y al recibir la impresion que antes he referido, quedó mi cuerpo todo inmóvil, y mi inteligencia como ofuscada. Al poco traté de moverme, pero ya no podia, porque me lo impedían unos dolores violentos por todo mi cuerpo, y el encogimiento de los brazos y de las piernas; en una palabra, la paralización de todo mi cuerpo, pues ni la cabeza podia moverla tampoco á ningun lado. Los músculos del cuello parecia que se habian convertido en hierro. Hace ya mas de seis meses que tuvo lugar el suceso, y desde entonces no he conseguido el menor alivio en mi triste situacion.

Reconocimiento. Organizacion debilitada á consecuencia de sus

padecimientos, el aparato gástrico funciona normalmente, aunque existe poco apetito; el enfermo está sentado y no puede incorporarse; tiene contraídos fuertemente todos los músculos de su cuerpo, especialmente los de los miembros; siente dolores agudos en forma de punzadas, ó de calambres, que recorren diversos puntos, dando una sensación de quemadura insoportable en ciertos estados atmosféricos. Las facultades intelectuales gozan de todo su integridad, y no han sufrido alteracion alguna ni al principio, ni en el curso de la enfermedad; hay carencia absoluta de síntomas cerebrales y raquidianos.

Diagnóstico. Neuralgias vagas y contractura general espasmódica, instantáneamente ocasionadas, hace seis meses, por la accion de una impresion moral muy enérgica.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 20, con chorros en los brazos, á 35° y 4 minutos en cada uno.

Dia 5. Continúa en el mismo estado y sube para mañana la temperatura á 29°, añadiendo percusion de medio cuerpo, por la tarde, á 35° y 12 minutos.

Dia 6. Se nota alguna mejoría: B. G. para mañana, á 30° 20, y en todo lo demás igual prescripcion á la del dia 5.

Dia 9. Sigue mejor; B. G. pero mañana, á 34° 15, además de los chorros y percusion por la tarde.

Dia 16. Hasta hoy ha continuado la última prescripcion, y sale del establecimiento el dia 10 de Mayo, con mejoría muy notable en sus dolores; pudiendo ya estender sus miembros, y mover la cabeza en todas direcciones, aunque de un modo incompleto y algun tanto doloroso.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 10 de Setiembre del mismo año 1862 vuelve á los baños. Me refiere que en la cuarentena cesaron los dolores, y comenzó á dar algunos pasos, aunque con mucho trabajo; en cuyo estado de mejoría viene hoy.

Prescripcion. B. G. á 29° 20, chorros, y sucesivamente á 30° y percusion de medio cuerpo. A 34° 15 el general, en los últimos nueve dias.

El día 26 de Setiembre, 15 de baños, sale este enfermo del establecimiento, para regresar al pueblo de su domicilio.

Su mejoría fué ya notable hácia el 9^o día de baños; pero en los últimos de la temporada fué tan considerable, que le permitió decir Misa en la capilla del establecimiento. Las neuralgias parecen sólidamente curadas, solo resta alguna rigidez en los miembros.

TERCERA TEMPORADA.

Al año siguiente de 1863, día 24 de Abril, vuelve por tercera vez, refiriéndome que el notable alivio realizado en su última temporada de baños, fué mayor en el primer mes subsiguiente; habiéndole ya permitido su estado celebrar casi diariamente el Santo Sacrificio de la Misa durante el invierno que ha trascurrido. Su alegría es difícil de explicar, y mi sorpresa no deja de ser agradable, al ver que este enfermo anda con desembarazo y disfruta de plena salud. Únicamente observo alguna rigidez en los dedos de ambas manos, como resto de su antiguo padecimiento.

Le prescribo 15 baños generales, 12 parciales y chorros en las manos; todo en la misma forma que en su última temporada; y sin la menor novedad en su salud general, sale el día 11 de Mayo en un estado satisfactorio.

CUARTA TEMPORADA.

Un año despues, el día 2 de Mayo de 1864, viene á los baños por cuarta vez. Me manifiesta que está curado de su padecimiento; pero que en este invierno último ha sentido algunos calambres en las piernas y en los brazos, y temiendo que fueran efecto de no haber repetido los baños en Setiembre, venia á tomarlos antes que entrara el invierno inmediato.

B. G. á 29° 20, 30° 20 y 34° 15 sucesiva y gradualmente, durante los 16 días que ha permanecido en el establecimiento. Parcial por la tarde a 33°, con percusion, desde el día cuarto de baños. Sale del establecimiento el día 19 de Mayo, sin novedad en su salud.

Desde esta época hasta hoy, han trascurrido cerca de cuatro años, y he sabido en distintas ocasiones, que este digno sacerdote disfruta de buena salud, sin haber experimentado el menor indicio de su antigua enfermedad. Los calambres debieron desaparecer en la cuarentena de su última temporada, pues de otro modo hubiera indefectiblemente vuelto á repetir el uso de las aguas, segun me lo habia prometido, si llegaba este caso.

IV.

Gastralgia legítima, y neuralgia ciática concomitante:

D. Manuel Aguirre, vecino de Sevilla, casado, de edad de 57 años, propietario; llegó á mis baños el dia 27 de Mayo de 1856.

Relato. Hace dos años que recibí un golpe muy fuerte en esta cadera, y desde entonces padezco en ella dolores muy fuertes, que me se estienden á la ingle y á toda la pierna hasta el pié. He perdido la fuerza en este miembro y no puedo andar sino cojeando. Preguntado acerca de si habia padecido alguna otra enfermedad, anterior á este padecimiento, me contesta que hace mas de veinte años que tiene un dolor en el estómago, pero que no hace caso de él, porque ya lo juzga como incurable.

Reconocimiento. Organización robusta, y normal ejercicio de sus funciones orgánicas, excepto las que se refieren al aparato gástrico. Tiene apetito, y el estómago recibe bien los alimentos todos; pero al poco tiempo de su ingestión aparece un dolor como de ansiedad, y otras veces muy agudo, que no cesa sino despues de dos ó tres horas de haber comido. Las digestiones son sin embargo completas, y regular la formación de los escrementos y su espulsion. La nutrición no se resiente tampoco, como puede verse en la robustez de su organismo, á pesar de estar padeciendo ya este dolor hace tantos años. Examinado localmente el aparato gástrico, da signos negativos de lesion anatómica. Aquí pues no hay otro síntoma morboso mas, que el dolor consiguiente á la ingestión de los ali-

mentos, y cuyas condiciones todas espresan bien, que no es de índole inflamatoria.

Las causas productoras de este dolor no he podido averiguarlas, porque el enfermo dice que la primera vez que se le presentó, no recuerda que fuese por este ni por el otro motivo; sino que en medio de su mejor salud, apareció un día sin saber por qué, siendo mas leve al principio y progresivamente despues mas intenso.

Además de este dolor, siente el enfermo otro, cuyo sitio es sobre el nervio ciático derecho y sus ramificaciones, ocasionado por la caída que sufrió, precisamente sobre la region glútea del mismo lado. Este dolor es como de punzada, que repite espontáneamente ya hácia la escotadura ciática, ya en la parte posterior del muslo, de la pierna y del pié. Hay frialdad, adormecimiento y debilidad muy marcadas en todo el miembro, y una contractura permanente de los flexores de la pierna, que determina su encogimiento forzado y la claudicacion consiguiente.

Diagnóstico. Gastralgia legitima, y neuralgia ciática derecha por traumatismo. La clasificacion de estos padecimientos es demasiado fácil, para que me detenga en demostrar su diagnóstico. Basta fijar nuestra consideracion en el estado de buena nutricion del enfermo, despues de padecer el dolor de su estómago mas de veinte años, para decidir que su índole es neurálgica; pues de otro modo, no se concibe el estado de robustez de su organismo, ni aun tampoco su existencia. La muerte hubiera ya venido hace tiempo, si el padecimiento gástrico hubiera representado una lesion eualquiera de otro carácter, en una viscera tan importante como el estómago.

En cuanto á la ciática, el sitio que ocupan las punzadas dolorosas, y la falta de inervacion, que representan el adormecimiento y la frialdad de todo el miembro abdominal correspondiente, aunque no atendiéramos á las condiciones y forma del dolor mismo, bastarian para justificar el diagnóstico formado anteriormente.

Prescripcion. Baño general diario á 29° R. y 20 minutos, y chorros á 35°, por 5 minutos, sobre la region glútea derecha.

Al tercer dia me dice este enfermo que ha comido, y no se ha presentado el dolor, por primera vez despues de tantos años como

lo está padeciendo. Ha mejorado también la ciática. Para mañana aumento un grado la temperatura del baño general, y adiciono otro parcial de medio cuerpo por la tarde, á 35° R., con percusión, todo por 10 minutos.

Así ha continuado el tratamiento hasta hoy 12 de Junio, en que sale del establecimiento. El dolor gastrálgico no ha vuelto á presentarse desde el tercer baño. La ciática no ha desaparecido, aunque ha mejorado algo.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 7 de Setiembre de 1858, esto es después de más de dos años transcurridos, vuelve este enfermo á mis baños, y me relata lo siguiente.

Desde que me fui de aquí en el año 56, no he vuelto á sentir mi dolor de estómago, ni poco ni mucho, hasta hace como un mes, que hizo alguna indicación, y al instante me he puesto en marcha para estos baños, temiendo que vuelva á formalizarse el mal, cuyo recuerdo solo me asusta. Yo atribuyo el pequeño dolor que siento ahora, al abuso que he hecho de las comidas; pues convencido ya de que estaba curado del todo, he comido de cuanto se me ha presentado, sin privarme de nada, ni aun de bebidas espirituosas.

De la pierna no estoy curado del todo. Los dolores no los tengo ya desde la cuarentena de estos baños; pero el encogimiento no ha cedido del todo y todavía me obliga á cojear.

Prescripción. Baño general diario á 28° y 29° de R. y 20 minutos, en toda su temporada. Percusión en la pierna y chorros, además del baño general, á 35° y 12 minutos.

Desde el segundo día de baños, se vió libre de su nueva molestia en el estómago, y salió del establecimiento, completamente restablecido, el día 21 del mismo mes que llegó á él. La claudicación no ha desaparecido.

Supongo á este enfermo radicalmente curado de su gastralgia, cuando no ha vuelto á buscar un remedio tan eficaz contra su padecimiento.

Gastralgia legítima.

D. Juan de Dios Martínez, vecino de Velez Rubio, casado, de 55 años de edad, propietario; llegó á los baños el día 15 de Abril de 1858.

Relato. Ya hace mas de siete años, que á consecuencia sin duda del mal método que entonces llevaba en mis comidas, y del desarreglo de mi vida, fui acometido de un dolor tan intenso en el estómago, que me hizo perder el sentido, quedando como muerto. A los 15 dias pude verme libre de este dolor, á beneficio del tratamiento que emplearon los profesores que me asistian, los cuales dijeron que era un ataque nervioso. Pasado este tiempo, como yo siempre había disfrutado de buena salud, perdi el miedo á los pocos dias, y volvi á mi antiguo mal régimen, y el dolor volvió tambien á presentarse, si bien no tan fuerte como la primera vez. Desde entonces ya no he podido verme libre de este padecimiento, que se agrava mas en el invierno. Despues se presentaron tambien vómitos, y hoy dia son los que mas me atormentan; pues el dolor no conserva la intensidad primera, antes bien ha quedado reducido á una grande ansiedad, que cede cuando tomo alimentos, y vuelve á presentarse poco despues, hasta que arrojo por vómito todo lo que he comido. Entonces quedo tranquilo algun tiempo; pero no tarda en llenarse el estómago de gases que me fatigan mucho, y la ansiedad aparece de nuevo, obligándome á comer para calmarla. De modo que paso la vida comiendo, vomitando, y siempre con una ansiedad molestísima.

Además de esto, hace unos dos años, que se me presentaron unos dolores muy fuertes, aquí en la direccion de las costillas que caen cerca del estómago. Estos no los tengo de continuo, aparecen por temporadas; pero cuando me atacan, me hacen sufrir muchísimo, de dia y de noche, sin dejarme dormir por espacio de cinco ó seis dias que duran, dándome unas punzadas horribles.

Reconocimiento. Organización regular, temperamento bilio-nervioso, nutrición general la misma que antes de aparecer su padecimiento de estómago. Ausencia completa de fiebre, durante el largo período que sufre este dolor, cuyas condiciones y forma no repito, porque están bien espesadas en el relato del enfermo. A pesar de todo, las digestiones son completas, como se demuestra por el aspecto de sus excrementos, y la regularidad de sus evacuaciones ventrales, y más que todo aun, porque la nutrición y robustez de su organismo no ha sufrido detrimento notable. El uso de los opiados, de los tónicos y de una alimentación, compuesta casi exclusivamente de carnes, mitigan sus sufrimientos de una manera muy notable.

Diagnóstico. Gastralgia legítima bien demostrada. Tal es también la clasificación que hizo de este padecimiento, un profesor distinguido, con quien tuve una consulta, antes de decidirse la administración de mis aguas.

Prescripción. B. G. diario á 28° R. y 20 minutos. Agua mineral en bebida en dosis de cuatro vasos diarios, que el enfermo por su propio consejo, tomó diariamente á la temperatura de 36° R., que es la que tiene al tiempo de brotar.

Al cuarto día desapareció la ansiedad epigástrica y los vómitos; las digestiones comenzaron á efectuarse sin la producción de gases, que tanto molestaban al enfermo; y con todas las apariencias de una curación sólida, salió del establecimiento el día 30 del mismo mes.

Posteriormente he sabido, que este enfermo está padeciendo otra vez su antigua ansiedad gástrica, sus vómitos y sus gases. Después de haber hecho uso de mis baños, experimentó una ligera indicación de su mal, y muy lejos de volver á buscar un remedio tan positivo y benéfico para él, fué á probar fortuna con otras aguas minerales, que de nada le han servido.

Tal vez, si hubiera repetido el uso de las mías, hubiera alcanzado el mismo beneficio que obtuvo D. Manuel Aguirre, cuya historia antecede al caso presente.

VI.

Gastralgia legítima.

D. Salvador Herrera, vecino de Priego, casado, de 50 años de edad, comerciante; llegó á los baños el dia 14 de Octubre de 1859.

Relato. Yo no he sido hombre de mucha robustez; pero pocas veces he estado malo arriba de cuatro ó cinco días. El mal que hoy tengo, data ya de mas de cinco años, y ha llegado á tal extremo que no es posible vivir así. Las causas de mi enfermedad no me son conocidas; por efecto de mucho trabajar en mis negocios, tenia algun desórden en las comidas, y tal vez sea esta una causa probable. De todos modos, al principio de mi mal comencé á sentir dificultad en las digestiones; poco tiempo despues, dolor ya formal á las dos ó tres horas de haber comido, y últimamente hoy es un dolor vehemente y casi continuo, que calma un poco y vuelve con mas fuerza; produciendo una inquietud tan grande que no me permite estar acostado, ni sentado un momento. Necesito tener un hombre á mi lado, y cuando toma fuerza el dolor, me cuelgo de sus brazos y comienzo andar, ó mas bien á bailar, y así permanezco una ó mas horas, hasta que calma algo, como ahora sucede en este momento. En medio de todo conservo algun apetito, y las digestiones mas bien me aquietan, que me aumentan el dolor. Sucede en esto al contrario que al principio de mi mal; cuando desaparece el dolor, que es pocas veces y por pocas horas, parece que no haya estado malo nunca; de modo que si me se curara el dolor, quedaria completamente sano.

Reconocimiento. Organizacion deteriorada, temperamento bilio-nervioso, funciones orgánicas y de relacion en estado normal. No encuentro sintoma alguno de lesion material en ningun órgano. Solo se descubre la existencia de un dolor agudo, y muy intenso, que se deja sentir en la region epigástrica y se estiende á los hipocón-

drios y hasta la cavidad torácica, según observo en este momento que se ha presentado, después de una calma de media hora. La manifestación del dolor no altera el pulso, pero sí ocasiona una sensación tan insoportable, que produce en el enfermo una especie de temblor general convulsivo, que se parece mucho al Baile de San Vito. Una presión gradualmente mayor, sobre la región epigástrica, calma algo la violencia de este dolor al principio, siguiendo después su marcha ordinaria, sin obedecer á ningún género de medicamentos, según sabe por experiencia el enfermo.

Diagnóstico. Gastralgia legítima.

Prescripción. B. G. diario á 29° 20', y en bebida dos vasos diarios á 33° y en cantidad como de 8 onzas.

Al tercer día, se encuentra en el mismo estado; le recomiendo la continuación del plan anterior, que lo ha seguido hasta el fin de su temporada de baños, con mejoría muy notable de su padecimiento.

SEGUNDA TEMPORADA.

Han trascurrido cerca de tres años, desde su primera temporada, hasta hoy 7 de Abril de 1862 en que vuelve á estos baños. Me refiere que después de su marcha consiguió un alivio notabilísimo en la llamada cuarentena; hasta el punto de juzgarse completamente curado. Que así ha seguido, conociendo que debía haber repetido el uso de las aguas; pero sin poderlo efectuar por motivos ajenos á su voluntad. A esto atribuye la nueva manifestación del dolor en el invierno que acaba de pasar; si bien no tiene la intensidad que en 1859, pues le permite dormir por la noche, no le acompañan los movimientos convulsivos é inquietud de entonces, y no le impide atender á sus negocios.

Prescripción. B. G. diario á 29° 20'; en bebida tres vasos diarios á 33°. Ha tomado 15 baños generales, y sin haber experimentado novedad alguna digna de notarse aquí, sale el 26 de Abril, con una mejoría muy notable desde sus primeros baños.

TERCERA TEMPORADA.

Aprovechando la venida de un amigo suyo á estos baños, lo veo tercera vez en ellos, en la misma temporada, y día 9 de Junio inmediato. Su relato me instruye del admirable efecto que le han producido; pues apenas siente molestia alguna en su estómago, sino muy rara vez y levemente.

Prescripción. B. G. diario á 27° 20 y dos vasos diarios de agua en bebida. Le ordeno mas baja la temperatura que en las anteriores temporadas, por lo avanzado de la estación y el mucho calor que hace.

Ha tomado 15 baños generales y sale el día 24 de Junio, en estado de perfecta salud. He sabido algunos años despues, que no ha vuelto á experimentar recaída.

VII.

Gastralgia legitima.

D. Lino Pedraza, capitán del regimiento caballeria de Montesa, soltero, de 50 años de edad; llegó á los baños el día 10 de Mayo de 1866.

Relato. Yo disfruté de buena salud, hasta hace unos ocho años, que padeci de cálculos de la orina, y me curé de ellos perfectamente. Dos años despues viniendo de Filipinas, me acometieron dolores muy fuertes en todo el cuerpo, especialmente en las piernas, que tambien me curé de ellos en los baños de Caldas de Oviedo. Traseurrido algun tiempo de haber desaparecido estos dolores, que dijeron los médicos eran reumáticos, me se presentó un dolor en el estómago, que desde entonces todavía no se ha quitado. Yo he vuelto á Caldas, recordando que allí me curé de mis antiguos dolores, y nada conseguí. He tomado otros baños tambien minerales, y he hecho cuantos medicamentos me han aconsejado, y todo

en balde; cada dia estoy peor y sin esperanza alguna de curacion. Vengo á estos baños por probarlo todo, pero sin que yo espere beneficio alguno.

Reconocimiento Organizacion fuerte, nutricion general en buen estado, el aparato gástrico no ofrece sintoma alguno de lesion material; hay apetito regular, las digestiones son completas pero tardas y van acompañadas de sensacion de dolor y de angustia; siente el enfermo en la region epigástrica dolor casi continuo, no muy agudo, pero que se exacerba en ciertas horas del dia: este dolor va unido á la produccion de gases, que distienden las paredes del estómago é intestinos, ocasionando una tirantez dolorosa en toda la cavidad abdominal, que luego se mitiga, cuando aquellos se disipan, quedando el dolor ya antes descrito. La lengua está húmeda y dilatada, no hay sed.

Diagnóstico. Gastralgia legítima.

Prescripcion. B. G. á 28° 20, y 29° 20 al 5.º dia de baños. En bebida cuatro vasos de agua mineral diarios á 36°.

Ha tomado 11 baños generales, comenzando desde el sexto á ser visible su mejoría. Sale el dia 21 del mismo mes de Mayo, con una mejoría muy notable en su dolor, y en sus digestiones.

Posteriormente he tenido ocasion de ver á este enfermo en Granada, y me consta que su curacion es sólida y absoluta. Me ha referido que á los pocos dias de haber terminado los baños, quedó absolutamente libre de su padecimiento, hasta el punto de haberse decidido á contraer matrimonio, sin experimentar la mas leve molestia por consecuencia de ello. Hace ya unos dos años que tomó los baños, siendo su curacion tan sólida y radical, que no le queda vestigio alguno de su antiguo padecimiento.

VIII.

Neuralgia ciática doble.

D. Juan Fernando Garballo, vecino de Motril, casado, 40 años de edad, propietario; llegó al establecimiento el dia 10 de Setiembre de 1862.

Relato. Yo soy en extremo aficionado á la caza, y con este motivo me guardo bien poco de la intemperie; la humedad, el frio y el calor no han sido para mí motivo bastante para detenerme en mi afición. A estos excesos atribuyo únicamente, que se me presentaran algunos dolores, ya en esta, ya en otra parte de mi cuerpo. Como al principio eran poco intensos, los descuidé y seguia cazando; pero ya hace como unos cuatro meses, se agravaron de tal modo, fijándose en las caderas, que me han puesto en el fatalísimo estado que V. ve.

Reconocimiento. Organismo muy debilitado, demacracion general, movimiento febril, con 120 pulsaciones por minuto; hoy mas exagerado por efecto del camino. Falta de apetito, y frecuentemente repugnancia y aversion á los alimentos; las digestiones son tardas pero completas. Dolores agudísimos en formas de punzadas espontáneas, que se dejan sentir en los dos nervios ciáticos, en el sitio mismo de las escotaduras ciáticas, por donde aquellos pasan. Estas punzadas son breves aunque en extremo dolorosas, y se estienden en la direccion de dichos nervios, llegando hasta el pié donde parece que terminan, dejando como adormecida toda la pierna. Hay parálisis de ambas estremidades, que están habitualmente frias y algo insensibles, obligando al enfermo á guardar cama, porque le es imposible sostenerse en pié. Examinando detenidamente estas dos estremidades, me parece que están atrofiadas, á pesar de que la demacracion general del enfermo hace distinguir con dificultad si hay atrofia en estos miembros. Siente además otros dolores vagos en todo su cuerpo, de igual condicion y forma á los enumerados; pero cuya poca intensidad hace que apenas se fije el enfermo en ellos. Su estado moral es en extremo alarmante; el insomnio que ocasionan los dolores, la inapetencia y la imposibilidad que tiene para moverse, hace que su abatimiento llegue al mas alto grado.

Diagnóstico. Neuralgia ciática doble, con semi-paraplegia consecutiva.

Prescripcion. B. G. diario á 25° y 20 minutos. Con el primer baño siente algun alivio, y al 2.° y 3.° se agravan sus dolores y la fiebre. Hubo necesidad de emplear el extracto tebáico como paliativo. B. G. á 29° 20 para mañana.

Dia 6. Tiene alternativas de mejoría y de empeoramiento en sus dolores; no es tan pertinaz el insomnio, y ya puede dar algunos pasos con muletas, cuando los dolores están en calma. B. G. á 30° 20, y parcial de medio cuerpo á 32° 15, por la tarde.

Dia 10. Ha mejorado mucho; come con algun apetito, y duerme mejor; apoyado en las muletas, ha paseado ya por los corredores del establecimiento. Igual prescripcion para mañana.

Dia 15. Agravacion de los dolores, hasta el punto de obligarle á guardar cama, y suspender el baño. Vuelve á bañarse el 15 y el 16, sin conseguir alivio, y decide marchar del establecimiento, en un estado de abatimiento estremo. Salió en efecto el dia 27 de Setiembre en este fatal estado.

SEGUNDA TEMPORADA

Al año siguiente de 1865, dia 11 de Mayo, tengo la cumplida satisfaccion de ver otra vez á este enfermo en mis banos, el cual me hace el siguiente relato. Ya sabe V. que salí de estos banos en malísimo estado; al dia siguiente de llegar á mi casa, me encontré mejor, y fué tan breve y rápida mi mejoría en los dias sucesivos, que á los ocho estaba perfectamente bueno, sin dolores en ninguna parte, con fuerza en mis piernas, con apetito y buenas digestiones; en una palabra tan bueno, que á los quince dias despues me fui de cacería con mis amigos. Así he seguido todo el invierno, hasta hoy que vengo por asegurar mas mi curacion, pero sin sentir ni la mas leve molestia de mi antiguo mal.

Prescripcion. B. G. diario á 29° 20, que sube á 30° 20, acompañado de parcial á 32° 15 por la tarde, de medio cuerpo, al 6.º dia de banos. Ha tomado 15 generales y 8 parciales; y sale el 26 de Mayo, lleno de salud y de alegría indecibles.

Posteriormente, en el mes de Setiembre de los años sucesivos de 1865 y 1866, ha vuelto á mis banos, únicamente por precaucion; pues no ha vuelto á sentir el mas leve indicio de su mal.

IX.

Neuralgia ciática.

D. Miguel Perez, comandante del regimiento infantería de Albuera, casado, de 45 años de edad; llegó á los baños el día 7 de Junio de 1865.

Relato. Mis enfermedades han sido siempre ligeras; de niño ignoro si estuve enfermo. La que hoy tengo data de mas de un año; comenzó sin saber á que atribuirlo, por un dolor sordo y no muy fuerte, que me se fijó en esta cadera izquierda. En los primeros días no me molestaba gran cosa, pero poco tiempo despues me apretó de una manera insoportable. Me daba una punzada muy violenta por detrás de la cadera, y me se estendia por toda la pierna, con una sensacion igual á si pasara por estos sitios un hierro ardiendo. Desde entonces no pude ya andar, sino con mucho trabajo; porque á consecuencia de la fortaleza del dolor, me se fué encogiendo la pierna, hasta el punto que V. puede ver. He tomado los baños de Caldas, sin conseguir nada, y ahora vengo á estos porque me los han aconsejado.

Reconocimiento. Organizacion fuerte y muy robusta, funciones orgánicas y de relacion en estado completamente normal. Solo acusa este enfermo el dolor descrito en su relato, aunque no parece sea hoy tan intenso. Hay contractura dolorosa é invencible de los músculos glúteos, de los flexores del muslo, y de los de la pierna; produciendo un acortamiento tan considerable, que el enfermo para poder andar, se ve precisado á inclinar todo su cuerpo sobre un lado, hasta tocar el brazo con el muslo. La rigidez de los músculos es dolorosa habitualmente, haciéndose el dolor cada vez mas intenso, si se trata de vencer por la fuerza.

Diagnóstico. Neuralgia ciática izquierda y contractura consecutiva del miembro.

Prescripcion. B. G. diario á 29° 20; al tercer dia á 30° 20 y

parcial de medio cuerpo, á 35° y 15 minutos con percusion; chorros sobre la cadera y pierna á 36° y 5 minutos.

Día 6. No se ha conseguido resultado alguno; el estado del enfermo es igual al primer dia. B. G. á 34° 15 minutos y sigue el de percusion y chorro.

Día 15. Hasta hoy ha continuado la misma prescripcion, sin otra novedad, que la manifestacion de abundantes sudores. Cesa de bañarse sin haber conseguido la mas leve mejoría, y sale el 18 de Junio.

SEGUNDA TEMPORADA.

Vuelve al establecimiento el dia 3 de Setiembre. Me refiere que á los quince dias de su salida de estos baños, en la temporada anterior, notó alivio en la violencia del dolor y alguna mas soltura en la pierna; en cuyo estado de mejoría se paralizó despues.

Prescripcion. B. G. a 29° 20; chorros á 36°, 5, en la cadera y pierna. Al cuarto dia B. G. á 30° 20, parcial de medio cuerpo por la tarde á 33° 15 minutos con percusion. Al 7.° dia B. G. 34° 15, chorros y percusion como en la prescripcion anterior.

Día 15. Ha tomado 15 baños generales, 12 parciales, y 15 chorros. No ha experimentado novedad en su salud; ha sudado mucho, y sale el 18 de Setiembre, habiendo conseguido alguna mejoría mas en su padecimiento desde el 8.° dia de baños.

TERCERA TEMPORADA.

Tuvo lugar su venida el dia 13 de Junio de 1866. Me refiere que su mejoría fué progresiva en todo el mes de Setiembre y Noviembre, subsiguientes á su última temporada del año anterior, siendo casi completa su curacion en el mes de Diciembre, y que vuelve á los baños, porque nota aun alguna tirantez en la pierna.

Prescripcion. B. G. diario á 29° 20; chorros en la pierna á 35° 5 minutos; subió á 30° 20, añadiendo el parcial de percusion de medio cuerpo, al tercer dia, y subiendo á 34° 15 el general al 7.° dia. Ha sudado mucho, como en las temporadas anteriores, y sale el 28 de Junio, completamente libre de sus males.

En el año 1867 y hasta los primeros meses del 68, he visto repetidas veces á este sugeto, quien lleno de satisfaccion me manifiesta, que su curacion ha sido tan sólida, que no ha vuelto á resentirse de su antiguo padecimiento. Anda ya con el tronco tan recto, como si nunca lo hubiera tenido inclinado.

X.

Neuralgia ciática, acompañada de infeccion sifilítica

M. A. S., vecina de Lucena, casada, de 34 años de edad; llegó á los baños el dia 16 de Mayo de 1856.

Relato que me hizo su esposo. Esta enferma ha tenido siempre una salud y una robustez envidiables; pero hace ya como unos cinco años, se le presentó un dolor en una sien, por el cual la sangraron y se puso peor. Al poco tiempo se mudó este dolor á la cadera derecha, que es donde hoy lo tiene, sin habérsele podido quitar con nada. Es de advertir, que yo he padecido venéreo y se lo contagié, casi al mismo tiempo que cayó mala. Los médicos le han mandado las uncciones de mercurio y mucho yoduro; pero nada se ha podido conseguir. El mal sigue cada día peor, y ya tememos todos una desgracia, por el mal estado á que ha llegado.

Reconocimiento. Organismo en extremo debilitado, demacracion general, fiebre lenta, hipervigilio, inapetencia, digestiones muy dificiles y diarrea frecuente. Imposibilidad de moverse de la silla donde está sentada, ya por el estado de debilidad en que se halla, ya al mismo tiempo por la violencia del dolor que siente hácia la escotadura ciática derecha. Este dolor es de punzada fuerte y breve, y se estiende en la direccion del nervio ciático, dando una sensacion molestisima, parecida á la que produciria un hierro ardiendo, segun espresion de la enferma. Esta punzada es mas intensa en ciertos dias que amenaza llover, ó que el tiempo está revuelto; y cuando pasa, deja un hormigueo grande que sube y baja de la cadera al pié y del pié á la cadera. Hay frialdad muy perceptible en

toda la pierna, parálisis del movimiento y anestesia incompleta. Todo el miembro está atrofiado y rígido.

Diagnóstico. Neuralgia ciática derecha, con parálisis y atrofia de la pierna, y fiebre lenta concomitante, acompañada, ó producida por infección sifilítica. No me ha sido posible saber si esta infección fué anterior, contemporánea, ó posterior á la ciática que nos ocupa. Su esposo no explica bien esta parte de la etiología. El padecía una blenorragia, y alguna ulceración probable; contagió á su esposa, y esta comenzó ya á padecer, aunque no sabe si el dolor de sien fué posterior al contagio. De todos modos, aquí el virus sifilítico juega un papel importante ya como causa, ya como complicación grave. Así han debido también comprenderlo los profesores de su asistencia, cuando le administraron el mercurio y el hidriodato de potasa. El estado de ésta enferma es grave, ya por la antigüedad del mal, ya por las consecuencias de la ciática sobre el miembro abdominal derecho, ya en fin por el estado de empobrecimiento general de todo su organismo; causado á la vez por la violencia de los dolores y por la alteración profunda de los humores, determinada por la antigua infección sifilítica que ha sufrido.

Prescripción. B. G. diario á 28° 12 minutos, al cual debe ser conducida con muchas precauciones.

Día 5. Los dolores son mas fuertes. En los primeros tres baños perdió mas el apetito y se desanimó mucho; yo sostuve su esperanza. Hoy nota menos repugnancia al alimento, y desde ayer han cesado la diarrea y la fiebre. Mañana subirá un grado la temperatura del baño.

Día 9. Tiene apetito formal y digiere bien; no ha vuelto á presentarse ni la fiebre, ni la diarrea; ha sudado algo en estos últimos baños, y el dolor ha cedido mucho de su intensidad; la pierna se mueve ya, y le permite sostenerse en pié. Continúa la misma prescripción.

Día 15 de baños. La mejoría ha seguido siendo cada dia mayor; hoy está la enferma mas nutrida y con animación en el rostro; come con apetito y digiere perfectamente. El dolor no existe, y duerme toda la noche con sueño tranquilo y reparador. Alguna vez suele sentir la antigua punzada, pero desaparece pronto, y es poco

intensa. La pierna está caliente, sensible y bastante mas nutrida. Todavía está débil, pero le permite andar apoyada en el brazo de otra persona.

El día 1.º de Junio sale del establecimiento, con fundadísimas esperanzas de una curacion no lejana.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 10 de Setiembre del mismo año, entra segunda vez en mi establecimiento, andando con desembarazo, bien nutrida y con color animado del rostro. Viene en un estado de salud general muy satisfactorio. Me dice que á los pocos dias de llegar á su casa, estaba ya mucho mejor que el día que salió de estos baños, y hácia los treinta dias, se encontraba ya como la veo hoy. El dolor no ha vuelto á manifestarse; pero en los dias que amenazan tempestad, siente algunas punzadas, que le molestan mas por la noche, desapareciendo todo cuando el tiempo se serena.

Prescripcion. B. G. diario á 29º 20 minutos, y al 6.º día á 30º y 20 minutos. Se presentó diarrea desde los primeros baños y ha continuado toda la temporada, aunque sin promover mas de tres evacuaciones diarias líquidas y como tintadas de amarillo. En los últimos dias sufrió un catarro, que exigió algunas precauciones higiénicas, pero ni este, ni la diarrea me obligaron á suspender los baños. Sale del establecimiento el día 26 de Setiembre, en buen estado de salud. Al parecer sólidamente curada.

He sabido posteriormente de esta enferma en distintas ocasiones, y despues de cuatro años, era su curacion tan completa como el día que salió de los baños, al fin de su segunda temporada.

XI.

Neuralgia ciática.

D. Juan Antonio Diaz, vecino de Granada, soltero, 30 años, comerciante de cáñamo; llegó á los baños el día 11 de Setiembre de 1866.

Relato. Hace ya dos años que comencé á padecer unas calenturas muy rebeldes, que al fin se hicieron intermitentes, quedándome muy débil á consecuencia de ellas. Algunos meses despues se me presentó el dolor que todavia tengo aqui en la cadera, y entre una cosa y otra me he quedado como V. me vé. Las calenturas cesan y vuelven; ahora las tengo; pero ya aburrido me he decidido á venir á estos baños, á ver si puedo conseguir la curacion.

Reconocimiento. Organismo en extremo debilitado, fiebre alta, lengua seca, sed, inapetencia suma. Dolor intenso en la region glútea, y alguno otro vago, si bien no permanente, ni fuerte, pero tambien molesto. Este dolor tiene su asiento en la escotadura ciática derecha, y se estiende en la direccion del nervio ciático, con punzadas espontáneas muy violentas y frecuentes. Hay imposibilidad de andar y hasta de sostenerse en pié, por la fuerza del dolor. Se nota adormecimiento y frialdad en toda la pierna, sin otros síntomas locales en el sitio del dolor.

Diagnóstico. Neuralgia ciática, consecutiva á las fiebres intermitentes que todavia padece.

Prescripcion. Quietud en la cama, bebidas gomosas, refrigerantes, y observacion de la fiebre.

Al dia siguiente apirexia completa; el dolor es menos intenso, se levanta el enfermo con estrema dificultad y busca la posicion de estar sentado, que dice ser la mas cómoda para él. Sigue la inapetencia y la secura de la lengua.

Prescripcion. B. G. á 27° 20 minutos. Dieta animal de caldo y sopa, bebidas mucilaginosas.

Dia 3.º Ha sentido alivio en el dolor con el primer baño, y esto anima su esperanza; la fiebre no se ha presentado como tenia de costumbre.

Dia 4.º Con el baño de hoy ha experimentado mas alivio; siente apetito, come y hace bien la digestion.

Dia 5. En la madrugada de este dia se ha presentado frio intenso, y fiebre que ha desaparecido á las 12 horas, con la presencia de un sudor angustioso.

Prescripcion. Sulfato de quinina doce granos, en seis onzas de infusion de café, disueltos con el auxilio de algunas gotas de ácido

sulfúrico, para tres dosis; una á las dos de la mañana, otra á las tres y otra á las cuatro.

Día 6. Se encuentra sin fiebre, y dice que nota mas vigor en su organismo; tiene apetito, le permito usar caldo y á las dos horas un vaso de limonada; media hora despues sopa y una cantidad conveniente de carne. Baño á las 3 de la tarde á los mismos 27° y 20 minutos.

Día 7. Hay mejoría notable en el todo de su organismo, pero el dolor es mas violento. La noche anterior no ha dormido. Baño al medio dia. El dolor sigue siendo cada vez mas intenso. De extracto tebáico un grano en dos pildoras, que deberá tomar una á las once de la noche y otra una hora despues, si no cede el dolor.

Día 8. Ha dormido á beneficio de la primera dosis del extracto, y en esta mañana el dolor es leve. Baño al medio dia. El dolor crece por la tarde. Medio grano de extracto tebáico por la noche. Duerme bien, y se modera el dolor.

Día 9. B. G. á 28° 20 por la mañana; parcial de medio cuerpo á 32° 10 m. por la tarde, con chorros á 35° por 5 m. en la cadera. Nota mucha mejoría con este último baño.

Prescripcion. Sulfato de quinina, doce granos disueltos con el ácido sulfúrico en 6 onzas de infusion de café, para tomar esta noche á las 10, á las 11 y á las 12, partes iguales.

Día 10. Mejoría muy notable en el dolor, que apenas molesta al enfermo; apetito y buenas digestiones. Baño general y parcial como el dia anterior.

Día 14. La mejoría ha continuado, y mañana se dispone á volver á su casa. Se encuentra muy animado y mas nutrido; ya ha dado algunos pasos por su habitacion. Para evitar la repeticion de la fiebre, y fortalecerle contra las molestias del viaje, le administro esta noche 8 granos de quinina en dos dosis. Sale al dia siguiente en un estado bastante satisfactorio.

A los cuatro meses veo á este enfermo en una calle de Granada. Le pregunto y me dice que á los 25 ó 30 dias despues de llegar de los baños, se encontró ya enteramente bueno.

Le he vuelto á ver despues varias veces, en el discurso del año 67, y su curacion es sólida.

XII.

Neuralgia trifacial.

D. José Díaz Quintero, vecino de Huelva, casado, de 47 años de edad, propietario; llegó á los baños el día 31 de Mayo de 1865.

Relato que me hizo su hermano. La salud de mi hermano no ha sido mala en todo el discurso de su vida, pues yo no le he reconocido otra enfermedad de importancia mas que la presente. Hace unos cuatro años, padeció algunos dolores en diferentes articulaciones, sin que llegaran á dar cuidado, pues desaparecieron á beneficio de remedios muy sencillos. Un año despues se presentó el dolor de la cara, que hoy lo trae á estos baños. Desde entonces, que hace ya mas de tres años, no ha dejado de atormentarle ni un solo dia, siendo hoy mas fuerte que nunca. Entra en calma algunos ratos, pero tan pronto como habla, ó abre la boca, le da una punzada tan fuerte, que al instante tiene que suspender lo que trata de hacer. No puede comer cosa alguna que haya de mascar, estando reducido á alimentarse con liquidos. Tampoco puede permanecer un rato, sin tener la mano puesta sobre la cara, sosteniendo la cabeza; porque al momento que la retira, el dolor se hace intolerable. Las noches son tambien terribles; de modo que con la fuerza de los dolores, con no dormir, y escaso alimento, se ha quedado con la piel y el hueso.

Reconocimiento. Organismo muy deteriorado, pulso frecuente y pequeño. La piel está fresca y muy seca, dando al tacto una sensacion como de aspereza. Se nota un abatimiento moral extraordinario y una espresion de tristeza muy profunda. Hay dolor continuo, en forma de punzadas muy violentas, unas veces espontáneas, otras provocadas por la mas leve causa, que se dejan sentir sobre los ramos nerviosos supra, é infra-orbitarios, dentarios superior é inferior, temporal, auriculares posteriores y occipital. La sensibilidad está disminuida en toda la piel, que cubre la mitad de la cabeza y de la cara; la movilidad permanece intacta. Hay exacerbacio-

nes diurnas, acompañadas de un ligero movimiento febril vespertino, que cede á la madrugada; y todo en fin llega á su máximo de intensidad, cuando la atmósfera se prepara para llover, y mas particularmente durante las tempestades.

Diagnóstico. Neuralgia trifacial con fiebre lenta nerviosa consecutiva.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 20. Dia 5.° No ha experimentado novedad alguna. Para mañana á 29° 20.

Dia. 6. Ha disminuido mucho la intensidad del dolor, permitiendo al enfermo dormir y masticar algun alimento blando. B. G. á 30° 20, buches de agua mineral, durante el baño, y parcial de medio cuerpo á 34° 15.

Dia 9. La mejoría es ya notable; ha sudado mucho con los baños de la tarde. El enfermo puede andar sin sostener con la mano su cabeza; lo cual no habia podido ejecutar desde que apareció el dolor. El apetito es bueno y ya mastica alimento sólido; sus digestiones son completas, con lo que va tomando mas vigor su organismo. Los recargos febriles vespertinos han cesado. B. G. á 32° 15, continuando el de la tarde.

Hoy 16 de Junio, sale el enfermo para regresar á su casa. Ha continuado sus baños sin interrupcion, bajo la última prescripcion, habiendo sudado extraordinariamente. Su alimentacion de carnes y un buen régimen han repuesto las fuerzas generales tan enervadas por sus padecimientos. El dolor ha cedido considerablemente, pero todavia subsiste y se exacerba en algunas ocasiones.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 20 de Setiembre de este mismo año 1865, vuelve á los baños. Me refiere que su mejoría fué mayor cada dia, desde que llegó á su casa, y que en la actualidad el dolor no es ya continuo; sino que solo se despierta de vez en cuando, por la accion de alguna causa moral, ó atmosférica, y con poca intensidad.

Prescripcion. B. G. diario á 29° 20, 30° 20, 31° 20, 32° 20 y 33° 20, gradual y sucesivamente, durante 16 dias que ha hecho uso de las aguas. Desde el dia 4.° se agregó al baño general

otro parcial por la tarde de medio cuerpo, á 32° y 15 minutos. Sale el día 6 de Octubre, al parecer curado.

TERCERA TEMPORADA.

Al año siguiente de 1866, día 20 de Setiembre, lo veo por tercera vez, diciéndome que ha pasado un invierno inmejorable, sin que el dolor se haya presentado, sino de una manera muy leve y rara vez. Por esta razón viene á repetir el uso de las aguas, que yo creo también muy necesario, para consolidar la curación de un padecimiento tan rebelde y que tan profundas raíces tenía en el organismo.

Prescripción. B. G. á 29° 20, 30° 20, 32° 20 y 34° 15 progresivamente, cada tres días. Parcial de medio cuerpo, por la tarde, á 32° 15, desde el 4.º baño general; á 34° desde el 7.º, y 35° 15, con percusión, desde el 11 hasta el fin de la temporada. Sale del establecimiento el día 6 de Octubre, en la más completa salud.

He sabido hace unos cuatro meses, que el dolor no ha vuelto á manifestarse, aunque en este invierno último ha sufrido una enfermedad accidental bastante grave.

XIII.

Neuralgia trifacial doble.

Sor Josefa de San Esteban, religiosa profesora en el convento de MM. monjas de Alcalá la Real, de 22 años de edad; llegó á los baños el día 20 de Mayo de 1867.

Relato. Esta enfermedad es la primera que he padecido en toda mi vida, fuera de algún resfriado, ú otra cosa así muy ligera. Hace ya 22 meses que recibí un susto muy grande, y á las pocas horas se presentó, de una manera repentina, el dolor que hoy tengo, el cual no se me ha quitado desde entonces, ni de día ni de noche. Me coge los dos lados de la cara, los ojos y casi toda la cabeza; siendo tan fuerte, que solo puedo descansar algo tomando mucho ópio; con

el cual cede el dolor y me se relaja el estómago, pierdo el apetito y no puedo tomar alimento de ninguna clase. De modo que el ópio mas bien me perjudica, pues aunque me calma el dolor, me priva del alimento. Hoy dia he llegado ya á un estado tan delicado, que para salvar mi vida, me han dicho que era del todo necesario que viniese á estos baños. Para efectuarlo se ha pedido permiso á nuestro venerable señor Obispo, y aquí nos tiene V., esperando lo que Dios quiera.

Reconocimiento. Organismo empobrecido; no encuentro otro sintoma que fije mi atencion mas, que el dolor definido por la enferma en su relato. Este dolor es continuo y agudo, y sufre exacerbaciones espontáneas muy frecuentes, en forma de punzadas instantáneas, pero intensísimas, que se dejan sentir en todas las ramificaciones de ambos nervios faciales; y mas particularmente en los temporales y supraorbitarios. Algunas veces tambien se fijan estas punzadas en las ramificaciones anteriores y posteriores de los nervios frontales y occipitales. La enferma toma diariamente de diez á doce granos de ópio, sin cuyo auxilio, ya manifestó, que no podia soportar la violencia de este dolor.

Diagnóstico. Neuralgia trifacial doble.

Prescripcion. B. G. diario á 26° y 20 minutos.

Dia 2. Ayer tomó su primer baño, y desde que salió del agua, no ha sentido el dolor mas que dos veces por la tarde, á pesar de no haber hecho uso ni de la mas pequeña dosis de ópio. Hoy ha tomado el segundo, y ha desaparecido absolutamente. Continuacion del baño general diario á los mismos 26° y 20.

Dia 7. El dolor no ha vuelto á presentarse; hay apetito y la enferma va recuperando sus fuerzas de una manera muy notable. B. G. á 27° 20.

Dia 11. Hoy ha recibido la desagradable noticia de haber muerto un pariente suyo, á quien tenia mucho cariño, y el efecto de esta nueva, tan imprudentemente comunicada por el correo, ha dado ocasion á que aparezca el dolor, pocos minutos despues de haber leído la carta.

Dia 14. Sale del establecimiento el 4 de Junio, en el estado de salud mas satisfactorio, y con una alegria que solo puede compren-

derse, fijando la atencion en los sufrimientos propios de un dolor intenso, padecido sin tregua por espacio de 22 meses. La aparicion del dolor, provocada el dia 11 por la funesta noticia que recibió, fué poco duradera. Pasó la noche algo inquieta y molesta, no tanto por la violencia del dolor, cuanto porque temia volviese á su antiguo estado, y además por la pena de la desgracia ocurrida. Al dia siguiente tomó el baño, y todavia dentro del agua desapareció el dolor, sin que despues haya vuelto á manifestarse.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 1.º de Setiembre próximo inmediato, esto es, como unos tres meses despues, tengo una satisfaccion cumplida al ver segunda vez á esta jóven religiosa en mis baños, robusta y libre de su padecimiento. Me manifiesta, que el dolor se indicó por dos veces, durante los primeros treinta dias subsiguientes á su temporada de baños; pero que fué muy leve y desapareció á los pocos minutos; y que desde aquella fecha, no habia vuelto á experimentar ni la mas ligera incomodidad.

Prescripcion. B. G. diario á 27° R. y 20 minutos, que asciende á 28° 20, hácia la mitad de la temporada. Sale del establecimiento el dia 15 del mismo mes, en que á él ha venido, en un estado de salud el mas completo.

Posteriormente he sabido, que continuaba en este mismo buen estado, y por consiguiente que su curacion era muy sólida.

Aquí deberia ya terminar la esposicion de hechos clinicos, relativos al género *neuralgias*; pues juzgo el asunto ampliamente tratado, para poder establecer de un modo evidente, que las aguas de mi direccion están muy indicadas contra esta clase de padecimientos. Todavia sin embargo necesito abusar de mis lectores, para no dejar olvidados otros hechos clinicos de sumo interés, por la enseñanza que de ellos se desprende, y porque ellos dan mas y mas valor á los ya referidos.

XIV.

**Neuralgia cérvico-braquial, con rigidez invencible
de todo el brazo.**

D.^a Trinidad Gomez, vecina de Málaga, soltera, de 21 años de edad; llegó al establecimiento el día 22 de Mayo de 1866.

Relato. Yo he sido siempre algo delicada de salud, pero no he tenido enfermedades de mucha duración. El mal de este brazo hace ya dos años que lo tengo, y consiste en un dolor muy fuerte, que comienza en el hombro, y se extiende al cuello y á todo el brazo, hasta los dedos de la mano. Sin duda también por efecto de este dolor, tengo el brazo en extremo duro y tirante, sin poderlo mover, ni doblarlo. Me han asistido varios médicos, y cada uno me ha mandado lo que le ha parecido; pero con nada he sentido la mas pequeña mejoría.

Reconocimiento. Organismo debilitado; dolor continuo, no muy agudo, que fija en el hombro izquierdo, se extiende á todo el brazo y al lado correspondiente del cuello. Este dolor sufre exacerbaciones muy violentas, en forma de punzadas intensísimas, que partiendo del hombro, recorren todo el brazo hasta los dedos, y el cuello hasta el occipucio. Estas exacerbaciones son la mayor parte de las veces espontáneas, y en otras ocasiones motivadas por cualquier causa moral, ó por los cambios atmosféricos. Apareció sin causa ostensible y de una manera casi repentina, en la misma forma que hoy conserva.

Además del dolor, se ve todo el brazo fuertemente estendido é inmóvil, los músculos duros, rígidos y dolorosos. La flexión del miembro es imposible, así como cualquier otro movimiento de elevación ó de rotación, que lo impide visiblemente la contractura de todos sus músculos; pues siendo á la vez igualmente enérgica en los flexores y en los estensores, se neutralizan mutuamente y determinan la actitud de todo el brazo, que es recta, inmóvil, é in-

flexible. Los dedos de la mano tambien están rígidos é inmóviles; pero la contractura de los flexores supera á la de los estensores, y les obliga á permanecer semi-cerrados. La sensibilidad de todo el miembro está alterada, notando la enferma una sensacion como de adormecimiento y de estupor. La calorificacion es menor que la del resto del organismo; la nutricion se ve tambien disminuida, siendo perceptible un principio de atrofia, desde la mano hasta el hombro. Hay además insomnio, inapetencia, frecuencia y debilidad del pulso y deterioro de todo su organismo, como fenómenos consiguientes á la continuacion del dolor, y á las frecuentes exacerbaciones que sufre.

Diagnóstico. Neuralgia cérico-braquial con rigidez invencible de todo el miembro.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 20, chorros en el brazo á 35° y por 5 minutos de duracion.

Dia 2. Desde el primer baño ha notado mejoría en el dolor, que es menos intenso; hoy mueve algunos dedos de la mano. Está la enferma animada, y con mejor apetito. B. G. y chorro para mañana en la misma forma prescrita; parcial en el brazo, por la tarde, á 35° y 8 minutos con percusion.

Dia 4. Al introducir ayer el brazo en el baño parcial, experimentó un amago de convulsion, y una ligera lipotimia; pero no me advirtieron de esta novedad, porque pasó pronto, y la creyeron de poca importancia. Hoy al repetir el mismo baño parcial, y cuando ya habrian trascurrido como unos tres minutos, le ha invadido otra lipotimia, que fué seguida prontamente de la pérdida absoluta del conocimiento. Alarmadas las bañeras, la han trasladado inmediatamente á su habitacion y me dan aviso de esta ocurrencia. Observo el estado de la enferma, y encuentro el pulso en estado normal, la calorificacion igualmente distribuida por todo el cuerpo, flexibilidad natural en todos los miembros, al comunicarles un movimiento cualquiera; pero que si se elevan y se deja de sostenerlos, caen sobre la cama como cuerpos inertes. Hay anestesia incompleta en toda la piel. Las pupilas funcionan normalmente á la impresion de la luz, y el globo ocular se mueve en el orden de las impresiones; los párpados elevados por mi mano, se cierran lentamente, obedeciendo á

la contraccion normal de sus músculos. Hay pérdida absoluta del conocimiento, no da indicios de ver ni de oír; pero pronuncia algunas palabras ininteligibles como en el delirio taciturno. El brazo enfermo sigue rígido.

Clasifico este conjunto de síntomas de un acceso histeriforme, y en su consecuencia me limito á prescribir algunas fricciones generales en las piernas, estimulantes aplicados á las narices, y sinapismos volantes. Tranquilizo á la familia, respecto á la gravedad del accidente, y espero se desvanezca este, para juzgar mejor de los hechos por el relato de la enferma.

Este accidente cesó á las cuatro horas y la enferma volvió á su estado habitual: tomó algun alimento líquido y una mistura anti-espasmódica, no pudiendo dar otra explicacion del hecho, sino que la fuerte impresion del baño le produjo angustia al principio, de lo cual no quiso advertir á las bañeras, con el objeto de estar en el agua todos los minutos que yo le tenia ordenados; pero que de allí á poco percibió un fuerte dolor en el brazo, y ya no supo lo que habia sucedido, hasta aquel momento, en que salia de su letargo. Confirmando mi juicio acerca de la indole de este incidente, y viendo ya tranquila la enferma, me retiré, ordenándole algun alimento, y un ligero antiespasmódico.

A las pocas horas repitió el accidente, y alarmada la familia, llamó al padre de la enferma, el cual llegó al dia siguiente. El segundo incidente habia cesado, pero se habia repetido ya despues varias veces; y el padre me preguntó, si debia llevarse inmediatamente á su hija, ó esperar. Yo contesté lo siguiente. Si no atendiera mas que á mi propia conveniencia, diria á V. que se llevase á la enferma, y me quitaria de encima un grave cuidado; pero si he de obrar, segun mi conciencia me dicta, aconsejo á V. que no se alarme por el estado actual de esta jóven, pues su mal debe ceder pronto, y entonces juzgo que el baño le ha de ser muy útil, pues estoy convencido de que este incidente ha sido efecto de la alta temperatura del baño.

El afligido padre optó por esperar la desaparicion del ataque y continuacion del baño. A las pocas horas se disipó aquel, y no repitió á pesar de la vista inesperada de su padre y hermano. Tomó

un alimento prudente, y al dia siguiente, ordené un baño á 26° por 12 minutos.

El efecto de este baño produjo una sorpresa general en todos los habitantes del establecimiento, que naturalmente habian tenido conocimiento de lo ocurrido. Ya dejé manifestado, que el estado del brazo enfermo habia seguido siendo el mismo que antes del accidente. En esta misma disposicion entró esta jóven en el baño de 26°, y á los 5 minutos de estar en él, dice á su padre, que ha desaparecido el dolor, y que el brazo lo puede doblar ya y mover en todas direcciones. Termina su baño, y se encuentra con el brazo tan perfectamente sano como el del lado derecho. Con esta alegria sube á los corredores del establecimiento, y publica su padre aquel tan admirable resultado, dejándonos á todos agradablemente sorprendidos. Sigue la misma prescripcion para mañana.

Dia 18. Esta enferma sale hoy del establecimiento, perfectamente curada de la neuralgia y de la contractura de su brazo. En los dias trascurridos, ha tenido buen apetito y se ha robustecido su organismo; pero no han dejado de molestarle algunas lipotimias, que todavia hoy le repiten dos ó tres veces al dia, aunque muy poco graduadas, y por algunos minutos.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 25 de Mayo del año siguiente de 1867, llega segunda vez á los baños; refiriéndome su padre que no ha sentido novedad en el brazo, pero que no han desaparecido del todo aquellos desmayos, que yo presencié antes de su marcha en la temporada anterior; los cuales vienen tras de la menor contrariedad. Por lo demás su salud general no puede ser mas completa.

Prescripcion. B. G. diario á 26° 20.

Dia 4. Las lipotimias histeriformes han repetido con toda intensidad y frecuencia en los tres primeros dias, indicándose algunos movimientos convulsivos en los miembros. Hoy ha pasado el dia sin novedad. Igual prescripcion para mañana.

Dia 9. Han desaparecido los ataques, y ha llegado el periodo mensual: suspension del baño.

Día 10. Vuelven los ataques, si bien mas leves y se indica la antigua neuralgia cérico-braquial y la rigidez del brazo, produciendo un temor pánico en la enferma.

Día 11. Disminucion del flujo. B. G. á 26° 20. Desaparece la neuralgia y la rigidez del brazo, quedando únicamente algunos indicios de sus ataques lipotímicos.

Día 15. Hoy sale del establecimiento en un estado de salud inmejorable; todavia sin embargo repiten algunos amagos lipotímicos, aunque no llegan á realizarse. Es de esperar la curacion de estos, en un periodo no muy largo.

He procurado adquirir noticias del estado ulterior de esta joven y no las he obtenido, segun mi deseo. La supongo completamente curada, pues de otro modo, no hubiera dejado de aprovechar esta última temporada de baños, para precaverse contra el invierno.

XV.

Neuralgia braquial con neuroma en el mediano.

D.^a Dolores Ozaeta, vecina de Granada, viuda, 35 años; llegó al establecimiento el 21 de Agosto de 1857.

Relato. Mi naturaleza siempre ha sido delicada y muy propensa á males de nervios. Ya hace mas de 14 años que se me fijó además un dolor en este brazo derecho, que ha ido cada dia haciéndose mas rebelde y fuerte, hasta el punto de ser hoy casi insufrible. Antes no me atacaba con tanta fuerza, y me dejaba tranquila algunas temporadas; pero ya hoy es continuo, lo mismo de dia que de noche, privándome del sueño y del apetito, y teniéndome en un estado de inquietud y tristeza tales, que no tengo gusto para nada. Siento además otros dolores por todo mi cuerpo, que como son menos fuertes, no hago caso de ellos.

Reconocimiento. Organizacion deteriorada, temperamento exageradamente nervioso; dolores vagos, en forma de punzadas breves no muy intensas, que desaparecen absolutamente del sitio en que

se manifiestan, sin dejar indicio alguno de su existencia. El síntoma mas culminante, es un dolor continuo, que se observa constantemente fijo sobre un pequeño tumor, del volúmen y forma de un guisante, situado cerca de la flexura del brazo. Cogido este tumor entre los dedos, ocasiona un vivísimo dolor, que si no cesa la presión, determina por su intensidad algunos movimientos convulsivos generales. El tacto revela, que la sustancia de este tumor es de una dureza elástica, y que está aislado de la piel que le cubre. Siguiendo la exploracion, por medio del tacto, se observa como un cordoncito de igual dureza á la del tumor, y que forma continuacion con él, por su parte mas alta y por la inferior; perdiendo gradualmente esta dureza, hasta desaparecer en el trayecto de unos cinco centímetros, siguiendo exactamente la direccion del nervio mediano, en cuya sustancia está visiblemente implantado el tumor de que nos ocupamos.

Los músculos flexores del antebrazo están contraídos permanentemente, impidiendo la estension del miembro, que desde luego está constituido en una semi-flexion invencible. La calorificacion y la sensibilidad del brazo están visiblemente disminuidas, siendo al mismo tiempo apreciable su atrofia á la simple vista, sin mas que compararlo con el del lado opuesto.

Diagnóstico Neuroma implantado sobre el nervio mediano derecho, con neuralgia violenta y contractura muscular consecutivas. La enferma no puede asegurar si este tumor fué anterior al dolor ó posterior á este. Esto no obstante, es probable que la neuralgia fuese consecutiva al tumor, cuya existencia seria difícil de comprobar al principio por su pequeño volúmen.

Prescripcion. Baño general diario á 27° y 15 minutos de duracion. La violencia del dolor y la estrema sensibilidad que existe en el tumor, me detienen para ordenar chorros y percusion en el brazo, que tan útiles debian ser para facilitar la resolucion del neuroma.

Ha tomado quince baños generales en la forma prescrita, y sale del establecimiento el dia 6 de Setiembre inmediato á su llegada. Ha conseguido regularizar sus digestiones, y como el dolor le ha permitido dormir muchas noches, su organismo está mas robustecido.

El tumor sin embargo está lo mismo, y el dolor continúa si bien menos intenso.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 23 de Abril del año siguiente 1858, llega por segunda vez á mis baños, y me refiere que se encuentra en el mismo estado su dolor; pero que desea probar fortuna por segunda vez con las aguas, puesto que algun alivio notó con ellas en la temporada anterior

Observo que su aparato gástrico está muy alterado, y alguna irritabilidad en el estómago. En su virtud me abstengo por ahora de los baños generales, y para ganar tiempo le ordeno:—Baño de percusion diario sobre el brazo enfermo á 35° R. y 15 minutos de duracion.

Día 2. La irritacion gástrica no cede, pero el dolor no se ha exagerado, como temia yo sucediese con el baño de percusion, y por cuyo temor no lo administré en la temporada anterior. Para mañana ordeno repetir el baño de percusion por la tarde; debiendo tomar por consiguiente dos diarios de esta clase.

Día 4. Continúa todo en el mismo estado que el día 2, y como no juzgo prudente ordenar el baño general, aumento á tres diarios el de percusion.

Día 7. No se han conseguido efectos bonancibles; decide la enferma su viaje, y sale el 30 de Abril, muy desanimada.

TERCERA TEMPORADA.

Dos años han trascurrido, hoy 20 de Mayo de 1859, cuando veo por tercera vez en mis baños á esta enferma. Me dice que contra su voluntad no ha venido antes, porque á los pocos dias de haber salido del establecimiento, en su última temporada, se calmó mucho su dolor, y despues casi desapareció; habiendo pasado un invierno muy bueno, con lo que adquirió bastante robustez su naturaleza. Que despues el dolor ha vuelto á dar indicios de querer presentarse, y temiendo á una recaida se apresura á venir á los baños.

Reconozco el sitio que ocupaba el neuroma y me fué difícil en-

contrarlo. Por fin conseguí fijarlo entre mis dedos, y observé que había quedado reducido su volúmen á tal extremo, que no escedía del de un grano de mijo. Ejercí presiones, gradualmente mas fuertes sobre él, y no dió señal de dolor. La contractura de los flexores del brazo había desaparecido absolutamente.

Prescripcion. Dos baños diarios de percusion sobre el brazo á 35° y 15 minutos. No ha querido la enferma tomar baños generales, porque dice que con el de percusion solo obtuvo tan notables efectos en la temporada anterior.

El dia 30 de Mayo sale esta enferma, habiendo tomado 20 baños de percusion, y habiendo desaparecido totalmente el neuroma y los indicios que se habian manifestado de su dolor.

Como esta señora vive en Granada, he tenido ocasion de verla repetidas veces despues, y me consta que el neuroma y su neuralgia no han vuelto á manifestarse. Su salud y sus nervios están sin embargo casi constantemente alterados, y desea repetir el uso de las aguas.

XVI.

Otro hecho de neuroma con neuralgia.

D. José Duran, vecino de Ronda, casado, de 52 años de edad, procurador del juzgado; llegó á los baños el dia 16 de Abril de 1867.

Relato. Mi salud hace ya tiempo que está quebrantada, pues en el año de 1862 apareció este dolor, y en estos 15 años trascurridos, no he disfrutado ni un solo dia de descanso. Yo siempre he sido muy robusto, y mas firme que una roca para el trabajo; pero vino este dolor sin poder yo atribuirlo á causa alguna, y toda mi energia ha desaparecido. Al principio era mas tolerable, y con algunos medicamentos fui pasando hasta el año de 1860, en que tomó un vuelo extraordinario, haciéndose ya insoportable. En esta época noté ya que se habia formado un tumorcito, aqui, sobre el mismo sitio de donde salia el dolor. En estos últimos siete años el tumor apenas ha crecido, pero el dolor no me ha dejado ni un solo dia;

dándome unas punzadas tan intensas que se extienden por todo el brazo hasta el cuello, y por abajo hasta los dedos, los cuales se quedan como adormecidos. La rebeldía de este dolor no se puede comparar con nada, pues se ha resistido á todos cuantos medicamentos han ordenado profesores muy distinguidos, á quienes he consultado. Únicamente se calma algun tanto con una cataplasma de malvas, que me coloco encima del bullito, y si no fuera por ella no podria vivir, ni dormir siquiera un instante. Las variaciones atmosféricas, y cualquiera causa moral que en mí obre, todo tiene eco en mi brazo. ¡Dios quiera que estas aguas me aprovechen!

Reconocimiento. Organización fuerte y robusta; á pesar de sus continuos sufrimientos no está deteriorada, sin duda porque el apetito y las digestiones son buenas, y porque tambien puede dormir á beneficio de las cataplasmas, que continuamente lleva aplicadas, segun antes he referido. No existe otro sintoma que lije mi atención mas que el dolor del brazo y el tumor del antebrazo. Este tumor tiene una forma redondeada, su volumen es como el de un guisante, y su dureza elástica. Está situado en el tercio inferior del antebrazo, sobre el mismo nervio radial, al cual está perfectamente unido, como se puede observar fácilmente, porque dicho nervio se toca algo endurecido algunas líneas por cima y por bajo del tumor; formando un cordoncito, que se pierde insensiblemente, alejando el dedo del tumor. La piel que á este le cubre está perfectamente sana, y se desliza sobre él en todas direcciones. La presión mas ligera sobre dicho tumor es insoportable, pues ocasiona un dolor intensísimo, que no entra en calma despues en muchas horas. El paciente lleva colgado el brazo de un pañuelo, porque así le duele menos, y rece-losó siempre de recibir cualquiera choque, tiene constantemente colocada la mano delante del tumor.

Además de este dolor que provoca el tacto, siente el enfermo otro espontáneo, continuo y sordo, que le causa suma inquietud y desasosiego en todo el organismo, con exacerbaciones violentas en forma de punzadas agudísimas, que se extienden por abajo en la dirección del nervio radial, y produce el adormecimiento de los dedos pulgar, índice y medio de la mano; alguna vez de todos los dedos y de toda la mano: superiormente va tambien el dolor siguiendo

al nervio radial, y luego el braquial hasta el hombro, y en ocasiones hasta el cuello y occipucio.

Diagnóstico Neuroma sobre el nervio radial izquierdo; observado por el enfermo hace siete años, pero cuya existencia debe datar desde el año 1852, en que apareció la neuralgia por primera vez; puesto que esta ha ocupado siempre el mismo sitio, como punto de partida, y ha ofrecido los mismos síntomas que posteriormente, si bien mas continuos y mas intensos desde el año 1860. Sabido es que estos tumores se forman lentamente sobre el tronco ó ramificaciones de un nervio, y que al principio son casi imperceptibles, pudiendo por lo mismo dar ocasion á una neuralgia, sin que el enfermo, ni el médico se aperciban de su existencia, hasta que ya han adquirido mayor volumen.

En cuanto á la significacion de esta palabra *neuroma*, tomada en su acepcion mas general, designa la existencia de un tumor de cualquier especie, formado á espensas de la sustancia nerviosa ó de sus cubiertas, en el trayecto ó ramificaciones de un nervio. Si queremos clasificar la naturaleza de estos tumores, ya los autores no están acordes; pues algunos al decir *neuroma*, se proponen espresar á la vez la idea de un tumor existente sobre un nervio y la condicion cancerosa del mismo tumor. Si nosotros, al emplear aquí la palabra *neuroma*, quisiéramos tomarla en esta última acepcion, no espresaríamos bien nuestro pensamiento, porque los hechos clínicos de que nos ocupamos, no demuestran bien la naturaleza cancerosa de los dos tumores descritos. En los 15 años que cuenta el neuroma del señor Duran, y en los 14 de la señora Ozaeta, es muy probable, que siendo escirrosos, se hubieran reblandecido y ulcerado. Y digo muy probable, porque no se me oculta que la cirugía registra muchos casos de escirros, que se estacionan en su primer periodo, por espacio de muchos años. Estos casos no obstante constituyen la escepcion, y aquellos, es decir los del reblandecimiento y ulceracion, son la regla comun y ordinaria.

El distinguido Velpeau, en su tratado de *Maladies du sein*, nos habla de unos tumores que se desarrollan en el trayecto de los nervios, por consecuencia de neuralgias antiguas y rebeldes, á que da el nombre de *nudos neurálgicos*. ¿Podrian ser de esta especie los dos

neuromas que hemos detallado? No parece probable esta esplicacion, si atendemos á que en las 28 temporadas oficiales de que me ocupo en mi estadística, y entre el mucho número de enfermos neurálgicos que he reconocido, solo dos casos de neuroma se me han presentado. Parecía natural que los *nudos neurálgicos* del señor Velpeau, fuesen mas frecuentes en mis baños, si fuesen, *como dice*, consecuencia de antiguas y rebeldes neuralgias.

Sea de esto lo que quiera, y dejando aparte la cuestion de naturaleza, los dos hechos de neuroma que nos ocupan, son notables por el efecto medicinal obtenido con las aguas minerales de mi cargo; cuya virtud altamente curativa queda en ellos bien demostrada. Sigamos ya la historia clínica en cuestion.

Prescripcion B. G. diario á 28° 20 y chorros en forma de lluvia sobre el neuroma, con agua mineral á 30° y por 5 minutos. Desde el primer baño ha notado mejoría en el dolor; hoy que es el tercero, resiste el neuroma una presión moderada, hecha con la palma de la mano. El enfermo ha dormido ya dos noches, sin necesidad de la cataplasma. B. G. á 29° 20 y chorros á 35° y por 5 minutos sobre el neuroma.

Día 6. La mejoría del enfermo es mayor, y el neuroma se muestra algo mas reducido y menos duro. B. G. á 30° 20; continuacion de los chorros, y parcial por la tarde á 35°, con percusion sobre todo el brazo.

Día 9. Mas mejoría en el dolor y mas energia en los movimientos del brazo; el enfermo está muy animado. Continuacion de B. G. á 30° 20, y de los chorros. El de percusion dos veces, uno al medio dia y otro por la tarde, desde mañana.

Día 16. Hoy sale del establecimiento con una mejoría sorprendente. El dolor suele desaparecer absolutamente por espacio de algunas horas del dia, y ya se soporta la presión sobre el neuroma, sin exacerbacion alguna.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 16 de Agosto del mismo año 1867, vuelve á los baños, y me refiere que siguió su mejoría siendo mayor, hasta un mes des-

pues de haber terminado los baños, y que desde aquella época se estacionó, encontrándose hoy en el mismo buen estado que salió del establecimiento en el mes de Mayo. El neuroma se ha reducido á la mitad de su volúmen.

Prescripcion. B. G. diario á 29° 20 y chorros á 35° y 5 minutos desde el primer día: sube á 30° la temperatura desde el día 4.° y comienza el parcial con percusion por la tarde sobre el brazo. El día 8 de baños, aumenta otro parcial de percusion al medio dia, y sin novedad especial en su salud, sale del establecimiento el día 30 de Agosto.

Desde los primeros baños esperiméntó mas alivio en el dolor, y al terminar la temporada nota una mejoria de consideracion, á la vez que mas reducido el neuroma. Debemos esperar mayores ventajas despues, y continuando el uso de las aguas, la curacion parece muy probable.

XVII.

Neuralgia uterina que alterna con otra occipito-frontal, durante la menstruacion.

Doña M. G. (1), vecina de Puente Genil, soltera, de 26 años de edad; llegó á mis baños el día 26 de Abril de 1867.

Relato. La única enfermedad que padezco es un dolor muy agudo, que me ataca siempre en forma de una punzada muy violenta, cuando se acerca el periodo. Esta punzada me dá aqui en la cintura, y se estiende por todo el interior del bajo vientre. Su duracion es como de dos á tres dias, haciéndome sufrir muchísimo, y obligándome á guardar cama. Cuando ya comienza el flujo, se retira de estos sitios, y se me fija en la cabeza, dándome

(1) Suprimo aqui el nombre y apellido, y lo mismo hago en el hecho siguiente, porque tratándose de dos señoritas, pudiera serles poco grata la publicacion de esta clase de padecimientos.

la punzada, unas veces en la frente, estendiéndose hacia atrás, y otras en la parte posterior de la cabeza, viniéndose entonces hacia la frente. Estas punzadas no desaparecen ya hasta que se quita el periodo. Llegado este caso, me quedo tan buena, como V. me ve en estos momentos. Así estoy ya padeciendo desde que tenia unos doce años; esto es, desde que por primera vez se me presentó el periodo, sin que hasta el día de hoy haya dejado de venir el dolor del empeine y el de la cabeza, al acercarse mi flujo mensual.

Diagnóstico. En este momento se ejecutan todas las funciones orgánicas y de relacion de una manera absolutamente normal; la organizacion de esta señorita es fuerte y muy robusta; nada puede hacer sospechar que padece, y por consiguiente me atengo á su relato, para diagnosticar una *neuralgia uterina provocada por la aparicion de las reglas, y á la cual sucede otra fronto-occipital*, que persiste hasta la desaparicion del flujo.

Prescripcion. B. G. diario á 27° 20. Al quinto dia de baños aparece el dolor abdominal, indicando la proximidad del menstruo, que ha llegado seis dias antes de la época acostumbrada. Este dolor es de punzada, que se siente hacia el cuello del útero, con irradiaciones á la region lumbal. Ha durado como unas doce horas sin grave intensidad, y al desaparecer se ha presentado una punzada sobre la ceja, que irradia por la cabeza hasta el occipucio. Repite con frecuencia é intensidad, obligando á la enferma á guardar cama, y provocando náuseas y vómitos simpáticos. Prescribo algunos medios paliativos, y suspendo los baños.

Dia 7. Han transcurrido dos dias en esta forma y ya la enferma ha vuelto á su estado habitual de salud. Continuacion del baño á los mismos 27° y 20.

Dia 14. Sale del establecimiento en el mismo buen estado de salud que ha venido. Ha tomado doce baños generales, en sus catorce dias de temporada.

SEGUNDA TEMPORADA.

Vuelve á los baños el dia 10 de Setiembre del mismo año, y

me refiere que se encuentra completamente curada de su enfermedad; pues no ha vuelto á experimentar novedad alguna en las menstruaciones que han tenido lugar, desde que hizo uso de estos baños en la temporada anterior.

Prescripción. B. G. diario á 26° 20, y 27° 20 desde el día sexto de baños. Ha tenido efecto la menstruacion con algunos días de anticipacion á su época acostumbrada (1), y se ha realizado normalmente, sin el menor indicio de sus antiguas neuralgias, *uterina y fronto-occipital*. Sale el día 26 de Setiembre en un estado satisfactorio de salud, y con todos los signos de una curacion radical.

XVIII.

Neuralgia precordial, con palpitaciones violentas, amenorrea y leucorrea.

Doña M. G., vecina de Málaga, soltera, de 19 años; llegó á los baños el día 27 de Agosto de 1866.

Relato. Yo desde niña me he conocido siempre muy robusta; pero á los trece años comencé á padecer algunos males de nervios, con motivo de quererse presentar las reglas; y desde entonces estoy delicada. Ahora hace ya bastante tiempo, como seis ú ocho meses, que dejé de tener la menstruacion y se me presentó un dolor continuo en el lado del corazon, con palpitaciones fuertes por la causa mas leve, á veces tan solo por levantarme de la silla y echar á andar. Este dolor es en ocasiones muy fuerte; me da una punzada muy grande, que repite de cuando en cuando, y que si no pasara pronto, me quitaria la vida. Además de esto, padezco flujo blanco, desde que dejé de tener mis reglas, que se hace mas abundante cuando llega la época en que aquellas debian

(1) Esta anticipacion del flujo menstruo es un fenómeno casi constante en mis aguas, como lo tengo observado desde que dirijo su administracion.

presentarse. El apetito no es muy bueno; cómo poco y me canso muchísimo al andar.

Reconocimiento. Organización algo deteriorada, temperamento marcadamente linfático, carnes blandas y piel pálida; ofreciendo un conjunto parecido á lo que hoy denominamos *linfatismo*. Dolor como de ansiedad, en la region precordial, que se exacerba y acompaña de punzadas violentas, por la causa mas leve, y llega hasta suspender instantáneamente la respiracion y las contracciones del corazon, como en la Angina de pecho. Los movimientos de esta viscera se notan habitualmente desordenados, volviéndose tumultuosos al hacer cualquier movimiento, al subir una escalera, despues de andar algunos minutos seguidos, ó cuando recibe la enferma cualquiera impresion moral viva, ya de pesar ya de alegría. Pulso débil, irregular, pero no isócrono con los movimientos del corazon. Al aproximarse la época menstrual, experimenta las molestias naturales, consecutivas á la congestion uterina que precede al flujo; pero este no se realiza, hace ya como diez meses, sustituyendo al líquido sanguíneo, otro de naturaleza leucorraico, que en esta época corre cuatro ó cinco días con abundancia, y luego subsiste mas moderado, hasta que al mes siguiente vuelve á tomar incremento. El dolor precordial, las punzadas y las palpitations se hacen mas graves en los días que debia efectuarse la menstruacion.

Diagnóstico. Neuralgia precordial, muy afine de la Angina de pecho, con palpitations nerviosas, leucorrea, y amenorrea. ¿Será esta última causa ó efecto de los sintomas cardiacos? El orden de manifestacion de estos, que como se espresa en el relato, fueron inmediatamente posteriores á la desaparicion del flujo menstrual, y la exacerbacion que sufren en la época mensual, en que aquel se efectuaba, inclina el ánimo á juzgar los sintomas precordiales como dependientes de la amenorrea.

Prescripcion. B. G. diario á 25° 20.

Día 5. Desde el primer baño ha notado mejoría; la enferma respira mejor y siente menos ansiedad precordial; la leucorrea se ha moderado. B. G. á 26° para mañana, pues siente algo fresca el agua, poco despues de sumergirse.

Día 6. Ha desaparecido el dolor precordial, y los movimientos del corazón se han regularizado de una manera notable. B. G. á 27° 20 para mañana, porque todavía experimenta igual sensación de frialdad, hácia la mitad de la duración del baño.

Día 8. Hoy se han presentado después del baño síntomas de congestión uterina, y se han recrudecido los síntomas precordiales, si bien no tan fuertemente como en otras ocasiones. Todavía faltan seis ó siete días para la época acostumbrada de su flujo menstrual, cuando existía. Los fenómenos de congestión uterina han ido tomando más incremento, y á la mitad de la noche ha aparecido un flujo moderado de sangre blancuzca, que luego ha tomado un color más oscuro. Suspensión de los baños.

Día 10. Todo el día de ayer y toda su noche, ha seguido saliendo sangre en la misma cantidad y forma que la que acostumbraba á tener, cuando se realizaba su menstruación; hoy ya es menor la cantidad. Los síntomas precordiales han desaparecido, el dolor y la palpitación no existen. Continuación del baño para mañana á los mismos 27° 20.

Día 14 de baños y 16 de tratamiento. Hoy sale del establecimiento esta enferma, al parecer sólidamente curada de su enfermedad. La leucorrea disminuyó al terminar el menstruado, y desapareció absolutamente tres días después. El dolor precordial y las palpitaciones no existen, y á pesar de que anda y pasea, y que impremeditadamente ha bailado varias noches en el Casino, no ha vuelto á experimentar su antiguo mal.

SEGUNDA TEMPORADA.

Un año después, día 4 de Mayo de 1867, vuelve á los baños, y me refiere que su menstruación ha seguido una marcha regular y constante, desde que apareció en la temporada anterior, y que no ha vuelto á sentir ni el menor indicio de sus antiguos padecimientos. Está más nutrida, el color de su rostro es más animado y todo demuestra robustez y buena salud. Prescribo los baños como profilácticos; toma siete generales á 27° R. 20 minutos, y ocho á 28° 20 en toda su temporada. Sale del establecimiento el

dia 24 de Mayo, sin haber experimentado la mas ligera alteracion en su salud.

Algunos meses despues he sabido con satisfaccion, que la curacion de esta enferma es completa, pues no han vuelto á manifestarse ni los menores indicios de su antiguo padecimiento.

Terminemos ya el tan importantísimo estudio de las neuralgias, con el notable hecho clinico siguiente, relativo á una antigua Angina de pecho, que tiene alguna analogia con el anterior, en la condicion y forma del dolor precordial; si bien difiere mucho del mismo en su etiologia y en otros muchos puntos de su historia.

XIX.

Angina de pecho.

D. Gregorio Mancilla, vecino de Antequera, soltero, de 26 años de edad, propietario; llegó á los baños el dia 6 de Setiembre de 1861.

Relato. Yo desde niño he sido muy delicado de salud, aunque no he sufrido mas enfermedad seria, que la que actualmente estoy padeciendo. Casi toda mi vida me han incomodado algunos dolores poco intensos, que se fijaban ya en una articulacion ya en otra; en el hombro, en la cintura ó en cualquier otro punto de mi cuerpo; pero sin obligarme á método ni á emplear mas que algunos medicamentos sencillos. Hoy dia me trae á los baños un padecimiento, que consiste en un dolor aquí en la region del corazon, cuyas punzadas si fueran de mas duracion acabarian quizá con mi vida. Estas punzadas me repiten varias veces en el mismo dia, y me duran algunos instantes nada mas. El dolor lo tengo de continuo poco intenso; pero cuando me ataca con violencia, me deja tan estropeado, que me priva del apetito y de mis fuerzas. No pocas veces me ha puesto al borde del sepulcro.

Además de este dolor, no sé si por consecuencia de él, noto una fatiga al andar, que me impide hacer ejercicio. Esto me tiene habitualmente triste. Las noches en particular, las paso muy mal, porque la fatiga aumenta; el apetito tampoco me ayuda para comer y reparar mis fuerzas. Este es mi estado, desde hace mas de diez meses, sin que haya podido vencer mi padecimiento con todos los métodos y medicamentos, que profesores de medicina muy entendidos me han ordenado.

Reconocimiento. Organismo débil, temperamento nervioso muy marcado, aspecto triste y poca animacion en los movimientos del cuerpo. El pulso late con regularidad, si bien cede y hasta desaparece su pulsacion, comprimiendo la arteria suavemente. Examinada la cavidad torácica, da un sonido claro á la percusion, y se percibe el ruido respiratorio en su estado normal; tambien son normales los latidos del corazon, y los ruidos que determinan las contracciones de sus aurículas y ventriculos. La inspiracion es completa, la espiracion breve. Si le obligo á dar algunos pasos precipitados no se produce tos, sino fatiga y algun desórden en los movimientos del corazon; pero todo cesa pronto y vuelve á su estado habitual. Me acusa dolóres en las articulaciones y en los músculos todos del cuerpo, que le molestan mas al moverse; pero que no son intensos, y desaparecen casi del todo en la quietud. En la region precordial hay constantemente una sensacion penosa de dolor sordo y espontáneo, que se hace en ciertos momentos del dia mas intenso, embargando la respiracion y la circulacion á veces hasta el síncope, que desaparece brevemente por fortuna. Estas exacerbaciones del dolor precordial, repiten tres ó cuatro veces durante el dia, y alguna vez por la noche; pero mas especialmente cuando hace ejercicio.

Diagnóstico. Uniendo los antecedentes que espresa el relato del enfermo, con el resultado que arroja mi exámen, encuentro una *dialésis reumática*, con *manifestaciones dolorosas músculo-articulares*; y un dolor precordial que espresa bien las condiciones mas características de lo que han convenido los AA. en designar con el nombre de *Angina de pecho*. Así pues el padecimiento en cuestion, es en mi concepto una Angina de pecho, com-

plicada y tal vez determinada por la diatesis reumática que anteriormente existía.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 20.

Día 5. Hay menos fatiga al andar, la respiracion mas libre, y no ha repetido el dolor con tanta frecuencia, ni con tanta intensidad, desde que tomó el primer baño, B. G. á 29° 20 para mañana.

Día 8. Mas mejoría en todos sus padecimientos; ya hace el ejercicio, sin molestia en la respiracion; el dolor es apenas perceptible en los accesos, que son cada vez menos frecuentes. B. G. á 50° 20 minutos para mañana.

Día 14. La mejoría es mas notable que el día 8; el apetito y las digestiones se han regularizado en estos últimos días, y en este buen estado salió de los baños el día 21 de Setiembre, habiendo tomado 15 generales,

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 19 de Setiembre del año siguiente 1862, volvió á mis baños este enfermo. Me refiere que la mejoría fué progresivamente mayor en los primeros 50 días, despues de su marcha, y que ha pasado un invierno muy bueno. Hoy día anda espeditamente, y ha desaparecido la ansiedad precordial. Los dolores músculo-articulares vagos que padecía, no han dejado de molestarle de vez en cuando, especialmente en los cambios atmosféricos. Por lo demás su organismo se ha robustecido, y las funciones todas se ejercen normalmente.

Prescripcion. B. G. diario á 27° 20, y 28° 20, hácia la mitad de la temporada. Solo ha tomado diez baños, por motivos especiales. Sale el 29 de Setiembre. Yo hubiera deseado que su temporada hubiera sido mas completa, pues ha mejorado notablemente en estos diez días trascurridos.

TERCERA TEMPORADA.

Ya habia yo sabido alguna vez, que este enfermo se encontra-

ba bien de salud, cuando en 6 de Junio de 1866 volvió á presentarse en mis baños. Se encuentra curado de su antigua Angina de pecho, pues no ha experimentado el mas leve indicio en los cuatro años trascurridos. Hoy viene á usar las aguas, porque los dolores articulares que tambien padecia, se han reproducido.

Prescripcion. B. G. diario á 27° 20, 28° 20 y 29° 20 progresivamente, durante los nueve dias que ha permanecido en el establecimiento. Sale del mismo el dia 15 sin novedad especial en su salud general, y en el mismo estado de sus dolores.

Ignoro si estos habrán desaparecido posteriormente, aunque lo dudo; pues la temporada no ha sido tan cumplida como el tratamiento exige.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.

QUINTO GÉNERO.

NEUROSIS DE LOS SENTIDOS.

I.

Amaurosis doble casi completa.

Doña Josefa Fernandez, vecina de Madrid, casada, 40 años de edad; llegó al establecimiento el dia 10 de Setiembre de 1863.

Relato. En mi juventud no he padecido enfermedades que merezcan mencionarse; pero á los treinta años de mi vida ya comencé á sufrir dolores, que dicen los médicos que son nerviosos. Por lo comun nunca han sido muy fuertes; pero en algunos inviernos me han dado no poco tormento. Desde el principio se manifestaron en todos los puntos de mi cuerpo, dándome punzadas

que pasaban pronto unas veces, y otras corrian de aquí para ella, como si fueran chispas de fuego. En el año de 1855 se me fijaron en todo este lado derecho del cuerpo, con mas fuerza que otras veces; quedándome desde entonces muy débiles el brazo y la pierna.

Todo lo que he dicho de los dolores, no me parece nada sin embargo, cuando me acuerdo del estado de mi vista. Ya se habian presentado los dolores, hacia mas de dos años, cuando comencé á perder la vista en los dos ojos, y poco á poco, cada dia mas, he llegado hasta el estremo que ya no distingo los objetos, sino de una manera muy confusa. Veo sí los bultos, pero no reconozco las facciones de las personas, ni los colores de las cosas que se ponen delante de mis ojos. He consultado varios médicos afamados para las enfermedades de la vista, y he tomado baños de muchas clases; he viajado bastante tiempo, por consejo de los profesores que me han asistido, he hecho mil medicamentos, y en una palabra, en los ocho años que padezco de mi vista, nada he dejado por hacer; pero todo ha sido inútil, pues cada dia veo menos.

Reconocimiento. Organizacion regularmente robusta, dolores en forma de punzadas, que se manifiestan en diferentes puntos del cuerpo, especialmente en la cara, region temporal y hácia el occipucio. Hoy han perdido mucho de su intensidad, segun manifiesta la enferma, pero todavia le molestan bastante, singularmente en los cambios atmosféricos. Estas punzadas son casi instantáneas, y á veces se estienden en forma de adormecimiento progresivo, recorriendo todo un miembro. El brazo y la pierna derecha tienen menos fuerza que los opuestos, y hasta la sensibilidad se encuentra en ellos mas apagada. La vision está casi estinguida, tan solo ve una claridad confusa. Examinado el globo ocular, no se nota alteracion alguna material ni en sus membranas, ni en sus humores. La pupila está muy dilatada, y á su través vemos perfectamente transparente el cristalino, y todo el fondo del ojo en su estado normal. Una luz muy viva no es bastante para hacer que la pupila se contraiga, como tampoco los rayos mas fuertes del sol, que he procurado lleguen hasta ella. Las facultades intelectuales de esta enferma gozan de toda su integridad, sin

que de los antecedentes, ni de mi exámen actual, se desprenda la existencia del menor síntoma que indique lesion anatómica cerebral ni raquidiana.

Diagnóstico. La enfermedad hoy de mas importancia es la de la vista, que se puede clasificar de *amaurosis doble casi completa*. Hay además neuralgias vagas antiguas, y una ligera hemiplegia, consecutiva al parecer á estas últimas.

Prescripcion. Baño general diario á 28° R. y 20 minutos.

Día 5. Desde ayer distingue esta enferma los objetos con mas claridad. Está muy animada y contenta con la mejoría que ha obtenido. Se aproxima á mí, y con una alegría difícil de explicar, me dice: «Ya distingo bien las facciones de V., el color de su rostro y el de la barba.» Luego se detiene á mirar varios objetos pequeños que hay sobre la mesa, y los va describiendo con el fin de darme á conocer la gran mejoría que ha conseguido, con los únicos tres baños que hasta hoy ha tomado. Despues de todo esclama con una espresion de gratitud indefinible: «¡Gracias, Dios mio, pues me dejais ver hoy, lo que no he podido ver desde hace mas de ocho años!»

Prescripción igual para mañana.

Día 9. En estos seis días trascurridos los dolores han sido mayores; hoy están mas calmados. Mueve mejor el brazo y la pierna. La vision ha ganado bastante, pues detalla los objetos y los colores con mas precision que el día 5.

Baño general para mañana á 29° R. y los mismos 20 minutos.

Día 15 de baños. La enferma se dispone á salir del establecimiento hoy 25 de Setiembre. Dice que nota mas fortaleza en el lado hemipléxico, que los dolores apenas le molestan, y que su vista le sirve ya perfectamente, aunque todavia necesita fijarse mucho, para distinguir los colores y las formas de los objetos muy pequeños.

SEGUNDA TEMPORADA.

El día 50 de Mayo del año siguiente de 1864, vuelvo á ver esta enferma en mis baños. Me refiere que en la llamada cuarentena,

no consiguió mas mejoría que la que sacó de los baños; pero que se consolidó mas la que ya habia adquirido, no habiendo perdido nada de su alivio desde entonces.

Prescripcion. B. G. diario á 28° 20. Ha tomado 16 en esta misma forma, y no ha experimentado novedad alguna digna de anotarse aquí. Sale el 16 de Junio. Le aconsejo la repetición de las aguas en Setiembre próximo, pues temo los efectos del invierno, contra los que podia preservarle mejor la acción de los baños al principio del otoño. A pesar de mi consejo ni ha vuelto á los baños, ni yo he podido saber despues de su estado.

II.

Amaurosis al parecer congénita.

Ricardo Caballero, vecino de Málaga, de nueve meses de edad; llegó á los baños el 1.° de Mayo de 1866.

Relato de su madre. Este niño nació llorando, y así estuvo por espacio de algunos dias, sin cesar. Por los movimientos que hacia con la cabeza y el modo como retorcía los ojos, creimos nosotros que tenia algun dolor en las sienas. Por fin cesó de llorar algunos dias, y luego estuvo otra vez llorando del mismo modo, y así pasó los primeros dos meses de su vida. Entonces empezamos á notar que no veia; pues le poniamos delante de los ojos varias cosas y no daba señales de ver nada. Así hemos ido pasando hasta hoy, que está como V. puede ver, casi del todo ciego, y con un dolor sobre las cejas, que le da de cuando en cuando. Yo conozco cuando le da este dolor, por lo mucho que llora y porque veo que se lleva las manecitas á los ojos y no quiere quitarlas de allí. Por lo demás no ha tenido mas enfermedades y toma muy bien el pecho.

Reconocimiento. Organización robusta, proporcionada á su edad. En este momento que le examino, falta el dolor de que habla su madre en el relato. La salud general del niño es buena, y solo ofrece el mal estado de su vision. Examinados ambos ojos, no

se descubre lesion alguna material; su pupila está dilatada y no se contrae sino débilmente ante una luz muy viva; hay transparencia completa en los humores del ojo, cuyo fondo puede verse al través de estos, con color y forma normales. Objetos mas ó menos voluminosos, colocados inmediatamente delante de los párpados de este niño, quedan desapercibidos para él, como se deduce de la impasibilidad de su fisonomia, de la inmovilidad de los párpados, y de la actitud general, que no responde á la escitacion natural que determina la proximidad de un objeto al globo ocular.

Diagnóstico. Amaurosis al parecer congénita.

Prescripcion. B. G. 28° y 12 minutos. Desde que salió del primer baño, dió indicios este niño de ver mejor los objetos, segun me asegura su propia madre haberlo observado, con las repetidas pruebas que su natural cariño le inspiraba. La mejoría fué mas clara y apreciable para todos, desde el sexto baño. Para el dia sétimo sube á 29° la temperatura y con los mismos 12 minutos de duracion.

Dia 16 de Mayo. Ha tomado 15 baños generales y sale del establecimiento hoy mismo. Desde el dia 11 da señales inequívocas de distinguir perfectamente los objetos que se le ponen delante de los ojos. La pupila se contrae ya normalmente, cuando se le aproxima una luz artificial para examinar los ojos, y el niño lleva sus manos para coger los objetos que se le enseñan, aunque estén á la distancia de media vara. El dolor no se ha manifestado ni una sola vez, durante la permanencia de este niño en los baños.

SEGUNDA TEMPORADA.

Ha trascurrido un año, hoy 13 de Mayo de 1867, en que vuelvo á ver á este niño en mis baños, sin que segun me refiere su madre, haya ocurrido nueva recaída. El niño distingue hoy todos los objetos, como si nunca hubiera padecido enfermedad alguna en su vista. Lo considero perfectamente curado.

Prescripcion. B. G. diario á 28° y 12 minutos, y progresivamente, durante la temporada, á 29° 12 y 30° 12.

Se sale el día 27 de Mayo, habiendo tomado quince baños, sin la menor novedad.

III.

Amaurosis incompleta, con parálisis de los párpados, y neuralgias vagas.

Doña Maria Engracia Benitez de Cisternes, vecina de Córdoba, casada, de 60 años de edad; llegó al establecimiento el día 12 de Setiembre de 1864.

Relato. Yo he tenido siempre una naturaleza muy fuerte, y no he padecido mas enfermedades que algun constipado ú otras así ligeras, hasta que se presentó la que ahora me acompaña, que es bien triste para mí. Las causas de este padecimiento no son muy claras. Hace como unos once años, que sin saber á qué atribuirlo, comencé á sentir unas punzadas fuertes en diferentes partes del cuerpo; pero que donde mas se fijaban era aquí sobre las cejas. Pasó así algun tiempo, y ya fui notando que cuando queria abrir los ojos, no podia hacerlo con libertad, pues los párpados me pesaban, como si fueran de plomo. Poco á poco me fui despues agravando de mis dolores, y la vista empezó tambien á debilitarse, hasta el punto de que hoy apenas veo los objetos, sino muy confusamente con un ojo; pues en el otro ya se perdió la vista del todo hace tiempo, y los párpados no puedo levantarlos sin ayudarme con los dedos. Yo he consultado mi mal con los médicos mas afamados de Córdoba, de Madrid y de otros puntos, y no he conseguido alivio alguno. Ahora me han ordenado estos baños, que son ya mi única esperanza.

Reconocimiento. Organizacion fuerte, temperamento al parecer bilio-sanguíneo, funciones orgánicas en estado normal. Siente punzadas en diferentes puntos del cuerpo, breves y no muy intensas; alguna vez las percibe sobre el nervio superciliar, siendo mas molestas cuando ocurren ciertas variaciones atmosféricas, especialmente si amenaza alguna tempestad. Fijándome en los

ojos, encuentro paralizados ambos párpados, pero conservando toda su sensibilidad. Esta parálisis no es tan completa, que no permita alguna acción débil en los músculos elevadores del lado izquierdo; en el lado derecho es casi absoluta. Las membranas y humores del ojo se ofrecen á mi exámen en un estado normal. El cristalino parece algo opaco, si bien creo que este fenómeno ha de ser efecto natural de los sesenta años de edad que tiene esta señora. La vision es casi nula. Las pupilas están muy dilatadas, la derecha mas que la izquierda, y ambas se contraen débilmente al aproximar al ojo una luz artificial.

Diagnóstico. Amaurosis incompleta, con parálisis de los párpados, y neuralgias.

Prescripcion. B. G. diario á 26° 20. La exquisita sensibilidad de su piel no me ha permitido elevar mas la temperatura, y en la misma forma que el primero, ha tomado 15 baños generales, y fomentos de la misma agua mineral en ambos ojos, durante el baño. No ha experimentado otra novedad, que alguna irritacion-gastro-intestinal con diarrea bilio-serosa, que cedió fácilmente á remedios sencillos. Sale del establecimiento el dia 27 de Setiembre, sin haber conseguido ni el alivio mas leve en sus padecimientos.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 7 de Setiembre del año siguiente de 1865, tuve la satisfaccion de ver á esta señora por segunda vez en mis baños. Me refiere que á los pocos dias de llegar á su casa, despues de su salida del establecimiento, comenzó á levantar los párpados con mas facilidad, y cada dia fué á mas su mejoría, hasta quedar completamente curada de esta grave y antigua enfermedad. Los dolores neurálgicos han desaparecido tambien, y solo le resta alguna debilidad en la vista, que considero muy propia de su edad. Al examinar los ojos, veo que ya no existe la desigual dilatacion de ambas pupilas, y que estas se contraen y dilatan normalmente, alejando ó aproximando una luz artificial. Los párpados funcionan tambien normalmente.

Prescripcion. B. G. diario á 26° y 20 minutos, como en la temporada del año anterior. No ha experimentado otra novedad que la irritacion gastro-intestinal misma que apareció en Setiembre, cuando por primera vez hizo uso de estas aguas. Sale el dia 22 de Setiembre, quedando en el mismo buen estado que ha venido.

TERCERA TEMPORADA.

Por tercera vez oigo el relato de esta señora el dia 6 de Setiembre del año siguiente 1866; en el cual me manifiesta, que habiendo experimentado una terrible desgracia con la muerte de su esposo, ocurrida á los pocos dias de su salida de estos baños, ha vuelto á debilitarse su vista, y viene á buscar un remedio que tanto bien le ha hecho.

Esta señora está hoy en extremo débil y sumida en una tristeza muy profunda, como efecto natural de los sufrimientos morales por los cuales ha pasado. Examino el aparato visual, y no encuentro sintoma alguno especial. Los párpados y las pupilas funcionan normalmente, y ni el mas leve indicio queda de su antiguo padecimiento, si exceptuamos la debilidad de la vision que la enferma alega, y cuya esplicacion natural se encuentra en la densidad de los humores del ojo, consecutiva á la avanzada edad que tiene, y reforzada además con la falta de inervacion de su retina, por efecto de la misma edad y por los nuevos motivos morales que la han afligido, y continúan afligiéndola. La curacion de su padecimiento ha sido bastante sólida y radical, para no volver á manifestarse bajo la accion de las nuevas causas, tan abonadas para ello.

Prescripcion. Baño general diario á 26° R. y 20 minutos; en cuya forma termina su temporada de baños, sin que se haya ofrecido novedad especial, de la que haya necesidad de hacer aquí mencion.

Sale del establecimiento el dia 22 del mismo mes de Setiembre, y la vispera de su salida me indica, que se siente algo mejor de fuerzas y hasta de la vista.

Posteriormente he sabido, que esta señora ha experimentado nuevos y repetidos disgustos, pero que á pesar de todo no ha vuelto á manifestarse su antiguo padecimiento.

IV.

Amaurosis doble, casi completa.

Sor Rafaela Pasillas, vecina de Córdoba, de 55 años de edad, religiosa profesa; llegó al establecimiento el día 6 de Setiembre de 1866.

Relato. Esta enfermedad de la vista es la primera que recuerdo haber padecido en toda mi vida, y fué ocasionada por un golpe muy violento que recibí en la cabeza y me privó del sentido. Despues lo recobré, pero me quedaron unos dolores de cabeza, que me atormentaron mucho por espacio de quince días. Al parecer me quedé buena del todo; mas al poco tiempo empecé á notar que mi vista se iba debilitando, y que cada dia la he ido perdiendo mas, hasta el punto de que hoy no puedo distinguir mas que la claridad del sol. Por lo demás estoy completamente buena, ni me duele la cabeza, ni tengo molestia alguna en todo mi cuerpo.

Reconocimiento. Organizacion fuerte, funciones orgánicas y de relacion en estado completamente normal. El exámen atento de ambos ojos, no demuestra lesion alguna apreciable ni en las membranas, ni en los humores. Las pupilas están muy dilatadas é insensibles á la impresion de la luz artificial; respondiendo débilmente á la accion directa de los rayos solares. El fondo del ojo se ve perfectamente limpio, y sin cambio de color el mas leve.

Diagnóstico. Desde luego podemos clasificar esta dolencia de amaurosis doble casi completa. A pesar de su origen evidentemente traumático, no podemos deducir de nuestro exámen actual la existencia de congestion ni derrame cerebral, ni tampoco en el interior del ojo. Muy bien pudiera esta amaurosis ser consecuencia inmediata de la conmocion cerebral, producida por el traumatismo ó por algun derrame operado en el trayecto ó en el origen

de los nervios ópticos, cuya apreciacion se haya escapado á mi escasa suficiencia.

Prescripcion. Baño general diario á 26° R. y 20 minutos. Al 7.° dia subió la temperatura á 27° y al 9.° llegó á 28°

Sale esta enferma del establecimiento el dia 21 del mismo mes de Setiembre, con una mejoría muy ligera en la vision.

SEGUNDA TEMPORADA.

El dia 5 de Setiembre del año inmediato 1867, vuelvo á ver á esta religiosa en mis baños, con una mejoría muy notable, que dice se realizó en los dos primeros meses, despues de sus baños en la temporada anterior. Examino sus ojos y observo que las pupilas están menos dilatadas y que responden con bastante regularidad á la impresion de la luz. La enferma distingue bastante bien los objetos, y ya anda sin necesidad de otra persona que la guíe, como antes sucedia.

B. G. diario á 27° 20, y 28° 20 en medio de su temporada. Sale el dia 20 del mismo mes de Setiembre, con alguna mas claridad en la vision. Posteriormente no he vuelto á tener noticia de esta enferma.

Aquí creo ya necesario poner término á la relacion de otros hechos clínicos, relativos á las neurosis de los sentidos, como tambien á las comprendidas en los dos géneros sexto y sétimo que á él siguen; pues con lo que dejo consignado acerca de los géneros anteriores, juzgo perfectamente bien definida la indicacion de mis aguas contra las enfermedades todas; comprendidas en la segunda clase de la estadística, ó sea de las que radican en el sistema nervioso, ya sintomática ya hidiopáticamente. Pasemos, pues, á ocuparnos de la clase tercera de la estadística.

TERCERA CLASE DE LA ESTADÍSTICA.

CONTRACTURAS MUSCULARES SINTOMÁTICAS.

Una de las enfermedades, también muy frecuentes en mis baños, son las contracturas musculares. Ya nos hemos ocupado de otras contracturas, como consecuencia de las afecciones reumáticas, y bajo la forma espasmódica, como síntoma consecutivo á dolores neurálgicos. De esta clase de contracturas no voy ahora á ocuparme. Las que van á ser objeto de este artículo, son aquellas que reconocen por causa inmediata, la acción traumática de otras que obran mecánicamente sobre el organismo, determinando enfermedades, que muy luego ocasionan contracturas musculares de importancia suma.

No me propongo referir hechos clínicos detallados sobre esta clase de enfermedades, cuyo diagnóstico es fácil y obvio, hasta para las personas ajenas á la medicina; y por consiguiente que sería inútil ofrecer aquí el relato y el reconocimiento científicos, que ofrezco en todas mis historias clínicas al lector, para que este pueda juzgar mejor del valor que deba dar á mis juicios. Aquí no existe esta necesidad, puesto que el diagnóstico es claro y evidente, como la causa determinante; y por lo mismo bastará á mi propósito, consignar algunas ideas generales acerca de este género de contracturas, de la prescripción de las aguas y de los efectos que estas determinan en el tratamiento de aquellas. Todos conocemos los efectos de una contusión, de una fractura, de una luxación, de una herida ó de una quemadura. Inflamados los tejidos por la acción inmediata de la causa traumática, ó dislocados de su situación normal, se contraen fuertemente los músculos, ya por la irritación que sufren, y todavía mas por la falta de resistencia

que encuentran al contraerse. En estos casos las fibras musculares se encogen, se condensan y hasta se adhieren entre sí, á favor de los productos mismos morbosos de la inflamacion local; determinando asi deformidades de consideracion, que impiden el libre ejercicio de los miembros ó del tronco.

La inflamacion de las superficies de los huesos, ú otra enfermedad cualquiera, que condena á los miembros á una quietud forzada por espacio de mucho tiempo, produce los mismos efectos en las masas ó paquetes musculares. De este modo las artritis simples ó traumáticas, el reumatismo articular, los tumores blancos articulares, y los tumores de otro género, que situados cerca de las articulaciones impiden sus movimientos; los flemones difusos y abscesos consiguientes, y otras mil enfermedades de esta clase, producen las contracturas musculares; determinando las llamadas *falsas anquilosis*, que frecuentemente llegan á ser *anquilosis verdaderas*, cuando prolongando su existencia, facilitan la adhesion de las superficies articulares, ya por la espisitud y condensacion de la sinovia y bridas morbosas á esta consiguientes; ya otras veces, causando la misma condensacion y bridas en el interior de las vainas tendinosas, y hasta entre un paquete muscular y otro que le es inmediato.

Ahora bien, en todos estos casos las aguas de Albama tienen una accion potente y que pocas veces se ve defraudada. Las administro siempre en estas circunstancias, á la mas alta temperatura que permiten las condiciones de cada individuo, y la situacion del padecimiento. La duracion del baño la prolongo tambien, hasta donde la prudencia y la observacion me han enseñado. Naturalmente se debe suponer que me refiero á las contracturas, en que no existen obstáculos mecánicos, que impiden á los músculos el ejercicio de sus funciones. En las anquilosis verdaderas, aquellas en que las superficies articulares ulceradas antes, se han unido despues, operando así la curacion de un tumor blanco; en las cicatrizaciones muy estensas, consecutivas á grandes pérdidas de sustancia, como ocurre en muchas heridas, quemaduras, ulceraciones y abscesos difusos; en las fracturas viciosamente consolidadas, ó luxaciones mal reducidas; en todos estos casos en fin, ó en

otros análogos, aunque las aguas lleguen á devolver al músculo las propiedades fisiológicas que ha perdido, se comprende muy bien, que la reduccion del miembro á su estado normal es imposible.

En circunstancias morbosas como las que acabo de definir, solo puede obtenerse un resultado incompleto. Por ejemplo; se trata de una anquilosis verdadera, en que á la vez que están reunidas las superficies articulares, hay además una artritis que causa dolor agudo, y le acompaña, como sucede casi constantemente, la atrofia del miembro, y adherencias fibro-tendinosas anormales de los paquetes musculares. Aquí las aguas no curan la anquilosis, pero curan la artritis, desvaneciendo el dolor consiguiente; curan las adherencias y la atrofia del miembro, y desaparecen así las parálisis, que á estas eran consiguientes. ¡Cuántos y cuántos hechos de esta clase registro en mis apuntes! En este momento recuerdo bien la historia de la señorita Doña Clara Cinrot, vecina de Sevilla, enviada á mis aguas por el profesor eminente y distinguido D. Federico Rubio; que á consecuencia de una artritis espontánea muy intensa de la rodilla, habia venido una anquilosis verdadera, en situacion recta del miembro. La artritis permanecia aun á su llegada al establecimiento, con ulceracion ó reblandecimiento probables en las superficies articulares; el dolor era violentísimo, la parálisis de toda la pierna absoluta y la atrofia muy marcada. Esta señora tomó tres temporadas de baños, y aunque no desapareció la anquilosis, se curó perfectamente la atrofia y la parálisis del miembro; se disipó la artritis y el dolor que la era consiguiente. Y en una palabra, alcanzó una curacion sorprendente, aunque no se desvaneció la union de las superficies articulares, que constituía su anquilosis.

Es muy frecuente tambien ver, en los baños de mi cargo, enfermos con luxaciones antiguas no reducidas, con fracturas viciosamente consolidadas, ó con estensas cicatrices, que van acompañadas de dolor mas ó menos agudo; con inflamaciones é infartos articulares crónicos y deformidad en los miembros, por consecuencia de la rigidez dolorosa de los tejidos. Rara vez faltan en estos casos la atrofia y la parálisis, como síntomas graves deter-

minados por esta clase de padecimientos. Las aguas de Alhama combaten victoriosamente aquí el dolor, la rigidez de los tejidos, los infartos, parálisis y atrofia; curan en fin los síntomas concomitantes, y aunque subsistan el vicio de la consolidación de una fractura, y la deformidad de la luxación ó de las cicatrices, que impedirán siempre el movimiento de los miembros, la curación de los accidentes que las acompañaban, es un hecho de alta importancia y de gran consuelo para los enfermos.

He observado repetidas curaciones de este género de males, en que la atrofia y la parálisis de los miembros había llegado á tan extremo grado, que parecía imposible alcanzar contra estos síntomas el mas leve beneficio. No quiero dejar de citar á este propósito un hecho clínico muy notable, siquiera sea muy brevemente.

D. Francisco Martín, capitán del regimiento del Fijo de Ceuta, recibió una herida de bala en la región glútea izquierda. Vino en su consecuencia un estenso flemon difuso, que ocupó todo el miembro abdominal correspondiente, y después de cuatro meses de tratamiento, se obtuvo una cicatrización en extremo deforme. La atrofia y la parálisis llegaron á tal extremo, que reducida á menos de la tercera parte de su volumen, la pierna pendía de la pelvis, como si estuviera artificialmente colgada. Este sugeto tomó cuatro temporadas de baños, siendo su alivio notable desde la primera; su curación era sólida y completa á la tercera. Quedó, si es cierto, deforme y cojo; pero el miembro adquirió su volumen normal, desaparecieron las contracturas y adherencias musculares, se desvaneció la parálisis y de tal modo adquirió facilidad en la locomoción, que cuando vino por última vez al establecimiento, estaba haciendo servicio activo en su regimiento, y apenas se le conocía que claudicaba al andar, á beneficio de un simple aparato ortopédico que llevaba aplicado.

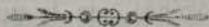
Mucho pudiera añadir sobre este asunto, porque los hechos abundan en mis apuntes clínicos; empero ya es preciso dar punto á esta materia. Solo añadiré, antes de concluir, que la indicación de mis aguas en esta clase de enfermedades es tan positiva, que muy rara vez dejan de ser benéficas, ó radicalmente curativas,

cuando no existen obstáculos mecánicos que se opongan á la total desaparicion de la enfermedad.

El modo como las aguas verifican estas curaciones, tan constante y tan rápidamente como las presencio todos los años, es todavía para mí un misterio, cuyo velo no puedo descorrer sino muy imperfectamente. Un miembro atrofiado, contraído, paralizado, que se introduce en el agua, y en el espacio de quince dias se nutre, se estienda y se mueve, es un enigma difícil de resolver; porque la atrofia de un órgano exige para su curacion una multitud de actos recónditos y lentos, cuya realizacion sabemos que se verifica de una manera gradual y pausadamente; y por consiguiente que el corto periodo de quince dias debe parecernos insuficiente para vencer una dolencia de esta clase, y crónica además de muchos años. Aquí se demuestra mejor que en ningun otro caso, la poderosa accion que ejercen mis aguas sobre los centros de la vida, la virtud altamente reconstituyente que poseen sobre las fuerzas radicales, la no menos potente y misteriosa sobre la absorcion general; y en una palabra, sobre todas las funciones que llamamos orgánicas, involuntarias ó de nutricion. Cada vez se hace para mí mas claro, que mis aguas son altamente nervinas; esto es, poderosamente tónicas y regularizadoras del sistema nervioso.

CUARTA CLASE DE LA ESTADÍSTICA.

ENFERMEDADES VARIAS.



He tenido necesidad de formar esta cuarta clase, para incluir en ella muchos males, tratados con las aguas de mi cargo, y que ni por analogia, ni por naturaleza, ni por otro motivo justificado, debian ir incluidos en las tres clases anteriores.

Es tan natural como frecuente, que además de los enfermos, concurran á los baños minerales otras personas, que no se proponen hacer uso de las aguas, sino simplemente acompañar ó asistir á los primeros. Entre los concurrentes de esta clase, hay muchos que padecen enfermedades crónicas, y estimulados por la necesidad, ó movidos de otra causa, me consultan anualmente en mi establecimiento, si les seria provechoso el uso de sus aguas medicinales. No es raro tampoco, que soliciten permiso para bañarse otros que no sufren enfermedad alguna; pero que desean hacerlo por simple recreo, por algun motivo puramente higiénico, ó por solo su capricho. En estos casos accedo á la peticion, concediendo un número corto de baños, y á temperaturas bajas de 23° ó 26° R., que son de placer, ó sea de impresion agradable. Sigo esta práctica, porque la esperiencia me ha demostrado que no tiene inconveniente alguno para la salud. Antes bien producen estos baños de placer cierto bienestar general, que hace decir á los que los toman, que se encuentran mas ágiles.

En las personas enfermas debo ser mas detenido, y solo cuando encuentro un motivo que justifique la indicacion de las aguas, es cuando concedo permiso para usarlas. Aquí tenemos ya una enfermedad que pudiera agravarse con los baños, y por consiguiente hay necesidad de no concederlos, sino cuando pueden ser favorables sus efectos.

Muchos de estos enfermos figuran en las clases precedentes; pero no son pocos los que, bañándose por motivo de indicaciones, fundadas en analogias morbosas, deducidas por mi para aquel caso dado, no pertenecen al número mas comun de los enfermos concurrentes á los baños; y en estas circunstancias, al clasificarlos, tenia necesidad, ó de multiplicar las clases de la estadística, que lo juzgué inconveniente, ó incluir todos estos hechos diversos en una sola clase heterogénea, en la cual pudiesen constar los resultados obtenidos con la administracion de las aguas.

No creo necesario advertir, que de esta clase no debo referir aquí hechos clinicos, puesto que el número de estos, siendo muy reducido, no podria servir para deducir consecuencias de cierto valor, tan necesario para fundar sobre ellos las indicaciones. Es-

tas solo pueden ser apreciadas en cada caso especial, por el profesor que haya de decidir del hecho, con presencia de todos los datos necesarios para formular sus juicios.

Debo sin embargo llamar la atencion de mis lectores hácia los buenos efectos consignados en el lugar correspondiente de la estadística, relativamente á las artritis simples y traumáticas, á las periostitis crónicas, al único hecho de diastasis articular, seguido de la curacion inmediata; á las hidrartrosis fémoro-tibiales, y no menos á las opthalmias, keratitis y paños sobre las corneas. De estos últimos solo han existido tres casos y en todos ellos se obtuvo la curacion.

Las amenorreas ó supresiones menstruas, merecen tambien que fijemos en ellas nuestra atencion; teniendo presente que rara vez deja de anticiparse el periodo, cinco ó seis dias, en las enfermas que hacen uso de mis aguas, por otro motivo distinto. Lo cual demuestra la accion que evidentemente ejercen sobre el útero.

No debo terminar estos breves apuntes, sin hacer antes alguna indicacion acerca de las úlceras callosas y gangrenosas. De estas últimas ya conocemos algo de su historia en los hechos clinicos, relativos á Doña Encarnacion Martin, y al jóven D. Francisco Calvo y Rubio. Estos dos hechos bastarian sin duda para combatir un error popular muy antiguo, segun el cual se cree, que en los baños de Alhama no pueden entrar enfermos que tengan abierta alguna úlcera; porque dicen que al instante se gangrena, y lleva consigo la muerte.

La preocupacion á que me refiero me hizo meditar bastante al principio de mi práctica, y el tiempo se encargó despues, de patentizar lo fabuloso de esta preocupacion, enseñando repetidas veces, que las úlceras callosas, que las sífilides ulceradas, y muchas otras de índole atónica y hasta gangrenosa, se curan rápida y sólidamente en las aguas de mi direccion.

Hemos llegado por fin al término de la esposicion de los hechos clinicos, que he juzgado mas decisivos para determinar las indi-

caciones terapéuticas de las aguas de mi direccion. Tal vez alguno de los que han de leerlos, pudiera encontrar motivo para juzgarlos con severidad, diciendo que en todos ellos se ve un comun resultado, esto es la curacion; y que no se hace mencion de otros hechos, cuyo éxito no haya sido tan feliz, ó quizá desgraciado. Tratando este asunto de una manera superficial, apareceria razonable este juicio; puesto que si de los casos favorables se deducen las indicaciones, de los adversos deben surgir las contra-indicaciones; y pesando el valor de estas y de aquellas, se llega á decidir así mas lógicamente lo que aparezca mas aceptable. Esto no obstante, si tenemos presente otros motivos, antes de emitir nuestra censura, cambiarán desde luego las consecuencias.

En efecto, al detallar yo los hechos clinicos precedentes, no me he propuesto demostrar casos contradictorios, para deducir juicios favorables ó adversos. Este trabajo corresponde á las sumas consignadas en la estadística para cada clase, género y especie de enfermedad; y allí puede el lector encontrar las bases, ó sean las premisas para obtener consecuencias determinadas. Aquí, en los hechos clinicos, ó historias individuales de los padecimientos, me he propuesto demostrar únicamente las virtudes medicinales, los saludables efectos de mis aguas en ciertos géneros de padecimientos. Para conseguir mi objeto es obvio, que era absolutamente necesario elegir entre los varios hechos clinicos, comprendidos en la estadística, aquellos cuyo diagnóstico fuese indubitable, y cuya curacion fuese á la vez tan inmediata, que no pudiera atribuirse á los esfuerzos de la naturaleza, ó á otra cualquiera causa intermedia, entre la administracion de las aguas y los beneficios obtenidos. Los hechos que llevasen en sí poca gravedad, los de dudoso diagnóstico, y los de resultados indecisos, es indudable que no podrian servir para decidir acerca de las virtudes medicinales de mis aguas; porque dejando perplejo el ánimo del lector, no podrian servirle de base segura para fundar en ellos indicaciones especiales.

Es visto pues, que siguiendo otro camino distinto del que hemos recorrido, mi propósito de dar á conocer las virtudes de estas aguas, contra determinados males, hubiera quedado absoluta-

mente esterilizado. Por el contrario, un solo caso de curacion obtenido de una manera indudable, por la sola y evidente virtud medicinal de las aguas, contra una enfermedad dada, cuyo diagnóstico y gravedad no admita contradiccion racional; un solo caso de este género, repito, bastar debe para llevar al ánimo un convencimiento lógico, de que dichas aguas están indicadas contra las enfermedades que reunan las mismas ó análogas circunstancias.

A pesar de todos mis esfuerzos bien conozco que el asunto es en extremo difícil de esclarecer, tan cumplidamente como su importancia exige. Por esta razon he procurado detenerme, hasta abusar del lector, en los detalles minuciosos, y á veces impertinentes del relato de los enfermos; como en todo lo que he juzgado de mas importancia, al referir la historia de los hechos clinicos antes consignados. Comprendo muy bien los perjuicios que pudiera causar al enfermo, que confiado en la exactitud de mis observaciones, viniese á buscar en mis aguas el remedio contra sus males, para que yo no tratase este asunto con todo el esmero posible á mis fuerzas. Conozco perfectamente toda la trascendencia de mis aseveraciones en esta materia, y como buen creyente y hombre de fé, no quiero en modo alguno merecer la reprobacion de aquel Supremo Juez, que penetra hasta en lo mas recóndito, hasta en los actos mas ocultos del hombre.

Al redactar los hechos, he procurado ser exacto hasta donde mi pobre entendimiento me ayuda, y veráz hasta donde mi conciencia me ha dictado; porque yo no trato de dar á las aguas de mi cargo una reputacion inmerecida, fundada en virtudes que no posean. Puedo, sí, equivocarme en la apreciacion de los hechos, y por esta razon publico los fundamentos de mis juicios, á fin de que otros, con mejores luces, puedan modificarlos convenientemente. Si yo necesitase emplear un artificioso lenguaje, para dar á mis aguas una reputacion falaz, antes que humillar mi dignidad y mi conciencia hasta tal abyeccion, abandonaria el establecimiento que dirijo, y pediria al Gobierno la permuta por otro, puesto que nuestro reglamento así lo establece, en donde pudiera yo ejercer mi profesion cual cumple á un hombre cristiano. Ya

hace tiempo que me encontraria dirigiendo la administracion de otras aguas, si en las que hoy tengo á mi cargo no hubiese encontrado virtudes positivas y altamente benéficas para el hombre enfermo.

OBSERVACIONES GENERALES

acerca del modo y forma de administracion de las aguas minerales de Alhama de Granada, y de sus efectos fisiológicos y terapéuticos sobre el organismo.

La administracion de las aguas minerales es uno de los puntos mas esenciales de la hidrologia médica; pues no hay duda que de la buena ó mala administracion de aquellas, depende el bueno ó el mal resultado que con estas se obtienen. Sucede aquí en las aguas minerales, como con el uso que hace el médico de cualquiera sustancia medicinal. El ópio, por ejemplo, el emético, y otros muchos medicamentos son altamente benéficos, en determinadas dosis y forma de administracion. Muchos de ellos son heroicos en los consuelos que prestan al hombre, cuando se administran con oportunidad y buen criterio. Todos ellos, por el contrario, son inútiles, nocivos y hasta mortales, cuando las dosis y formas de su administracion son imprudentes, ó cuando no están bien precisadas por el médico la oportunidad y conveniencia de las indicaciones que con ellos se propone llenar. Una buena lógica es bastante para demostrar la verdad y exactitud que encierran las proposiciones anteriores, como tésis general que nadie ciertamente podrá rechazar. Mas contrayéndonos á la administracion de las aguas que tengo á mi cargo, encontramos la exactitud de estas apreciaciones en algunos de los hechos clinicos que antes hemos referido.

Retrocedamos en efecto algunas páginas, y recordemos la historia de la señorita D.^a Trinidad Gomez, y la siguiente relativa á la señora D.^a Dolores Ozaeta, que ambas corresponden á la *clase 2.^a* de la estadística, género *neuralgias*, y especies *cérvico-braquial*, núm. 13; y *braquial con neuroma*, núm. 14.

Un baño de percusion tomado parcialmente en el brazo enfermo, agravó considerablemente á la señorita Gomez, y otro general de 26° curó á los pocos minutos de su inmersión en el agua, su rebeldísima y antigua enfermedad.

Una temporada de baños generales no determinó beneficios sensibles en D.^a Dolores Ozaeta, y otra temporada, en que solo tomó baños parciales de percusion en el brazo, curaron su neuralgia y su neuroma.

Si quisiera llamar aquí hechos de esta especie, ocuparia muchas páginas con su simple esposicion. Mas no es trabajo este de que necesito en este momento, pues el asunto de que tratamos es demasiado evidente, para que busquemos otras pruebas, que las sencillas y ligeras indicaciones apuntadas.

Y si la administracion de las aguas minerales es en verdad delicada, no lo es menos la apreciacion exacta de los efectos generales que estas determinan en los tejidos y sistemas orgánicos de nuestra economia. Para tratar estos puntos con el criterio y detenimiento que este asunto exige, no es ya bastante una monografia como la que hoy escribimos; seria corto todavia el espacio de una obra, en que solo de esta materia se tratase, si no se le daba un volumen y latitud convenientes. Con el objeto pues de no apartarnos de nuestro propósito, tocando todos los puntos interesantes, para el esclarecimiento de las virtudes medicinales de mis aguas, pero en la forma general que es propia de esta monografia; voy á decir algo acerca de las temperaturas y duracion de los baños, y á los efectos de las aguas, ya en esta última forma de administracion, ó tomada tambien en bebida.

I.

La temperatura mas baja que considero conveniente para los efectos del baño general, es la de 26° de R. El tiempo ó duracion del baño, que por término medio juzgo necesario, para que el agua pueda penetrar en el organismo al través de los poros de la piel, y de sus vasos absorventes, es la de 20 minutos. Menos de este tiempo me parece poco; mas lo considero inútil y á veces perjudicial. Se entiende que lo dicho debe tomarse como afirmacion general; pues las circunstancias individuales de cada enfermo, hacen necesario muchas veces la alteracion de esta regla. Los muy débiles, por ejemplo, apenas pueden soportar el baño mas allá de 8 á 12 minutos, mientras que otros resisten bien 25 ó 30.

Cuando se sumerge el cuerpo en el agua, la impresion que recibimos es relativa á las condiciones de la sensibilidad peculiar á cada individuo. De tal modo que una misma temperatura puede muy bien ser fresca ó caliente, agradable ó molesta para dos diferentes enfermos. Sin embargo, si esceptuamos algunos casos extremos, es por lo comun agradable á todos el baño, desde la temperatura de 26 á 29° de R.; caliente desde los 29° á 32°, y muy caliente desde los 32° hasta los 36°, que el agua marca en su nacimiento.

Partiendo pues de estas observaciones y con el objeto de ordenar la esposicion de los efectos de los baños generales sobre nuestra economia, creo conveniente clasificarlos en tres divisiones. 1.^a Baños generales templados. 2.^a Baños generales calientes. 3.^a Baños generales muy calientes.

Debo advertir tambien, que cuando el primer baño produce en el enfermo una impresion fresca, se cuida al momento de elevar la temperatura, hasta que desaparezca aquella impresion de frescura, que en cierto modo se opondrá á la absorcion de los principios medicinales de las aguas, haciendo que disminuyan de capaci-

dad los poros de la piel, y deteniendo tambien la actividad de sus vasos absorbentes. De modo, que al hablar de los efectos del baño sobre nuestro organismo, debemos dejar escluidas las impresiones frescas; ateniéndonos únicamente á los resultados que se obtienen con los templados, calientes, ó muy calientes; ó sean á los efectos de las temperaturas ínfimas, medias y máximas, que como hemos dicho antes, corresponden la 1.^a desde la temperatura de 26° á 29° R.; la 2.^a desde 29° á 32°, y la 3.^a de 32° á 36°

Baños generales templados ó de temperatura ínfima.

En esta clase de baños el enfermo se siente bien y disfruta de una sensacion muy agradable, que hace entrar en calma su organismo. Si su piel estaba caliente, y el pulso febril, se refresca aquella y este late con mas lentitud. Cuando existen dolores, casi constantemente se alivian ó desaparecen, causando cierto estado de languidez general, que hace desear la prolongacion del baño, mas allá de los minutos que se han prescrito. Sin embargo, en algunos enfermos sucede lo contrario. Al principio del baño se encuentran bien, y al trascurrir los ocho ó diez primeros minutos experimentan cierta ansiedad epigástrica y una inquietud general, que obliga á poner término al baño, antes de llegar al fin de la duracion prefijada. Hay además personas muy débiles ó muy nerviosas, que á los pocos minutos de su inmersion en el agua, sienten esta ansiedad epigástrica con tal intensidad, que si no se les atiende pronto, caen en una ligera lipotimia. Para evitar este incidente suele bastar algunos sorbos de agua fria, y cuando no es suficiente, se hace salir al enfermo del agua, con lo que todo cesa al instante.

Esta clase de baños, á temperatura que hemos llamado ínfima, no debe olvidarse que comprende una escala desde los 26° á los 29° R.; entre cuya escala hago eleccion de los grados que deben ser mas convenientes en diferentes individuos, aunque todos padezcan un mismo mal. Por ejemplo, se presentan dos enfermos que sufren una hemiplegia sintomática, de condiciones patológi-

cas análogas, y que ambos necesitan por consiguiente un baño suave ó de temperatura ínfima; en este caso, si el uno es muy impresionable por razon de su temperamento ó por su género de vida, y el otro por el contrario está acostumbrado á las impresiones de la vida agrícola, ordeno al primero 26° ó 27° R. y al segundo 28° ó 29°, con lo que ambos tomarán un baño suave, aunque de distinta temperatura.

Entendido así mi pensamiento, añado, que estos baños suaves son los que mas convienen á los enfermos débiles, á los de temperamento exageradamente nervioso, y mas especialmente á los que padecen parálisis, sintomáticas de lesiones anatómicas en los centros cerebro-espinales. En esta última clase de enfermos debe tenerse un cuidado sumo en la temperatura de los baños, pues la observacion me ha enseñado, que las altas son tan nocivas en estos casos, como benéficas las mas bajas. El médico debe insistir mucho en este punto, porque es de suma importancia para el buen éxito de la administracion de las aguas.

He querido fijar la atencion en este asunto, porque es muy comun en mis baños una preocupacion vulgar, y en extremo nociva en determinados padecimientos; segun la cual creen los enfermos que para obtener la curacion es preciso tomar los baños muy calientes, y sudar mucho despues. Este error debe combatirse constantemente, porque es en extremo perjudicial en muchos casos, y el director no debe condescender á este deseo de los enfermos, que por lo regular es pedido con no poca tenacidad.

Las aguas minerales, debemos tener presente, que no producen sus buenos efectos únicamente por su impresion caliente en la piel, y por los sudores que determinan. Recorriendo los hechos clínicos anotados en esta monografia, podemos ver muchas curaciones, de notable importancia, obtenidas con baños suaves, y sin la existencia de sudores; así como otras se han realizado empleando las temperaturas mas elevadas de que podemos disponer. Los principios medicinales contenidos en las aguas, ya sean fijos ya gaseosos, son los que realmente determinan la curacion de los males; y para que estos se realicen, es de todo punto indispensable que dichos principios lleguen á la sangre, por las únicas tres

vias que conocemos destinadas á este objeto, como despues veremos.

Ahora bien, conocida la necesidad de que penetren los principios fijos ó gaseosos de las aguas en nuestro organismo para que se realicen sus efectos medicinales, se concibe fácilmente, que el secreto de la buena administracion de aquellas no debe consistir únicamente en que su temperatura sea mas ó menos caliente, para que vengan sudores tambien mas ó menos copiosos; sino antes bien, en buscar la conveniente armonia entre las impresiones que las temperaturas deben determinar en cada individuo, y la tolerancia por parte de este para recibirlas, sin dar ocasion á grandes perturbaciones en el órden de las funciones de nuestra economia.

De lo dicho se deduce la necesidad de administrar á cada enfermo una temperatura acomodada á su naturaleza y á la índole especial de su padecimiento; y la de no cambiarla por un simple capricho, ó para seguir una rutinaria costumbre; sino en virtud de las observaciones que haga el médico, encargado de apreciar los incidentes que vayan realizándose en el enfermo. De este modo, conociendo el director los efectos de las primeras temperaturas, y teniendo en cuenta las leyes del hábito, las modifica segun las apreciaciones que resulten, ó dispone la continuacion de las mismas. En estos principios se funda la práctica que tengo establecida para la debida administracion de mis aguas, en virtud de la cual procuro ver á mis enfermos cada tres dias al menos; pues de otro modo no es posible sacar todo el fruto medicinal de que las aguas son susceptibles.

Cuando en el año de 1854 me hice cargo de ella, no establecí esta práctica, que es la garantia mas sólida para el enfermo; pero bien pronto comprendí la necesidad de realizarla, si habia de ser provechosa mi direccion á los que debiera administrarlas. No estoy arrepentido de haber obrado así, pues las observaciones clinicas que tengo recogidas, no serian ciertamente tan numerosas, ni tan exactas en sus detalles, sin que mi asistencia y cuidado en la administracion de las aguas hubiese sido tan asidua y esmerada, como siempre lo ha sido.

Baños generales calientes ó de temperatura media.

Ya hemos dicho antes, que yo considero la temperatura caliente entre los 29° y 32° de R., y en este sentido debe entenderse lo que voy á decir acerca de los efectos fisiológicos de esta temperatura.

Esta escala de cuatro grados, es la que recorren los enfermos, cuya impresionabilidad hace que les sea agradable el baño general desde 29° á 32° inclusives, y frías las anteriores de 26° á 28°, que hemos llamado ínfimas. Los sujetos bien constituidos, cuyas fuerzas generales no están debilitadas, y que al mismo tiempo tienen acostumbrada su piel á la intemperie, por razon de sus ocupaciones agricolas ó de otra especie análoga; sienten ordinariamente frescas las temperaturas ínfimas, siendo necesario por tanto que principien sus baños por 29° R. y sigan gradualmente hasta 32° ó 36°, cuando se nota tolerancia por parte del organismo, y sean además convenientes contra su padecimiento las altas temperaturas.

En cuanto á los efectos fisiológicos de los baños generales calientes, ó de temperatura media, poco hay que añadir á lo dicho de las ínfimas, cuando se administran á los de su clase. Me explicaré. Los efectos fisiológicos que hemos visto producir los baños templados en los enfermos débiles, nerviosos, etc. se realizan del mismo modo con los calientes, en los sujetos bien constituidos, ó acostumbrados á la intemperie; porque la mayor temperatura en estos no produce las alteraciones funcionales que en los primeros; dando por resultado los mismos efectos en nuestro organismo.

Así pues, cuando queremos aumentar la temperatura en las personas á quienes son agradables los baños templados, subimos gradualmente á 29°, 30°, 31° ó 32; de aquí rara vez pasamos, y pocas veces llegamos. Por el contrario, en las que necesitan 29° ó mas grados para encontrar agradables los primeros baños, si conviene aumentar despues las temperaturas, subimos gradualmente á 33°, 34°, 35° ó 36.º

De modo que para apreciar distintos efectos fisiológicos en cada uno de estos enfermos, debemos seguir nuestras observaciones relativas á la temperatura máxima de los baños muy calientes, y hacer aplicacion de sus resultados ó efectos fisiológicos, segun la clase de enfermos de que se trate.

Si nos referimos á los de baño templado, serán muy calientes los 29° á 52° R. y á ellos haremos aplicacion de los efectos fisiológicos de los baños muy calientes.

Si por el contrario nos ocupamos de los enfermos á quienes pertenece desde un principio los baños de temperatura media, aquí ya es directa la aplicacion de los dichos efectos fisiológicos, que corresponden á la accion de los baños muy calientes.

Veamos pues cuales son estos efectos.

Baños generales muy calientes ó de temperatura máxima.

Estos baños hemos dicho que están comprendidos en la escala desde 53° á 56° de R.

La duracion de esta clase de baños no creo prudente que exceda de 12 á 15 minutos; si bien hay algunos casos escepcionales en que ha llegado hasta 30, con mucha tolerancia por parte del enfermo, y gran beneficio en sus dolencias. De estos casos no debemos ocuparnos aquí, pues nos apartarian del asunto que tratamos.

Los efectos fisiológicos peculiares á este baño de temperatura máxima, hay necesidad de dividirlos en dos géneros. 1.º Efectos fisiológicos que se determinan en los primeros cinco minutos despues de la inmersion. 2.º Efectos fisiológicos correspondientes al baño muy caliente, desde los seis minutos hasta los 12 ó 15, en que por lo regular sale el enfermo del agua.

I.

Los efectos que se realizan en los primeros cinco minutos del baño pueden reducirse á los fenómenos siguientes. Impresion des-

agradable al tiempo de la inmersión, que suele cesar á los pocos segundos en la mayoría de los casos. Encendimiento de la piel, pulso mas frecuente, grande y lleno; latidos fuertes de las temporales, y cefalalgia muy molesta en algunos enfermos. En otros opresión estrema en la cavidad torácica, que les obliga á sacar del agua la mitad superior del cuerpo, para poder efectuar la inspiración; y en no pocos casos mareos, desvanecimiento de la vista, y ansiedad insoportables.

Estos últimos fenómenos llevan consigo gravedad en determinadas circunstancias, siendo en otros de poca importancia. El director debe vigilar con esquisito cuidado á esta clase de enfermos, para evitar agravaciones peligrosas ó accidentes funestos. Cuando los enfermos esperimenten alguno de estos últimos fenómenos, deben salir inmediatamente del agua, y no repetir el baño, sin consultar antes con el director, quien ordenará lo mas conveniente, segun sus observaciones.

II.

Trascurridos cinco minutos, por término medio, la piel baja de color, se pone blanda, y aparece matorosa en todos los puntos que no están cubiertos por el agua. El pulso se regulariza, y llega hasta hacerse lento en la mayoría de los casos, á pesar de tan estremo calor. Entonces se experimenta ya un bienestar y una calma general, que lleva en pos la cesación de los dolores, cuando los hay. Poco despues de estos fenómenos se establece un sudor, que es abundantísimo en unos y moderado en otros. Algunos enfermos no sudan absolutamente nada; entonces continúa la piel encendida, el pulso frecuente, y el enfermo se siente muy desasosgado é inquieto. En estos casos ordeno un vaso de agua azucarada, á temperatura ordinaria, con el cual cesan estos fenómenos, para dar lugar al sudor y á la tranquilidad del organismo. Cuando no ceden con este medio sencillo, debe meditarse si conviene modificar la temperatura del baño.

Llegado este periodo en el baño muy caliente, si el enfermo no

tiene una conveniente resistencia vital; ó aunque la tenga, si se alimenta mal por falta de apetito, ó por otro motivo cualquiera, entonces es muy frecuente observar ansiedades extremas y mareos, precursores de un desmayo transitorio, que cede á medios muy sencillos, despues de sacar al enfermo del agua. Los bañeros ya están advertidos de lo que deben hacer en estos casos; pero es de todo punto indispensable, que el enfermo que ha sufrido este accidente consulte con el director el caso, antes de volverse á bañar.

Efectos fisiológicos de los baños generales, inmediatamente despues de salir del agua.

Hasta ahora hemos hablado de los efectos de los baños generales, desde el momento de la inmersion del cuerpo en el agua, hasta el momento de su salida. Llegado este último caso se ofrecen fenómenos muy distintos, que debemos describir, separándolos en dos clases. 1.^a Efectos inmediatos á la salida del agua. 2.^a Efectos que se realizan despues, cuando el enfermo se ha trasladado á su habitacion.

I.

Al salir el enfermo del baño, cualquiera que sea su temperatura, experimenta una sensacion de frio, en extremo desagradable, y que es tanto mas intensa, cuanto mayor es la temperatura del agua. Esta sensacion se hace casi insoportable en las personas débiles, ó muy impresionables; pero desaparece á los pocos segundos, con el auxilio de las sábanas y mantas que el bañero aplica al cuerpo, en el acto mismo de salir el enfermo del baño. Desde este momento, esto es, desde que esta impresion de frio desaparece, vuelve nuestro organismo á entrar en calma, y viene de nuevo la sensacion de placer, que determina la reaccion natural de las fuerzas vitales.

En los baños templados esta reaccion es suave, y se espresa

por un calor moderado en toda la superficie del cuerpo, y un ligero mador en la piel, que en algunos casos se convierte en sudor formal. El enfermo en estas circunstancias se siente bien generalmente.

Cuando el baño ha sido muy caliente la reaccion es tambien mas intensa. La piel se enciende de nuevo, el pulso se hace frecuente, y despues de alguna inquietud y ansiedad, aparece un sudor, que pocas veces deja de ser abundante. Establecido ya este sudor, cesa la reaccion que le ha precedido, y el enfermo se encuentra por lo comun en un estado agradable y satisfactorio.

II.

Pasados estos primeros fenómenos, los bañeros visten á los enfermos, y perfectamente arropados, se dirigen á sus respectivas habitaciones. La mayor parte se meten inmediatamente en la cama; pero otros no deben hacerlo así, segun la indole de sus padecimientos, y en estos casos permanecen sentados, ó dando algunos paseos por la habitacion, con arreglo á lo que ya préviamente les tengo ordenado. Los fenómenos subsiguientes son pues, distintos en cada uno de estos casos.

1.º Si el enfermo viene de un baño templado y se mete en la cama seguidamente, experimenta muy pronto una calma apacible, que es seguida de un sueño tranquilo, durante el cual se humedece ligeramente su piel. He visto algunos enfermos sudar abundantemente en estas mismas circunstancias, y otros permanecen arduosos y algo febriles. A estos últimos les ordeno uno ó dos vasos de agua azucarada, á temperatura ordinaria, con lo que entran en calma y hasta se humedece su piel. A los que sudan con abundancia les aconsejo que conserven los sudores, cuando hay tolerancia por parte del organismo, y bonanza en sus padecimientos. En el caso contrario dispongo que salgan de la cama, cuando ya han sudado moderadamente, ó que no entren en ella, si el sudor no les es provechoso.

2.º Cuando se ha tomado un baño muy caliente, ó de tempe-

ratura que antes hemos llamado máxima, se producen casi los mismos fenómenos, si el enfermo se mete en la cama, con la única diferencia de ser la reacción mas intensa, y los sudores mas abundantes, dando ocasion á los mismos consejos y precauciones que antes hemos manifestado.

Terminados los sudores, y vuelto el organismo á su estado normal, se sale de la cama y se entrega el enfermo á sus habituales operaciones, debiendo guardarse mucho de los efectos de la intemperie; porque su piel queda, despues del baño, muy impresionable, y es en extremo fácil adquirir afecciones catarrales y anginosas, que contrarian mucho los buenos efectos de los baños.

Baños parciales.

Cuando no se sumerge en el agua sino una parte determinada del cuerpo, es evidente que recibimos un baño parcial. Esta clase de baño puede ser desde la mitad del cuerpo abajo; de piernas, de brazos, ó de una sola de las estremidades.

La forma de administracion del agua, es ó á simple temperatura, mas ó menos elevada, de percusion ó de chorro. La temperatura de estos baños no debe ser mas baja de 50° R., aun para las personas mas debilitadas; porque de otro modo no llena su objeto, como despues veremos. Por lo comun escede de los 50° y casi constantemente son de 54° á 56°. Los de percusion y chorro suave son á temperatura fija de 55° R. En el chorro fuerte varia segun conviene.

Los baños parciales se administran ordinariamente por la tarde, como auxiliares del baño general, que se toma por la mañana. Los chorros suaves, esto es, los que caen de una tercera parte de metro de elevacion, se reciben al mismo tiempo que el baño general, mediante un grifo, que existe en la alberca ó pila, destinado á este fin. Los chorros fuertes, se dan á beneficio de un aparato dispuesto de tal modo, que el agua mineral caiga de una altura mayor de dos metros, y en cantidad y temperatura que pueden graduarse á voluntad, segun las diferentes indicaciones.

La razon médica que existe para la administracion de los baños

parciales, es obvia cuando tratamos de un baño de percusion ó de chorro; pues desde luego se comprende, que buscamos un poderoso auxiliar en el choque é impulsión del liquido sobre puntos determinados, para escitar convenientemente los tejidos enfermos, y favorecer asi las funciones absorventes, de las cuales esperamos la resolucion de infartos, tumores ú otros padecimientos ya inveterados. No así cuando administramos un baño parcial, á simple temperatura. Aquí ya se ofrece alguna razon para la duda; y si no reflexionáramos sobre ello, á cualquiera le ocurriria preguntar: ¿por qué no se da un segundo baño general en vez de uno parcial?

No son pocos los establecimientos de baños minerales donde se administran á los enfermos dos baños generales diarios. Yo respeto el motivo de esta práctica, que no deberá ser nociva, cuando los directores la tienen establecida. Por lo que á mis baños toca, considero perjudicial la administracion de dos baños generales diarios, y acepto como mejor la que hoy tengo establecida. Voy á dar una ligera explicacion sobre este importante asunto.

La observacion me ha enseñado que las aguas de mi direccion, cuando se introducen rápidamente en nuestro organismo, determinan una languidez general, un abatimiento y postracion de las fuerzas vitales, que hace necesario suspender las aguas unas veces, ó al menos detener el baño por espacio de tres ó cuatro dias. Cuando se dan dos baños generales al dia, recibe el organismo una suma escesiva de principios medicinales, que no puede apropiarse convenientemente; dando lugar á ese cansancio, á ese abatimiento de las fuerzas vitales, que es un indicio positivo de la saturacion mineral. Sucede aquí no de otro modo, que cuando un jornalero se propone hacer en una hora el trabajo de todo un dia; ó como ocurre, cuando la dosis de un medicamento ordenada á un enfermo en el espacio de veinte y cuatro horas, la toma de una vez, para obtener más pronto sus buenos efectos. Es evidente que en estos casos hay error de apreciacion, y por consiguiente que los resultados son contrarios á lo que nosotros nos propinamos.

Toda medicacion, en efecto, necesita tiempo y cantidad conve-

nientes para ejercer su benéfico influjo en los tejidos y humores de nuestro organismo; y tanto mas cuanto mas antiguos y rebeldes sean los males que haya de combatir. Si antes de que los principios medicinales recibidos por los vasos absorbentes en el baño de la mañana, hayan llegado al interior de los tejidos orgánicos, repetimos el baño de la tarde, fácil es comprender que fatigamos al organismo con un estímulo y un trabajo escesivos, haciendo así que sus efectos medicinales no se realicen con la regularidad y orden necesarios para la curacion. A estas lógicas observaciones alguno replicará tal vez, que estas deducciones son contrarias á lo que se observa en otros establecimientos balnearios, donde se administran dos ó mas baños generales al dia, y no por esto dejan de realizarse frecuentes curaciones. A esta réplica diré yo únicamente, que respeto las razones científicas que los directores de dichos establecimientos tengan para ordenar así la administracion de sus aguas. Tal vez se apoyen en que estas contengan menor cantidad de principios medicinales; en que su accion sea menos activa que las que yo dirijo; quizá tambien se vean obligados á conceder alguna parte á la rutinaria costumbre establecida, tan difícil de contrarestar en nuestros establecimientos balnearios.

Sea de esto lo que fuese, yo tengo el convencimiento que esta práctica es inconveniente para la buena administracion de mis aguas, y sigo en esto el camino que me han enseñado mis predecesores, porque lo creo lógico y sobre todo prácticamente útil á mis enfermos.

Los baños parciales, repetidos por la tarde, son buenos auxiliares del baño general de la mañana, para combatir, por su alta temperatura, completa saturacion gaseosa, y su impulsión percusiva ó de chorro, ciertas dolencias muy antiguas y rebeldes, localizadas en los miembros. La observacion me ha enseñado que son útiles en estos casos, sin que ofrezcan los inconvenientes de una rápida saturacion mineral en la economia; pues la absorcion aquí es menos activa, por la alta temperatura á que se administran, y por la estension menor de la superficie cutánea que está en contacto con las aguas.

Tambien sirven los baños parciales, á temperaturas moderadas, como medios poderosos de revulsion, ó para establecer sudores abundantes, cuando estos son convenientes para la curacion. En los baños parciales se suda mas que en los generales, por una razon fisiológica evidente. En el baño general cubre el agua toda la superficie de la piel, y está demostrado que los sudores no se verifican con abundancia en la superficie del cuerpo sumergida. Los vasos exhalantes, oprimidos por la fuerza que físicamente ejerce sobre sus boquillas el liquido que los rodea, cuya densidad sabemos que es mucho mayor que la del aire, funcionan con dificultad y la traspiracion cutánea se realiza por consiguiente de una manera incompleta. No así en los baños parciales de simple temperatura, y mejor en los de percusion; en los cuales se sumerge la mitad del cuerpo, si nos proponemos obtener una traspiracion cutánea abundante. Aquí la temperatura alta del agua, y su mucha gasificacion, escitan las partes del cuerpo, con quienes están en contacto, y comunicada la escitacion al resto del organismo, se promueve la traspiracion en toda la superficie cutánea, libre de la presion del agua, con una abundancia excesiva en algunos casos.

Los baños parciales de percusion y de chorro, mas ó menos fuerte, son un recurso de gran valor en el establecimiento de mi direccion, para combatir muchas enfermedades de los miembros, que van acompañadas de graves alteraciones en los tejidos; ya bajo la forma de tumores óseos, periósticos y fibrosos; ya bajo la de contracturas musculares con deformidad consiguiente; ya en fin bajo la de induraciones é infartos de los tejidos blancos articulares. Si careciésemos de esta clase de baños, no podrian combatirse en mis aguas este género de padecimientos, contra los cuales el baño general es impotente; como ocurre en otros establecimientos balnearios, cuyas aguas no miden altas temperaturas, ó la cantidad en que brotan es insuficiente para llenar esta clase de indicaciones. En mi establecimiento todo contribuye á obtener felicisimos resultados contra las enfermedades indicadas. En primer lugar las virtudes especiales de las aguas, comprobada como de utilidad suma en estos casos; pues sin esta virtud, no bastarian

como es sabido, ni la alta temperatura, ni la fuerte impulsión de los chorros, ó de la percusión. En segundo término los 36° R. del manantial, y su caudal tan abundante, que permite la existencia de un baño de agua corriente, en que puede sumergirse cómodamente todo el cuerpo si necesario fuese; y otro baño de salto en que se desprende á la vez toda la cantidad de agua que constituye el manantial, dando así origen á una percusión de fuerza impulsiva extraordinaria y de utilísima aplicacion en las enfermedades rebeldes de que tratamos.

Vista ya la forma de administracion de estos baños, detengámonos un momento en sus efectos fisiológicos.

Efectos fisiológicos de los baños parciales.

Los efectos inmediatos de estos baños, tomados de medio cuerpo y á la temperatura de 50° á 52° de R., son muy análogos á los que determinan los baños generales, que hemos llamado templados, ó de ínfima temperatura, en cuanto á sus fenómenos en el todo de nuestro organismo. Se diferencian de estos sin embargo, si nos fijamos en sus primeros efectos.

Así pues, la impresion de estos baños parciales es mas molesta al principio, aunque á los pocos minutos se vuelve grata. La piel se enrojece en las partes sumergidas; el pulso se hace algo mas frecuente, aumenta el calor general, se humedece poco despues la superficie de la piel, que no está en contacto con el agua, y no tarda en venir el sudor, con mas ó menos abundancia, segun los individuos.

Estos primeros fenómenos suelen ofrecerse, acompañados de dolor de cabeza y fuerte inyeccion del rostro en algunos enfermos, para desvanecerse en breve; en otros persiste y hace necesarias algunas aplicaciones de paños empapados en agua fria sobre la cabeza, con lo cual basta comunmente para alejar este sintoma molesto.

Hay tambien personas muy impresionables, ó debilitadas por sus padecimientos, que se sienten inquietas en este baño, y no

entran en calma hasta que aparece el sudor. En estos casos no debe permitirse que este se prolongue mucho, lo cual se evita disminuyendo la duracion del baño.

Generalmente viene la calma, y una sensacion grata, tan luego como el sudor se establece. El pulso se hace lento, y si el enfermo dispone de fuerzas regulares, permanece en este estado de bonanza por espacio de 15 minutos, que es la duracion media de este baño.

Terminado el baño, y retirado el enfermo á su habitacion, sucede todo lo mismo que ya dijimos ocurría en los baños generales templados.

En los baños parciales de mas alta temperatura, hasta la de 36° que se recibe en el baño fuerte, ó hasta la de 35° en el de percusion, aparecen los mismos fenómenos que en los de 30° y de 32°, con la única diferencia de su mayor intensidad al principio, y de sudores mas abundantes despues. Por lo demás no hay para qué detenernos en ellos. Ocupémonos ya de otro género de fenómenos, no menos importantes.

Efectos fisiológicos y terapéuticos de los principios minerales de las aguas, considerados en el interior de nuestro organismo.

Hasta ahora no hemos examinado los efectos fisiológicos de mis aguas, sino por su accion inmediata en la superficie cutánea, y por las simpatias que de esta accion se determinan en el todo de nuestro organismo. Vamos pues ya á seguir este exámen, juzgando por induccion fisiológica los efectos que se realicen con la introduccion de sus principios medicinales en el interior de nuestra economia; desde que tomados por medio de los vasos absorventes, se mezclan con nuestros humores, y llegan con ellos hasta los puntos mas recónditos de los tejidos orgánicos.

Tres son las únicas vias por donde los principios medicinales de las aguas pueden llegar á la sangre, y con ella á nuestros órganos.

La primera de estas vías, la mas importante en mi concepto, es la superficie exterior del cuerpo, que puesta en contacto inmediato con el agua, recibe estos principios á través de sus poros, y mas especialmente por la accion de las numerosas boquillas de los vasos absorbentes, que vienen á abrirse en toda la estension de la piel.

La segunda y tercera vías de introduccion, es el aparato gástrico, cuando se toman las aguas en bebida; ó las últimas ramificaciones bronquiales, cuando mezclados los gases y los vapores con el aire, llegan con este al interior del parenquima pulmonal.

Cualquiera que sea la vía por donde lleguen á penetrar en nuestro organismo estos principios, entonces es cuando modifican, de un modo especial y tal vez específico, aunque para nosotros nos sea desconocido, el estado morbozo de la sangre y de los humores; combatiendo así las diatesis reumáticas, y las caquexias, que vemos desaparecer en mis baños. Así tambien deben obrar en la sustancia misma de los grandes centros nerviosos de la vida animal y de la vida orgánica, imprimiendo en ellos aquella poderosa accion medicinal, que tan victoriosamente combate las parálisis, las neuralgias y otras muchas neurosis, cuyas historias en su lugar hemos detallado. Es pues indudable que los efectos medicinales de las aguas de mi direccion, se obtienen por la accion que sus principios ejercen, ya al combinarse con nuestros humores, ya en fin cuando llevados con la sangre se ponen en contacto con las moléculas de nuestros tejidos orgánicos.

Sentados estos principios, aparece evidente que, para obtener los efectos medicinales de las aguas en nuestra economia, se necesita tiempo y aptitud á la vez por parte del organismo, si este ha de recibir la influencia benéfica que aquellas puedan prestarle. Si fijamos la atencion en la manera lenta y minuciosa con que se operan en nuestros órganos sus funciones moleculares; y advertimos que los principios medicinales de las aguas ejercen su accion benéfica sobre nuestros tejidos, siguiendo este mismo orden de funciones moleculares; se comprende bien cuanta necesidad tenemos de contar con el tiempo, racionalmente necesario, para conseguir los resultados de la administracion de las aguas minerales.

Tambien es obvio, que debe haber por parte de los órganos la



aptitud conveniente para recibir estos beneficios. No bastaría que la sangre llevase la molécula mineral, si el órgano convenientemente vitalizado, no reaccionase sobre esta molécula para apropiarse sus efectos medicinales. Aquí los principios de las aguas modifican la vitalidad de los órganos, y estos reciben una aptitud saludable, para vencer al elemento morbozo. Por esta razón vemos que las curaciones, ó las mejorías, vienen frecuentemente después de haber terminado el enfermo la temporada de sus baños, en el periodo vulgarmente llamado *cuarentena*.

De esta necesaria aptitud del organismo se desprende la conveniencia del buen régimen á que debe sujetarse el enfermo, no tan solo durante su temporada de baños, sino también más allá del término de esta temporada; esto es, durante el periodo, que para entendernos con facilidad, llamaremos *cuarentena*.

Las reglas que constituyen este régimen, especialmente durante el uso de las aguas, no pueden sujetarse á una norma general, porque son distintas en cada enfermo; y por lo tanto quedan al juicio apreciativo del profesor que dirija la administración de las aguas. En cuanto á las reglas del periodo, llamado *cuarentena*, pueden ya precisarse más, y para facilitar la memoria, las he recopilado en una hoja, que las detalla brevemente.

Efectos fisiológicos de estas aguas tomadas en bebida.

Al hacerme cargo de la dirección de estas aguas en el año de 1854, no encontré metodizada su administración en forma de bebida. Algun enfermo las bebía, guiado por su capricho, ya frías ya calientes, pero sin orden ni método especiales. Falto de observaciones propias juzgué conveniente respetar por entonces lo que veía establecido; mas no pasó mucho tiempo, en que algunos hechos clínicos viniesen á enseñarme, que las aguas de que tratamos eran utilísimas, tomadas en bebida, *contra las gastralgias*. Desde aquella época me dediqué á repetir observaciones, y ya hoy es un punto demostrado, la virtud medicinal que poseen en las enfermedades de índole esencialmente nerviosa, cuyo asiento sea en el aparato gá-

trico. Ordenada su administracion en cuanto á las dosis, y en cuanto al tiempo mas conveniente en que deben beberse, hago de ellas frecuente uso en este género de males, como medicacion directa é inmediata sobre los órganos enfermos; y en los padecimientos diatésicos y caquéticos, como auxiliar muy eficaz del baño general.

La temperatura del agua mineral debe ser á la máxima de 36° R. que es la que tiene en el acto de brotar de la tierra; porque así conserva todos sus gases y toda su potente virtud medicinal. A menos temperatura de los 36° R. supongo el agua menos medicinal, y ya enfriada la considero de escaso poder. No hace mucho tiempo hubiera yo afirmado, que al perder su temperatura, quedaban estas aguas desvirtuadas; empero un hecho clínico inesperado ha venido á reformar mis juicios. Una señorita, vecina de Ubeda, padecia unos vómitos rebeldes, acompañados de un dolor hepático (segun despues pude apreciar) que se habian resistido á las medicaciones entabladas para su curacion. El profesor de su asistencia dispuso que se llevara agua mineral de mi establecimiento, á lo cual accedi; y administrada á la enferma, á la temperatura ordinaria, consiguió un alivio notable, desde las primeras dosis que bebió. Al año siguiente tuve ocasion de ver á esta señorita en mis baños, que tomó, á la vez que bebió el agua á 36°, con muy buen éxito, y con este motivo llegó á mi noticia el hecho clínico de que hago mérito.

Los efectos fisiológicos de que voy á ocuparme, deben entenderse sin embargo á la temperatura de 36° R.; porque siendo la forma de administracion que he empleado constantemente, á ella debo referir mis observaciones. Si nuevos hechos vienen á ilustrarme acerca de la virtud medicinal de mis aguas, bebidas á la temperatura ordinaria, ocasion tendré en lo sucesivo de publicar el resultado que se haya obtenido, si ofrece alguna utilidad á los enfermos.

Un vaso de agua mineral, de capacidad como de doce onzas, es la dosis que ordeno á mis enfermos. Esta dosis se repite en las 24 horas dos, tres, cuatro ó mas veces, segun el género de indicaciones que me propongo llenar.

Como el agua así tomada no altera la digestion, antes bien la

favorece, ordeno su administracion en aquellas horas que juzgo mas conveniente á cada uno de los males.

Esta dosis de agua mineral, á la temperatura de 56° R., determina efectos fisiológicos variados segun las condiciones de los enfermos; pero que en la mayoría de los casos podemos reducir á los siguientes.

1.º Aunque su temperatura es elevada, no causa al beberla náusea, como sucede cuando bebemos un vaso de agua caliente ordinaria. La primera vez que la tomamos causa alguna repugnancia; pero vencida la primera vez, ya en las siguientes se bebe con facilidad; pues deja en el paladar una sensacion que no es desagradable. En algunos sugetos esta sensacion es de un ligero picor, en otros de astringencia, y en otros apenas es perceptible; cuyas diferencias son efecto natural de la distinta sensibilidad que cada uno tenemos. La boca se humedece mas despues de su paso, porque afluye alguna mas cantidad de saliva.

Cuando en el interior de la boca, ó en las fáuces, existen algunas ulceraciones antiguas, especialmente si son mercuriales ó sífilíticas, ordeno que el enfermo haga buches ó gárgaras; y entonces podemos observar como se limpia y anima el fondo de estas úlceras, y como diaria y rápidamente se va verificando la reunion de sus bordes, la cicatrizacion en fin de estas graves dolencias. No siempre son tan felices estos resultados; pero si no la curacion total, al menos la modificacion ventajosa de estas ulceraciones, que las dispone mejor para que aquella se obtenga, es un hecho que constantemente se puede observar en estos casos.

2.º Al llegar al estómago se nota una sensacion grata, que va estendiéndose por toda la cavidad abdominal, y que repetida en el organismo, da lugar á un ligero aumento de la traspiracion cutánea, y en otras ocasiones á un verdadero sudor. Estos fenómenos son mas evidentes cuando el enfermo está sufriendo algun dolor en el estómago, ya propio de su dolencia, ya accidental; para cuya curacion ordeno las aguas, antes que otro medicamento. La llegada del agua al estómago pocas veces deja de calmar estos dolores, obrando á manera de una bebida opiada, en la mayoría de los casos de este género. Cuando el estómago está ocupado en el trabajo de la

digestion, si bebemos un vaso de agua mineral, ó mayor dosis, no por esto dejan de realizarse los fenómenos indicados; antes bien disipa las molestias de una digestion laboriosa, favoreciéndola de un modo muy ostensible.

3.º La presencia del agua mineral mas allá del estómago, esto es á su paso por los intestinos, ó en su accion refleja hácia el hígado, pancreas, etc., no se evidencia ni por evacuaciones ventrales, ni por mayor secrecion de bilis, jugo pancreático, ni por ningun otro fenómeno sensible. Unicamente he podido observar que los gases intestinales, cuando existen morbosamente aumentados, se espelen con mas facilidad; sin duda porque el agua mineral, ejerciendo su accion sobre la membrana muscular de los intestinos, promueve sus contracciones, ayudando así á la espulsion de dichos gases.

Parece pues, que el agua mineral tomada en bebida limita sus efectos fisiológicos al estómago; obrando por contacto inmediato sobre su membrana mucosa, y sobre las últimas ramificaciones de los nervios, que tanto abundan en su tejido; dando lugar á una série de fenómenos, que espresan perfectamente la poderosa accion nervina que ejercen, para regularizar la inervacion, morbosamente alterada en todo el aparato gástrico. Sin duda esta accion nervina se deja sentir en el gran plexo semi-lunar, que preside é la inervacion inmediata de todos los órganos comprendidos en este aparato. Así podemos esplicar, aunque no de un modo completamente satisfactorio, la indicacion formal de estas aguas tomadas en bebida, contra las gastralgias, y contra todas las demás neurosis del aparato digestivo á que nos referimos.

Además de estos efectos de las aguas, que pudiéramos llamar por contacto inmediato, debemos considerar otros no menos importantes, que han de ser consecuencia lógica de la absorcion de sus principios medicinales. Aquí ya tiene lugar la aplicacion de todo lo que hemos dicho, relativamente á la accion de estos principios, cuando mezclados con nuestros humores y con la sangre, llegan al interior de los órganos todos de nuestra economia. Por consiguiente seria trabajo inútil repetir aquí, lo ya referido en la ocasion indicada.

Esto no obstante, no me creo dispensado de contestar á una pre-

gunta, que naturalmente surge de este asunto. Si los principios medicinales de las aguas minerales de Alhama está lógicamente demostrado, que ejercen su acción medicinal mas poderosa, cuando tomados por absorción y mezclados con la sangre, se ponen en contacto inmediato con nuestros tejidos orgánicos; ¿no seria el estómago y los intestinos el punto mas conveniente para introducir dichos principios en el interior de nuestra economía? A primera vista parece lógica una contestación afirmativa; puesto que el estómago y los intestinos es el que vemos fisiológica y normalmente destinados para la introducción diaria de nuestros alimentos y bebidas, y hasta de los medicamentos de que hacemos uso en nuestras enfermedades. Reflexionemos un poco sin embargo, y veremos que no es esto tan positivo como á primera vista aparece.

En primer lugar, aunque el agua administrada solo en bebida, pudiese llevar á la sangre la suficiente cantidad de principios medicinales, para obtener los efectos que nos propusiéramos conseguir, lo cual no es cierto, todavía nos quedaria un gran vacío que llenar, en las muchas y variadas indicaciones que se satisfacen con los baños generales y parciales, cuando tenemos que combatir enfermedades, cuya existencia es muy exterior, como en las contracturas, tumores, y ulceraciones de la piel, sífilides, fracturas, luxaciones, quemaduras, etc., etc.

En segundo lugar, el agua mineral administrada en baño, además de los efectos generales que determina sobre el organismo por su impresión en la piel, puede ser tomada por los vasos absorbentes, y transmitida por contigüidad de órganos al través de sus poros, sin experimentar en su composición alteración alguna. Sus principios medicinales llegan en efecto á nuestros humores, y á la sangre en toda su primera simplicidad; lo cual es de gran importancia para obtener los efectos medicinales que corresponden á su composición especial; á la misteriosa combinación de todos sus principios constitutivos, ya fijos ya gaseosos. El agua absorbida en la superficie cutánea se mezcla con nuestros humores, y con nuestros tejidos, sin perder un átomo de su potencia medicinal; pudiendo así modificarlos mas ventajosamente en el tratamiento de las enfermedades diatélicas y caquélicas.

No así cuando llevamos el agua mineral al estómago. Al llegar á esta viscera se mezcla con los alimentos y con los jugos gástricos, que necesariamente le hacen sufrir las alteraciones propias de su poderosa accion disolvente, cuyo fin sabemos se encamina á transformar las sustancias que recibe del exterior, en una pasta homogénea, en nada parecida á los principios de que se ha formado, y á que llamamos *quimo*. Verdad es que muchos medicamentos se sustraen de esta fuerza de trasformacion digestiva, y los vemos diariamente ejercer sus buenos efectos en el organismo; pero no olvidemos que las aguas minerales de mi cargo, como otras muchas, son medicamentos complejos, cuya virtud depende del conjunto y exacta combinacion de todos sus principios, y por consiguiente que es mas difícil sustraerlas de la accion trasformadora del estómago. No olvidemos tampoco que estas aguas contienen una cantidad considerable de sustancias vegeto-animales, cuya importancia medicinal es de todos conocida, y que estas sustancias vegeto-animales son las que menos resisten á la trasformacion digestiva. Los gases mismos que en las aguas existen, fácilmente pueden combinarse con los alimentos, ó formar con los que se desprenden durante la digestion, nuevos compuestos que priven á los primeros de su accion medicinal. Todos estos inconvenientes se evitan, cuando los principios de las aguas se reciben por absorcion en el baño general, y por lo tanto juzgo mas conveniente esta via de introduccion del agua en nuestro organismo, que la del ostómago, cuando nos proponemos obtener efectos generales en nuestra economia. Esto no obsta para que las administremos tambien en bebida en estos casos; así como la observacion me ha demostrado, que es preciso hacer uso del baño general á la vez que bebemos el agua, hasta en las gastralgias y demás neurosis del aparato gástrico, si queremos obtener efectos mas decisivos en su tratamiento.

Así pues, dejemos aqui consignado, que el baño general y el parcial es la forma y modo mas conveniente de administrar las aguas de mi cargo; y que cuando las tomamos en bebida, es como un buen auxiliar del baño en las enfermedades diatésicas, caquécticas ó de los centros cerebro-espinales; y poderoso recurso medicinal en las gastralgias y demás neurosis del aparato gástrico; porque

en estos últimos casos, puede ejercer su acción por contacto inmediato sobre los órganos enfermos.

Efectos terapéuticos de las aguas minerales de Alhama de Granada.

Tres puntos son los evidentemente elegidos por las aguas de mi dirección, para realizar sus efectos terapéuticos en nuestra economía; según se deduce de mis observaciones clínicas. 1.º La superficie exterior del cuerpo. 2.º La superficie interna del tubo digestivo. 3.º Los grandes centros de la vida animal y de la vida orgánica. Ocupémonos de cada uno de estos tres puntos detenidamente.

Superficie exterior del cuerpo.

Al hablar de los efectos fisiológicos del baño general sobre la piel, hemos visto que esta cubierta exterior de nuestro organismo se enrojecía en mayor ó menor grado, y se cubría de sudores mas ó menos abundantes, según la temperatura del agua, y según también la diferente impresionabilidad de cada individuo. La existencia de estos fenómenos deben ser para nosotros una demostración clara del estímulo que el contacto inmediato de las aguas ejercen sobre la piel, y por consiguiente sobre sus funciones. De esta acción estimulante local, pues, unida á otra acción especial y propia de las aguas, se deducen los siguientes efectos terapéuticos, que la observación clínica nos da á conocer.

1.º Que cuando la impresión que determina el baño es moderada y suave (como sucede siempre que el director consigue armonizar la temperatura del agua, con la sensibilidad de cada individuo), se determina una revulsión también suave y moderada hácia la periferia del cuerpo, que es altamente benéfica en las enfermedades no muy antiguas, y que á la vez radican en la sustancia de los nervios mismos, ó en sus ramificaciones.

2.º Que la mayor afluencia de los humores á la piel, por virtud

de esta revulsión, anima sus funciones secretorias y exhalantes; dando así ocasion á varios fenómenos de mucha trascendencia para el buen ó mal efecto de los baños; y obligando por consiguiente al que dirige su administracion á ser muy previsor en estos casos, si ha de ser verdaderamente útil á sus enfermos. La abundancia de la sangre en la periferia, indica la falta de este mismo liquido reparador y vital en los órganos interiores de nuestra economia; siendo este fenómeno causa bastante para dar origen á lipotimias y hasta síncope durante el baño, ó inmediatamente despues de él; y mas especialmente á perturbaciones funcionales de grave importancia, que hacen nula con mucha frecuencia la virtud medicinal de las aguas. La vigilancia y asidua asistencia del director evita con facilidad estos inconvenientes.

3.º Que las funciones secretorias y exhalantes de la piel se realizan con tanta actividad, que no solo suda el enfermo en el baño, y despues de él, sino que á los pocos dias de estar haciendo uso de las aguas, suda tambien al menor ejercicio, y hasta cuando no hace ninguno, como sucede durante el sueño.

4.º Que la piel misma se hace tan impresionable, que la menor falta de higiene altera ó suspende sus funciones, dando origen á catarros, fiebres catarrales, que aunque benignas, deben evitarse.

5.º Que en las úlceras de la piel, callosas, atónicas y aun gangrenosas, como en todos los géneros de sífilides, á pesar de estar ulceradas, se determinan fenómenos muy importantes con la accion inmediata de las aguas sobre estas superficies desnudas. El fondo de las úlceras se limpia, sus bordes se adelgazan, bien pronto aparecen los pezoncillos carnosos, precursores de una cicatrización, que ordinariamente se realiza con mucha rapidez. He visto úlceras de esta clase cicatrizarse en el corto período de una temporada de baños, y sífilides muy antiguas desaparecer en los primeros dias del uso de las aguas.

6.º En fin, la superficie exterior del cuerpo es el laboratorio mas importante por donde se realizan los fenómenos críticos de una gran parte de las enfermedades, tratadas con las aguas de mi direccion; y por consiguiente mereca una particular vigilancia, á fin de que no sufran perturbacion las funciones que en dicha superficie

tienen lugar. Este precepto debe entenderse, no solo durante la temporada de baños, sino tambien en un largo periodo despues; durante el cual se operan mas frecuentemente las crisis de los males y las curaciones que son su inmediata consecuencia.

Superficie interna del tubo digestivo.

No puede dudarse que la influencia de estas aguas administradas en baño, es evidente sobre la superficie interna del tubo digestivo. El modo como esta influencia se verifica no es fácil determinarlo de una manera satisfactoria. Me inclino sin embargo á creer que se verifica por simpatia; pues todos conocemos la facilidad con que se suplen mutuamente las funciones secretorias y exhalantes de la piel y las del tubo digestivo. Los efectos fisiológicos y terapéuticos que determinan sobre esta superficie interna, cuando las aguas se administran en bebida, son mas fáciles de comprender, como vimos al ocuparnos de esta forma de administracion. Aquí hay contacto inmediato del agua con la superficie de que tratamos. En el baño general no existe este contacto, y aunque los principios medicinales de las aguas tomados por la absorcion llegaran á esta superficie, como llegan á los demás órganos, se realizan sin embargo fenómenos de tal índole en dicha superficie, que nos obligan á admitir otra influencia mas inmediata, para podernos dar de ellos una razon lógica.

El baño general deja sentir sus efectos sobre el tubo digestivo, desde los primeros dias del uso de las aguas, haciéndolo de una manera tan moderada, que promueve y aumenta el apetito en la mayoria de los enfermos. En muchos de estos no se pierde esta buena disposicion en toda la temporada de sus baños; cuyo fenómeno es mas frecuente en los que están debilitados por sus padecimientos. En los sujetos bien constituidos, ó que cuentan con mucha robustez, suele por el contrario disminuirse el apetito y hacerse pesadas las digestiones. En estos casos el agua en bebida no corrige este estado, antes bien lo agrava. Los gomosos combinados con los ácidos, dan aquí un resultado muy satisfactorio. Asi como el

agua en bebida es muy útil en los débiles, y nocivos los refrigerantes y gomosos.

Lo mismo en los débiles que en los robustos, por punto general, se aumentan las funciones secretorias gastro-intestinales, la biliar y la pancreática. Muy pocos son los que permanecen estreñidos; los fenómenos secretorios son casi generales, y una diarrea mas ó menos líquida demuestra la existencia de aquellos. Las funciones de la piel, en estos casos, siguen una marcha relativa; si las secreciones son moderadas, entonces los sudores son tambien moderados; estableciéndose una tolerancia mútua, que es el estado mas bonancible en que puede colocarse el enfermo; porque asi conserva cierta armonía y equilibrio en sus fuerzas generales, que le evitan notables alteraciones en su organismo. Si los sudores son muy abundantes, entonces no hay diarreas serosas; estas se hacen mas bien mucosas, como producto de una irritacion inflamatoria, que se establece casi constantemente en los intestinos gruesos; dando lugar á dolores cólicos molestos, á tenesmo en el recto (vulgarmente pujos), y hasta un ligero movimiento febril que obliga á suspender el baño, y entablar un plan dulcificante. Se evitan estas molestias fácilmente cuando el director observando los efectos de los baños, procura moderar las temperaturas, y hace beber á los enfermos inmediatamente despues de terminado el baño, algunos vasos de agua acidulada, ó emulsiones compuestas de las semillas llamadas frias.

Si por el contrario la diarrea supera al sudor, este disminuye y hasta desaparece, la piel se pone seca y árida, cubriéndose de erupciones miliares y de algunos forúnculos, que en estos casos suelen venir acompañados de algun movimiento febril.

La diarrea en estas circunstancias es abundante, bilio-serosa; frecuentemente disenteriforme, con borborismos y falta de apetito. La lengua está sin embargo húmeda y dilatada; hay sed y las bebidas causan disgusto al llegar al estómago.

Estos fenómenos son fáciles de evitar con una prudente observacion, por parte del director; siendo muy útil precaverlos, porque estos grandes trastornos detienen y aun impiden á veces los buenos efectos de las aguas. Cuando ya han llegado á realizarse, se hace

necesario suspender el baño por espacio de dos ó mas dias, y con el auxilio de algunos medicamentos que la observacion me ha enseñado ser muy eficaces, se combaten prontamente.

En algunas ocasiones son mas graves estos fenómenos, apareciendo de una manera inesperada, y frecuentemente durante el sueño. El enfermo se despierta con ansiedad, con náuseas seguidas de vómitos, y con evacuaciones abundantes. El pecho se vuelve lento, la piel se cubre de sudor frio, y las fuerzas se abaten de tal modo, que dan lugar á un aparato de síntomas imponente. Los que así padecen se llenan de terror, y el profesor tambien entra en lógicos temores. Mas de una vez he dudado del éxito en estas circunstancias. Hoy dia no me sorprenden estos síntomas, y espero confiado una solucion pronta, porque he visto repetidas veces que ceden con facilidad con un plan sencillo, cuando se atiende oportunamente á los enfermos. Seria peligroso si, dejar correr estos síntomas, sin oponerles un correctivo eficaz y pronto.

En los grandes centros nerviosos de la vida animal y de la vida orgánica.

Los efectos terapéuticos que se producen en estos grandes centros, no son tan visibles para el observador, porque no van acompañados de productos materiales, accesibles á la apreciacion de todos los sentidos, como hemos visto que sucede en la superficie exterior del cuerpo, y en la interna del tubo digestivo. Mas no por esto dejan de ser evidentes y muy fáciles de apreciar para un observador atento. Cuando hacen uso de las aguas sugetos que gozan de buena salud, se advierte al momento la accion tónico-nervina que aquellas ejercen, preguntando á los enfermos cómo se encuentran despues de haber tomado dos ó tres baños. Casi todos contestan que se sienten mas ágiles, con mejor apetito, y con cierta despejo en sus funciones intelectuales. Lo cual demuestra bien lo que acabamos de manifestar.

Empero esta accion tónico-nervina de las aguas es todavia mas clara y mas decisiva en ciertos estados patológicos. Recordemos aqui los hechos clinicos detallados, al tratar de las caquexias sifili-

ticas, de las escrófulas y de varias neurosis, acompañadas de fiebre lenta nerviosa y extrema postracion de fuerzas; y allí tocaremos prácticamente los rápidos y potentes efectos terapéuticos de las aguas sobre las sinergias de la vida; sobre los centros nerviosos que presiden á la inervacion general, ya en sus actos llamados de la vida de relacion, como en los de la vida orgánica. Y si en estos hechos clinicos queda bien probada la virtud tónico-nervina de las aguas, todavia es mas manifiesta y rápida en algunos otros, cuyas historias no he detallado.

Yo he presenciado, en una jóven de 19 años, atacada hacia ya muchos meses de una paralisis completa de sentido y movimiento en ambas piernas, recobrar la sensibilidad, el movimiento y la calorificación, inmediatamente despues del primer baño. Esta jóven no podia vestirse, y al ponerle su madre las medias, cuando acababa de salir del agua, retiró espontáneamente la pierna, diciendo *ande V. con cuidado que me hace V. cosquillas*. Cualquiera podrá comprender fácilmente la enseñanza que encierran estas sencillas palabras. Al retirar el miembro, demostró que habia adquirido el movimiento, de que poco antes carecia; y al molestarle las cosquillas, evidenciaba que la sensibilidad volvia á funcionar normalmente.

Robustecidas las fuerzas radicales de nuestro organismo, por la virtud especial de las aguas sobre los centros de la vida, es evidente y clara en sus efectos terapéuticos, contra los estados patológicos, sostenidos por causas debilitantes de todos géneros. Bajo la influencia saludable de mis aguas, administradas aquí en la doble forma de baño y de bebida, vemos reanimarse las fuerzas generales de nuestra economia, aparecer el apetito, y restablecerse las funciones digestivas, proporcionando así á la sangre los principios nutritivos que le devuelven su accion vivificante. En una palabra, estimulados convenientemente todos nuestros órganos, se restablecen las funciones que les son propias, para devolver á la economia las fuerzas que habia perdido. Las neuralgias, las paralisis de todos géneros, y otras muchas dolencias que son consecuencia natural de la falta de vitalidad del organismo, desaparecen en estos casos, con la rapidez que las hemos visto desvanecerse en muchos de los hechos clinicos referidos; y mas particularmente en las historias cli-

nicas de la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar, de D. M. S., de D. Roque Aguilar y de D.^a Encarnacion Martin.

Cuanto mas reflexionemos sobre este asunto, mas y mas quedará demostrada la virtud tónico-nervina de mis aguas, aunque no sea fácil descorrer el velo que oculta la manera especial con que sus principios obran sobre la sustancia misma nerviosa, para realizar los fenómenos de tan alta importancia que acaban de ocuparnos.

Al referir algunos hechos de parálisis sintomáticas, quise penetrar en la esencia de este poder nervino de las aguas, para armonizar sus efectos con las curaciones verdaderamente sorprendentes, que vemos realizadas, especialmente en la historia clínica de la Sra. D.^a Josefa Diosdado; y aunque la teoria pudo avanzar hasta establecer algunas consecuencias al parecer lógicas, siempre fué tomando por punto de partida este poder tónico-nervino, cuya misteriosa realizacion no puedo explicarme satisfactoriamente.

Dejemos pues consignado este hecho, aunque no podamos explicar su modo de realizarse, y notemos además que esta virtud tónico-nervina es independiente de otra virtud no menos demostrada, y que parece ser mas pasajera; esto es, menos curativa. Esta segunda accion de las aguas sobre el sistema nervioso, es muy análoga á la de las sustancias narcóticas; pues se observa, que como estas sustancias, determina la paliacion y calma de los afectos dolorosos. El agua en bebida calma un dolor gastrálgico violento, como lo haria una mistura opiada. Otras veces un baño general hace desaparecer un dolor neurálgico, aunque este vuelva á presentarse luego. De estos hechos parece desprenderse que la virtud de mis aguas, cuando se ejerce en el interior de los tejidos, ó en la sustancia misma nerviosa, da resultados tónico-nervinos, mas propios para realizar la curacion de ciertas dolencias; y que cuando los principios medicinales de las mismas aguas, obran por contacto mas transitorio en las estremidades nerviosas, determinan efectos calmantes mas superficiales, y menos propios tambien para dar por sí solos resultados curativos.

Resumiendo, pues, todo lo que hemos dicho acerca de los efectos terapéuticos de mis aguas, ya en la superficie exterior del cuer-

po, ya en el tubo digestivo, ó en los centros nerviosos; venimos á encontrarnos con una multitud de actos complejos, que necesitan ser convenientemente dirigidos, para que den por resultado la curacion de los males, último fin que de su administracion debemos proponernos.

¿Empero, cuánto tiempo necesitamos emplear para que estas aguas puedan realizar sus efectos en nuestro organismo?

En contestacion á esta pregunta, diremos; que por punto general, los enfermos deben seguir haciendo uso de las aguas hasta que se empiecen á manifestar los primeros síntomas de saturacion mineral. El periodo necesario para que este fenómeno tenga efecto, varia en la mayoría de los casos. Hay sujetos cuyo organismo ofrece una tolerancia tal, que la saturacion mineral apenas da señales de su existencia en toda la temporada; y otros que se da á conocer desde los primeros dias de baños. Los primeros deben aprovechar este estado bonancible, que tanto facilita los buenos efectos de las aguas, prolongando su temporada algunos dias mas. Los segundos deben interrumpir una ó mas veces el uso de las aguas, para dar tiempo á que el organismo vaya haciendo la digestion, digámoslo así, de los principios medicinales que ha recibido; puesto que la saturacion mineral nos indica que los órganos están sobrecargados de dichos principios; y si entonces imprudentemente introducimos otros nuevos, alteramos el orden y la armonia funcional tan necesarios para obtener resultados curativos.

De estos principios se deduce que el periodo, que debe constituir la temporada de baños, varia segun la condicion orgánica de cada enfermo, y segun tambien la mayor ó menor antigüedad de los padecimientos. No puede ser necesario tanto tiempo para modificar un estado patológico reciente, como para otro ya inveterado.

De todos modos, si queremos establecer una regla general prudente, la temporada para el uso de mis aguas no debe ser menor de 15 dias, ni mayor de 20. Mis observaciones aqui, van en perfecta consonancia con la lógica. Recordemos la série de operaciones que los principios medicinales de las aguas necesitan, como en otro lugar hemos visto, para llegar á modificar convenientemente el estado patológico de los humores y de los tejidos de nuestra economia; no

olvidemos tampoco que casi todos los enfermos que concurren á mi establecimiento son crónicos; y pronto deduciremos, que el periodo establecido de 15 á 20 dias para la temporada, es lógicamente necesario, aparte de algunas escepciones, para que las aguas puedan realizar sus efectos en nuestro organismo.

¿Y cuál será el estado mas bonancible por parte de los enfermos, para obtener buenos resultados contra sus padecimientos?

Segun mis observaciones, el estado mas bonancible, esto es, el estado mejor que podemos procurar á nuestro organismo, para no impedir la realizacion de los buenos efectos de las aguas, es aquel en que las funciones todas de la economia se ejerzan con regularidad y armonia. Para conseguir este fin, es de todo punto necesario que el enfermo procure no alterar las reglas de una higiene prudentemente establecida; lo mismo sobre su alimentacion, que sobre los efectos de la intemperie; y que dócil á los consejos del que dirige la administracion de las aguas, no deje de ser exacto en el cumplimiento de lo que sobre este punto le ordene. El profesor encargado de la curacion de un enfermo, se identifica con él, ya por la caridad que no debemos negarle, ya por el interés mismo de su reputacion profesional. Por otra parte, dedicado al estudio de un manantial, debemos suponer que conoce sus efectos medicinales, y que aleccionado por la experiencia, puede dar reglas mas prudentes para conseguir el mejor resultado posible de su uso.

Este asunto es de grande importancia para el enfermo, y de grave responsabilidad para el médico; puesto que sabe perfectamente que de la buena ó mala administracion de las aguas puede resultar la curacion de una dolencia, ó la nulidad de los efectos medicinales de las mismas. Para convencernos de esta verdad, no es menester mas que dirigir una mirada retrospectiva, y ver en muchos de los hechos clínicos que hemos detallado, la facilidad con que varian los resultados medicinales, sin otra razon que algunos grados mas ó menos de temperatura; ó por esta ó la otra forma de administracion de los baños. Hay muchos fenómenos consiguientes al uso de las aguas, que tienen para el profesor una indicacion precisa de la cual pende á veces la curacion, y sin embargo pasa desapercibida para el enfermo. No me cansaré de repetirlo; si deseamos obtener

con las aguas minerales efectos positivos, es de todo punto indispensable que el médico vigile y observe con esquisito cuidado á sus enfermos, que estos por su parte sean dóciles á sus consejos, observando con exactitud las reglas que les ordene, como mas convenientes; no solo durante la temporada de sus baños, sino tambien en el periodo vulgarmente llamado *cuarentena*.

Bien pudiéramos dar punto aquí á la primera parte de esta monografía, destinada á estudiar las aguas de mi direccion bajo su aspecto esencialmente clínico; dejando para la segunda lo que voy á decir respecto de climatología; pero si bien es verdad que este asunto figuraria convenientemente en la parte correspondiente á la descripción física y geológica de la localidad en que están situados los baños; tampoco es menos cierto, que el estudio clínico de las aguas minerales exige tener á la vista los datos relativos á la climatología, y por consiguiente que esta debe formar el complemento del estudio clínico, que nos hemos propuesto realizar en esta primera parte de la monografía. Asi, pues, voy á ocuparme de este asunto, é inmediatamente despues trataremos de la segunda parte, para la que nos servirá la climatología de paso ó transición suave.

Estudio de la climatología respectiva á la localidad en que están situados los baños minerales de Alhama de Granada; deducido de las observaciones meteorológicas, y de otros géneros, que he recogido en el periodo de 28 temporadas oficiales, desde el año de 1854 al de 1867 inclusives.

CLIMA.

Con esta palabra sola, no podemos espresar bien el pensamiento que nos proponemos estudiar. Necesitamos agregarle los adjetivos *geográfico ó médico*, para deslindar mejor nuestro objeto.

Clima geográfico.

Así llamamos á un número dado de zonas *isotermas* (1), que tienen igual temperatura media anual, lo mismo en el verano que en el invierno.

Siete climas geográficos se admiten comunmente, segun sus diferentes temperaturas medias. 1.º Clima tórrido, ó ardiente de 27º 5' á 23º.—2.º Cálido, de 25º á 20º.—3.º Suave, de 20º á 15º.—4.º Templado, de 15º á 10º.—5.º Frio, de 10º á 5º.—6.º Muy frio, de 5º á cero.—7.º Glacial, bajo cero.

Estos climas son además constantes, si la diferencia entre el invierno y el verano no escede de 6º á 8º.—Variables, si esta diferencia la encontramos entre 16º á 20º.—Y escesivos, cuando supera á 30º.

Son tambien los climas marinos, ó continentales; distinguiéndose aquellos por la mayor constancia de su temperatura, como se observa en las islas.

Si conviniera á mi propósito tratar este asunto mas detenidamente, todavia entraria en mayores detalles. Bástame con lo dicho para llegar ya á mi asunto principal, que es relativo al llamado

Clima médico.

Denominamos *clima médico* á un terreno distinto de otro, en lo respectivo á las estaciones, á su atmósfera, y á ciertas condiciones físicas de su suelo.

La variedad que se observa en cada clima, determina en la salud de sus habitantes fenómenos distintos, que están íntimamente

(1) Cuando reunimos en un mapa distintos puntos, que convienen en su temperatura, resulta una linea mas ó menos sinuosa, que se denomina *isoterma*. En los mares son estas lineas casi paralelas al Ecuador; y si la temperatura de cada lugar de la tierra no variase, sino por su distinta latitud, todas las lineas isotermas serian tambien paralelas al Ecuador. En el continente varia la temperatura de un pais por causas infinitas, y mas especialmente por su altura; de aqui la necesidad de que sean sinuosas en él *las lineas isotermas*.

relacionados con dicha variedad; y por consiguiente deber es imprescindible para el médico, estudiar las condiciones climatológicas del pais en que ha de ejercer su profesion, para ser mas útil á sus enfermos.

Para determinar estas condiciones climatológicas, necesitamos estudiar una multitud de fenómenos, que no todos tienen una importancia necesaria. Los mas esenciales y de cuyo conocimiento no podemos prescindir, son: 1.º fenómenos termométricos: 2.º fenómenos barométricos: 3.º fenómenos higrométricos: 4.º fenómenos udométricos: 5.º fenómenos acerca de los vientos: 6.º curso de las estaciones: y 7.º condiciones geográficas y geológicas del suelo en que habitamos.

De cada uno de estos puntos, que he considerado necesario su estudio, para definir el clima médico respectivo al pais en que están situados los baños de mi direccion, voy á tratar separadamente; excepto del último, que figurará en la segunda parte de esta monografía, cuando me ocupe de la descripción de los terrenos inmediatos al establecimiento. Allí remito al lector, si quiere buscar detalles; pues al establecer mis juicios climatológicos definitivos, procuraré tenerlos en cuenta segun es debido.

I.

Fenómenos termométricos.

El fin que el médico se propone al estudiar estos fenómenos, consiste en buscar, como último resultado, la temperatura media del pais objeto de su exámen; y en cierto modo tambien la regularidad de las estaciones, en la parte relativa al orden de los extremos de calor, ó de frio, y á los cambios repentinos ó suaves con que estos se establecen.

Dos caminos pueden conducirnos para llegar á definir la temperatura media de un pais. 1.º Reunir en una suma todas las observaciones termométricas, recogidas en cada una de las 24 horas, y dividiendo despues esta suma por 24, encontrar el cociente, que da

la temperatura media del dia. 2.º Obtener el minimum y el maximum de temperatura del dia y de la noche, por medio de termómetros especiales destinados á este objeto; y sumando los resultados, tomar la media de esta suma, que es tambien la temperatura media del dia, aproximadamente, segun tiene demostrado la esperiencia.

Como el primero de estos dos caminos es en extremo dificil de realizar, porque exige de parte del observador una vigilancia estrema en todo el dia y en toda la noche, es mas aceptable el segundo; sí no como mas exacto, al menos como el mas fácil de realizar.

Colocado el termómetro á la sombra, en sitio elevado del suelo, y libre de otros cuerpos en su derredor, cuya radiacion solar pudiese alterar los resultados, principian mis apuntes el primer dia de la temporada oficial y terminan el último de la misma (1).

Para simplificar todavia mas el método aceptado, anoto el maximum y el minimum de cada una de las temporadas, obteniendo así su temperatura media por un método mas sencillo; pero que en nada altera el resultado de la operacion. En efecto, si la temperatura media del dia se obtiene, tomando la mitad de la suma que nos han dado la máxima y mínima obtenida, en las 24 horas; si la media del mes se define tambien, repitiendo esta mismo operacion con la máxima y mínima, correspondiente á 30 dias; lógicamente se deduce que la temperatura media de una temporada se puede conseguir del mismo modo, tomando por puntos de partida la máxima y mínima de todo el periodo que dicha temporada presente. Siguiendo el mismo procedimiento, se aduce con facilidad la temperatura media, correspondiente á las temporadas oficiales de un mismo año, sin mas que sumar las medias de cada temporada, y dividir la resultante por dos.

Ya obtenida la media de las dos temporadas de cada un año, podemos reducir á una suma comun las de los 14 años que examinamos; y dividiendo despues la resultante por 14, nos dará esta úl-

(1) Para formar juicio exacto, debo advertir que las temporadas oficiales no han sido siempre las mismas en todo este periodo de 14 años. En los de 1854 y 1855 fueron desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 15 de Octubre. En 1856 á 1858, desde 1.º de Mayo á 30 de Junio, y de 20 de Agosto á 20 de Octubre. Desde 1859 hasta hoy, de 20 de Abril á 20 de Junio, y de 15 de Agosto á 15 de Octubre.

tima operacion un cociente que espresa la temperatura media anual, en el dicho periodo de 14 años, y que es por consiguiente la media de la localidad, cuya investigacion nos habiamos propuesto.

Ahora bien, como en los cálculos anteriores tan solo hemos hecho referencia á temporadas oficiales, que tienen lugar en los meses de Abril, Mayo, Junio, Agosto, Setiembre y Octubre; si queremos buscar la temperatura media anual del pais en estos 14 años, bastará que tomemos por base del cálculo la mínima y máxima ocurridas en este periodo, y dividida la suma de ambas por dos, obtendremos el objeto que nos proponemos, con muy ligera diferencia. Despues veremos que la media anual del pais es casi la misma, que la media anual de ambas temporadas oficiales. Resultado que se aviene perfectamente con la lógica; puesto que si en estas hemos partido de la máxima y mínima de estaciones medias, y en la media anual del pais de las estaciones extremas, como son invierno y verano, el resultado debe ser casi el mismo.

En el siguiente cuadro van detallados los hechos correspondientes á mis observaciones termométricas diurnas, segun el método de máxima y de minima, que como antes digo, me ha servido de guia para establecerlo.

Año	Máxima	Mínima	Media
1850	37	1	19
1851	37	1	19
1852	37	1	19
1853	37	1	19
1854	37	1	19
1855	37	1	19
1856	37	1	19
1857	37	1	19
1858	37	1	19
1859	37	1	19
1860	37	1	19
1861	37	1	19
1862	37	1	19
1863	37	1	19
1864	37	1	19
1865	37	1	19
1866	37	1	19
1867	37	1	19
1868	37	1	19
1869	37	1	19
1870	37	1	19

CUADRO DE OBSERVACIONES

Años.	Temporadas.	Días y meses en que tuvo lugar la.....	Minima.	Días y meses en que tuvo lugar la.....
1854	1. ^a	9 Abril.....	3.°	7 Junio.....
	2. ^a	20 Octubre.....	8.°	25 Setiembre....
1855	1. ^a	25 Abril.....	5.°	30 Junio.....
	2. ^a	1.° Octubre.....	6.°	29 Agosto.....
1856	1. ^a	3 Mayo.....	4.°	14 Junio.....
	2. ^a	9 Octubre.....	5.°	27 Agosto.....
1857	1. ^a	9 Mayo.....	5.°	17 Junio.....
	2. ^a	18 Setiembre....	5.°	29 Agosto.....
1858	1. ^a	16 Abril.....	6.°	3 Junio.....
	2. ^a	15 Octubre.....	8.°	18 Agosto.....
1859	1. ^a	20 Abril.....	3.°	27 Junio.....
	2. ^a	10 Octubre.....	6.°	24 Agosto.....
1860	1. ^a	25 Abril.....	7.°	19 Junio.....
	2. ^a	19 Setiembre....	8.°	31 Agosto.....
1861	1. ^a	17 Mayo.....	5.°	23 Junio.....
	2. ^a	24 Setiembre....	10.°	25 Agosto.....
1862	1. ^a	27 Abril.....	6.°	15 Junio.....
	2. ^a	8 Octubre.....	6.°	15 Agosto.....
1863	1. ^a	21 Abril.....	5.°	16 Junio.....
	2. ^a	8 Octubre.....	4.°	23 Setiembre....
1864	1. ^a	26 Abril.....	7.°	15 Junio.....
	2. ^a	30 Setiembre....	9.°	1.° Setiembre....
1865	1. ^a	17 Mayo.....	5.°	30 Mayo.....
	2. ^a	15 Octubre.....	9.°	28 Agosto.....
1866	1. ^a	7 Mayo.....	6.°	16 Junio.....
	2. ^a	24 Setiembre....	4.°	19 Agosto.....
1867	1. ^a	16 Mayo.....	9.°	20 Junio.....
	2. ^a	26 Setiembre....	9.°	15 Agosto.....

TERMOMÉTRICAS.

Máxima.	Media de la temporada.	Media anual de las dos temporadas.	Media anual del país en estos catorce años.
15.°	9.°	11° y 1/2	Mínima, en el año de 1854 11.° y 1/2 Máxima, en el año de 1867 21.° y 1/4 TOTAL 32.° y 6/8 que divididos por 2, resulta un cociente de 16.° y 5/8, que es la temperatura media anual del país, que buscamos.
20.°	14.°		
19.°	12.°	13° y 1/4	
25.°	14.° y 1/2		
24.°	14.°	15° y 1/2	
23.°	15.°		
29.°	17.°	16° y 1/2	
27.°	16.°		
25.°	14.°	15°	
24.°	16.°		
25.°	14.°	15° y 1/2	
28.°	17.°		
23.°	15.°	18° y 1/4	
35.°	21.° y 1/2		
31.°	18.°	19° y 1/2	
32.°	21.°		
24.°	15.°	17°	
32.°	19.°		
19.°	12.°	12° y 1/4	
21.°	12.° y 1/2		
31.°	19.°	19° y 1/4	
30.°	19.° y 1/2		
29.°	17.°	18° y 6/8	
32.°	20.° y 1/2		
29.°	17.° y 1/2	18° y 1/4	
34.°	19.°		
35.°	22.°	21° y 1/4	
32.°	20.° y 1/2		

Para probar la identidad de resultados entre la media anual del país, buscada segun el método del cuadro, y la que se obtiene, tomando por punto de partida la máxima y mínima del verano y del invierno, en estos 14 años, basta hacer el siguiente cómputo.

Temperatura máxima, ocurrida en Julio de 1866... 36° C.

Temperatura máxima, ocurrida en Enero de 1854.. 4° C.

Total..... 32° C.

Dividida esta suma por dos, nos da un cociente de 16° C., que es la misma, con muy ligera diferencia, á la obtenida en el cuadro, como media anual del país, siguiendo el otro procedimiento.

CUADRO DE OBSERVACIONES

II.

Fenómenos barométricos.

Para recoger estos datos, me he valido del barómetro de sifon de Gay-Lussac, que entre sus buenas condiciones, reúne la ventaja de evitar las correcciones de capilaridad.

Mis observaciones deben entenderse, como tomadas á las doce del dia, siguiendo en esto la opinion de M. Ramond; segun la cual, la altura del barómetro en medio del dia, es muy aproximadamente la altura media diurna. Con este método se obtienen resultados positivos, armonizando á la vez la sencillez de las operaciones y la facilidad en la ejecucion de los detalles.

De aqui pues parten los datos que se espresan en el cuadro; debiéndose considerar los resultados que arrojan mis notas, previas las oportunas correcciones de temperatura, á beneficio del termómetro que va unido á la escala barométrica. Las de capilaridad son innecesarias, cuando nos valemos del barómetro de Gay-Lussac, cuya igualdad de diámetro en sus dos ramas, y la escala invertida en cada una de ellas, nivelan las depresiones consiguientes á la capilaridad, haciendo asi innecesaria la correccion de este fenómeno, al establecer el cálculo.

705	705	1805
704	704	1804
703	703	1803
702	702	1802
701	701	1801
700	700	1800
699	699	1799
698	698	1798
697	697	1797
696	696	1796
695	695	1795
694	694	1794
693	693	1793
692	692	1792
691	691	1791
690	690	1790
689	689	1789
688	688	1788
687	687	1787
686	686	1786
685	685	1785
684	684	1784
683	683	1783
682	682	1782
681	681	1781
680	680	1780
679	679	1779
678	678	1778
677	677	1777

CUADRO DE OBSERVACIONES

Años.	Temporadas.	ALTURAS.	
		Máxima.	Mínima.
1854	1. ^a	0 m,760	0 m,756
	2. ^a	754	738
1855	1. ^a	757	735
	2. ^a	750	734
1856	1. ^a	758	758
	2. ^a	754	758
1857	1. ^a	764	744
	2. ^a	762	758
1858	1. ^a	758	756
	2. ^a	755	735
1859	1. ^a	759	737
	2. ^a	756	740
1860	1. ^a	768	748
	2. ^a	775	745
1861	1. ^a	746	734
	2. ^a	776	744
1862	1. ^a	780	744
	2. ^a	779	755
1863	1. ^a	765	745
	2. ^a	775	749
1864	1. ^a	770	746
	2. ^a	765	755
1865	1. ^a	758	734
	2. ^a	781	755
1866	1. ^a	746	734
	2. ^a	782	746
1867	1. ^a	748	754
	2. ^a	772	756

BAROMÉTRICAS.

Media de cada temporada.	Media anual de ambas.	Media anual del país.
0 m,748	0 m,747	Altura máxima, año de 1866 0 m,782 Altura mínima, año de 1855 y en el de 1865 0 m,754 ————— 1 m,516 Cuya suma dividida por 2, nos da un cociente de 0 m,758, que es la altura media anual del país.
746		
746	744	
742		
748	747	
746		
754	752	
750		
747	746	
745		
748	748	
748		
754	756	
758		
740	750	
760		
762	764	
766		
754	758	
762		
758	754	
750		
746	757	
768		
740	752	
764		
766	765	
764		

De los datos que nos ofrece el cuadro anterior, hemos deducido en último resultado, la altura media anual del país, aunque carezcamos de notas relativas á las estaciones de invierno y de verano (1). Aquí hemos repetido la misma operacion que hicimos al tratar de fenómenos termométricos, en los que, tomando por punto de partida las estaciones medias, vimos que se obtenian resultados muy aproximados. Siguiendo pues este mismo camino, y comparando las sumas obtenidas en el cuadro, con las notas de mis amigos en Alhama, no encuentro mas que cuatro milímetros de diferencia. De estas notas venimos á una máxima barométrica de 0, m. 776, y á una mínima de 0, m. 732; de lo cual se deduce una media anual, de 0, m. 754, que como he dicho antes se diferencia solo en cuatro milímetros de la que hemos obtenido en el cuadro.

(1) El vivir en Granada, fuera de las temporadas oficiales, me ha privado de reunir datos meteorológicos exactos en invierno y en verano. Solo cuento con las noticias, mas ó menos vagas, que sobre este asunto me han facilitado algunos de los vecinos de Alhama, amigos míos.

CUADRO DE OBSERVACIONES

III.

Fenómenos higrométricos.

Para realizar mis observaciones he debido hacer uso del higrómetro de Saussure, pues si bien no es el mas exacto para medir el verdadero estado de saturacion del aire, en los puntos intermedios de su escala, es sin embargo el mas sencillo y por tanto el mas fácil de manejar. Por otra parte, este higrómetro da resultados positivos, en los puntos estremos de su escala, y como el cabello sabemos, que apenas es sensible á las variaciones de temperatura (1), puede ofrecer por consiguiente al observador seguridad bastante para sus cálculos, haciendo la correccion, segun la tabla, que al efecto tiene formada, el célebre Gay-Lussac. Este fisico distinguido demostró, que dividida la escala del higrómetro de Saussure en cero á ciento, el grado 50 debia ofrecernos el estado de semi-saturacion del aire; y sin embargo probó con varios esperimentos que este estado de semi-saturacion correspondia al grado 72; fundado en lo cual formó su tabla de correccion. Téngase, pues, como hecha esta correccion en los resultados definitivos del siguiente cuadro.

86	88	1881
88	90	1881
90	92	1881
92	94	1881
94	96	1881
96	98	1881
98	100	1881
100	102	1881
102	104	1881
104	106	1881
106	108	1881
108	110	1881
110	112	1881
112	114	1881
114	116	1881
116	118	1881
118	120	1881
120	122	1881
122	124	1881
124	126	1881
126	128	1881
128	130	1881
130	132	1881
132	134	1881
134	136	1881
136	138	1881
138	140	1881
140	142	1881
142	144	1881
144	146	1881
146	148	1881
148	150	1881
150	152	1881
152	154	1881
154	156	1881
156	158	1881
158	160	1881
160	162	1881
162	164	1881
164	166	1881
166	168	1881
168	170	1881
170	172	1881
172	174	1881
174	176	1881
176	178	1881
178	180	1881
180	182	1881
182	184	1881
184	186	1881
186	188	1881
188	190	1881
190	192	1881
192	194	1881
194	196	1881
196	198	1881
198	200	1881

(1) En una diferencia de treinta y tres centígrados, solo recorre la aguja higrométrica tres cuartas partes de un grado, en su escala.

CUADRO DE OBSERVACIONES

Años.	Temporadas.	Máxima.	Minima.
1854	1. ^a	86	65
	2. ^a	68	42
1855	1. ^a	80	68
	2. ^a	71	57
1856	1. ^a	62	40
	2. ^a	55	37
1857	1. ^a	70	48
	2. ^a	69	45
1858	1. ^a	80	58
	2. ^a	84	69
1859	1. ^a	91	75
	2. ^a	88	66
1860	1. ^a	77	59
	2. ^a	90	67
1861	1. ^a	89	75
	2. ^a	72	46
1862	1. ^a	82	58
	2. ^a	66	38
1863	1. ^a	92	68
	2. ^a	67	55
1864	1. ^a	84	62
	2. ^a	71	55
1865	1. ^a	90	72
	2. ^a	52	56
1866	1. ^a	88	66
	2. ^a	54	32
1867	1. ^a	60	58
	2. ^a	52	54
TOTALES.		2090	1505

HIGROMÉTRICAS.

Media de cada temporada.	Media anual de ambas temporadas.	Media anual del país.
74 y 1 2.	64 y 6 8	Divididos estos 898 y 6 8 por los 14 años, dan un cociente de 64, que debe ser muy aproximadamente el grado de saturacion media anual del país; puesto que ya hemos visto en nuestros cálculos anteriores, que la media anual de ambas temporadas, viene á ser la misma, con ligera diferencia, que la media anual del país.
55	69	
74	69	
64	69	
51	48 y 1 2	
46	48 y 1 2	
59	57 y 1 2	
56	57 y 1 2	
69	72 y 6 8	
76 y 1 2.	72 y 6 8	
82	79 y 1 2	
77	79 y 1 2	
68	75 y 1 4	
78 y 1 2.	75 y 1 4	
82	70 y 1 2	
59	70 y 1 2	
70	61	
52	61	
80	65 y 1 2	
51	65 y 1 2	
75	68	
65	68	
81	62 y 1 2	
44	62 y 1 2	
77	60	
45	60	
49	46	
45	46	
1797	898 y 6 8	

Computo higrométrico definitivo.

PRIMERAS TEMPORADAS OFICIALES.

Saturacion mínima de las 14.. . . .	58 grados.
Saturacion máxima de las id.	92
	<hr/>
<i>Total.</i>	130
<i>Saturacion media, 65 grados.</i>	

SEGUNDAS TEMPORADAS OFICIALES.

Saturacion mínima de las 14.. . . .	32 grados.
Saturacion máxima de las id.	90
	<hr/>
<i>Total.</i>	122
<i>Saturacion media, 61 grados.</i>	

AMBAS TEMPORADAS REUNIDAS.

Saturacion mínima de las 28.	46 grados.
Saturacion máxima de las id.	79 y 1/2
	<hr/>
<i>Total.</i>	125 y 1/2
<i>Saturacion media, 62 y 6/8</i>	

Cuyos 62 y 6/8 grados, vienen á ser próximamente los mismos, que hemos obtenido en el cuadro, por procedimiento distinto; esto es, sumando todos los grados de saturacion media de ambas temporadas, que ascienden á 898 y 6/8 y dividiéndolos por 14, número de años estudiados. El cociente son 64 grados, cuya diferencia vemos que es insignificante, comparado con los 62 y 6/8 que arroja el método de mínima y máxima, tomado por bases del cálculo, en este cómputo.

IV.

Fenómenos udométricos ó pluviométricos.

Ya sabemos que la cantidad de agua que cae en un lugar, durante un mes, una estacion ó un año, se puede regular por medio de un instrumento, en extremo sencillo, que se llama pluviómetro ó udometro. Consiste en una vasija cilindrica, que en su parte mas

alta tiene una cubierta en forma de embudo, ligeramente perforado en el centro, á fin de que pueda dar paso al agua pluvial y evite á la vez la evaporacion, de la que en su interior pueda ya haberse recogido.

Colocado este instrumento al aire libre, va reuniendo en su cavidad el agua de la lluvia, pudiéndose regular su cantidad, mediante un tubo, que comunica con su interior, y está graduado en milímetros.

El agua así medida, nos demuestra que una capa igual á la que vemos reunida en el udometro, cubriría la superficie del suelo sometido á nuestro exámen, si al caer no hubiera sido absorbida por la tierra, infiltrada al través de sus hendiduras, ó evaporada por la accion solar.

Mis observaciones deben considerarse como practicadas durante el periodo de la lluvia, y anotadas inmediatamente despues que acaba de llover; para apreciar sus resultados antes que la evaporacion pudiera hacerlos inexactos.

No me ha sido posible reunir observaciones de invierno y verano, por tener mi residencia lejos de Alhama, y no ser fácil empresa para que otro la ejecute con la exactitud debida. Esto no obstante, como la esperiencia ha demostrado, que la cantidad de agua no es proporcional al mayor ó menor número de dias que está lloviendo, sino al mayor ó menor volúmen de las gotas; y tambien está fuera de duda, que en invierno es cuando menos cantidad de agua cae, aunque sea la estacion en que mas dias llueve; partiendo de este principio, se puede asegurar, que hecho el cómputo pluviométrico, correspondiente á las temporadas oficiales del establecimiento, que abrazan las estaciones medias de primavera y otoño, se puede determinar la altura media anual udométrica del pais, sin mas operacion que duplicar la suma que arrojen ambas temporadas.

Los dias que figuran en el siguiente cuadro, deben entenderse formados con las horas, durante las cuales ha estado lloviendo; anotadas por periodos distintos, sumadas despues, y dividida la suma total por 24. Así pues cada dia del cuadro supone 24 horas de lluvia no interrumpida.

CUADRO DE OBSERVACIONES

Años.	Temporadas.	Días de lluvia.
1854	1. ^a	8
	2. ^a	0
1855	1. ^a	9
	2. ^a	4
1856	1. ^a	4
	2. ^a	7
1857	1. ^a	6
	2. ^a	3
1858	1. ^a	2
	2. ^a	6
1859	1. ^a	6
	2. ^a	4
1860	1. ^a	7
	2. ^a	10
1861	1. ^a	8
	2. ^a	4
1862	1. ^a	8
	2. ^a	5
1863	1. ^a	11
	2. ^a	2
1864	1. ^a	8
	2. ^a	4
1865	1. ^a	7
	2. ^a	0
1866	1. ^a	8
	2. ^a	4
1867	1. ^a	2
	2. ^a	3
TOTALES		150

UDOMÉTRICAS.

Altura de cada temporada.	Total de ambas.	Total duplicado.
191 u. m.	191 m.	382 m.
000		
182	316	632
134		
129	227	454
98		
105	283	566
178		
199	384	768
185		
203	348	696
145		
176	371	742
195		
183	501	602
118		
208	383	766
175		
214	316	632
102		
217	386	772
169		
185	185	370
000		
194	315	630
121		
103	262	524
159		
4 m, 268	4 m, 268	8 m, 536

Computo definitivo.

PRIMERAS TEMPORADAS OFICIALES.

Altura mínima en las 14.	0 ^m ,103
Altura máxima en las id.	0 ^m ,217
	<hr/>
<i>Total.</i>	0 ^m ,520

Altura media udométrica, 0^m,160

SEGUNDAS TEMPORADAS.

Altura mínima en las 14.	0 ^m ,000
Altura máxima en las id.	0 ^m ,195
	<hr/>
<i>Total.</i>	0 ^m ,195

Altura media udométrica, 0^m,098

AMBAS TEMPORADAS REUNIDAS.

Altura mínima en las 28.	0 ^m ,185
Altura máxima en las id.	0 ^m ,386
	<hr/>
<i>Total.</i>	0 ^m ,571

Altura media anual de ambas, 0^m,285

Ahora bien, duplicando la suma de estos 0^m,285, que es la altura udométrica media anual de ambas, obtendremos 0^m,571, que debe ser aproximadamente la media anual del país, según el método y consideraciones espuestas al principio.

Para comprobar la exactitud de este cálculo, basta hacer la operación, tomando por bases las sumas totales que arroja el cuadro y dividiéndolas por 14, que es el número de años del periodo estudiado.

El total duplicado de la suma que arrojan ambas temporadas,

asciende en el cuadro á 8^m.536 milésimas, que dividido por 14, da un cociente de 0,609. Comparemos estos 0,609, que aquí obtenemos con los 0,571, deducidos por el método anterior de máxima y mínima, y resultará la insignificante diferencia de 0,038, que de ningún modo puede alterar la exactitud del cálculo.

Sumemos ahora los días de lluvia que han dado este resultado, y obtendremos un total de 150 días, que divididos por 14 (los años del periodo) arrojan un cociente de diez días próximamente, que es el tiempo medio de lluvia en ambas temporadas oficiales.

Duplicando estos días, según ya dijimos, en atención á faltarnos anotaciones precisas de invierno y de verano, deducimos que por término medio, llueve anualmente en la localidad de mis baños veinte días, considerados de veinte y cuatro horas no interrumpidas de lluvia.

Así pues, diez días de lluvia constante, como término medio, en el periodo de catorce años, nos han dado una altura udométrica absoluta de 4,268; los cuales divididos por 28, que es el número de temporadas oficiales, comprendido en los catorce años, nos da un cociente de 0,152 próximamente, que espresa la altura udométrica media de cada temporada; ó sean 0,304 para las dos reunidas.

Duplicando esta última suma, y la de los días de lluvia, llegamos al objeto final de estas observaciones, esto es, que veinte días de lluvia constante, como término medio anual, en catorce años, dan una altura udométrica media anual, que asciende á 0,609. Resultado casi idéntico, por este método, como por el de máxima y mínima, según antes hemos demostrado.

V.

Fenómenos meteorológicos relativos á los vientos.

El establecimiento de los baños de mi dirección ocupa una latitud media, y por consiguiente los vientos deben ser *variables*. Por

otra parte, el pais todo que lo rodea es montuoso y sureado por rios, cuyas circunstancias hacen que la condicion de los vientos sea menos regular; y si nos fijamos por fin en la época á que se refieren mis apuntes, que es en primavera y otoño, ocasion de los equinoccios, tan propicia para influir sobre la variabilidad de los vientos, tendremos todos los datos que necesitamos para comprender el cuidado que este género de observaciones exigen por parte del observador, si ha de obtener apuntes precisos y exactos. Los que figuran en el cuadro adjunto, deben entenderse como recogidos en tres épocas distintas del dia: 1.º á las 6 de la mañana; 2.º á las 12 del dia; 3.º á las 6 de la tarde.

No he podido observar la direccion de los vientos, por medio de las indicaciones de las veletas; porque en primer lugar, las de Alhama no se ven desde el establecimiento de baños, donde yo resido constantemente, durante las temporadas; y en segundo, porque coupando los baños una situacion muy baja, y estando rodeados de un terreno muy desigual, reflejan los vientos mil veces antes de llegar á una veleta que estuviese en ellos situada; dando por consiguiente indicaciones falsas al observador. Por estas razones he buscado mis apuntes en la direccion de las nubes, cuando las habia; y en dias muy despejados, llegando hasta una altura, algo distante del establecimiento, donde se observa bien la direccion de los vientos, sin mas que echar por alto un cuerpo ligero, como papel, paja, etc.

El orden de mis observaciones diurnas es como sigue. Viento que sopla en una misma direccion, durante los tres periodos del dia indicados, se anota en mis apuntes, como un dia, aunque sufra en el intermedio de estos periodos alguna ligera variacion. Cuando esta es mas notable, entonces ya figura como un tercio, dos tercios, etc., del total de un dia; los cuales sumados despues, al fin de la temporada, constituyen un número mayor ó menor de dias completos.

CUADRO DE OBSERVACIONES RELATIVAS A LOS VIENTOS.

Años.	Tem- poradas	Clases de vientos y dias que han reinado.							
		N.	N. E.	E.	S. E.	S.	S. O.	O.	N. O.
1854	Primeras temporadas.	4	1	5	8	6	21	2	12
1855		»	5	8	25	4	14	»	15
1856		»	5	7	4	1	2	9	5
1857		»	4	15	5	10	5	5	1
1858		»	5	6	5	8	1	10	12
1859		»	5	2	4	7	10	21	5
1860		»	»	5	6	8	12	15	8
1861		»	8	5	5	4	10	31	1
1862		»	6	10	7	17	5	7	2
1863		»	1	7	4	11	5	15	4
1864		»	4	6	»	5	6	11	16
1865		»	5	2	5	4	4	10	17
1866		»	»	»	4	5	8	19	18
1867		»	4	»	»	»	5	10	25
SUMAS..		47	65	54	109	79	196	112	211
1854	Segundas temporadas.	1	2	5	5	2	10	1	31
1855		»	5	4	7	9	5	17	2
1856		»	2	6	1	7	»	4	»
1857		»	4	5	5	6	2	12	5
1858		»	5	10	6	21	»	8	1
1859		»	5	»	4	18	7	22	5
1860		»	2	4	2	5	5	18	11
1861		»	»	2	5	9	6	15	14
1862		»	»	»	2	4	5	14	8
1863		»	4	1	5	»	4	17	7
1864		»	6	9	9	17	5	6	5
1865		»	»	»	»	2	7	12	25
1866		»	1	2	5	8	8	6	28
1867		»	5	4	5	4	15	9	8
SUMAS..		56	47	55	115	65	168	116	241

Cómputo definitivo.

Resulta, pues, de estas anotaciones, que los vientos dominantes, tanto en las primeras como en las segundas temporadas oficiales, son los de N. O.; que les siguen en frecuencia los de S. O., y á estos los de S. E. Siendo los mas raros los de N. y de N. E.; aunque mas constantes estos últimos en la primera temporada.

Los vientos de O. E., si bien se observan en tercer grado de frecuencia, no dejan de ser tambien muy constantes, como se desprende del cuadro, siendo á la vez calientes y por lo comun húmedos; al contrario de los de N. O. que casi siempre son frescos y secos.

Los de S. O. preceden ordinariamente á las lluvias. Tambien llueve con los de O. E. y S. E., y muy rara vez con los del E. Nada debo decir respecto á la frialdad y secura de los del N.; pues sabido es, que en España, por su situacion geográfica especial, los vientos de N. son siempre frios, secos, y antagonistas obligados de la lluvia. De aqui el proverbio, *Viento Norte escoba del cielo.*

Además de estos vientos variables, de que me he ocupado, hay otro mas regular, y que podriamos clasificar de brisa periódica diurna.

Es fenómeno conocido, que las brisas son propias de las costas ó de los pueblos á estas muy próximos; y tambien es sabido que además de las brisas de mar, hay otras que son peculiares de los países montuosos. De este último género de brisas es del que quiero hablar, como propio del país que rodea al establecimiento de mis baños.

La teoria de las brisas tiene por fundamento la diferente densidad del aire, por efecto de su mayor ó menor calor. La proximidad de las montañas, en una localidad dada, favorece estas diferencias de densidad en el aire, calentado por el sol en los valles, y enfriado despues en las alturas; y por consecuencia necesaria de estos esta-

dos alternos de densidad y enrarecimiento del aire, vienen las corrientes del mismo, á que llamamos brisas. Estas son siempre frescas; porque el aire mas denso hace bajar la temperatura del mas caliente, á quien desaloja tambien por su mayor gravedad especifica, empujándolo hácia las mas altas regiones de la atmósfera, donde ya no puede ofendernos por su inmediato contacto.

La situacion geográfica de Alhama, como la de los varios pueblos de esta comarca, que están comprendidos en el gran valle formado por las sierras vecinas, facilitan mucho la existencia de estas brisas, que con mas ó menos fuerza, se dejan sentir todos los dias, desde las once á las doce horas de la mañana.

Los rayos solares, al llegar á este valle, van calentando las capas del aire cada vez mas, hasta que á las once ó las doce del dia, enrarecido ya por el calor, viene á ser desalojado por el mas próximo á las sierras, que defendido por las mismas de la accion directa del sol, especialmente en todo el trayecto occidental de sus faldas, ha conservado naturalmente su baja temperatura.

Establecidas así las corrientes, que son tanto mas sensibles, cuanto mayor es el calor, vienen á refrescar la atmósfera, como lo observamos diariamente en el pais, desde las once á las doce de la mañana, hasta las cuatro ó las cinco de la tarde.

A esta última hora el sol va declinando, y el enfriamiento del aire se realiza á medida que se retiran los rayos solares. Entonces cesa la causa fisica de las corrientes, y notamos especialmente en la esplanada exterior, ó sea en los paseos del establecimiento, una calma tan agradable y completa en la atmósfera, que ya no se altera hasta el dia siguiente, en que se repiten los mismos fenómenos. Debemos notar aquí, que estas brisas son las peculiares del pais, y que se dejan sentir en tiempos normales; pues cuando por causas de desequilibrio atmosférico en grande escala, se producen vientos tempestuosos ó huracanados, entonces ya se entiende, que las brisas se confunden y dejan de aparecer; aunque siempre aumentando la violencia de los vientos reinantes, en las horas que aquellas diariamente se realizan.

Debo hacer notar aquí, antes de terminar este asunto, que en la poblacion de Alhama, y especialmente en su parte mas occidental,

se deja sentir un viento, constantemente frio ó fresco en todas las estaciones, que sopla de poniente.

Este viento es regular y periódico; aparece al manifestarse el sol en el horizonte, y cesa, ó se confunde con otros vientos, desde las ocho á las nueve de la mañana. Los naturales le llaman el *Vecino*, tal vez por hacer constar que está domiciliado en el pais. La situacion de los baños, mas baja que la de Alhama, hace que en el establecimiento no observemos los efectos de este viento. Por lo demás la razon física que en cierto modo esplica su existencia, debe consistir en la depresion que notamos al terminar la sierra Tegeda, y principiar la de Loja, constituyendo así hácia poniente el llamado puerto de Zafarraya. Por este punto atraviesa en el pais, que nos ocupa, los vientos de la costa, y como estos vientos de mar soplan hácia la tierra desde que el sol aparece, no es difícil comprender la causa del viento que hemos llamado *Vecino*; puesto que procede de O. E., que es la direccion de la costa, y se precipita por el puerto citado, cuya entrada facilita su encauzamiento, dando así mucha fuerza á sus corrientes.

Me he detenido quizá demasiado en este asunto; pero he querido hacerlo así, atendiendo á la importancia que tiene en climatología, el conocimiento de todo lo relativo á la direccion de los vientos.

VI.

Fenómenos relativos al curso de las estaciones

y á la faz del tiempo.

Si el conocimiento de los fenómenos meteorológicos de que hasta aquí hemos tratado, son de sumo interés para determinar el clima, correspondiente á una localidad dada, no deben serlo menos el relativo al orden con que en la misma se suceden las estaciones. El modo suave ó brusco con que unas á otras se suslituyen; su curso regular ó irregular, y la condicion mas ó menos apacible del tiempo, que las acompaña; son circunstancias que el médico debe tener

siempre presente, porque influyen, de un modo muy directo, en la salud de los habitantes de un país.

Para tratar convenientemente este asunto, sería preciso abrazar un número considerable de pequeños detalles, que nos conducirían á una difusión impropia de nuestro objeto. Por otra parte, si no damos una idea, siquiera sea breve, de lo mas esencial, dejaremos incompleto este estudio, privándonos de su tan útil enseñanza. Para obviar estos inconvenientes, he creído necesario reducir los detalles al menor espacio posible, á fin de que puedan apreciarse todos en un cuadro, bajo cierto orden concreto; aclarando antes los conceptos, como voy hacerlo, con las siguientes advertencias.

La palabra *regular* significa: 1.º Que la estacion fué suave en su transición de invierno á primavera, y de verano á otoño; que son las épocas de las temporadas oficiales á que se refieren estos apuntes. 2.º Que la temperatura, ya sea mas ó menos elevada, ascendió gradual é insensiblemente de Abril á Mayo y de Mayo á Junio; descendiendo en la misma forma gradual, de Agosto á Setiembre y de Setiembre á Octubre. 3.º Que como no es posible concebir una estacion con unos mismos caractéres, durante todo el periodo que ella abraza, debe entenderse que al decir *regular* (1) quiero significar, que esta condición fué la dominante en las dos terceras partes, al menos, de todo el periodo estacional.

La acepción *irregular* es inútil advertir, que espresa condiciones contrarias á las que hemos asignado para la *regular*.

Con la denominación de *apacible* me he propuesto demostrar: 1.º Que no se espermentaron en el curso estacional cambios bruscos de temperatura, mas allá de tres centígrados, en el espacio de 24 horas. 2.º Que no reinaron vientos contrarios muy frecuentes; esto es, que vinieron de un mismo cuadrante, por periodos constantes, aunque con ligeras inclinaciones al inmediato. 3.º Que no aparecieron tempestades, ni vientos borrascosos ó huracanados. Y 4.º que se disfrutó de una atmósfera despejada, moderadamente fria ó caliente, en casi toda la estacion.

(1) Hagamos igual aplicacion á las palabras *irregular*, *apacible* y *desapacible*, que figuran en el cuadro.

Naturalmente se deduce, que al decir *desapacible*, me prongo designar fenómenos opuestos á los que acabamos de referir.

Con estos antecedentes me parece que se podrá comprender bien el siguiente cuadro; haciendo notar que no es difícil que una misma estacion sea regular en su curso y desapacible en el tiempo. Puede ser, por ejemplo, suave su entrada, y gradual su temperatura; y sin embargo excesiva en calor ó frio ó abundante en lluvias, tempestades, huracanes, etc.

Cuadro de observaciones relativas á las estaciones.

PRIMERAS TEMPORADAS OFICIALES.

Años.	Curso estacional.	Condicion del tiempo.
1854	Regular.	Apacible.
1855	Irregular.	Desapacible.
1856	Idem.	Idem.
1857	Regular.	Idem.
1858	Irregular.	Idem.
1859	Idem.	Idem.
1860	Idem.	Idem.
1861	Regular.	Apacible.
1862	Irregular.	Desapacible.
1863	Idem.	Idem.
1864	Idem.	Idem.
1865	Idem.	Idem.
1866	Regular.	Apacible.
1867	Idem.	Desapacible.

Resúmen.

Cinco primeras temporadas oficiales, con estacion regular; de las cuales tres fueron á la vez apacibles, y dos regulares en su curso y desapacible en la faz del tiempo.

Las nueve temporadas restantes, hasta las catorce comprendidas en el cuadro, fueron irregulares en su curso, y necesariamente des-
sapacibles.

SEGUNDAS TEMPORADAS OFICIALES.

Años.	Curso estacional.	Condicion del tiempo.
1854	Regular.	Apacible.
1855	Idem.	Idem.
1856	Idem.	Idem.
1857	Idem.	Desapacible.
1858	Irregular.	Idem.
1859	Regular.	Idem.
1860	Irregular.	Idem.
1861	Regular.	Apacible.
1862	Idem.	Idem.
1863	Idem.	Desapacible.
1864	Idem.	Apacible.
1865	Irregular.	Desapacible.
1866	Idem.	Idem.
1867	Idem.	Idem.

Resúmen.

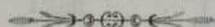
Temporadas segundas oficiales: de curso regular en la es- tacion, y tiempo apacible, total.	6
De curso regular, y tiempo desapacible.	3
<hr/>	
Resultando de estacion irregular, total.	9
Y por consiguiente desapacible.	3

Comparando ahora el resultado de las primeras temporadas oficiales, con el de las segundas, queda de manifiesto, que en las primeras temporadas es mas irregular y mas desapacible el tiempo, que en las segundas. Lo cual viene á ser muy natural, pues por lo comun se observa, que las estaciones de primavera son menos constantes en su curso, que las de otoño en la mayor parte de las regiones del globo.

Teniendo, pues, en cuenta los datos que hemos obtenido, y no olvidando que en las estaciones estivales é invernales, es mas constante el curso y la condicion del tiempo que en las de primavera y otoño; podemos establecer, como probable, que las estaciones peculiares al pais, que hemos sometido á nuestro exámen, son moderadamente regulares y apacibles.

RESUMEN GENERAL

DE LOS SEIS ÓRDENES DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS QUE ACABAMOS DE EXAMINAR.



Fenómenos termométricos.

Centígrados.

1.º Temperatura media de las primeras temporadas oficiales, deducida del periodo de 14 años.	15º y medio.
2.º Temperatura media de las segundas temporadas oficiales, correspondientes al mismo periodo de 14 años.	17º
3.º Temperatura media, anual, correspondiente á estas dos clases de temporadas oficiales, obtenida en el mismo periodo de 14 años. . .	16º y cuarto.
4.º Temperatura media anual del pais sometido á nuestro exámen, considerado en las cuatro estaciones, y correspondiente á estos mismos 14 años.	16º 5/16

Fenómenos barométricos.

- 1.º Altura media de las primeras temporadas oficiales, en dichos 14 años 0, ms. 742
- 2.º Altura media de las segundas. 0, ms. 743
- 3.º Altura media anual, de las primeras y de las segundas. 0, ms. 754
- 4.º Altura media anual de la localidad. 0, ms. 762 próximamente.

Fenómenos higrométricos.

- 1.º Saturacion media, en las primeras temporadas oficiales, de estos 14 años. 63º
- 2.º Saturacion media, en las segundas. 61º
- 3.º Saturacion media, en ambas. 63º
- 4.º Saturacion media anual del pais. 64º próximamente.

Fenómenos udométricos.

- 1.º Altura udométrica media en las primeras temporadas oficiales, de estos 14 años. 0, ms. 160
- 2.º Altura udométrica media, en las segundas. 0, ms. 098
- 3.º Altura id. id, en ambas temporadas. 0, ms. 285
- 4.º Altura id. id. anual del pais. 0, ms. 571

Fenómenos relativos á los vientos.

- 1.º Dominantes en las dos temporadas; en primer término los de. N. O.
- 2.º En segundo término los de. S. O.
- 3.º En tercer término los de. S. E.
- 4.º Y en cuarto los de Norte y de. N. E.

Estos últimos son sin embargo algo mas constantes en las primeras, que en las segundas temporadas.

Fenómenos relativos á las estaciones y á la faz del tiempo.

PRIMERAS TEMPORADAS.

- 1.º Con estacion de curso regular, y tiempo apacible 3; con tiempo desapacible 2; total. 5
- 2.º Con estacion de curso irregular y desapacible. 9

SEGUNDAS TEMPORADAS.

- 1.º Con estacion de curso regular, y tiempo apacible 6; con tiempo desapacible 3; total. 9
- 2.º Con estacion de curso irregular, y desapacible. 5

Ahora que ya conocemos el clima del pais, en su relacion con los fenómenos meteorológicos mas importantes, podemos ya estudiarlo, en cuanto á sus condiciones de salubridad, que es el objeto final del estudio que nos hemos propuesto.

Enfermedades que se han observado en el periodo de catorce años, comprendido desde 1854 á 1867 inclusives.

El conocimiento de las enfermedades dominantes en un pais, es de una importancia generalmente reconocida, cuando estudiamos el clima médico que le es propio. Hay enfermedades peculiares á cada estacion, que aparecen y se sostienen bajo la influencia de las condiciones climatológicas de estos periodos, ó épocas del año; y á este género de enfermedades llamamos *estacionales*.

Hay otras, cuya causa consiste en cierta disposicion especial atmosférica, todavia indefinida por la ciencia; pero que se nos de-

muestra perfectamente por sus efectos. A esta disposicion especial, denominamos *constitucion médica; y constitucionales* á las enfermedades que bajo su poderosa influencia se desarrollan.

Las condiciones del suelo que habitamos; las aguas estancadas con las putrefacciones vegetales y animales que en ellas se realizan; los alimentos y bebidas de que hacemos uso diario, y otras muchas causas que van unidas á la situacion geográfica de la localidad, influyen sobre sus habitantes de un modo ostensiblemente morboso, derterminando enfermedades especiales, que distinguimos con el adjetivo de *endémicas*.

Por último, tambien conocemos enfermedades *epidémicas*, cuya causa morbosa está en el aire que respiramos, y cuyos perniciosos efectos se dejan sentir en distintas poblaciones, á donde es arrastrada, siguiendo la direccion de los vientos. El carácter mas esencial que distingue las *epidemias*, consiste en atacar á la vez muchos individuos, y no comunicarse por contacto inmediato, sino por medio del aire, que como hemos indicado es el verdadero productor de la enfermedad; si hemos de atenernos al resultado de las observaciones recogidas en el trascurso de muchos siglos.

He querido dar una idea ligera de estas cuatro clases de enfermedades; porque entre la variedad innumerable que la medicina registra las *estacionales, constitucionales, endémicas y epidémicas*, son las que mas propiamente nos sirven, para definir las condiciones de salubridad de una localidad determinada. Ocupémonos, pues, ya de nuestro asunto.

Enfermedades estacionales.

En el largo periodo de catorce años á que se refieren mis apuntes, y contrayéndome especialmente á primavera y otoño, épocas fijas de mi residencia en el establecimiento, he tenido ocasion de observar, que las enfermedades estacionales de esta localidad son las propias de los paises montuosos; cuya atmósfera reúne condiciones de tonicismo, y cuyas aguas potables, por su escelente calidad, favorecen la digestion de los alimentos, dando así robustez y vigor á

sus habitantes. Las enfermedades estacionales, pues, que en el territorio limitrofe á mis baños he observado, son de carácter flogístico en la primavera, benignas en su condicion y breves en su curso. Anginas, catarros de todos géneros, fiebres gástricas, pleuritis, neumonias, etc., etc.

En el otoño dominan las fiebres gástricas y gastro-catarrales, y algunas de carácter mucoso, que suelen tener complicaciones adinámicas y atáxicas. El exceso de humedad, que como hemos visto en su lugar, se deja sentir en esta estacion, da á las enfermedades cierto carácter de gravedad y de lentitud, que debilita al organismo. Esta es sin disputa la estacion en que hay mas defunciones en Alhama y pequeñas poblaciones inmediatas; lo cual está muy en armonia con lo que comunmente sucede en casi todos los demás paises continentales de Europa.

En verano y en invierno, si bien no tengo datos positivos, puedo sin embargo decir, refiriéndome á noticias prestadas, que las enfermedades propias de estas estaciones, no ofrecen carácter especial que las distinga. En el verano se observan las fiebres biliosas y gástrico-biliosas, que suelen dar ocasion á las tifoideas, cuando los calores son excesivos, como ocurrió en estos últimos años de 66 y 67. Tambien abundan las inflamaciones del aparato gástrico, y del encéfalo; pero regulares en su curso y francas en sus terminaciones. En el invierno dominan mas las afecciones flogísticas de la cavidad torácica; si bien todavia mas regulares y francas que las del aparato gástrico en el verano.

En una palabra, las enfermedades estacionales propias del territorio de mis baños, son ordinariamente de índole flogística, de curso regular, y de terminaciones francas; cuya circunstancia evita el paso de los males al estado crónico, y hace que sus habitantes disfruten en general de buena salud, y de robustez en su organizacion.

Enfermedades constitucionales.

Contadas son las observaciones que sobre esta clase de enfermedades he recogido. Muy bien puedo asegurar, que no he podido de-

terminar otros casos de *constitucion médica dominante* sino en dos épocas especiales. La una corresponde al año de 1860, en que el cólera-morbo, importado del Africa por nuestro ejército, invadió la provincia de Málaga y muchos pueblos de la de Granada, limitrofes á mis baños. Entonces nos vimos libres de este azote de una manera providencial, pues diariamente entraban en el establecimiento bañistas, procedentes de puntos infectados. En una remesa de soldados que hizo Málaga, llegaron algunos con la diarrea premonitória del cólera; y sin embargo se curaron de ella con un régimen sencillo, sin que un solo caso de la epidemia se realizase dentro del perímetro de la hospedería de mis baños.

La otra época, á que antes me refiero, tuvo lugar en el año 1866, cuando la misma epidemia colérica apareció en la provincia de Murcia, por motivos de importacion dudosos, y cuya historia todavía no se ha detallado convenientemente.

Lo mismo en la primera que en esta segunda época, observé una *constitucion médica-especial*, que si bien se dejó sentir en la poblacion de Alhama, lo hizo de un modo mas grave en el establecimiento de sus baños, y todavía mas marcadamente en los que hacían uso de las aguas. Los estados patológicos á que esta constitucion médica dió lugar, eran muy análogos al cólera-morbo, reinante en las provincias indicadas; si bien con menos gravedad, y sin que diesen ocasion á ningun caso funesto. Cólicos rebeldes, con diarreas y vómitos bilio-serosos al principio, blanquizecos y característicos despues; enfriamiento general, apagamiento de la voz, pulso lento, á veces nulo, descomposicion profunda del semblante y calambres muy intensos, constituían la imponente sintomalogía de estos estados patológicos, que inducian en el espíritu una duda racional sobre si serian verdaderas invasiones coléricas.

Afortunadamente, aunque el número de individuos atacados de estos cólicos fué extraordinario, todos volvieron á su estado normal, en el corto periodo de unos tres dias, á beneficio de un buen régimen, y de algunos medicamentos que les fuí ordenando, á cada uno segun las condiciones del mal y de su organismo.

Dejando á un lado estos dos hechos de *constitucion médica*, bien comprobada, en todo el resto de los catorce años que forma el pe-

riodo que examinamos, solo he observado enfermedades estacionales de forma, curso y terminaciones ordinarias.

Enfermedades endémicas.

Poco ó nada diré de esta clase de enfermedades, que sea propio de la localidad de Albama y de sus baños minerales. La situacion geográfica de esta ciudad, en la falda de una elevada sierra, rodeada de terrenos montuosos y de vegetacion balsámica, en los cuales no existen lagunas ni aguas estancadas; y renovada en fin su atmósfera con vientos frecuentes y puros, debía naturalmente verse libre de enfermedades endémicas. La existencia del rio Marchan, que corre por un profundo cauce, abierto al pié mismo de la poblacion, y que luego pasa tocando las paredes mismas del establecimiento de sus baños, pudiera dar origen á enfermedades de carácter endémico, como en otros paises sucede con la proximidad de los rios; cuando estos forman lagunas, ó encharcamientos, ó cuando sus mansas corrientes favorecen la descomposicion de sustancias vegeto-animales que retienen en su seno. El rio Marchan nace á corta distancia de Albama; sus aguas son cristalinas y tan puras como las mejores potables; sus corrientes son rapidísimas, por el desnivel del terreno que atraviesan; su cauce es estrecho, y sus márgenes, formadas de terrenos silíceos y calcáreos en su mayor parte, no se prestan fácilmente al encharcamiento de sus aguas; y sin duda por un efecto de estas condiciones, tan contrarias á la descomposicion orgánica, no se producen miasmas ni emanaciones nocivas á la salud.

Algunas veces, en años muy secos, disminuye el caudal de sus aguas, dejando en las desigualdades del terreno, antes bañadas por ellas, algunos depósitos fangosos, mas ó menos próximos á la poblacion, en los cuales hay produccion de miasmas, cuyo carácter palúdico se hace patente, porque da origen á algunas fiebres de tipo cotidiano, ó terciano, siempre de índole benigna y transitoria. La aparicion de las lluvias otoñales vuelve á dar mas caudal al rio, y arrastrando en sus corrientes aquellos focos miasmáticos, desaparecen sus malos efectos, para no realizarse sino despues de largos pe-

riodos, en que repitan las mismas causas. Por esta razon no he asignado, como enfermedades endémicas de este pais, estos estados morbosos transitorios, que si bien son hijos de las condiciones del suelo, no reunen sin embargo el carácter de fijeza y constancia, que necesitan tener, para ser asi clasificados.

Enfermedades epidémicas.

Dos únicas epidemias se han realizado en la poblacion de Alhama, y en el establecimiento de sus baños, desde que dirijo la administracion de estas aguas medicinales. La primera ocurrió en el año de 1855, á consecuencia de la invasion del cólera morbo. La segunda en el año siguiente de 1856, en que tal vez por efecto de la existencia anterior del cólera morbo, se desarrollaron en nuestra Península una multitud de fiebres, en cuyo curso aparecia casi constantemente el tipo intermitente.

El cólera morbo se presentó en el establecimiento de baños antes que en la poblacion; dando principio por un caso aislado, que voy á referir, siquiera sea brevemente, porque su historia tiene alguna relacion con las aguas de mi cargo.

El dia 11 de Junio de 1855, en que faltaban solo cuatro dias para finalizar la primera temporada oficial, fui llamado para asistir á una mujer que venia acompañando á otro enfermo pobre, pero sin objeto de tomar baños. Al examinar á esta mujer, encuentro todos los sintomas propios del cólera morbo-epidémico. Pocos minutos despues, á pesar de los medicamentos empleados, llegó el periodo álgido de una manera súbita: fria, sin pulso, cianótica y sin voz, la enferma parecia tocar su último fin. Se dispone un baño mineral á toda su temperatura de 36° R.: á los 12 minutos de estar en el baño aparece el pulso y la voz: sale del agua, se le abriga con mantas de lana muy calientes, se le prodigan medicamentos, y con una esmerada asistencia se obtiene una reaccion franca, que hace concebir esperanzas de curacion.

En la noche del dia siguiente, 12 de Junio, aparece de nuevo la sideracion de la enferma, se oculta el pulso, viene la cianosis. Se

repile otro baño y los mismos cuidados. Todo fué inútil; la enferma murió al día siguiente, 15 de Junio.

El cólera morbo reinaba epidémicamente en varios puntos de España, y en algunos pueblos de la provincia de Granada; aunque no en los mas próximos al establecimiento. Tampoco existia en el domicilio de la enferma, ni en ninguna de las poblaciones que en su viaje habia atravesado, para llegar al territorio de Alhama. Llevaba de residencia en el establecimiento 12 dias, sin que hubiera sentido la menor novedad en su salud habitual.

Como la temporada oficial terminaba entonces el día 15 de Junio, dispuse que todos los enfermos desalojasen el establecimiento, y ejecutada esta operacion en pocas horas, con el auxilio de la autoridad local, para el trasporte de los pobres, no se repitió en los dias inmediatos nuevo caso de cólera morbo, ni en el establecimiento, ni en la poblacion de Alhama.

Si no tuviéramos noticia de la existencia de la epidemia en pueblos limítrofes, clasificaríamos indudablemente el hecho citado de *cólera morbo esporádico*. Empero los síntomas que le acompañaron y su tenaz rebeldia á todo tratamiento, unido á que antes de finar el mes de Junio, invadió el cólera morbo epidémico la poblacion de Alhama y las inmediatas, causando una mortandad espantosa, no nos deja duda acerca de su condicion epidémica.

Esta terrible enfermedad permaneció en el territorio todo el verano, haciendo muchos estragos.

En el mes de Setiembre, ya hacia tiempo que se habia declarado oficialmente la desaparicion de la epidemia, cuando comenzó la segunda temporada de baños. A los primeros dias de haberse abierto el establecimiento, se observaron frecuentes cólicos, y diarreas serosas que muy pronto se revistieron del carácter de *colerinas*. El cólera reinaba aun en algunos pueblos vecinos, de donde procedian enfermos, que venian huyendo de la epidemia, á la vez que á buscar en las aguas el remedio contra sus enfermedades crónicas.

Muy en breve se ofreció un caso formal de cólera morbo epidémico, al cual sucedieron cuatro mas, y frecuentes colerinas. Juzgué entonces de mi deber, dirigirme á la autoridad competente, y disponer la evacuacion inmediata de todos los habitantes del estableci-

miento. Afortunadamente se salvaron los atacados con la medicación ordinaria; y tan luego como se pusieron los enfermos en disposición de ser trasladados, se dió por terminada la temporada, desapareciendo este foco epidémico de tal modo, que no se volvió á observar otro nuevo caso, ni en los habituales moradores de los baños, ni en la población de Alhama.

En el año siguiente de 1856 habia desaparecido el cólera morbo epidémico en toda España; pero vinieron como para remplazarle, epidemias formales de fiebres intermitentes de todos tipos, que invadieron muchas de nuestras provincias á la vez. La estension de esta epidemia se explica fácilmente, atendiendo á la escasez que sentiamos de su específico por escelencia, del sulfato de quinina. Este heroico medicamento llegó á venderse al duplo de su valor ordinario, habiéndose agotado todas las existencias y consumido las grandes producciones de su fabricacion, que únicamente en Paris superan á nuestro cálculo.

La población de Alhama, que por las condiciones favorables de su suelo, y por la pureza de sus vientos, apenas habia conocido epidemias de este género, sufrió una invasion formal de fiebres intermitentes en la primavera de 1856. Mas de mil enfermos vinieron á consultarme al establecimiento, padeciendo enfermedades febriles de todos tipos, aunque afortunadamente de carácter muy benigno.

Pocos fueron los casos graves que tuve ocasion de observar, pues todos cedían ante la accion del sulfato de quinina, combinado con el cianuro de hierro. Sin embargo, algunos llegaron á ser mortales en la población de Alhama y en otras inmediatas, por efecto casi evidente de la mala calidad de este medicamento, cuya escasez y subido precio favorecian su adulteracion. No olvidaré fácilmente la historia de un matrimonio, vecino de una aldea próxima á mi establecimiento, llamada *Almendral*, que fué invadido casi á la vez de la epidemia. El digno profesor de su asistencia, D. Santiago Muñoz, habia administrado dosis enormes de sulfato de quinina á uno de los consortes, sin que pudiera detener la marcha fatal de la fiebre, cuyo resultado fué la muerte de la enferma, á la tercera accesion. El esposo de la finada ofrecia el mismo aspecto, y se encon-

traba en la segunda accesion de una sub-intrante perniciosa, cuando fui llamado en consulta para este caso. Enterado yo, antes de mi salida del establecimiento, de los síntomas culminantes de la enfermedad, llevé conmigo una prudente cantidad de sulfato de quinina, cuya buena calidad conocia. El enfermo habia tomado ya á mi llegada mas de cien granos de este medicamento, comprado de una botica cercana, sin resultado alguno. Clasificada la enfermedad de fiebre intermitente perniciosa, se decidió repetir las dosis del sulfato, y con solo 24 granos del que venia yo prevenido, se alcanzó la curacion de este enfermo, que lleno de agradecimiento me suele visitar con frecuencia. ¡Tal vez viviera tambien su esposa, si el profesor de su existencia hubiera podido disponer, como en este caso dispusimos, de este mismo medicamento, libre de una adulteracion mil y mil veces criminal!

La epidemia invadió tambien al establecimiento de mis baños, y aunque bajo condiciones de benignidad, no perdonó á clase alguna de sus habitantes. Lo mismo el bañista que el domiciliado en el país, como á los que solo viviamos en él durante las temporadas oficiales, pagamos tributo á estas fiebres; si bien no tuvimos que deplorar desgracia alguna. El sulfato de quinina vencía el mal en todos los casos, y de una manera rápida.

La epidemia se cebó mas en los trabajadores, á la sazón ocupados en la construccion y ensanche de la hospederia. La mayor parte de ellos procedian de Granada y de Málaga. Lejos de sus familias, desordenados en el método de alimentacion y sufriendo los malos efectos de la intemperie, á los pocos dias de llegar al establecimiento eran acometidos por las fiebres reinantes, viéndose obligados á regresar á sus casas para atender á su curacion. El número de enfermos de esta clase llegó á ser extraordinario, porque á medida que unos llegaban, otros se iban, multiplicando así la suma de los invadidos. En Granada y Málaga llegó á tal punto el mal nombre de los baños de Alhama, que sin tener en cuenta la epidemia, se juzgó ya este país como en extremo insalubre y fatal para los enfermos que á sus baños acudian.

No carecian de motivo para hablar así los malagueños y granadinos, pues con motivo de las obras de construccion dichas, sufrie-

ron los estragos de la epidemia un número considerable de los que en ellas tomaron parte. La epidemia duró todo el año 1856 con intensidad; cedió en violencia, pero no desapareció, en 1857; se debilitó mas en 1858, y ya en 1859 cesó absolutamente.

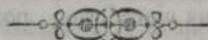
En los años inmediatos á la epidemia, desde el 59 al 62, se notó una prevencion grande en los enfermos, que pretendian hacer uso de las aguas minerales de Alhama, con motivo de esta epidemia. La esperiencia y la observacion, en el tiempo que ha trascurrido desde aquella época, ha desterrado este justificado temor, acudiendo anualmente los enfermos, confiados ya en lo que prácticamente van observando. Hoy dia, gracias á la bondad y misericordia divinas, pasan las temporadas; y á pesar de que la concurrencia anual se aproxima á 4500 individuos, no hemos vuelto á ver en el establecimiento la aparicion de esta enfermedad, sino en la forma esporádica que es comun á todos los paises del globo.

Consecuencia climatológica.

Reuniendo, pues, todo cuanto hemos dicho acerca de los fenómenos meteorológicos de la localidad, en que están situados los baños minerales de Alhama de Granada; como todo lo relativo á las enfermedades dominantes en sus moradores, podemos llegar á esta conclusion final. El clima médico del pais que hemos examinado *es esencialmente benigno*, y tan saludable como corresponde á los paises montuosos de su clase, donde la pureza de los aires, la bondad de sus aguas, y la excelente calidad de sus alimentos, son la garantia mas segura de la salud de sus habitantes.

La feracidad de los terrenos que rodean á la poblacion de Alhama, como al establecimiento de sus baños, hace que sus moradores desdeñen el comercio y la fabricacion, confiados en los abundantes frutos que recogen. Esta circunstancia, que puede ser contraria á la cultura del entendimiento, es una felicisima condicion, en alto grado favorable á la salud y robustez de sus individuos, cuya ocupacion habitual es puramente agricola; y por consiguiente fecundisima en organizaciones fuertes y en extremo vigorosas. Este es el tipo que

mas abunda en el pais, dando ocasion á una vida larga y á enfermedades breves. Esta es una verdad fácilmente demostrable en mi establecimiento, sin mas trabajo que fijar nuestra atencion en los años que cuentan, los que en ellos viven habitualmente, y los que al morir contaban sus ascendientes. Escasamente llegan al número de veinte sus habitantes, y entre ellos los hay octogenarios, y sexagenarios, que no se han conocido jamás formalmente enfermos. Todo lo cual prueba mas y mas cuanto hemos dicho antes, acerca del clima de Albama, al definirlo *como esencialmente benigno y saludable.*



SEGUNDA PARTE.

Habiéndome ya ocupado de todo lo que he juzgado mas importante y esencial, para conocer las virtudes medicinales de las aguas de mi cargo, y para ordenar su mejor administracion á los enfermos, todo bajo su aspecto esencialmente clínico ó práctico; vamos ahora á estudiarlas en su relacion con las ciencias llamadas naturales.

Ante todo describiré el establecimiento en que brota el manantial, las reformas que ha sufrido y las que se están realizando. Luego examinaré el manantial mismo, bajo su aspecto fisico-químico; daré una ligera idea de la composicion geológica de los terrenos que le rodean, de su situacion geográfica, y así terminaré en fin esta monografia, que si bien no da una idea tan satisfactoria como requiere el asunto á que se dedica, podrá servir al menos para formar un juicio, siquiera sea incompleto, acerca de las aguas de mi direccion.

DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO.

No hace muchos años, que el establecimiento de baños de Alhama de Granada no ofrecia al enfermo comodidad alguna para su permanencia en él, ni posibilidad de administrar sus aguas con la decencia y la regularidad que la ciencia exige. El Gobierno de

S. M. que conocía la importancia de las virtudes medicinales de sus aguas, se propuso mejorar las condiciones de este establecimiento, y determinó su enagenacion forzosa, en favor del que aceptase la obligacion de realizar las grandes reformas que el mismo reclamaba. En la subasta, que fué consiguiente á este propósito del Gobierno, fueron adjudicados estos baños al señor Don José de Lafuente y Vida, rico propietario de Málaga, que dió principio á las obras, y en el trascurso de algunos años cambió en efecto su miserable aspecto. La muerte impidió tal vez que completase la reforma iniciada, pero nosotros le debemos un recuerdo de gratitud por todo lo que hizo.

Su actual propietario D. José de Martos, ha continuado los trabajos comenzados por su antecesor, y debido á una actividad que le honra, vemos ya casi terminada la reforma. Hoy dia encuentra el bañista un cómodo hospedaje dentro del establecimiento, y el enfermo todo cuanto necesita para la mas conveniente administracion de sus aguas medicinales, como vamos á ver mas detalladamente.

El establecimiento de baños de Alhama está levantado sobre el mismo manantial de sus aguas, formando un cuerpo único de edificio, en el que está confundido el gabinete de los baños, y la hospederia destinada á los concurrentes. El uno y la otra están enlazados de tal modo, que los enfermos salen de sus habitaciones y llegan al gabinete de baños, preservados convenientemente de la intemperie. El todo del edificio se estiende de Sud á Norte, ocupando una estension como de 4,000 metros superficiales. En su derredor vemos rocas, cuya elevacion le resguarda de los vientos, dando ocasion á una hondonada en forma de arco, cuya base mira al Norte. Entre estas rocas y la parte occidental del edificio, queda un espacio como de diez metros de latitud, por el cual corre el rio Marchan, cuyas aguas tocan las paredes del establecimiento.

Siguiendo nuestro exámen exterior, y dirigiendo nuestra vista hácia el Norte, nos encontramos una magnífica y estensa esplanada, artificialmente realizada por el señor Martos, á costa de grandes sacrificios. En este sitio podemos recrear nuestra imagi-

nacion, deteniendo la vista ya en las ligeras corrientes del rio, cuyo murmullo tanto se presta á la contemplacion; ya en la belleza de los jardines, que á la vez prestan aroma á los sentidos, y comodidad al tan necesario ejercicio de los enfermos.

Tocando con estos mismos jardines, se divisa hoy la hospederia y baño, destinados á los pobres de solemnidad, que el señor Martos ha construido, siguiendo los impulsos naturales de su caridad, para satisfacer así una grande é imperiosa necesidad. La antigua hospederia dedicada al desvalido era insalubre y detestable por todos conceptos; la que hoy se ha construido, además de sus excelentes condiciones higiénicas, puede albergar triple número de enfermos que aquella. El baño edificado en 1857, elegante y espacioso en sus formas, pero de construccion en extremo mala, se hundió en 1862. El que hoy ha venido á sustituirle, se ha levantado de nueva planta, contiguo á la misma hospederia, con el objeto de que los enfermos, que en él se bañan, puedan verificarlo de una manera cómoda, y preservados de la intemperie, al trasladarse á su habitacion.

En este hermoso edificio, de forma circular, y cuya circunferencia interior mide mas de ochenta metros, sobresalen dos cualidades muy esenciales; que son la solidez, y la conveniente distribucion de sus departamentos, en los cuales pueden bañarse á la vez mas de cincuenta enfermos. Unido á esta estensa nave, se encuentra el salon, para la refrigeracion gradual del bañista, antes de trasladarse á su hospederia; y en la parte opuesta hay otro salon, para la administracion de chorros, y baños parciales de percusion, en las enfermedades que están indicados. Nada falta en este edificio, para que el enfermo pueda recibir el benéfico influjo de las aguas, en la forma que le sea mas conveniente.

El agua que alimenta este baño, procede como despues veremos, del mismo manantial que brota en el establecimiento principal, perdiendo únicamente un grado de su temperatura máxima; y como esta pocas veces tiene aplicacion necesaria, son tambien raras las ocasiones en que tiene el enfermo pobre precision de bañarse en el Baño Fuerte; en cuyo único punto se toma el baño á 56° R. Sin embargo, cuando estas ocasiones llegan, ordeno estos

56°, y entonces el pobre no carece tampoco de este recurso, pues desde luego se baña donde puede obtener mejores resultados.

Antes dejé indicado, que esta gran plaza, en la que vemos hoy jardines y el edificio que acabamos de describir, se hizo artificialmente á costa de grandes sacrificios. Ahora debo añadir, que en las grandes y profundas escavaciones, efectuadas para desmontar estos terrenos, se han encontrado objetos muy variados, cuyo exámen demuestra su remoto origen. En efecto, aquí hemos descubierto los restos de un grande y soberbio edificio, que por la forma de algunas columnas y chapiteles, y por otros muchos motivos, suponemos con fundadísimos motivos, que fué construido durante la dominacion romana. Así tambien lo evidencian varios sepulcros, en los cuales, mezclados con los huesos humanos, hemos recogido innumerables monedas de cobre, con el busto de varios emperadores romanos; y vasijas, ánforas, tégulas y otros muchos objetos de uso doméstico, propios de aquella remota época de nuestra historia.

Yo bien quisiera detenerme á describir algunos de estos objetos, cuyo exámen ofrecería aquí una agradable novedad, conduciéndonos á épocas históricas muy remotas; empero como esta digresion nos llevaría mas lejos de donde debemos ir, me limito á las indicaciones que acabo de hacer sobre este asunto.

En el sitio mismo de estas escavaciones, vemos hoy trazado un camino, por el cual se asciende suavemente hasta una mediana altura; desde donde puede divisarse un estenso y bello horizonte, que sirve de recreo agradable á los concurrentes, en los dias serenos y despejados.

Al pié mismo de este camino se han construido cuatro departamentos, destinados á la venta pública de sustancias alimenticias; facilitando así la abundancia, y comodidad para la adquisicion de estos artículos tan necesarios á la vida.

Por último, esta gran plaza, que ha ocupado nuestra atencion, está limitada hácia el Norte por un reducido horizonte, rico en vegetacion; y hácia el Sud, por la estensa y elegante fachada del establecimiento principal, cuya puerta simétricamente situada en el centro, nos conduce al interior de este edificio.

Para llegar á este sitio, debemos atravesar un espacio embovedado, como de 10 metros de largo, por tres de ancho, que forma continuacion con la puerta de entrada, y conduce por la izquierda á varias habitaciones del piso bajo; por la derecha á otras de entresuelo y al piso principal, mediante una escalera muy cómoda; y por su frente, en fin, al gran patio central del establecimiento.

Para proceder con orden en la descripcion detallada, que me propongo hacer del interior de este edificio, lo dividiremos en la forma siguiente: 1.º Patio central. 2.º Gabinete de baños. 3.º Piso principal. 4.º Entresuelo; y 5.º Piso bajo.

I.

Patio central del edificio.

Este gran patio mide unos dos mil metros superficiales, cuya considerable estension facilita el movimiento incesante de la multitud de personas, de carruajes y caballerías, que en este sitio se acumulan en el centro de las temporadas; y sirve además para dar luz y ventilacion á todos los departamentos de la hospedería, cuyas habitaciones confluyen aquí, en su mayor parte. En su derredor, siguiendo de Norte á Sud, sin dejar nuestra izquierda, encontramos dos grandes salones, que ocupan la planta baja, y cuyo destino es para el alojamiento de personas de escasos haberes. Sigue una ermita, de forma regular y bien decorada, donde se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. El exterior de esta ermita conserva aun su mal aspecto antiguo; si bien será muy en breve reformado, segun el proyecto, que tiene su actual propietario, con el cual desaparecerá este pequeño inconveniente para la vista.

Retrocediendo del punto á que hemos llegado, y continuando nuestro exámen por el costado derecho del patio, lo vemos ocupado en toda su estension, por una galeria cubierta, que sirve de tránsito para las habitaciones de la planta baja y del entresuelo, á la vez que de conveniente resguardo á los enfermos, cuando van

ó vienen del gabinete de los baños. En medio de esta galeria, se halla tambien situada la puerta, que conduce al hermoso baño, denominado de la Reina, del cual hablaré despues.

Como término de nuestra descripcion nos fijaremos ya en el estremo del patio, cuya pared da frente á la puerta principal, y en la cual leemos, esculpida sobre una elegante lápida de mármol blanco, la siguiente inscripcion: *Gabinete de baños*; en el cual vamos á penetrar nosotros, para continuar nuestra descripcion.

II.

Gabinete de baños.

Grande es la reforma que el señor Martos ha realizado en este importante departamento, cuyo objeto es el fin mas esencial del enfermo. Antiguamente solo existía aquí un solo baño, llamado Baño Fuerte, en el cual brotaba el manantial. D. José de Lafuente construyó, contiguas á este baño, dos albercas muy cómodas y alegres, para uso comun de los concurrentes; y otros cuatro pequeños departamentos, que servían á las personas mas acomodadas, para bañarse aisladamente de los demás enfermos. D. José de Martos ha regularizado y embellecido considerablemente estas construcciones, dando al salon central de estas albercas y baños, una capacidad y elegancia de que antes carecian.

Ha cambiado el pavimento, ha decorado la entrada á cada uno de estos baños, ha establecido chorros de gran potencia, y colocado en fin una magnífica pieza de mármol de Makael, que sirve de baño de percusion; rodeándolo de una bonita cancela, utilísima para la administracion de esta clase de baños.

Además de estas reformas, el señor Martos ha construido, de nueva planta, otro gabinete de baños, esclusivamente destinado á la administracion individual de las aguas, con elegantes y muy cómodas pilas de mármol. Para realizar esta obra, ha tenido necesidad de sustituir con una suave y decente escalera, la muy molesta que habia; dando á la vez mayores proporciones á los

aparatos de bombas y depósitos, para la refrigeración conveniente del agua mineral, que ha de servir despues en la graduacion termométrica de cada baño. Yo bien quisiera instruir al lector de otros muchos detalles, que no he comprendido en la breve indicacion de las reformas, realizadas recientemente en el antiguo gabinete de baños; empero estos detalles tendrán un lugar mas oportuno al describir cada uno de los departamentos, como vamos seguidamente á efectuarlo, dando principio por el mas antiguo de todos, ó sea por el Baño Fuerte.

Baño Fuerte.

Esta hermosa nave, de construccion puramente árabe, y cuya admirable solidez ha resistido al embate de mas de once siglos, es toda de piedra caliza, y de capacidad bastante para que en sus aguas puedan bañarse á la vez un considerable número de enfermos. Su forma es cuadrilátera, y termina en una bóveda central, sostenida por cuatro columnas y otros tantos arcos, que dan ocasion á una galeria, por la cual puede recorrerse todo su recinto. Recibe alguna luz por medio de varias aberturas estrelladas, que podemos ver en la parte mas elevada de su bóveda. El pavimento estaba antes cubierto de una especie de fango arcilloso, arrastrado tal vez por filtraciones de las aguas del rio, dándole un aspecto desagradable, y alterando tambien algun tanto la composicion de las aguas. Hoy dia vemos el fondo de este baño, libre de los inconvenientes indicados, gracias á la actividad y celo del señor Martos, que venciendo no pequeñas dificultades, ha colocado una silleria, perfectamente unida con cal hidráulica, que evita las filtraciones; como se puede observar, sin mas que mirar el suelo al través de las cristalinas aguas aquí acumuladas.

En uno de los dos ángulos que forma el frente de este magnifico baño, denominado tambien *Gran Piscina*, brota el único manantial del establecimiento, en cantidad bastantemente considerable, para alimentar todos los demás baños y albercas, destinadas á la administracion medicinal de sus aguas. Los vapores y

gases que de la superficie de estas aguas se desprenden; la alta temperatura que aquí se siente; la majestad de esta bellísima nave, y la escasa luz que recibe, todo este conjunto de circunstancias, hacen que el espíritu se eleve, y dando gracias al Autor de todas estas maravillas, le ofrezca el tributo de su ardiente fé y de su admiracion sublime.

Contiguas á esta Piscina están las albercas de Nuestra Señora de los Remedios, y la de San José. Su construccion es idéntica, de tal modo, que la descripcion de una basta para conocer con toda exactitud la de las dos. Una y otra forman una bonita y alegre nave con mucha luz, que dividida en el centro por un tabique, dan por resultado dos departamentos de figura cuadrilátera; destinados, el mas exterior para desnudadero, y el interior para tomar el baño.

El agua mineral llega á estas albercas casi á la misma temperatura que tiene en el Baño Fuerte, de donde procede; pero graduado despues este excesivo calor, se administra á los enfermos, á cada uno segun la temperatura que le ha sido asignada.

Tambien recibe aquí el enfermo chorros de agua mineral, durante el baño, cuando le son convenientes, por medio de grifos de bronce, situados de una manera la mas favorable para llenar esta indicacion. Están dotadas además estas albercas de dos grandes válvulas perfectamente ajustadas, para retener el agua mineral, y darle entrada ó salida, segun lo exige la renovacion de este liquido, ó su graduacion termométrica. Aquí los baños se toman en comunidad, pudiendo recibirlos á la vez de 15 á 20 individuos.

Cuatro habitaciones siguen á estas dos, en las cuales puede bañarse el enfermo, libre de la molestia que es consiguiente á la compañía de otros. Cada una de estas habitaciones ofrece comodidad bastante para que pueda allí tomar el baño un solo individuo. Tiene abierta en su pavimento una pila de piedra del pais, hoy revestida de azulejos; provista de válvulas para la entrada y salida del agua mineral, y de grifos de bronce para los chorros que hayan de darse durante el baño. Fuera del espacio que ocupa esta pila, queda lugar para que el enfermo pueda desnudarse

y vestirse desahogadamente. El moviliario se compone de una mesa, percha, espejo y sillas.

Entre las dos primeras habitaciones y las dos últimas que acaban de ocupar nuestra atención, existe un pequeño departamento destinado á la administracion del agua mineral en bebida. Consta de una bonita pila de mármol y un grifo de bronce, colocado como á medio metro de altura; donde sube el agua á beneficio de un cuerpo de bomba, cuyo tubo alcanza hasta el sitio mismo donde brota el manantial. De este modo se bebe el agua á toda su temperatura y gasificacion, y sin haber tocado antes con objeto alguno, que pueda ser ocasion de repugnancia para los enfermos.

Baño de percusion.

Lo mismo el Fuerte, como los demás baños que hemos descrito, están separados mutuamente por un espacioso salon, donde confluyen todas sus puertas de entrada, y en cuyo pavimento está situado el llamado *Baño de percusion*. Consiste en una pila de mármol de mas de cuatro metros de longitud, por uno de ancho, que le da la forma de una acequia, por donde corre toda la cantidad de agua que lleva el manantial, y donde se administran hoy cómodamente baños parciales á 55° y medio de R., con la percusion consiguiente á las corrientes del agua.

La disposicion de este baño era antes molesta para los enfermos, y poco conveniente para su buena administracion. Situado en un salon, destinado al paso de los departamentos, poco ha descritos, y sin resguardo alguno; el enfermo que en él se bañaba, no tenia defensa contra las corrientes de aire, consiguientes á la entrada y salida frecuente de otras personas; quedando espuesto además á las indiscretas miradas de los transeuntes.

Estos y otros inconvenientes, relativos á la poca potencia percusiva del antiguo baño, dió motivo al señor D. Francisco Alvarez, muy entendido arquitecto, domiciliado en Sevilla, para que en el año de 1857, si mal no recuerdo, formulase un proyecto de reforma, en el cual quedaban orillados todos. El señor Alvarez

tuvo la bondad de remitirme un plano de esta obra, cuya ejecucion ha realizado el actual propietario del establecimiento, el señor D. José de Martos.

A la piedra ordinaria, de que estaba antes construido este baño, ha sustituido una magnífica pieza de mármol, cuyo solo transporte desde Makael, ofreció serias dificultades y gastos de consideracion. Por uno de sus extremos, el mas próximo al Baño Fuerte, entra en esta hermosísima y pulimentada acequia el agua del manantial, y al derramarse por el extremo opuesto, se precipita formando salto, desde una altura que escede á un metro. Los enfermos llegan hasta el punto en que se rompe esta gran columna de agua mineral, y aplicando alli alguno de sus miembros enfermo, reciben un efecto percusivo de gran potencia, que utilizamos en antiguos y rebeldes padecimientos de las articulaciones. Yo envio desde aquí un recuerdo de mi gratitud al señor Alvarez, como tributo y homenaje debidos á su ciencia, con la que ha proporcionado muchos consuelos á la humanidad.

El que conoce la resistencia y rebeldia que ofrecen á la curacion algunas antiguas contracturas musculares, como otros muchos tumores óseos ó periósticos, falsas y verdaderas anquilosis, y ve la posibilidad que hoy existe de combatir las, por medio de este poderoso agente percusivo, comprenderá fácilmente cuanto debena al señor Alvarez esta clase de enfermos.

Tambien tuvo presente este distinguido profesor, la necesidad imperiosa de aislar convenientemente este baño, para preservar á los enfermos de las corrientes del aire y de la vista de los curiosos. Este doble inconveniente ha desaparecido, á beneficio de una elegante cancela con que se ha rodeado este baño; la cual le deja absolutamente aislado en medio del salon. Esta reforma no hubiera sido posible realizarla, antes de haber dado el señor Martos á este salon una doble capacidad de la que antiguamente tenia.

Chorros fuertes.

Este baño está situado en una de las cuatro habitaciones, destinadas á baños individuales, antes descritas; y consiste en la cai-

da del agua mineral, desde una altura como de dos metros y medio. Para realizar este chorro existe un depósito proporcionado, hasta el cual se hace llegar el agua, tomada en su mismo nacimiento, á beneficio de un cuerpo de bomba, y en el cual se gradua su temperatura, segun las indicaciones. De este depósito parte un tubo, que termina dentro de la habitacion, provisto de un grifo de bronce, del cual pende una manga elástica, destinada á dirigir el chorro al sitio enfermo. El estremo inferior de esta manga termina en una rosca metálica, á la cual se adaptan tubos de diferentes diámetros y formas, para hacer mayor ó menor la cantidad del liquido, dando así mas ó menos fuerza percusiva al chorro; ó para que este caiga á manera de lluvia, cuya utilidad y eficacia utilizamos en ciertas enfermedades cerebrales, en algunas neuralgias, y en otros padecimientos, en fin, que requieren esta forma suave de chorro, como sucede en algunos tumores blancos articulares, acompañados de inflamacion ó irritacion en la piel que los cubre.

La temperatura del agua puede tambien variar, con solo añadir al depósito agua mineral, préviamente enfriada en otro, con el cual está en comunicacion. El termómetro fija definitivamente así, el grado de calor necesario para llenar la indicacion que se haya establecido.

Nuevo gabinete de baños.

El aumento progresivo de la concurrencia, que anualmente se ha ido verificando, hizo ya conocer la insuficiencia de los cuatro baños, para individuos en particular, que como hemos visto, existen en el primer gabinete. En su virtud se procedió por el señor Martos á la construccion de este segundo gabinete, que contiene seis habitaciones, y en cada una de ellas una elegante pila de mármol, en la cual puede bañarse un solo individuo, con mucha comodidad.

En el fondo de cada una de estas pilas hay una válvula de bronce, para dar rápida salida al agua, y en la parte mas alta

dos grifos, tambien de bronce, por los cuales llega el agua mineral fria, procedente del depósito, y la mineral caliente para los chorros. Existe además otro conducto inferior, que sirve de paso al agua mineral con toda su temperatura y gasificación, que viene directamente del sitio mismo en que brota el manantial. La preparacion del baño es muy rápida, á beneficio del mucho diámetro de los grifos de entrada y salida del agua mineral, fria y caliente, que llegan á la vez, y se cierran alternativamente por el bañero, segun las indicaciones que le hace el termómetro, con el cual va graduando la temperatura.

Las dimensiones de cada una de estas pilas son tal vez exageradas á la simple vista; pero se ha querido darles una capacidad suficiente, á fin de que el cuerpo del enfermo esté rodeado de una gran cantidad de agua mineral, cuya graduacion se conserva así mas fácilmente, en el espacio de los 20 minutos que por término medio ha de durar el baño. Si á pesar de esta precaucion baja la temperatura del agua, se eleva fácilmente abriendo el bañero el grifo de la caliente, segun se le tiene prevenido para estos casos; y dejando entrar el liquido, hasta que el termómetro señale la misma temperatura que tenia el baño al sumergirse el enfermo.

Aquí podriamos ya dar punto á la descripción de los departamentos destinados á la administracion medicinal de las aguas; pero desde luego quedaria incompleta, si no nos detuviéramos algunos momentos para dar á conocer uno de los mas importantes, cuya puerta de entrada dijimos que existia en la galeria del patio central del establecimiento, y en cuya parte superior hay una inscripcion, esculpida sobre una lápida de bronce, que dice

Baño de la Reina.

Segun muy antigua tradicion, debe este baño su nombre á la singular circunstancia de haberse bañado en él una de las reinas, que mas dignamente han ocupado el trono español, nuestra inolvidable Isabel I de Castilla. La antigua nave de este baño fué al parecer destruida por un terremoto, dejando únicamente sus ci-

mientos, sobre los cuales ha sido reedificada despues, como lo indica su construccion, que se refiere á época no muy remota. De todos modos, la que hoy vemos es una hermosa nave cuya circunferencia mide sesenta metros próximamente, y su cúpula, en forma de media naranja, una altura de diez y seis. El enfermo puede respirar libremente bajo esta estensa bóveda, y al través de la escasa luz que recibe, llegan á su imaginación pensamientos y meditaciones profundas, á las que le lleva sin querer la contemplacion de este sitio tan antiguo, y por lo mismo tan elocuente en su silencio.

El agua mineral se gradua aquí á voluntad por el mismo sistema que en las albercas de Nuestra Señora de los Remedios y de San José, y se administra á los enfermos segun las prescripciones de cada uno, desde 28° R. hasta 55°. La gran capacidad de este baño sirve estraordinariamente, para que la administracion de las aguas pueda hacerse de una manera bien ordenada, cualquiera que sea el número de enfermos que concurran durante la temporada. El mucho diámetro de las válvulas de entrada y salida del agua, y la elevacion del grifo destinado á los chorros, que se ordenan durante el baño general, facilitan todas las operaciones de graduacion termométrica y de buena administracion medicinal.

Unido á la nave de este baño hay un espacioso salon, de forma irregular, y de construccion árabe, al parecer, que sirve de cómodo desnudadero y punto de refrigeracion conveniente, antes de que el enfermo haya de trasladarse á su habitacion. A este salon confluye la puerta que conduce al patio exterior, y otra además, recientemente abierta, por la cual se comunica con el piso principal, y algunas habitaciones de entresuelo; preservando así al enfermo de la intemperie cuando sale de este salon.

III.

Piso principal.

En este segundo cuerpo del edificio existen treinta habitaciones desde 10 á 50 reales, que comunmente están ocupadas por

personas de ventajosa posicion social. Todas estas habitaciones tienen su puerta de entrada por una galeria, ó corredor perfectamente cerrado, que mide en toda su estension mas de cien metros, tomando por punto de partida la habitacion número 1, y por término el establecimiento destinado á la fonda. Su anchura se acerca á tres metros; espacio suficiente que permite el paso á la multitud de personas que en él se mueven, especialmente en los dias de lluvia, y mas aun en el centro de la temporada.

La comodidad y distribucion de cada una de estas habitaciones varia segun su situacion; pero todas ellas cuentan, por lo menos, con una salita y un dormitorio; y con un moviliario, compuesto de sillas, una ó mas mesas, espejo, lavamanos, perchas y armarios para guardar ropa y otros objetos. La reforma no ha terminado todavia en este piso, aunque se han realizado ya en él muchas de bastante consideracion. Se advierte una gran necesidad de cambiar la soleria de las habitaciones, y mejorar la condicion de su moviliario, todo lo que se propone realizar muy en breve el señor Martos.

Además de estas treinta habitaciones para los concurrentes, hay cinco destinadas al director, al propietario, al administrador, al casino y á la fonda.

El casino es un salon de bastante capacidad, que está dividido en dos departamentos; el mas exterior sirve al entretenimiento de los concurrentes, con todo lo necesario para jugar al tresillo, ajedrez y dominó. El mas interior, entre su decente moviliario, tiene un piano, para la distraccion y recreo, tan convenientes en un establecimiento de baños. Hay además periódicos, y algunas obras de lectura agradable.

El local destinado á la *fonda*, asi como el del casino, forman parte de la reforma del edificio, realizada por el señor Martos. El establecimiento de la fonda ocupaba antes una de las habitaciones de este piso, pero que no reunia condiciones para llenar su objeto. Hoy dia cuenta la fonda con un espacioso comedor, con horno y buena cocina, y otros departamentos para despensa, y para el alojamiento de criados y demás personas necesarias al desempeño de este servicio.

Este local se da en arrendamiento, bajo las condiciones que estipula su propietario; todas encaminadas á garantizar los derechos de los huéspedes, procurándoles la posible economía y la buena calidad de los alimentos. El que hoy lo tiene contratado, lo sirve con regularidad y con el mayor esmero.

El precio es de 16 reales en mesa redonda, el cual da derecho además á luz, tohalla, vaso y botella, para que de ellos se sirva el huésped dentro de su habitación. El desayuno es entre 9 y 10 de la mañana; la comida de 5 á 6 de la tarde. Por la mañana, ó por la noche, se toma chocolate, ú otro cualquier equivalente.

Al piso principal de que nos ocupamos se llega por tres puntos diferentes. Uno está próximo á la puerta de entrada del edificio, cerca de la cual comienza una ancha y cómoda escalera, que hace muy suave el ascenso. El segundo punto corresponde á otra escalera menos espaciosa, cuya puerta de entrada corresponde á la galería del patio, en cuyo centro está situada. Por esta escalera van y vienen los enfermos al baño de la Reina, convenientemente preservados de los efectos de la intemperie. El tercero y último punto de acceso al piso principal, pone en comunicacion inmediata todas las habitaciones del mismo con los dos gabinetes de baños y con el patio del establecimiento, por medio de una escalera recientemente construida, que nos conduce á un bonito salon de descanso, al cual vienen á confluir las entradas de ambos gabinetes y la de salida al patio.

IV.

Piso entresuelo.

Cuenta este piso con 29 habitaciones, distribuidas en salita de entrada, cocina y un dormitorio. Su moviliario consiste en sillas, mesas y un velon. Tambien está proyectado el mejoramiento de este moviliario. El precio de las habitaciones es desde 7 hasta 16 reales.

V.

Piso bajo.

Hay en él 49 habitaciones, con distribución en extremo variada, cuyo mobiliario está reducido á sillas, mesa, y un instrumento para poder encender luz. Su precio es desde el ínfimo de 2 reales hasta 7. En los dos salones que describimos en el patio, viven algunas familias reunidas, y allí el precio del alojamiento es únicamente un real diario por cada enfermo ó individuo que se baña.

En la administración hay además catres y camas completas, que se pueden tomar á voluntad, por las personas que no juzgan oportuno llevar consigo estos objetos.

El precio de un catre es de 66 céntimos diarios. El de una cama es de 4 reales diarios. Esta se compone de catre, colchon, sábanas, manta de abrigo y cubierta, y dos bultos de almohada con sus fundas. Cada uno de estos objetos está construido con telas de lienzo muy fino, y el colchon con buena lana.

Tambien tiene la administración algunos criados y criadas, de que pueden servirse los concurrentes, ya en el interior de las habitaciones como fuera de ellas, abonando á los mismos al fin de la temporada, una cantidad proporcionada al servicio que les hayan prestado.

Propiedades físicas y químicas del manantial.

Uno solo es el manantial que alimenta todas las albercas y baños que anteriormente hemos descrito. Brota, como ya hemos visto, en uno de los ángulos del Baño Fuerte, y la cantidad de agua que forma su abundantísimo caudal, da por minuto 496 piés cúbicos; siendo por tanto mas que suficiente para llenar to-

das las necesidades del establecimiento. Y digo mas que suficiente, porque despues de satisfacerlas profusamente, se pierde en el rio un sobrante, con el cual podrian funcionar otros diez ó doce establecimientos mas, de iguales proporciones al que hoy existe. Somelidas estas aguas á nuestro exámen, dan el siguiente resultado.

En el Baño Fuerte.

Quando las aguas están detenidas en la estensa nave de este Baño, inmediatamente despues de su nacimiento, descubrimos á la simple vista, una sustancia grasienta, como aceitosa, que en forma de película membranosa se estiende por toda la superficie del agua y en la cual vienen á romperse algunas pequeñas burbujas, que se elevan continuamente desde el fondo de la alberca. En los dias serenos es tenuísima esta película; pero su consistencia es muy notable en dias lluviosos ó muy nublados, llegando en estos casos hasta formar grandes copos blancos y espumosos, que se recogen fácilmente en una vasija, si bien al momento se liquidan, dando al tacto una sensacion suave y jabonosa. Apartando con la mano esta sustancia, aparece el agua perfectamente diáfana y trasparente, dejando ver el fondo de la alberca enteramente limpio y sin sedimentos de ninguna clase.

Tomada el agua del mismo manantial y agitada en una botella, no deja sentir el mas ligero olor; pero cuando choca su corriente con un obstáculo, ó cae en forma de chorro desde una regular altura, entonces se percibe un olor *sui generis*, algo aliaceo, el cual se desvanece tan pronto como cesa el choque. Este mismo olor lo he percibido algunas veces, encontrándome en el Baño Fuerte, en dias tempestuosos. Quando alguna ráfaga de viento penetraba por las aberturas ó respiraderos de este baño, se notaba clara y distintamente. Al publicar mi primera memoria en el año de 1855, no habia observado todavia este fenómeno, y dije por tanto que el agua era inodora, como lo es constantemente, fuera de estos casos.

Si bebemos una corta cantidad de este agua y la detenemos en

la boca algunos minutos, parece absolutamente insípida; si se traga despues, ó se arroja al exterior, deja un sabor ligeramente picante, y algo astringente, que muy pronto desaparece. Se observa además, que al beberla no causa repugnancia á pesar de estar caliente; recibéndola y reteniéndola el estómago con sensación grata, segun hemos visto en otro lugar de esta monografía.

Introduciendo la mano en el Baño Fuerte, y comprimiendo el agua entre las yemas de los dedos, produce una sensación suave y untuosa. Apreciada su temperatura, con el termómetro de R., llega en su escala al grado 56°, en el mismo nacimiento del agua, y á 55° y medio cuando repetimos esta operación en otro punto cualquiera del Baño Fuerte. A beneficio de tan alto grado de calor se desprenden muchos vapores que llenan toda la nave, y salen constantemente por las aberturas que existen en las bóvedas, para este fin. Estos vapores condensados á su salida, y unidos al polvo que naturalmente existe en la atmósfera, ó apropiándose una buena parte de los materiales de que están construidas las paredes, forman, en la parte mas inmediata á los agujeros de salida, una especie de musgo amarillo al exterior y negruzco en el interior. Este musgo da al tacto una sensación muy suave y untuosa, y la tierra en que vegeta parece formada de sales muy parecidas al carbonato de sosa, por sus propiedades físicas.

Fuera del Baño Fuerte.

Las aguas de que tratamos no dejan incrustaciones en los canales y acequias que recorren, y conservan su termalidad hasta una considerable distancia. Hemos visto que inmediatamente despues de brotar, cuando todavia existen dentro del Baño Fuerte, pierden medio grado de su calor, y esto parecia autorizarnos para creer que muy pronto llegarían á enfriarse. Esto no obstante, preservada del contacto del aire, dentro de sus propios conductos, llega al baño de la Reina y al de los pobres, mucho mas distante, con 55° próximamente; cuyo fenómeno se explica al parecer atendiendo á la mucha cantidad de agua que recorre estos conductos;

los cuales calentados por su continuo paso, llegan á no absorber sino muy poco calor.

Metida en una botella se conserva esta agua pura y cristalina por espacio de muchos años, sin dejar el menor sedimento. Mezclada con el jabon no se altera; cuece bien las legumbres, y no cambia su color mezclándola con los ácidos. Es tambien muy favorable á la vegetacion: con sus sobrantes se regaba antes un buen espacio de tierra, cuyos sembrados se veian prosperar admirablemente.

En el agua misma viven muchos insectos y otros animalillos de mas volúmen. Cuando está fria es potable, haciendo de ella uso habitual los moradores constantes del establecimiento.

En los autores que han tratado de las aguas de Albama de Granada se leen muchas inexactitudes, cuando se ocupan de sus propiedades físicas y químicas. En el año de 1764, el doctor Bedoya, dice en el tomo I página 215: «son al gusto gruesas, azufrosas y dejan al paladar como de haber gustado aceite; asi como el olor á dicho azufre.»

Don Juan de Dios Ayuda en 1798, tomo III, páginas 150 y 151. «No viene á ser lo mismo, dice, en cuanto al olor que le tiene bastante feo y sensible de gas hepático, quedando muy remiso y que apenas se advierte, despues que se airea ó agita el agua en una botella, sin que haga espuma ni cause esplosion al destaparla.»

He tenido necesidad de citar estos dos autores, porque desde el siglo pasado, en que escribieron, sin duda han venido copiando sus palabras otros varios, que mas ó menos incidentalmente se han ocupado tambien del mismo asunto. Así es, que si exceptuamos al señor D. Pedro Maria Rubio, casi todos relatan las propiedades físicas de estas aguas del mismo modo que Bedoya y Ayuda. Cualquiera podrá advertir la diferencia que existe entre mis observaciones de hoy y las publicadas entonces por estos dos distinguidos hidrólogos; cuya diferencia parece indicar alguna alteracion en las condiciones del manantial. Para investigar lo cierto, ó al menos lo mas probable en este asunto, he procurado adquirir noticias de personas ancianas, que alcanzaron los tiempos de

Ayuda, y ya por sus propias observaciones, ya por lo que oyeron á sus padres, todos afirman que estas aguas jamás han tenido el olor de azufre que dichos autores les asignan, como un hecho comprobado. Una de las bañeras que todavía ejerce hoy su destino, cuenta ya cerca de 80 años, y asegura que ni ella ni sus padres, también bañeros, han conocido el manantial con distintas condiciones á las que yo he referido y de las cuales cualquiera puede formar juicio propio, puesto que es cuestion que fácilmente se resuelve con la simple aplicacion de los sentidos.

A pesar de todo, yo que en mi primera memoria acusaba de error á Bedoya y Ayuda, apoyado en estos testimonios; hoy que he observado el olor como aliaceo que se desprende del agua al chocar esta fuertemente con un obstáculo, ó en los dias tempestuosos dentro del Baño Fuerte, segun he manifestado poco há; dejo en suspenso mi duda sobre si habrán sufrido estas aguas algun cambio en su composicion íntima; cuya duda me parece todavia mas legítima y racional, cuando recuerdo que en los primeros años de mi direccion, acudian á estos baños muchos enfermos con ciertas erupciones cutáneas, tal vez fundados en antiguas tradiciones.

De todos modos, y cualquiera que fuese entonces el olor que las aguas despidieran, hoy son absolutamente inodoras en el Baño Fuerte, como en todas las demás albercas, dando solo el ligeramente aliaceo, en las circunstancias antes anotadas. Condiciones que dicen exacta relacion con los resultados que arroja el exámen de sus propiedades químicas, acerca de la no existencia del gas sulfhidrico en ellas, como vamos á ver inmediatamente.

Propiedades químicas.

Tambien Ayuda se ocupó del análisis de las aguas de Alhama, que refiere en su obra citada del modo siguiente:

«Sesenta libras de agua mineral, contienen estos principios:

De gas ácido carbónico: cortas cantidades.

De gas hepático. muchas id.

Muriato de magnesia.	4 granos.
Id. de sosa	50
Magnesia.	15
Sulfato de magnesia.	20
Id. de cal.	10
Siliza	5

En el diccionario geográfico del señor Madoz, artículo «Alhama de Granada,» se cita el análisis que en 1843 practicó el doctor Dauveny, profesor de química en la Universidad de Oxford; según el cual, 12 libras de agua mineral le dieron un residuo de 42 granos, y cantidades indeterminadas de

Gas ácido carbónico y gas nitrógeno.

Evaporadas dieron las sustancias fijas siguientes:

Hidroclorato magnésico.. . . .	7 granos.
Id. cálcico.. . . .	5
Carbonato cálcico.	8
Sulfato magnésico	10
Id. cálcico.	8
Ácido silícico	2

Total 38: que con 4 que se perdieron, forman los 42 del residuo.

En el año de 1857, auxiliado yo por los profundos conocimientos en el ramo del señor D. Francisco Montells, catedrático de química en la Universidad de Granada, procedí al análisis de mis aguas, habiendo antes practicado algunos experimentos por mí solo, al pié del manantial, y recogido por evaporacion una cantidad determinada de principios fijos; con la cual y con agua mineral trasportada, teniendo presentes las debidas precauciones, practicamos el análisis en el laboratorio químico de la Universidad antes indicada.

Antes de continuar, séame permitido dar las debidas gracias á

mi querido amigo el señor D. Francisco Montells, no tan solo por su bondadosa condescendencia, al ofrecerme buenos reactivos y cuantos útiles fueron necesarios para los ensayos, sino á la vez por su cooperacion científica, de tanta importancia para el buen resultado de mis operaciones.

Estas comenzaron por la

Investigacion de los gases.

Llena de agua mineral una botella de vidrio templado, y de capacidad de medio litro, se ajustó bien á su cuello un tubo abductor tricurvado, préviamente lleno tambien de la misma agua mineral, así como el baño hidroneumático que preparamos, en el cual se sumergió el orificio exterior del tubo.

Se sometió la botella á un fuego lento y suave al principio, que fué aumentando progresivamente hasta la ebullicion. No tardaron en manifestarse algunas burbujas, que refugiadas primero en el cuello de la botella, fueron luego pasando por el tubo con mucha lentitud. Entonces se colocó una probeta en el sitio correspondiente al orificio exterior del tubo, y vencida definitivamente la resistencia del liquido por la fuerza de expansion de los gases, vinieron estos á ocupar la parte mas alta de la probeta. Habiendo cesado, despues de algun tiempo, el desprendimiento de burbujas, se dejó enfriar el aparato, y bien pronto volvió á precipitarse el agua del baño hidroneumático en el tubo y en la botella, llenando en parte el vacio formado por la salida de los gases y por la presencia del vapor acuoso.

Terminada la operacion se retiró la probeta con cuidado, y se trasladó la sustancia gaseosa que contenia á una campana graduada, sobre la que se vertió agua fria para nivelar la temperatura de los gases con la del local donde se verificaba el ensayo. Entonces observamos que el volúmen total de los gases recogidos marcaba 27,5 centímetros cúbicos. El termómetro centígrado señalaba en la habitacion 20°, el barómetro 0,740 milímetros, y el agua del baño hidroneumático 10° C.

Hechas estas apreciaciones se colocó debajo de la campana una capsulita de porcelana, se apartó del baño, y se trató la sustancia gaseosa por la potasa al alcohol. Se dejó en reposo la mezcla por espacio de veinte y cuatro horas, al fin de las cuales habia desalojado el agua de la campana como una tercera parte del volumen total de los gases. Examinada esta pérdida, resultó ser de 12,5 centímetros cúbicos, que fué la cantidad de ácido carbónico absorbida por la potasa para formar el carbonato de esta base, como siempre debe suceder en estos casos.

Seguidamente trasladamos la sustancia gaseosa á otra campana tambien graduada, y fijando una porcion de fósforo puro en la punta de un alambre delgado, se le puso en contacto inmediato con aquella, y asi le dejamos en reposo por espacio de setenta y dos horas. El resultado de este experimento fué una pérdida del volumen de los gases, apreciada en 5,8 centímetros cúbicos próximamente, que fué el volumen de oxígeno absorbido por el fósforo empleado, para la formacion de ácido fosfórico consiguiente á la operacion ejecutada.

El resto de los gases fué tratado por el cloro. Para practicar este ensayo se mezclaron en una botella peróxido de manganeso y cloruro de sódio purificado; despues se hizo obrar sobre esta mezcla agua destilada, convenientemente acidificada con el ácido sulfúrico. Se adaptó al cuello de la botella un tubo abductor, se sometió todo al calor de una lámpara de alcohol y el orificio exterior del tubo se sumergió en el baño hidroneumático. Al momento se dejaron ver en la superficie del liquido varias burbujas formadas á espensas del aire atmosférico que debia existir en la botella y tubo. Para cerciorarnos de la presencia del cloro, se aproximó á estas burbujas un frasco abierto que contenia amoniaco, y al instante se desprendieron algunos vapores blancos, que indicaban la formacion del cloruro amónico. Ya en este caso, hicimos llegar algunos volúmenes de cloro á la sustancia gaseosa contenida en la campana, sin obtener fenómeno alguno de reaccion, á pesar de haber sometido el ensayo á la accion de los rayos solares.

Sabida es la rapidez con que el cloro se une con el hidrógeno

para dar lugar al ácido clorhídrico, y la súbita solubilidad de este ácido en el agua. La absorcion se verifica en estos casos de una manera instantánea, causando el pronto ascenso del liquido. En la ocasion presente no tan solo faltaron estos fenómenos instantáneos, sino que ni aun se obtuvo el mas leve indicio de reaccion despues de trascurridas algunas horas; por consiguiente nos juzgamos autorizados para negar la existencia del hidrógeno en las aguas que analizamos.

Ahora bien, la condición negativa de todo el resto de la sustancia gaseosa á la accion de los diferentes reactivos empleados, y especialmente á la del cloro, que hubiera podido alterar cualquier otro gas carbonoso hidrogenado, nos demuestra que este residuo gaseoso está formado por nitrógeno puro.

De todo lo que precede se deduce definitivamente que un litro de agua mineral de Alhama de Granada contiene

Sustancia gaseosa.....	55	centímetros cúbicos.			
Ácido carbónico.....	25	}	=55		
Aire	{ Oxígeno.....			7,5	50
	{ Nitrógeno... ..			22,5	

Con el objeto de investigar tambien si existia ó no gas sulfhidrico en las aguas que nos ocupan, adicionamos á un litro de agua mineral la conveniente cantidad de almidon, segun la fórmula de Dupasquier. Separadamente llenamos de tintura de yodo, preparada *ad hoc*, el tubo sulfidro-métrico recto de este autor, y vertiendo algunas gotas sobre el agua almidonada, no se obtuvo la decoloracion de la tintura, como debia suceder en el caso de contener el agua cualquiera cantidad de gas sulfhidrico. Antes por el contrario todo el liquido tomó un hermoso color azul, á medida que fuimos dejando caer mas y mas gotas de la tintura, como consecuencia necesaria de la formación del yoduro de almidon.

Tambien hemos empleado para descubrir la presencia de este gas, papel reactivo preparado con una disolucion concentrada de sub-acetato de plomo, que mandamos colocar por espacio de al-

gunas horas sobre el sitio mismo en que brota el manantial de las aguas. Ha sido nuestro objeto probar con este experimento si existían mínimas cantidades de sulfhídrico, que pudieran perderse en el acto de salir el agua de la tierra, á favor de la termalidad de esta y de la estrema volatilidad de aquel. El resultado obtenido ha sido absolutamente negativo.

Correccion de presion, temperatura y estado higrométrico de la sustancia gaseosa obtenida.

Los 55 centímetros cúbicos de sustancia gaseosa recogida en la probeta, eran á la presion de 0,740. Reducidos á la de 0,760, que es la del nivel del mar, ocupan 55,55 centímetros cúbicos.

La temperatura del baño era de 10° C.; de modo que la tension del vapor de agua mezclado con los gases, era de 9,126 milímetros. Por consiguiente el gas de la probeta se hallaba reducido á 0,740—9,126. De modo que los 55,55 centímetros cúbicos de sustancia gaseosa ocuparían, estando seca, 51,50 centímetros cúbicos.

Empero esta materia gasiforme tenia la temperatura de 20° C. que era la del laboratorio; y como quiera que los gases se dilatan de 0° á 100, 0,005665 por cada grado de dicha escala, resulta que los 51,50 centímetros cúbicos reducidos á cero grados, ocuparían un volúmen de 51,42.

Ahora bien; los 25 centímetros cúbicos de ácido carbónico quedan reducidos así á 23,25; y el aire que en su lugar dejamos representado por 7,5 de oxígeno y 22,5 de nitrógeno, á 6,96 centímetros cúbicos de oxígeno y á 20,91 de nitrógeno.

Calculado por peso.

Los 23,25 centímetros cúbicos de ácido carbónico, pesan.....	}	0,046 miligramos.
Los 6,96 de oxígeno.....		0,010
Los 20,91 de nitrógeno.....		0,026
Total.....		0,082 miligramos.

Si este aire tuviese la misma composición que el de la atmósfera, debería representarse únicamente por

$$\begin{array}{r} \text{Oxígeno.....} \quad 5,85 \\ \text{Nitrógeno.....} \quad 22,02 \end{array} \left. \vphantom{\begin{array}{r} \text{Oxígeno.....} \\ \text{Nitrógeno.....} \end{array}} \right\} = 27,87.$$

Por consiguiente resulta mas oxigenado, y corresponde por 100

$$\begin{array}{r} \text{Oxígeno.....} \quad 25 \\ \text{Nitrógeno.....} \quad 75 \end{array} \left. \vphantom{\begin{array}{r} \text{Oxígeno.....} \\ \text{Nitrógeno.....} \end{array}} \right\} = 100.$$

Resúmen.

Gases en un litro de agua mineral, reducidos á la presión de 0,760 á 0° de temperatura, y considerados perfectamente secos, 51,12 centímetros cúbicos.

$$\begin{array}{r} \text{Ácido carbónico.....} \quad 25,25 \\ \text{Aire} \left\{ \begin{array}{l} \text{Oxígeno...} \quad 6,96 \\ \text{Nitrógeno.} \quad 20,91 \end{array} \right\} \end{array} \left. \vphantom{\begin{array}{r} \text{Ácido carbónico.....} \\ \text{Aire} \left\{ \begin{array}{l} \text{Oxígeno...} \\ \text{Nitrógeno.} \end{array} \right\} \end{array}} \right\} = 51,12.$$

En peso.

Ácido carbónico.....	0,046 miligramos.
Oxígeno.....	0,010
Nitrógeno.....	0,026
Total.....	<hr/> 0,082 miligramos.

Análisis cualitativo y cuantitativo de sustancias fijas.

Se tomó un litro de agua mineral, y se espuso á un fuego lento en una cápsula de porcelana, que se cubrió con papel. Se vertió desde el principio en el agua como una media onza de ácido nítrico, y continuó la evaporación hasta perfecta sequedad. El residuo obtenido se trató por el ácido clorhídrico, y se dilató con la adición de agua destilada. Se sometió segunda vez á un fuego lento, á fin de convertir en cloruros las bases que pudiesen existir. La operación continuó hasta obtener por sequedad un segundo residuo, que nuevamente fué tratado por el ácido clorhídrico

y dilatado con agua destilada. Se calentó esta mezcla, y preparados y pesados ya los filtros, comenzó la filtración del líquido.

Esta operación dió por resultado una sustancia fija, de color ceniciento y de aspecto arenisco que se reconoció ser sílice, y que lavada y desecada se pesó escrupulosamente, dando la suma de 0,012 miligramos de ácido silícico.

Continuando el experimento, se tomó el líquido que dejó esta primera filtración, se trató con el oxalato amónico, que le dió al momento un color lechoso formando como nubes blanquizas y un precipitado blanco sucio. Se filtró la mezcla, y se obtuvo otra sustancia fija, de un blanco mas ó menos claro, que reconocimos ser un oxalato de cal. Lavado, secado y pesado como el anterior, dió el resultado siguiente:

Oxalato cálcico 1,074 miligramos, en el cual existen 0,175 de óxido de calcio.

El líquido obtenido por esta filtración fué tratado por el fosfato de sosa amoniacal, que lo enturbió instantamente, dándole un aspecto particular y dejando ver en suspensión unos copos blanquecinos, que bien pronto formaron un precipitado del mismo color. Filtrado tambien todo el líquido, dejó una sustancia fija, de un color blanco mas oscuro que el anterior, y que reconocimos ser un fosfato amónico magnésiano. Lavado, secado y pesado, dió por resultado:

De fosfato amónico magnésiano 0,555 miligramos, en el cual existen 0,150 de magnesia.

Investigación del hierro.

Para descubrirle tomamos una cantidad indeterminada de residuo obtenido por evaporación, y se mezcló con ácido nítrico destilado, que determinó una efervescencia notable. Se dejaron algun tiempo en contacto estas materias, y luego se dilataron con la adición de unas dos onzas de agua destilada. Se filtró el líquido, y sobre él se hicieron obrar separadamente el ferro-cianuro-potásico, que no dió coloración azul alguna, como indicio de la exis-

tencia del hierro; y la tintura de agallas, con la que tampoco se formó aquella nube negra, característica del agalato de hierro. De modo que en vista de estos resultados negativos á la accion de estos dos poderosos reactivos, dedujimos que no existia el hierro en las aguas que analizamos, ni en la mas ligera proporecion.

Pesado el residuo de un litro de agua mineral obtenido por la evaporacion hasta perfecta sequedad, arrojó un total de 0,667 miligramos.

Para esta evaluacion, como para todos los demás pesos, nos hemos servido de la balanza de Deleuil y del gramo de platino, dividido hasta el medio miligramo.

Análisis cualitativo y cuantitativo de la materia orgánica.

Investigacion del azufre.

El residuo de un litro de agua evaporada se mezcló con alcohol á 38° dentro de una campana de cristal, y bien tapada, se dejó en contacto por espacio de 24 horas. Pasado este tiempo advertimos un precipitado oscuro, y enturbiado el alcohol. Se tomó este líquido, vertiéndolo con cuidado, para respetar el precipitado: se le dilató con agua destilada; se colocó en una capsulita de porcelana, y sometido al calor de una lámpara de alcohol, se evaporó hasta sequedad todo el líquido, y se obtuvo un residuo amarillento, muy adherido á las paredes de la cápsula.

Se trató este residuo por el clorato de potasa en seco, y se calentó con la lámpara de alcohol en la misma capsulita de porcelana, hasta conseguir la deflagracion de la mezcla. El producto deflagrado se dilató en agua destilada, y para facilitar su disolucion se calentó de nuevo, filtrándolo todavia caliente, con el objeto de separar cualquier producto carbonatado que pudiera existir. Una porcion de líquido filtrado fué tratado por el nitrato barítico, que dió algunas indicaciones de azufre, volviendo lechoso el líquido; pero la reaccion fué mucho mas clara con el cloruro barítico, que dejó ver al instante un precipitado blanco muy marcado.

En esta operacion nos propusimos ceder oxígeno á la materia orgánica por medio de la desflagracion con el clorato de potasa, y facilitar así la formacion de un sulfato de potasa, en el caso de que existiera en el residuo alguna cantidad de azufre, para separar definitivamente esta materia con una sal soluble de barita. Así pues, no podemos dudar en vista del anterior esperimento, que la materia orgánica analizada contenia azufre, puesto que en esta operacion no podia nunca formarse el sulfato barítico obtenido por precipitacion, si dicha sustancia orgánica no hubiese suministrado el azufre necesario al efecto.

Investigacion del principio nitrogenado de la sustancia orgánica.

Se tomó el residuo correspondiente á un litro de agua mineral evaporada hasta sequedad, y se metió en un tubo de ensayo, incorporado con una cantidad indeterminada de potasa cáustica. Se sometió al calor de la lámpara de alcohol, haciendo que los vapores que se desprendian por la accion del calórico obrasen sobre papel reactivo, preparado con la tintura de cúrcuma, que no tardó en tomar un color rojo.

Para fijar mejor el resultado de este esperimento, se puso en contacto con los vapores desprendidos un agitador de cristal empapado en ácido clorhídrico, y al instante se formaron vapores blancos.

Con este procedimiento queriamos descomponer la materia orgánica, para que por el intermedio de la potasa, se formase amoniaco, favoreciendo la combinacion de hidrógeno que existe en toda sustancia orgánica, con el nitrógeno que esta misma pudiera contener. El resultado de la operacion ha manifestado la existencia del nitrógeno, puesto que se dió lugar á la formacion del amoniaco; como lo demostró el enrojecimiento del papel de cúrcuma, y los vapores blancos de cloruro amónico formados al contacto del ácido clorhídrico.

Investigacion del ácido apocrénico y crénico.

Dilatado por medio de una disolucion concentrada de potasa cáustica el residuo de un litro de agua mineral, se hizo hervir al calor de la lámpara de alcohol, en una capsulita de porcelana. Filtrado el líquido, se aciduló con el ácido acético radical, y tratado despues con el acetato néutro de cobre, no se obtuvo precipitado alguno; el líquido quedó perfectamente claro, como estaba antes de obrar el reactivo. Si hubiera existido ácido apocrénico, necesariamente se hubiera formado un precipitado pardo oscuro, constituido por el apocrenato de cobre, objeto de esta operacion. Siendo negativo el resultado de nuestra investigacion, suspendimos todo procedimiento para buscar el ácido crénico; porque faltando el apocrénico era ya tambien consiguiente su ausencia.

Investigacion cuantitativa de la sustancia orgánica.

Se evaporó un litro de agua mineral, se le adicionó una corta cantidad de ácido nítrico al principio, y como una onza de carbonato de sosa al medio de la evaporacion, á fin de fijar las sales térreas. El residuo obtenido se calentó en un crisol de plantino hasta los 100 grados. Hecho esto se pesó, y despues se calentó de nuevo hasta el grado rojo. Se volvió á pesar y dió una diferencia de 0,007 miligramos comparado este con el primer peso. Esta diferencia constituye la suma total de la materia orgánica, la cual fué destruida por medio del calor empleado; porque á la misma temperatura no pueden experimentar alteracion alguna las otras materias térreas.

Análisis cualitativo y cuantitativo de los cloruros, carbonatos y sulfatos.

Tratado el residuo de un litro de agua mineral por el alcohol rectificado, ó sea á 40°, se filtró el líquido resultante, y evaporado

hasta la sequedad, por medio de la lámpara de alcohol, continuó la operación hasta carbonizar completamente la sustancia orgánica. Entonces se vertió sobre este residuo agua destilada, y se filtró. Tomada la mitad del líquido filtrado, se hizo obrar sobre él nitrato argéntico, que aisló el cloro bajo la forma de cloruro de plata. La otra mitad fué tratada por el oxalato amónico y fosfato sódico amoniacal, cuyos reactivos indicaron la presencia de la cal y de la magnesia. Recogidos todos los productos de estas operaciones, y valorados sus factores por medio del cálculo de los equivalentes, dió 0,083 miligramos.

Tratado por el ácido clorhídrico el primer residuo obtenido al principio de esta operación al tiempo de filtrar al alcohol empleado para disolver los cloruros, produjo una efervescencia considerable, debida á la descomposición de los carbonatos, que se transformaron así en cloruros. Se dilató despues con agua destilada y se filtró, para obtener en el líquido resultante el cloruro de calcio y el cloruro de magnesio formados con este procedimiento.

En el filtro de que hicimos uso obtuvimos un residuo que secado y pesado dió 0,204 miligramos, de cuya cantidad rebajando la de 0,012 que corresponde al ácido silíceo, segun demostramos en su lugar, dejó un total de 0,192 miligramos, que disueltos en agua destilada, á la que habiamos adicionado una cantidad determinada de ácido sulfúrico, se transformaron en bi-sulfatos, que luego descompusimos con cloruro barítico á fin de obtener el sulfato de barita.

Tomando ahora el líquido filtrado que contenia los cloruros, se trató por los reactivos fosfato de sosa amoniacal y oxalato amónico, con los cuales aislamos las bases caliza y magnesiana, que corresponden á los carbonatos existentes en el agua mineral que analizamos; y pesados resultó 0,082 miligramos de cal, y 0,081 de magnesia.

Por manera que de los 0,677 miligramos que produjo la evaporación de un litro de agua mineral, restando 0,092 que corresponden á la materia orgánica y cloruros disueltos en el alcohol, quedó un residuo de 0,585 miligramos, del cual rebajando 0,204 que es el peso de los sulfatos y la sílice, resulta la cantidad de

0,381 miligramos, que pertenece á los carbonatos descompuestos por el ácido clorhídrico.

Como ya sabíamos el peso de las bases caliza y magnésiana, bajo la forma de carbonatos, en un litro de agua mineral, nos fué fácil fijar la cantidad de ácido carbónico, y deducir que estos carbonatos se hallaban bajo la forma de bicarbonatos.

Con todos estos datos procedimos á calcular los factores que contiene un litro de agua mineral, formando para ello las proporciones con las cantidades que corresponden á 100 partes de cada uno de ellos; para cuyos cálculos nos servimos de las tablas de Mr. Fresenius; dándonos el siguiente resultado.

Resúmen analítico correspondiente á un litro de agua mineral de Alhama de Granada.

Sustancia gaseosa.....	51,12 centímetros cúbicos.	
Ácido carbónico.....	25,25	} 51,12.
Aire { Oxígeno....	6,96	
{ Nitrógeno. 20,91	27,87	
<i>Sustancia sólida</i>		0,677
Sulfato cálcico anhidro.....	$O^2S.OCa...$	0,154
Sulfato magnésico anhidro.....	$O^2S.OMg...$	0,058
Bi-carbonato cálcico anhidro.....	$(O^2C)^2OCa...$	0,210
Bi-carbonato magnésico anhidro.....	$(O^2C)^2OMg...$	0,168
Cloruro cálcico.....	$Cl Ca...$	0,021
Cloruro magnésico.....	$Cl Mg...$	0,064
Acido silíceo.....	$O^3Si...$	0,012
Materia orgánica resinoidea.....		} 0,007
Materia orgánica sulfo-nitrogenada.....		
		<hr/> 0,674
<i>Pérdida</i>		0,003
<i>Total</i>		<hr/> 0,677 <hr/>

Densidad del agua como 1:1,005.

Comparado el resultado que yo obtuve con el de Ayuda y Dauveny, encontramos notables diferencias, que pudieran explicarse por los adelantos de la química en estos últimos años, y tal vez tambien por la diferencia en los procedimientos analíticos empleados; de los cuales no podemos juzgar, puesto que lo mismo Ayuda que Dauveny no hacen de ellos mencion detallada.

SÚCINTA DESCRIPCION

física y geológica de los terrenos mas inmediatos al establecimiento.

La ciudad de Alhama de Granada, antiguamente conocida por Artigis, está como reclinada sobre la falda N. E. de la sierra, llamada Tegeda, á los 0,27 de longitud O. del Meridiano de Madrid, y á los 37 grados de latitud N. Es cabeza de su partido judicial, y corresponde á la provincia y arzobispado de Granada. En su poblacion encontramos una parte mas baja, que es tambien la mas próxima al rio Marchan, denominada *Alhama antigua* y vulgarmente la *ciudad*; ocupando la otra parte el punto mas elevado del plano inclinado, que forma toda su masa de O. á E. En esta parte se ven construcciones de épocas mas recientes, y sin duda por esta razon se la conoce con la denominacion de *Alhama moderna*.

Desde el centro de esta ciudad, se pueden ver dos elevadissimos tajos, por cuya imponente profundidad se deslizan las corrientes de su rio *Marchan* ó de *Athama*, y en cuyas riberas hay varios molinos, que dan un aspecto agradable á este sitio, objeto de curiosidad y de obligada inspeccion para todos los viajeros.

El número de habitantes de Alhama asciende á unos 8000, siendo en su mayor parte robustos y de organizacion tan fuerte, como corresponde á paises montuosos, y puramente agricolas, como lo es el de esta poblacion.

En la márgen oriental del rio Marchan y como á una distancia de 1500 metros próximamente de esta ciudad, está situado el tan nombrado y antiguo establecimiento de sus baños minerales, de cuya descripcion ya antes nos hemos ocupado.

Por cualquier punto que el viajero se aproxima á estos baños, descubre su vista terrenos montuosos, de mil maneras accidentados, y algunos pequeños rios que todos ellos corren en direccion de Sud á Norte. El mas importante de estos rios, ya por el mayor caudal de sus aguas, como por su escelente calidad potable, es el ya citado Marchan, que tiene su origen en la sierra Tegeda, distante de estos puntos como unas dos leguas. En el curso que llevan sus corrientes, se acerca de tal modo al edificio de los baños, que lame sus cimientos, formando poco antes una pequeña cascada, cuyo murmullo se deja oír á cierta distancia, y sirve además su caida de agradable espectáculo á los concurrentes. Tambien aquí, en este punto de toque, ha sido necesaria la ejecucion de una obra de grandes proporciones, para defender el establecimiento de las grandes avenidas, y para elevar el terreno socavado por las corrientes. Estas habian llegado á formar ya una grande hondonada, en la cual quedaban las aguas como estancadas, dando ocasion á depósitos fangosos, poco favorables á la salubridad del establecimiento. A beneficio de una obra reciente, en que el señor Martos ha tenido que vencer grandes dificultades para el desagüe de esta hondonada, ha desaparecido este foco de infeccion, quedando aquella perfectamente rellena de grandes piedras unidas con cal hidráulica, hasta quedar nivelada su superficie con la del cauce comun.

Desde este punto las aguas del rio siguen ya sin obstáculo su direccion hácia el Norte, fertilizando algunas tierras para cereales y hortalizas, y favoreciendo la vegetacion de espesas alamedas, de las cuales se obtiene abundante madera de construccion. A no mucha distancia pierde este rio su nombre, confundiendo sus aguas, cerca de la próxima ciudad de Loja, con las del Genil, que antes han cruzado la fértil vega de Granada.

El agua del rio Marchan es de escelente calidad, y sirve de bebida habitual á los concurrentes del establecimiento. Algunas personas mas delicadas suelen preferir para bebida el agua de Alha-

ma, que es siempre mas pura, porque viene canalizada desde su origen. La circunstancia especial de servir estas aguas para uso de los habitantes de los baños, me obliga á decir cuatro palabras acerca de las cualidades de la del rio, como tambien de la de la poblacion.

Las aguas del Marchan son cristalinas desde su origen, y cuando se enturbian en su curso, por los riegos de las tierras inmediatas, ó por las lluvias, basta dejarlas algun tiempo en reposo, para que vuelvan á adquirir su primitiva diafanidad. En sus corrientes se pueden coger truchas de todas magnitudes, las cuales, es sabido, que solo viven en aguas puras y propias para los usos domésticos.

Sometidas á la ebullicion, no se enturbian, y si llegamos hasta la evaporacion de dos litros, solo dejan en el fondo de la cápsula algunos centigramos de residuo. Esta ausencia de sustancias fijas, unidas á la gran cantidad de aire atmosférico que contienen, como todas las aguas de rio, las hace muy delgadas y notablemente mas ligeras que el agua destilada. Para comprobar la mucha cantidad de aire atmosférico que contienen, basta herbirlas en un matraz de tubo encorvado; con cuya sencilla operacion vemos pasar un número considerable de burbujas, que recogidas en una campana de cristal graduada, dan por resultado un volúmen de aire, en la subida proporción de 50 centímetros cúbicos, para cada litro de agua.

Si tratamos en fin este líquido con algunas gotas de cloruro de oro, no cambia de color, ni da la menor indicacion violada, como sucederia si contuviese sustancias orgánicas en disolucion. Ya hemos visto que tampoco se enturbian por medio de la ebullicion, lo que supone la falta de carbonatos de cal; y como asimismo no se corta mezclándola con jabon, ni forma grumos, adicionando algunas gotas de la disolucion alcohólica jabonosa, podemos afirmar que el líquido analizado no contiene exceso de cloruros, ni de otras sales terrosas.

En vista de estos ligeros ensayos analíticos, podemos asegurar con toda evidencia, que el agua del rio Marchan es tan escelente como la mejor potable. Para hacer uso de estas aguas, conviene recogerlas por la noche, en vasija á propósito, con cuya sencilla precaucion, se obtienen libres de casi todas las impurezas que el paso

de las caballerías y de los ganados les presta durante el día, y se beben al siguiente perfectamente cristalinas; puesto que las arenas que llevan en suspension, á beneficio de las corrientes, se van al fondo de la vasija, despues de algunas horas de reposo. Verdad es, que esta precaucion no es absolutamente necesaria; si atendemos á que el mucho caudal de agua que lleva el río, y la rapidez de sus corrientes, apenas permiten que se altere su composicion por motivos tan insignificantes, como los ante-indicados; pero esta precaucion es poco molesta en su ejecucion, y deja satisfecha la imaginacion hasta de las personas mas delicadas.

Esto no obstante, muchos de los concurrentes prefieren beber el agua tomada en las fuentes de Albama; y como los mandaderos la traen diariamente, á costa de muy corto sacrificio, es fácil satisfacer este deseo á todos los habitantes del establecimiento.

El manantial de agua potable que alimenta las fuentes de Albama, nace como á distancia de un kilómetro de la poblacion, y en la direccion de S. O., constituyendo el llamado *Chorro de Velez*. Convenientemente canalizada desde que brota, llega á la ciudad preservada de toda sustancia estraña, y sus habitantes la toman en la primera fuente, situada por bajo de los muros del convento de Santa Clara, ó en la cómoda y elegante que existe en medio de la plaza.

Las condiciones potables de estas aguas son absolutamente las mismas que las del río, teniendo sin embargo á su favor, la mayor pureza que es consiguiente á su canalizacion, y su mayor frescura en el verano. Por lo demás no merecen que nos detengamos mas en su exámen.

La situacion geográfica del establecimiento de baños difiere al-
gun tanto de la de Albama, pues desde esta ciudad va descendiendo el terreno, con muy sensible desnivel, hasta formar una considerable depresion, rodeada de rocas, en la cual ya hemos dicho que está levantado aquel edificio. Esta circunstancia hace que en este punto sea mayor la temperatura en el verano, y mas agradable la del invierno, y aunque al parecer sea aceptable la idea de que en estos sitios deba ser el clima médico menos benigno para la salud, la observacion demuestra sin embargo lo contrario. La

longevidad de las familias que habitan de continuo el establecimiento y la robustez de sus organismos, prueban bastantemente la bondad del clima. Hay sin embargo circunstancias especiales en esta localidad, que un detenido exámen nos pone de manifiesto, explicando en cierto modo el motivo de la pureza de la atmósfera que rodea al establecimiento, á pesar de estar situado en un sitio tan bajo.

Ya hemos dicho en otro lugar, que los vientos dominantes en la localidad de Alhama son los de N. O. en primer término y los de S. O. en segundo. También hemos dicho, que el edificio está circuido de rocas elevadas, por entre las cuales corre de S. á N. el rio Marchan. Ahora bien, la colina que antecede al establecimiento, hácia el costado por donde soplan estos vientos, forma nivel, en su parte mas alta, con los terrenos inmediatos; constituyendo la llamada *Mesa del Baño*, por motivo de su figura; y como en su oposición existe una altura mucho mayor, entre las cuales corre el rio Marchan, ocurre un fenómeno muy importante, hijo de esta disposición especial, para la salubridad de estos sitios. En efecto, cuando soplan los vientos dominantes del país, llegan sin obstáculo hasta la Mesa del Baño, y despues que la atraviesan, vienen á chocar con la altura opuesta, reflejando naturalmente hácia el rio, cuyo profundo cauce, nivelado con los cimientos del edificio de los baños, sirve de conductor á las corrientes de los vientos; que penetrando así en los sitios mas bajos de la hondonada, remueven las capas inferiores del aire, y las arrastran con notable violencia hácia el Norte, punto de salida natural de la misma hondonada. Aquí ocurre un fenómeno igual al que vemos realizarse diariamente al pié de las elevadas torres de nuestros templos, donde constantemente soplan los vientos con mas fuerza que en los demás puntos. Siguiendo la dirección contraria al curso de las aguas, esto es, caminando de Norte á Sud, hácia la cascada del rio, notamos que soplan aquí los vientos con fuerza, hasta en los días mas serenos; removiendo por consiguiente de una manera continua las humedades, y todas las impurezas del aire que allí existirían necesariamente, sin esta disposición providencial del terreno, que tan perfectamente las evita.

Tan felices circunstancias, unidas al aroma de las plantas que en aquellas alturas abundan, dan al aire respirable en esta localidad condiciones de salubridad, cuyos buenos efectos se demuestran bien en la robusta organizacion de sus habitantes.

Todos los demás terrenos que rodean la poblacion de Alhama, como el establecimiento de sus baños, en una estension como de nueve á diez kilómetros de circunferencia, son feracisimos y están sometidos á buen cultivo. La desigualdad del pais no se presta fácilmente en todas partes á que el arado los penetre, dejando ver algunas colinas descarnadas en su parte mas alta; pero que en cambio sus faldas están cubiertas de encinas, y sus vertientes mas bajas dan abundantes frutos de toda clase de cereales, en años no muy secos; pues que ninguna de estas tierras goza del beneficio de los riegos.

La vegetacion espontánea es asimismo aqui vigorosa y abundante. Son muy frecuentes las plantas aromáticas, en su mayor parte medicinales, como la borraja, la achicoria, la centáura, la cinoglosa, la jalapa, genciana, digital purpúrea, matricaria, melisa, parietaria, romero, salvia, hinojo, tomillo, manzanilla, beleño negro y blanco, espárrago oficial, malva, menta pipéríta, adormidera, estramonio, saponaria, ortiga, y otras muchas, que juzgo innecesario relatar.

Los animales de caza se encuentran en estos sitios con notable abundancia; las liebres, los conejos y las perdices constituyen la ocupacion habitual de algunos jornaleros, que viven con el producto de la venta diaria de esta industria.

Yo bien quisiera continuar el exámen físico, botánico y zoológico de este pais, que tanto se presta á la contemplacion y al estudio del hombre; empero, como para el objeto que me propongo en esta monografia, bastan ligeros apuntes acerca de estas materias, me he querido circunscribir á las indicaciones mas esenciales; dejando algun espacio para los detalles geológicos, en que voy á entrar, si quiera sea tambien con brevedad.

El estudio geológico de una localidad, es bien sabido que lleva consigo una multitud de detalles, y supone conocimientos muy extensos de esta ciencia en quien se propone realizarlo. Yo que carezco de estos tan necesarios elementos, no debiera ocuparme de este asunto, mayormente cuando no tengo á la vista trabajo alguno de esta clase que me ayude al raciocinio; y en verdad que si yo debiera tratarlo con alguna profundidad, desistiria al momento de mi empresa. Si de ella me ocupo, es porque solo me propongo dar una breve noticia de la capa exterior de los terrenos mas inmediatos al establecimiento, y especialmente de aquellos que al parecer sirven de tránsito á las aguas, que constituyen el manantial de los baños.

Para hacer mas inteligible mi lenguaje geológico, puesto que tanta variedad existe en la clasificacion científica de los terrenos, debo advertir que para nosotros, la palabra roca significará una masa mineral distinta, que ocupa en el espacio un lugar definido, bajo cierta forma ordenada y armoniosa. Las rocas pueden ofrecerse á nuestra vista, ya bajo la forma blanda, esto es, diseminadas sus particulas, como sucede con la arena y la arcilla; ó en forma de masas duras, de consistencia pétreas, y mas ó menos compacta. De modo que la denominacion de *roca* es aqui sinónima de lo que otros autores esplican con la acepcion de *terreno*, que para nosotros equivale á *roca blanda*. Se funda esta nueva nomenclatura en que la sustancia mineral debe estudiarse, interin su esencia no varie, lo mismo cuando sus particulas están disgregadas, como cuando están unidas, formando masas duras, de mayor ó menor volúmen.

Consideraremos tambien las rocas, como divididas en cuatro grandes clases primitivas: acuosas, volcánicas, plutónicas y metamórficas, segun las diferentes causas que les han dado origen. Las acuosas ó sedimentarias y las volcánicas, constituyen las dos primeras grandes clases, cuyo origen es debido á la accion del agua, ó á la del calor subterráneo. Las plutónicas y metamórficas, aunque por sus especiales caracteres, constituyen dos clases distintas, se pueden referir; las plutónicas á las volcánicas, porque ambas deben al fuego su primitivo origen; y las metamórficas á las acuosas y volcánicas, porque á su formacion ha presidido la accion de las

aguas ó del fuego. Una roca metamórfica ha podido ser alternativa-mente acuosa ó volcánica, antes de llegar á su estado definitivo, en que participando de los caracteres de ambas, no pertenece sin embargo á ninguna de estas clases exclusivamente.

No es del caso investigar ahora la lógica que encierren estas observaciones, pero si he creído necesario hacer estas indicaciones, para precisar bien la significacion de los términos que han de servirme al tratar de este asunto.

Antes de penetrar en él, quiero tambien dar una ligera idea de los terrenos que van á ser objeto de nuestro exámen geológico, considerándolos bajo el simple aspecto que ofrecen á la vista por su situacion respectiva; que si bien es cierto que estos detalles pertenecen á la descripcion geográfica de los mismos, he querido callarlos antes, porque me ha parecido mejor ofrecerlos en esta mas propicia ocasion.

Situado el observador en el punto mas elevado de la ciudad de Alhama, y relacionando el lugar que ocupa con los terrenos inmediatos, que puede descubrir á la simple vista, desde luego advierte la existencia de un estenso valle, limitado en todas direcciones por varias sierras, como la Tegeda hácia el Sud, las de Zafarraya y Loja hácia O. y N. O., las de Illora y Alcalá por el Norte, y finalmente las de Jálar, Jayena y Cacin por N. E. y E. Dentro de este gran circulo quedan comprendidas una multitud de pequeñas alturas, de colinas y de cerros, que á su vez constituyen otros mas reducidos valles, surcados por arroyuelos, y subdivididos por collados y barrancos mas ó menos profundos; dando á toda esta localidad un aspecto de mil veces accidentado, que no deja de ser agradable al espectador.

Examinando en su conjunto la parte mas superficial de todos estos sitios, y deteniéndonos en su parte mas exterior, es decir, en la que está en inmediato contacto con la atmósfera, encontramos, de un lado, rocas duras descarnadas, formando masas mas ó menos elevadas, destituidas de todo género de vegetacion; y de otro rocas blandas constituyendo una superficie desigual, destinada al cultivo de cereales, ó sosteniendo espesos bosques de encinas, que sirven de abrigo á la caza, y de fecundo pasto á los ganados.

Fijando la atención en la mayor parte de estas rocas duras, notamos que son de formas muy variadas; ya cónicas, ya piramidales, ya en fin las vemos revestidas de mil y mil figuras geométricas, pero todas muy irregulares. Reducida á fragmentos alguna parte de estas grandes masas, vemos que su interior es cristalino, por lo común de un color blanco no muy subido; pero sin que el mas minucioso exámen pueda descubrir la existencia de capas estratificadas, ni resto alguno de sustancias orgánicas en su testura, que es compacta y perfectamente homogénea. Los caracteres mas esenciales de estas rocas, convienen mucho con las llamadas en nuestra clasificación *plutónicas*, tambien conocidas por *granitos*. Esta clase de rocas se supone formada en los puntos mas profundos del seno de la tierra, cuya cristalización ó enfriamiento, efectuado bajo la presión de una inmensa potencia, impidió la dilatación de los gases en el interior de su masa, resultando esta por consiguiente perfectamente compacta y homogénea. Carácter esencial de esta clase de rocas, que sirve para distinguirlas hasta de sus mas afines, como son las volcánicas, en cuyo interior se encuentran poros, tobas y cavidades celulares.

La mayor parte de las rocas duras que existen en las inmediaciones del establecimiento de los baños, y mas singularmente aquellas á cuyo pié brota el manantial, corresponden á la clase de las *plutónicas*, mejor que á otro género cualquiera; pues si bien no reúnen todos los caracteres necesarios para que esta clasificación sea exacta, al menos se descubren en su interior los mas esenciales; como son la cristalización homogénea y compacta, aunque se noten algunos poros de muy diminutas proporciones. Esta pequeña falta no debe invalidar sin embargo nuestra clasificación, pues bien sabemos, que rara vez se amolda la naturaleza, en sus manifestaciones geológicas, de un modo tan perfecto en distintos objetos, que haya entre ellos una exacta semejanza.

Al lado mismo de estas rocas, y formando continuación con ellas, por la parte oriental del edificio de los baños, descubrimos otras masas minerales, de aspecto exterior muy poroso, menos homogéneo y cristalizado en el interior que las anteriormente descritas; pero de color uniforme, y con ausencia de vetas ni de estratos. La

forma de que están revestidas no es cónica, sino dividida en capas mas ó menos horizontales, aunque entre estas capas no existen rocas de distinta composicion. Estas rocas se aproximan á las volcánicas por su testura, y á las metamórficas por la disposicion de su masa.

De esta clase de rocas encontramos á cada paso, cuando llegamos á cualquier sitio, donde las corrientes de las aguas ó el desgaste y erosion de las lluvias y de los vientos han dado ocasion á cortes verticales, mas ó menos profundos, para constituir el fondo de muchos barrancos; ó el cauce de algunos rios, ó las acequias naturales de varios arroyuelos, cuyas insignificantes aguas dan origen sin embargo con el trascurso de los siglos, á considerables profundidades y desniveles en los terrenos por donde atraviesan.

En el centro de la poblacion de Alhama, en la profundidad que allí forman los elevados tajos, ya en su lugar descritos; y en las riberas mas ó menos altas del rio Marchan, se encuentran rocas de igual formacion geológica con estremada frecuencia. En la parte mas inferior de los cortes que las corrientes de las aguas han ido realizando al través del tiempo, se observan además de estas rocas duras, lechos alternos de estratos cristalinos, y de pizarras arcillosas; de arenas, de conchas, de margas mas ó menos calizas, y de capas fosilíferas. Todo lo que está evidenciando la formacion sedimentaria de estos sitios, y la condicion metamórfica de las rocas duras, que dispuestas en grandes masas horizontales, dividen estos lechos evidentemente sedimentarios.

Las rocas duras de que hasta ahora hemos tratado, porque sobresaliendo de la superficie del suelo, parece como que reclamaban nuestra atencion en primer lugar; contribuyen no poco á la formacion de las rocas blandas, ó en otros términos, de los terrenos que llenan los sitios mas bajos, y las cúspides tambien de las muchas colinas que hemos dicho al principio existian en el gran valle, de cuyo exámen geológico nos ocupamos.

Estas considerables y estensas masas de rocas blandas son evidente resultado de los detritus de las duras y de formaciones sedimentarias, ocasionadas por estancaciones accidentales de aguas; cuya existencia se nos oculta quizá en lo remoto de su origen, y con secuencia tambien de los abonos con que el hombre favorece la

vegetacion de aquellas plantas, con cuyo fruto se alimenta.

Casi todos los terrenos de que hablamos son en efecto muy propios para el cultivo de todo género de cereales; cuya propiedad decrece naturalmente en los puntos mas elevados, siendo ya muy notable su mala calidad en los llanos, llamados de la Ginesa, de cuyo exámen vamos á tratar con algun detenimiento, porque en la falda occidental de estos mismos llanos, es donde brota el manantial de sus aguas medicinales.

La primera capa de rocas blandas que cubre la superficie de estos llanos es muy ingrata para la vegetacion, por cuya razon está abandonado su cultivo. Sus producciones son enteramente eriales, y reducidas á varias plantas aromáticas, algunos pinos muy raquíuticos y otros varios vegetales silvestres, entre los que abunda mas el esparto.

Inmediatamente despues de esta primera capa se ve otra, en cuya formacion notamos espacios, mas ó menos estensos, ocupados por rocas calizas, mezcladas con otras arcillosas y areniscas. Tambien se observan cantos de formas variadas, ya de cuarzo, de pedernal comun y algunas areniscas, ó asperones, cuyos granos silíceos, bastante voluminosos, están unidos por una especie de cemento calcáreo, constituyendo *conglomerados ó pudingas*, de diferentes magnitudes.

Para llegar ya al exámen de una tercera capa, necesitamos trasladarnos á las faldas meridional y occidental de estos llanos, y en algunos cortes que en estos sitios existen, nos encontramos con grandes estratos de margas, de consistencia mas ó menos dura, y cuya diversa coloracion, blanca ó azulada, nos demuestra la mayor ó menor proporcion de cal ó de arcilla que contienen. Al lado mismo de estas margas, y en líneas mas ó menos paralelas, encontramos lechos de légamo, bancos de arena y algunos espacios llenos de turba; y no muy distante de esta, rocas arcillosas, en que predomina la alumina sobre el hierro, como lo demuestra el olor *sui generis* que despiden, humedeciendo cualquiera de sus fragmentos con nuestra saliva.

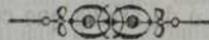
En la falda occidental se ven además de estos estratos lechosos, otros puramente calizos ó yesosos, que se hacen algun tanto mag-

nesianos, en la entrada misma de Alhama. En este sitio hay una profunda capa de caliza magnesiana (dolomia), de testura granulosa y bastante compacta, que sirve para las construcciones de todos géneros.

Mas próximo al establecimiento de los baños, pierden ya este carácter y son puramente calizos ó yesosos; ocupando espacios de mucha estension, de donde salen inmensas cantidades de piedras, destinadas á la fabricacion de excelente cal, y no menos estimado yeso, que abastece todas las poblaciones inmediatas.

La condicion de los terrenos va siendo mas favorable á la vegetacion, cuanto mas nos aproximamos al establecimiento de los baños; y como la mayor parte de las rocas duras, que por aqui encontramos, pertenecen á la clase de las metamórficas calizas, yesosas, arcillosas y areniscas, la formacion de estos terrenos, en su mayor parte debido á los detritus de aquellas, es casi absolutamente arcillosa y calar.

La blandura y ductilidad de estos terrenos destinados al cultivo, cuando están humedecidos por las aguas, contrastan con su dureza cuando están secos; como consecuencia natural de su composicion arcillosa. Mejorados con los abonos, y divididos por el arado, son sin embargo de excelente calidad, y feracisimos en sus producciones.



BREVE NOTICIA

**de lo que importa saber á los enfermos, que se propongan
hacer uso de las aguas minerales de Alhama de Granada.**

En primer lugar deben conocer la verdadera virtud medicinal de las aguas; de lo cual pueden instruirse por los resultados que arroja la estadística y los hechos clínicos consignados en esta monografía; y de los cuales voy á hacer el siguiente resumen.

En tres grandes clases principales de enfermedades son útiles las aguas minerales de que tratamos.

PRIMERA.

En las enfermedades diatélicas y caquélicas que comprenden:

1.º El reumatismo, y todos los padecimientos sostenidos por la diatesis reumática, ya tengan su asiento en el corazón mismo, en sus cubiertas, en las membranas mucosas, constituyendo las opthalmias, otitis, catarros laringo-traqueales, de los intestinos ó de la vejiga de la orina, como en el estómago ú otro órgano cualquiera.

2.º La sífilis secundaria y terciaria, con sus dolores venéreos, erupciones sífiloideas y ulceraciones de la piel, de la boca y garganta; y mas particularmente en la inmensa variedad de males, á que da lugar la caquexia sífilítica, cuando alterada la sangre y todos los humores, determinan una profunda debilidad en las fuerzas radicales del organismo, y por consiguiente en los grandes centros de la vida animal y orgánica.

3.º El escrofulismo, ó linfatismo, especialmente en los tumores blancos, que se desarrollan en las articulaciones, bajo esta predisposición morbosa de nuestra economía.

SEGUNDA CLASE.

En las enfermedades del sistema nervioso, que abrazan:

1.º Las parálisis, mas ó menos generales, producidas por derrames sanguíneos, cuyo éxito es mas bonancible cuanto son mas recientes.

2.º Las mismas parálisis, debidas á una simple congestión sanguínea, á una fuerte conmoción traumática, al reblandecimiento crónico de la sustancia nerviosa; y todavía mejor en las parálisis, que no reconocen alteración anatómica visible, y á las cuales denominamos *esenciales*.

3.º Las neuralgias vagas, con fiebre lenta nerviosa ó sin ella; y entre sus especies, las que mejor se combaten son las llamadas *ciáticas* y las *gastralgias*.

4.º Otras varias neurosis convulsivas, y de los sentidos, con especialidad en las amaurosis no muy antiguas.

TERCERA CLASE.

En las enfermedades por inflamación simple ó traumática de las articulaciones y del sistema huesoso, en las cuales van incluidos los siguientes géneros.

1.º Las artritis simples ó traumáticas, con falsas ó verdaderas anquilosis.

2.º Las contracturas musculares de los miembros ó del tronco, ocasionadas por heridas, fracturas, luxaciones ó simples traumatismos, que dan ocasión á miositis, periostitis, osteitis, con induraciones é infartos de los tejidos fibrosos de las articulaciones.

3.º Los tumores blancos articulares, consecutivos á todos estos padecimientos, como también á los terribles efectos del reumatismo, de las escrófulas, ó del virus sífilítico, según hemos visto anteriormente.

4.º Las hidrartrosis articulares, ó sea la acumulacion de la sinovia en las cavidades cerradas, que constituyen las membranas serosas de las articulaciones.

Y finalmente, las aguas minerales de Alhama de Granada, además de su virtud curativa, evidentemente demostrada en esta monografía, contra las tres clases de enfermedades anteriores; son igualmente muy útiles en otras especies de padecimientos, que tienen mas ó menos analogía con los asignados á estas clases; pero de cuyas indicaciones ó contraindicaciones no podemos aqui tratar, porque necesitan un exámen especial de parte del profesor consultado, el cual podrá decidir en vista del juicio científico, consiguiente á sus observaciones.

Decidido ya el viaje á mis baños, el enfermo debe conocer previamente las vias de comunicacion y medios de transporte, para evitarse molestias y gastos innecesarios. Voy pues á detallar el itinerario desde Madrid hasta los baños de Alhama de Granada, porque ocupando nuestra córte el centro de la Península, puede muy bien servir de tipo á todos los viajeros, cualesquiera que sea el punto de donde procedan.

En Madrid se toma la via férrea, que enlaza con la de Andalucía en Alcázar de San Juan, y se llega por esta á la estacion de Mengivar. Ya aquí, debe decidir el viajero si le conviene continuar la misma via férrea hasta Antequera y Málaga; ó si debe abandonarla en dicha estacion, para continuar su viaje por tierra, hasta Granada.

Si opta por lo primero, llega hasta Antequera, de donde salen diariamente diligencias, que le conducen á Loja en unas seis horas. El camino es dificultoso y molesto, especialmente cuando llueve; por cuya razon suelen algunos viajeros no detenerse en Antequera, y continuando por la via férrea hasta Málaga, toman allí la diligencia, para llegar á Loja en las mismas horas, si bien por un camino carretera de primer orden. Esta última direccion es mas cómoda, si bien algo mas gravosa.

Si se decide el viaje desde Mengivar á Granada, se corre este trayecto por carretera de primer órden en 8 á 9 horas; se toma en Granada la via férrea y se llega á Loja en dos. Este viaje es en mi concepto mas cómodo, y menos costoso que el de Antequera ó Málaga; por cuya razon es el que toman los viajeros que proceden de la provincia de Jaen, y de otras poblaciones limítrofes á esta provincia.

Constituidos ya en Loja, cualesquiera que sea la direccion que se haya seguido, el viajero debe encaminarse al muy conocido *Parador de los Angeles*, que es el mejor establecimiento de su clase, y del cual sale la diligencia, que lo conduce hasta el establecimiento mismo de los baños de Alhama, en unas cinco horas próximamente.

Es inútil advertir, que cuando se viene de Sevilla, Cádiz y pueblos de esta provincia, como de la de Córdoba y Málaga, tiene aplicacion cuanto dejo dicho; puesto que la via férrea de todos estos puntos conduce al viajero igualmente hasta Antequera ó hasta Mengivar, segun convenga á sus proyectos.

Muy brevemente, no habrá motivo para decidir sobre la conveniencia de ir ó no á Mengivar ó á Antequera; pues sí, como ya parece cierto, la via férrea llega en los primeros dias de Mayo hasta Archidona, poblacion muy próxima á Loja; el viaje es en este caso en extremo fácil, y el menos molesto de todos. Desde Archidona á Loja hay una buena carretera, que nos conduce á esta última ciudad en menos de dos horas.

Algunos enfermos, que procedentes de Algeciras, de Ceuta, Gibraltar, y de otros pueblos de la provincia de Huelva, se dirigen por mar hasta Málaga, suelen desde este punto encaminarse á mis baños por la via de Velez-Málaga, frecuentemente engañados y sin conocimiento prévio de los inconvenientes que ofrece este camino. Así pues, yo creo conveniente advertirles, que desde Málaga á Velez el viaje se hace rápida y cómodamente; pero que desde Velez hasta los baños hay seis leguas de las antiguas, muy largas, y que es preciso andarlas sobre el lomo de una caballeria, con esposicion hasta de la vida; tal es el peligro que ofrece la escabrosidad de este camino, rodeado á la vez de continuos precipicios. Esto sin tener en cuenta las insolaciones y demás perniciosos efectos de

la intemperie, sobre personas enfermas, que van á buscar la curacion de sus padecimientos.

Cuando ya nos encontramos dentro del establecimiento de los baños minerales, objeto final de este viaje, tambien es conveniente saber:

1.º Que hay habitaciones con el preciso moviliario de sillas, mesas, palangana, espejo, perchas y armarios para guardar ropa; y cuyos precios, fijos en el correspondiente arancel, visado por la autoridad gubernativa de la provincia, son como sigue=En el piso principal, desde 10 hasta 30 reales; en el entresuelo, desde 7 hasta 16; y en el piso bajo, desde uno hasta 7.

2.º Que la administracion tiene á disposicion de los concurrentes camas, compuestas de un catre, colchon, dos almohadas, sábanas de hilo muy fino, mantas de abrigo y cubierta exterior; cuyo precio es de 4 reales diarios. Tambien hay catres que se pueden utilizar solos, cuando lleva el viajero cama propia, mediante la retribucion de 66 céntimos diarios.

3.º Que hay un buen establecimiento de fonda, donde se sirve un alimento sano y abundante, por precio de 16 reales diarios en mesa redonda, y 20 en las habitaciones; dando derecho al huésped por esta misma cantidad á luz, tohalla, una botella y vaso de cristal, para uso particular dentro de su habitacion. Las comidas están divididas en desayuno á las diez de la mañana, y comida á las cinco y media de la tarde. Si alguna persona desea tomar por la noche el chocolate del desayuno tiene derecho á ello; así como tambien puede contratar con el dueño de la fonda cualquiera variacion en el orden de las comidas, en la calidad ó en la cantidad de los alimentos, segun crea mas conveniente á su salud. Para estos casos no hay precio determinado, pues lógicamente se desprende que ha de ser convencional, y en armonia con las condiciones estipuladas en el contrato.

4.º Hay tambien criados, criadas y mandaderos en el estable-

cimiento, cuyos servicios se abonan por el que los demanda, con arreglo á la estension de los que hayan recibido, durante su permanencia en él.

5.º Para la administracion especial de los baños, hay bañeros y bañeras, ya muy instruidos en sus obligaciones respectivas, que prestan sus servicios á los enfermos, con mucho esmero y cariño, y con estricta sujecion á las prescripciones de médico director.

Temporadas oficiales para el uso de estas aguas minerales.

No siempre han sido estas temporadas las mismas, desde que tengo bajo mi direccion la administracion de estos baños. En el año de 1854 se estendia la primera, desde el primer dia de Abril hasta el 15 de Junio; y la segunda, desde 1.º de Setiembre á 15 de Octubre.

Teniendo en cuenta posteriormente mis observaciones climatológicas, comprendí que el periodo mas bonancible, para que las aguas realicen bien todos sus efectos medicinales, es el que hoy sirve de tipo para cada temporada oficial, el cual es como sigue. Primera temporada, desde el dia 20 de Abril al 20 de Junio. Segunda temporada, desde el dia 15 de Agosto hasta el 15 de Octubre.

Segun recientes disposiciones del Gobierno, la administracion de las aguas es permitida en mis baños en cualquiera época del año. Fácil es comprender cuántos inconvenientes y perjuicios puede ofrecer á los enfermos: 1.º la falta de direccion inmediata de un profesor práctico en el conocimiento de las virtudes de las aguas; y 2.º los malos efectos del frio en el invierno y del calor en el verano; tratándose de aguas termales, que tan fácilmente pueden dar lugar á enfermedades graves de pecho, por el contacto del aire frio; y á otras no menos graves en el verano, como son irritaciones gastro-intestinales, y diarreas disentéricas, que tan fácilmente se presentan, cuando se eleva el calor de la atmósfera.

Aquí doy por terminado mi trabajo, quedándome el disgusto de

que esta monografía no llegue á ser tan útil á los enfermos, como yo deseo. No se culpe por ello á mi voluntad, sino á mi escasa suficiencia para llenar cumplidamente mi propósito; y tambien en parte al estado delicado de mi salud, por consecuencia de un ataque congestivo cerebral, que se realizó hace pocos meses, y del cual, gracias á Dios, me encuentro mucho mejor, pero no sólidamente curado. Las aguas de mi direccion han sido el remedio mas eficaz que contra este padecimiento he empleado, y en cuya repeticion espero una curacion próxima y completa.

FIN.

ÍNDICE.



	PÁG.
Al lector.	5
Introduccion.	7
Estadística clínica de los enfermos que han usado las aguas minerales de Alhama de Granada, desde el año de 1854 al de 1867, ambos inclusivos.	25
Primera clase.—Enfermedades que están sostenidas por esta- dos patológicos generales, con alteracion especial en los humores.—Primer género: Reumatismos.	26
Primera clase.—Segundo género: Sífilis.	30
Primera clase.—Tercer género: Escrófulas.	32
Primera clase.—Cuarto género: Herpes.	32
Segunda clase.—Enfermedades del sistema nervioso.—Pri- mer género: Parálisis sintomáticas.	34
Segunda clase.—Segundo género: Parálisis esenciales.	38
Segunda clase.—Tercer género: Neurosis convulsivas.	42
Segunda clase.—Cuarto género: Neuralgias.	44

	PÁG.
Segunda clase.—Quinto género: Neurosis de los sentidos.	48
Segunda clase.—Sesto género: Neurosis de la inteligencia ó vesanias.	50
Segunda clase.—Sétimo género: Otras neurosis.	52
Tercera clase.—Contracturas musculares sintomáticas y con- secutivas.	54
Cuarta clase.—Enfermedades de naturaleza diversa.	56
Resúmen estadístico, por géneros.	58
Resúmen estadístico, por clases.	62
Indicaciones terapéuticas que pueden deducirse de los re- sultados que arroja la estadística clínica que antecede.	65
Primera clase de la estadística.	65
Primer género.—Reumatismos.	66
I.—Reumatismo músculo-articular crónico y hereditario, con lesion probable de las membranas del corazón.	70
II.—Reumatismo músculo-articular agudo, con endocarditis.	73
III.—Reumatismo crónico y hereditario, con lesion cardíaca.	75
IV.—Asma reumática.	80
V.—Reumatismo muscular accidental.	82
VI.—Reumatismo músculo-articular, y contracturas muscu- lares consecutivas.	84
De la gota.	88
I.—Gota legítima.	90
II.—Gota legítima.	95
Primera clase de la estadística.—Segundo género.—Sífilis.	96
I.—Caquexia sífilítica.	99
II.—Caquexia sífilítica muy grave.	100
Primera clase de la estadística.—Tercer género.—Escrófu- las.	105

	PÁG.
I.—Tumor blanco escrofuloso.	105
II.—Idem.	109
Primera clase de la estadística.—Cuarto género.—Herpes. . .	116
Segunda clase de la estadística.—Enfermedades del sistema nervioso.	119
Primer género.—Paralisis sintomáticas.—I.	122
II.—Paralisis demi-facial derecha, sintomática de una he- morragia cerebral.	125
Reflexiones.	127
Paralisis sintomáticas por congestión de la sustancia nervio- sa.	133
Paralisis sintomáticas por reblandecimiento agudo y crónico de la sustancia nerviosa.	137
I.—Paralisis sintomática por reblandecimiento crónico de la sustancia cerebral.	138
II.—Idem.	141
Paralisis general sintomática de reblandecimiento crónico de la médula espinal.	145
IV.—Otra paralisis sintomática análoga á la anterior. . . .	146
Enfermedades del sistema nervioso.—Segundo género: Para- lisis esenciales.	149
I.—Paraplegia esencial.	149
II.—Paralisis general.	151
III.—Paralisis de los miembros por atrofia muscular progre- siva.	154
IV.—Otra paralisis esencial.	156
V.—Otra paralisis esencial.	158
VI.—Paralisis esencial, por intoxicacion saturnina. . . .	161
Enfermedades del sistema nervioso.—Tercer género: Neuro-	

	PAG.
sis convulsivas.	163
I.—Convulsiones clónicas.	165
II.—Baile de San Vito.	168
III.—Otro hecho de baile de San Vito.	171
IV.—Trismus espasmódico.	172
Enfermedades del sistema nervioso.—Cuarto género: Neu- ralgias.	175
I.—Neuralgias vagas, con fiebre lenta nerviosa.	176
II.—Neuralgias vagas, con fiebre lenta nerviosa.	180
III.—Neuralgias vagas y contracturas musculares permanen- tes.	184
IV.—Gastralgia legítima, y neuralgia ciática concomitante.	187
V.—Gastralgia legítima.	190
VI.—Gastralgia legítima.	192
VII.—Gastralgia legítima.	194
VIII.—Neuralgia ciática doble.	195
IX.—Neuralgia ciática.	198
X.—Neuralgia ciática, acompañada de infección sífilítica.	200
XI.—Neuralgia ciática.	202
XII.—Neuralgia trifacial.	205
XIII.—Neuralgia trifacial doble.	207
XIV.—Neuralgia cérvico-braquial, con rigidez invencible de todo el brazo.	210
XV.—Neuralgia braquial con neuroma en el mediano.	214
XVI.—Otro hecho de neuroma con neuralgia.	217
XVII.—Neuralgia uterina que alterna con otra occipito-fron- tal, durante la menstruación.	221
XVIII.—Neuralgia precordial, con palpitaciones violentas, amenorrea y leucorrea.	223

	PÁG.
XIX.—Angina de pecho.	226
Enfermedades del sistema nervioso.—Quinto género.—Neu- rosis de los sentidos.	229
I.—Amaurosis doble casi completa.	229
II.—Amaurosis al parecer congénita.	232
III.—Amaurosis incompleta, con parálisis de los párpados, y neuralgias vagas.	234
IV.—Amaurosis doble, casi completa.	237
Tercera clase de la estadística.—Contracturas musculares sintomáticas.	239
Cuarta clase de la estadística.—Enfermedades varias.	243
Observaciones generales acerca del modo y forma de admi- nistración de las aguas minerales de Alhama de Granada, y de sus efectos fisiológicos y terapéuticos sobre el orga- nismo.	248
Baños generales templados ó de temperatura ínfima.	251
Baños generales calientes ó de temperatura media.	254
Baños generales muy calientes ó de temperatura máxima.	255
Efectos fisiológicos de los baños generales, inmediatamente después de salir del agua.	257
Baños parciales.	259
Efectos fisiológicos de los baños parciales.	263
Efectos fisiológicos y terapéuticos de los principios minerales de las aguas, considerados en el interior de nuestro orga- nismo.	264
Efectos fisiológicos de estas aguas tomadas en bebida.	266
Efectos terapéuticos de las aguas minerales de Alhama de Granada.	272
Superficie exterior del cuerpo.	272

Superficie interna del tubo digestivo.	274
En los grandes centro-nerviosos de la vida animal y de la vida orgánica.	276
Estudio de la climatología respectiva á la localidad en que están situados los baños minerales de Albama de Granada, deducido de las observaciones meteorológicas y de otros géneros, que he recogido en el periodo de 28 temporadas oficiales, desde el año de 1854 al de 1867 inclusives. . .	281
Clima.	281
Clima geográfico.	282
Clima médico.	282
I.—Fenómenos termométricos.	283
Cuadro de observaciones termométricas.	286
II.—Fenómenos barométricos.	289
Cuadro de observaciones barométricas.	290
III.—Fenómenos higrométricos.	295
Cuadro de observaciones higrométricas.	294
Cómputo higrométrico definitivo.	296
IV.—Fenómenos udométricos ó pluviométricos.	296
Cuadro de observaciones udométricas.	298
Cómputo definitivo.	500
V.—Fenómenos meteorológicos relativos á los vientos. . .	501
Cuadro de observaciones relativas á los vientos.	503
Cómputo definitivo.	504
VI.—Fenómenos relativos al curso de las estaciones y á la faz del tiempo.	506
Cuadro de observaciones relativas á las estaciones.	508
Resúmen general de los seis órdenes de fenómenos meteorológicos que acabamos de examinar.	510

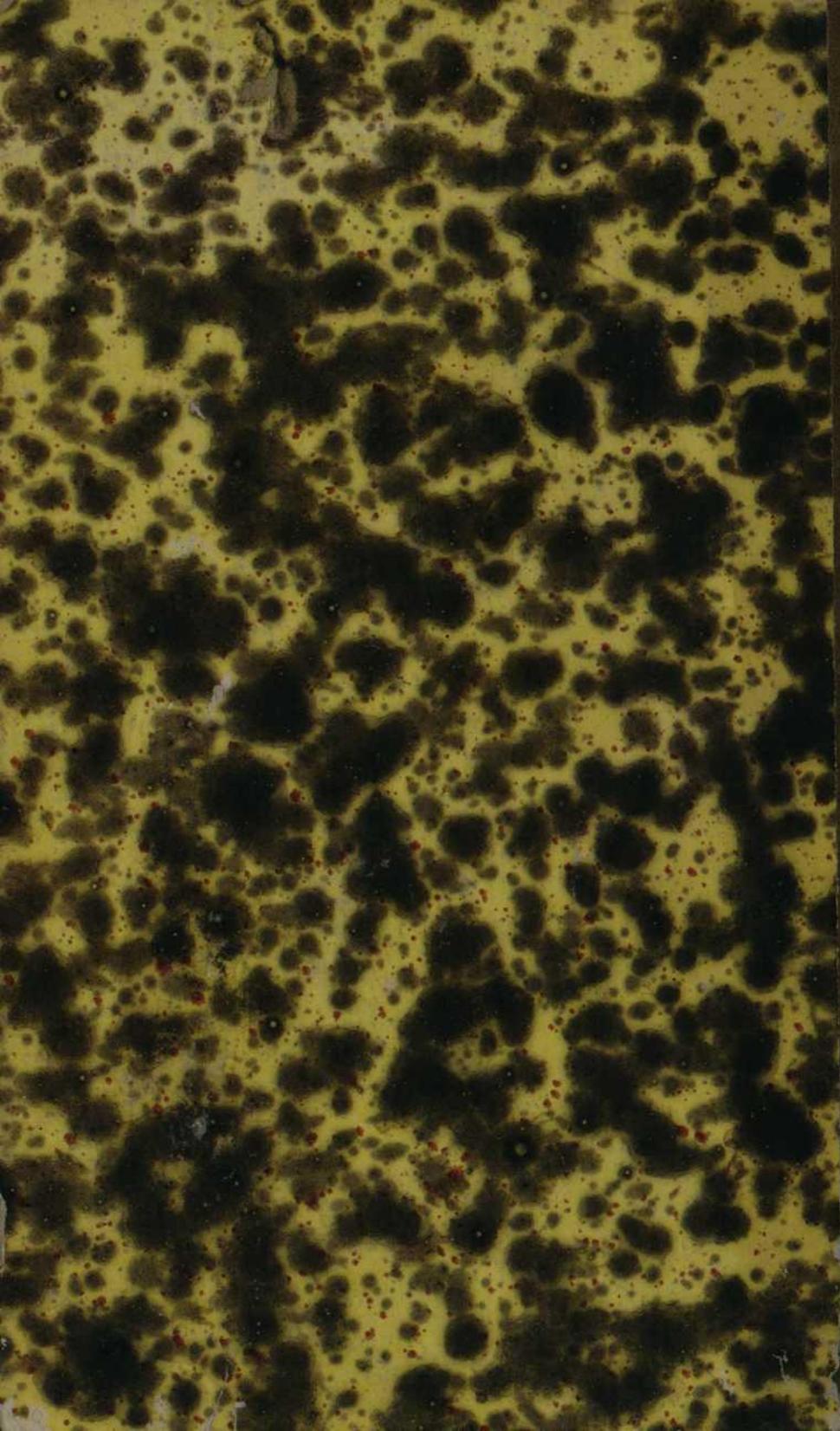
	PÁG.
Fenómenos termométricos.	310
Fenómenos barométricos.	311
Fenómenos higrométricos.	311
Fenómenos udométricos.	311
Fenómenos relativos á los vientos.	311
Fenómenos relativos á las estaciones y á la faz del tiempo.	312
Enfermedades que se han observado en el periodo de catorce años, comprendido desde 1854 á 1867 inclusives.	312
Enfermedades estacionales.	313
Enfermedades constitucionales.	314
Enfermedades endémicas.	316
Enfermedades epidémicas.	317
Consecuencia climatológica.	321

Segunda parte.

Descripcion del establecimiento.	325
I.—Patio central del edificio.	327
II.—Gabinete de baños.	328
Baño Fuerte.	329
Baño de percusion.	331
Chorros fuertes.	332
Nuevo gabinete de baños.	333
Baño de la Reina.	334
III.—Piso principal.	335
IV.—Piso entresuelo.	337
V.—Piso bajo.	338
Propiedades físicas y químicas del manantial.	338
En el baño fuerte.	339

	PÁG.
Fuera del baño fuerte.	340
Propiedades químicas.	342
Investigacion de los gases.	344
Correccion de presion, temperatura y estado higrométrico de la sustancia gaseosa obtenida.	347
Análisis cualitativo y cuantitativo de sustancias fijas.	348
Investigacion del hierro.	349
Análisis cualitativo y cuantitativo de la materia orgánica.— Investigacion del azufre.	350
Investigacion del principio nitrogenado de la sustancia orgá- nica.	351
Investigacion del ácido apoocrénico y crénico.	352
Investigacion cuantitativa de la sustancia orgánica.	352
Análisis cualitativo y cuantitativo de los cloruros, carbonatos y sulfatos.	352
Resúmen analítico correspondiente á un litro de agua mineral de Alhama de Granada.	354
Sucinta describeion física y geológica de los terrenos mas in- mediatos al establecimiento.	355
Breve noticia de lo que importa saber á los enfermos que se proponen hacer uso de las aguas minerales de Alhama de Granada.	367
Temporadas oficiales para el uso de estas aguas minerales.	372





AGUAS

MINERALES

DE ALBAMA

B
9
209